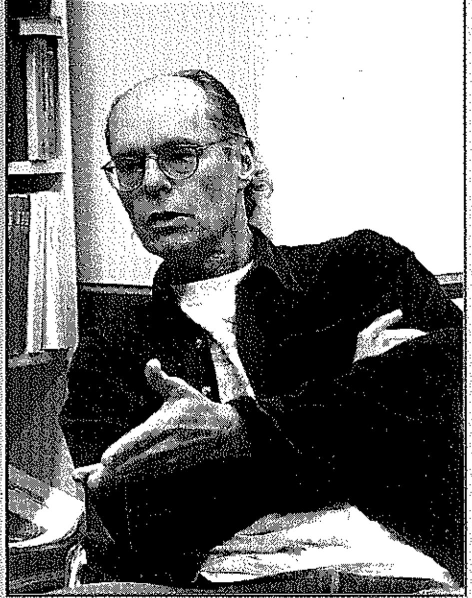
Charles Bergquist

CAFÉ Y CONFLICTO EN COLOMBIA (1886 - 1910)

La Guerra de los Mil Días, sus antecedentes y consecuencias

BANCO DE LA REPÚBLICA / EL ÁNCORA EDITORES



CHARLES BERGQUIST nació en 1942 en Seattle, Washington, Estados Unidos. Trabajó en varios oficios industriales, agrícolas y de servicios, y estuvo dos años en la zona cafetera de Colombia antes de cursar estudios superiores en las universidades de Washington, Chicago y Stanford. Recibió su doctorado en historia latinoamericana en 1973 y trabajó durante dieciocho años en Duke University. Actualmente enseña en la Universidad de Washington, en Seattle, donde ha sido director del Programa de Estudios Latinoamericanos y del Centro de Estudios Laborales. Su último libro se titula *Labor and the Course of American Democracy: U.S. History in Latin American Perspective* (Londres, Verso, 1996).

Título original:
Coffee and conflict in Colombia, 1886-1910
Traducción:
Moisés Melo

Café y conflicto en Colombia
(1886-1910)

La Guerra de los Mil Días, sus antecedentes y consecuencias

CHARLES BERGQUIST

BANCO DE LA REPÚBLICA / EL ÁNCORA EDITORES

Primera edición en español:
Fundación Antioqueña de Estudios Sociales
Medellín, 1981
Segunda edición en español:
Banco de la República
El Áncora Editores
Bogotá, 1999
ISBN 958-96577-7-X

Portada:
diseño de Camila Cesarino Costa
Ilustración:
Fotografía de Quintilio Gavassa

Preprensa digital: Servigraphic Ltda.
Separación de color: Fotolito Villalobos
Impreso en los talleres de Tercer Mundo Editores
Impreso en Colombia
Printed in Colombia

CONTENIDO

LISTA DE GRÁFICOS, MAPAS Y CUADROS

GRÁFICOS

MAPAS

CUADROS

A la memoria de Julio Bohórquez
y a Joel y Andrea

PRÓLOGO A LA PRIMERA EDICIÓN EN CASTELLANO

Hubo una época no muy lejana, pues se prolongó hasta mediados de este siglo, en que la historiografía colombiana casi no tenía que ver sino con antecedentes coloniales y epopeya enmancipadora. A excepción, por supuesto, de polémicas partidistas y de unos ensayos, como los de Luis Eduardo Nieto Arteta, que eran muchas veces sugestivos pero no constituían sino un punto de partida para la investigación definitiva. Ni recibían los estudiosos colombianos casi ninguna especie de «ayuda externa». Los europeos no sabían sino de Bolívar, y los norteamericanos se limitaban principalmente a historiar las relaciones gringo-cachacas. Yo fui quizás otra excepción, al redactar una tesis doctoral sobre Santander, pero no pasé más allá del año 1827, mientras que hoy día creo que habría debido empezar con un estudio de la presidencia de Santander en la Nueva Granada, etapa que por aquella época necesitaba (y necesita todavía) con mucho mayor urgencia una investigación histórica.

Las cosas han cambiado. Desde hace varios años —dos o tres lustros me parece— se nota un verdadero auge historiográfico en Colombia, consistente no sólo en una explosión bibliográfica sino en la ampliación temática e interpretativa de la producción nacional. Paralelamente se ha difundido en el exterior la afición por la historia colombiana, en especial por parte de un grupo de historiadores jóvenes ingleses y norteamericanos entre los cuales se sitúa precisamente el autor del libro cuya traducción se ofrece ya al público colombiano. De un apellido escandinavo difícil de pronunciar aún para nosotros de habla anglosajona —lo que él ha compensado elegantemente

casándose con colombiana—, Charles Bergquist se doctoró en Stanford University, donde la obra tuvo su origen en forma de tesis doctoral. Unos años y revisiones después, establecido ya su autor como catedrático en otra universidad principal de los Estados Unidos, se publicó en inglés y obtuvo enseguida una aceptación entusiasta por parte de los estudiosos especializados en historia latinoamericana. Gracias al esfuerzo de FAES, se edita en versión castellana a sólo dos años de la aparición de la edición norteamericana. No es frecuente tanta rapidez en materia de traducciones históricas. Pero en este caso bien valió la pena.

El libro del profesor Bergquist constituye un aporte de fundamental importancia no sólo por la sólida investigación en que se apoya la seriedad del análisis sino porque la temática misma había llamado tan poco la atención de los estudiosos colombianos o extranjeros. Lo que era muy sensible además de sorprendente, tratándose del proceso básico de transición de la situación de guerra civil semipermanente que caracteriza la segunda mitad del siglo pasado y que culmina en la Guerra de los Mil Días, al nuevo clima de paz relativa —del primer cuarto del siglo actual— en que los líderes de los dos bandos políticos logran suavizar su contienda tradicional mientras se dedican a la tarea urgente de reconstrucción a partir de los desastres gemelos de los Mil Días y la pérdida de Panamá. El largo conflicto bélico ocupa, necesariamente, una parte considerable de la obra, pero el autor no ha escrito una sencilla historia militar, ni siquiera político-militar. Anda siempre en búsqueda de la significación social y económica de los datos políticos y militares, sea elaborando su exégesis de los programas partidistas en términos de intereses económicos contrapuestos o destacando el temor que les infundió a las capas altas tanto del liberalismo como del conservatismo el aparente deterioro del control social a medida que se propagaba cierta clase de actividades guerrilleras.

Claro está que la interpretación del autor no convencerá en todos sus detalles a todo el mundo. No es desdeñable su tesis central de que en el conflicto político tradicional colombiano había algo más que

una simple rivalidad por los puestos y honores gubernamentales entre miembros de una sola casta oligárquica. Que distintas facciones políticas hayan funcionado a veces como portavoces de diferentes sectores económicos de la misma oligarquía y que la diferenciación haya tenido algo que ver con el grado de interconexión de los mismos sectores con economías externas, como se desprende del estudio del profesor Bergquist, es también del todo creíble. Sin embargo, en un país como Colombia, de un nivel tan modesto de relaciones económicas externas durante la mayor parte de su pasado, hay que manejar con sumo cuidado el factor externo como motor explicativo del proceso interno, y no dudo que algunos historiadores sostendrán que en algunos pasajes, por lo menos, de la parte preliminar de su obra, Bergquist ha ido demasiado lejos a este respecto. Así y todo, cualquier historiador que se ocupe en el futuro de los sucesos que trata Bergquist tendrá que tener siempre muy en cuenta la interpretación suya, aunque sea para tratar de rebatirla o modificarla. En realidad yo tampoco la acepto sin ninguna reserva, por mi propia condición de historiador un poco anticuado liberal-burgués. Esto no me impide en lo más mínimo aceptar la mayor parte de la interpretación que elabora el autor y de rendirle tributo sincero y entusiasta aun por la parte menor que no acepto, por su presentación coherente y altamente sugestiva.

Es más: la importancia de la obra no es únicamente para quienes se interesan por la historia colombiana. La problemática de conflictos partidistas de un lado y de la creciente (e innegable) integración dentro de una economía capitalista mundial por otro se repite de un país a otro de la nación (que no es lo mismo que país) latinoamericana. Por esto los historiadores brasileños y costarricenses y peruanos, lo mismo que los colombianos —y los brasileñistas, etc., del exterior—, tomarán de la lectura de este libro una mejor comprensión de su propio campo inmediato de estudio y análisis. De mi parte, aprendí muchísimo devorando sus páginas. A leerlo todos, pues...

David Bushnell
1981

PREFACIO

Es éste un estudio de las implicaciones políticas que tuvo en Colombia el auge de la economía de exportación de café entre los años de 1886 y 1910. Explora, de manera detallada, el impacto sobre Colombia de las poderosas corrientes económicas, políticas y culturales generadas por el desarrollo económico de las naciones del Atlántico Norte. El estudio ofrece una explicación de la política colombiana y una interpretación de un período de transición crucial en la historia del país, basadas en una premisa diferente a las usadas en la literatura sobre la política hispanoamericana del siglo XIX. Se parte del principio de que la investigación de las tendencias económicas básicas y el análisis de los intereses ideológicos y económicos de la clase dirigente proveen el punto de partida más fructífero para la comprensión de la historia política colombiana de fin del siglo.

El estudio consta de una introducción y tres partes principales. En la introducción se discuten varias explicaciones de la política colombiana y se propone una interpretación de la inestabilidad política en el siglo XIX, que se aplica en detalle en los capítulos subsiguientes. Las divisiones principales del estudio corresponden a tres fases definidas de la vida económica y política de la nación durante el período objeto de la investigación. La primera trata del período 1886-1898 e investiga los orígenes de la principal guerra civil del siglo XIX (la Guerra de los Mil Días, 1899-1902) mediante un análisis de las ramificaciones políticas del auge cafetero que se desarrolló después de 1886. La segunda cubre la época de la guerra y relaciona tanto el estallido de las hostilidades como su naturaleza y prolongada duración con las tensiones políticas y sociales engendradas por la depre-

sión que sufrió la economía cafetera después de 1898. La tercera trata de la postguerra (1904-1910), período caracterizado por la recuperación y expansión de la economía cafetera, lenta en un principio y acelerada después. También se hace un recuento, en esta parte del libro, de la manera como los intereses cafeteros, florecientes en la década de los años 90 y luego derrotados en la guerra, lograron, en una difícil lucha, ganar la paz y consolidar en Colombia, hacia 1910, un nuevo orden de estabilidad política y un desarrollo económico orientado hacia la exportación. Los capítulos primero y último de este estudio, que tratan respectivamente de la última mitad del siglo XIX y de la primera del siglo XX, deben mirarse como ensayos interpretativos. Basados principalmente en fuentes secundarias, estos dos capítulos pretenden entresacar, del análisis detallado que constituye el núcleo del libro, los hilos guías para una interpretación amplia de casi un siglo de historia colombiana.

A pesar de que el estudio se centra en la interacción de los hechos económicos y los políticos, he tratado de no ignorar las dimensiones sociales del proceso histórico. Se presta especial atención a la sociología de las facciones políticas y, a medida que el relato avanza, se integran al análisis algunas consideraciones sobre la naturaleza de los patrones de tenencia de tierra y sobre los sistemas de organización de la fuerza de trabajo. Del mismo modo, se integran al estudio reflexiones sobre la influencia de la Iglesia en la vida colombiana y sobre los aspectos sociales de la violencia política. La mayor parte del material que sirve para ilustrar la manera como los acontecimientos económicos y políticos afectan la vida cotidiana de la clase trabajadora, es fruto de una investigación centrada en Cundinamarca, departamento de gran importancia política y, en muchos aspectos, representativo de los fenómenos analizados.

El conocimiento de la historia de Colombia en el siglo que se extiende a partir del año 1850 se encuentra aún en un estado rudimentario y, gracias en parte a los críticos que han comentado generosamente las sucesivas versiones del manuscrito, me doy cabal cuenta de los numerosos vacíos y debilidades de este estudio. Así, en tanto

que la interpretación expuesta en los capítulos primero y último se resiente principalmente del estado de subdesarrollo de la historiografía colombiana, el análisis que se presenta en el núcleo del libro debe también completarse con estudios regionales y prestando mayor atención a los aspectos populares en los que se manifiestan las fuerzas económicas, sociales y políticas estudiadas en él. Espero que este trabajo estimule al menos esa investigación.

Charles Bergquist
1981

RECONOCIMIENTOS

Tuve mi primer contacto con Colombia cuando serví, entre 1963 y 1965, como voluntario de los Cuerpos de Paz en el occidente de Cundinamarca. En julio de 1970, gracias a una beca del Foreign Area Fellowship Program, regresé al país por una temporada de quince meses para emprender una investigación sobre la Guerra de los Mil Días. El mismo programa, junto con el Committee on International Studies de la Universidad de Stanford y una beca Wetter del Departamento de Historia de Stanford suministraron los fondos que me permitieron dedicar un año a escribir mi disertación doctoral. Después de completarla regresé dos veces más a Colombia para efectuar investigación adicional gracias a aportes suministrados por el National Endowment for the Humanities, la American Philosophical Society y el Consejo de Investigación de la Universidad de Duke.

Muchos fueron los colombianos que me dieron ayuda en la investigación. Quiero agradecer de manera especial a Fray Alberto Lee López, en ese entonces archivero de la Academia Colombiana de Historia, quien contribuyó a orientar y enriquecer mi búsqueda de documentos primarios. En la Biblioteca y el Archivo nacionales todo el personal se mostró amistoso y atento, pero la amabilidad de doña Blanca de Armenta hizo de mi trabajo inicial en la sala de investigadores una experiencia especialmente grata. Debo agradecer también al doctor Jaime Duarte French, director de la Biblioteca Luis Ángel Arango, quien me dio toda la ayuda posible para facilitar mi tarea en esa moderna y agradable biblioteca, rica en materiales sobre la Colombia del siglo XX; a los funcionarios del archivo del Ministerio de Defensa, quienes me asistieron en el manejo de los 170

volúmenes que contienen los telegramas relacionados con la guerra que se conservan en dicho depósito, y a los amables y eficientes empleados de la Notaría Pública de Fusagasugá, Cundinamarca, quienes convirtieron en un placer mi trabajo en esa población cafetera de tierra caliente.

Es grande la influencia que sobre este trabajo ha tenido el ejemplo de una nueva y dinámica generación de historiadores colombianos, que, en su búsqueda de soluciones a los problemas del presente, está venciendo los formidables obstáculos materiales que encuentra la investigación histórica seria en un país subdesarrollado y está transformando la calidad de la historiografía colombiana. Me he beneficiado particularmente de discusiones con Héctor Melo, Marco Palacios y Hermes Tovar.

En los Estados Unidos quiero agradecer a John Johnson, cuyo gran valor humano, dedicación al estudio y apoyo durante años enteros crearon el ambiente que hizo posible este trabajo. David Bushnell me dio ánimos y muchas sugerencias constructivas en una etapa crítica del trabajo; lo mismo hizo John Te-Paske, mi colega en Duke. Frank Safford, crítico amistoso pero severo y exigente, me concedió generosamente su tiempo, compartió conmigo su comprensión de la historia colombiana del siglo XIX y me ayudó a aclarar muchos puntos de mi tesis. William McGreevey leyó también el manuscrito y me dio indicaciones útiles. Dot Sapp, cuya eficiencia y simpatía son ya legendarias en Duke, mecanografió la versión final del manuscrito.

La traducción del libro al castellano la hizo Moisés Melo y la revisó Roberto Cadavid. Reconozco lo difícil de esta tarea y les agradezco la paciencia que tuvieron en transformar mi prosa inglesa en un español satisfactorio.

A todas estas instituciones, comités, funcionarios y académicos deseo expresarles mi agradecimiento por su interés y apoyo. Naturalmente, todas las afirmaciones y conclusiones aquí presentadas son mías y no reflejan obligadamente los puntos de vista de ninguno de aquellos que le han prestado su apoyo o su crítica a mi estudio.

Finalmente, agradezco a mi esposa, Magola, quien me enseñó sobre Colombia muchas cosas que son difíciles de percibir en libros y papeles viejos y quien de muchas maneras indirectas pero profundas contribuyó a la realización del estudio.

Dedico el libro a la memoria del padre de mi esposa, Julio Bohórquez, y a nuestros hijos, Joel y Andrea. Su abuelo tenía tres años cuando la Guerra de los Mil Días y, a lo largo de su vida de pequeño cultivador de café en Cundinamarca, enfrentó, individual y creativamente, aunque en definitiva sin éxito, muchas de las mismas fuerzas históricas que he intentado analizar en esta obra. En la medida en que crezca nuestra comprensión de tales fuerzas, crecerá también la capacidad de mi propia generación para trabajar colectivamente en la tarea de construir un orden social más libre y más igualitario para nuestros hijos.

PREFACIO A LA SEGUNDA EDICIÓN EN INGLÉS

La publicación de esta nueva edición en inglés de *Café y conflicto en Colombia* brinda una bienvenida oportunidad para tratar de situar el estudio dentro del contexto siempre cambiante de los estudios sobre la historia latinoamericana moderna y para responder algunas de las críticas suscitadas por el libro.

Desde cuando comencé la investigación para el trabajo, a finales de la década de 1960, y conceptualicé la disertación doctoral (terminada en 1973) que se convirtió en el núcleo del libro en 1978, el contexto ha sufrido cambios fundamentales. Las ideas y conceptos que se insinuaban en los estudios latinoamericanos en los años sesentas se fundieron en la década de 1970 en un nuevo paradigma analítico que, para bien o para mal, llegó a ser conocido con el nombre de «análisis de la dependencia».

No es éste el lugar para discutir las fortalezas y debilidades del mencionado paradigma. Baste decir que para muchos de quienes trabajamos con él y alrededor de él, el nuevo enfoque parecía representar, en términos tanto analíticos como políticos, un innegable y progresivo paso hacia adelante. Rechazaba aquellos supuestos culturales propios del liberalismo que arrojan sobre la historia del mundo moderno una luz tan favorable a los intereses materiales y a la hegemonía ideológica de las clases dominantes. Argumentaba en cambio que la historia moderna se podía entender mejor desde la perspectiva de la lógica económica y social de un orden capitalista en expansión. El nuevo paradigma negaba que fuesen las deficiencias culturales e institucionales las que explicaban, en primera instancia, el

fracaso de las sociedades latinoamericanas en la tarea de recapitular el proceso de desarrollo económico y de evolución política democrática de las naciones europeas. Retaba la noción liberal que sostenía que la simple difusión de los valores y de las instituciones liberales era el camino para superar los problemas de índole material y cultural que afectaban a las sociedades subdesarrolladas. Por el contrario, argumentaba que el verdadero desarrollo sólo sería posible cuando dichas sociedades comprendieran que los obstáculos institucionales y culturales al progreso, sobre los que tanto especula la academia liberal, son ellos mismos el producto histórico de la manera como fueron integradas estas sociedades a la economía mundial después de 1500. Armadas con este conocimiento histórico, las sociedades y las clases subalternas podían recuperar su integridad cultural y combatir por la eliminación de las barreras institucionales que paralizan su desarrollo económico e impiden democratizar su economía, su política y su cultura.

En retrospectiva, una buena parte de los trabajos escritos en el marco de este nuevo paradigma nos parecen hoy embarazosamente recargados e imbuidos de ese fervor moralista, y de esa presunción tan complacida en sí misma, que caracterizan las conversiones ideológicas recientes. Por fortuna, ni los ensayos pioneros de los economistas estructurales latinoamericanos Celso Furtado y Osvaldo Sunkel, ni los ya clásicos estudios sobre la historia general de América Latina del historiador Tulio Halperin Donghi y del sociólogo Fernando Henrique Cardoso, cayeron en esta trampa; a pesar de las implicaciones radicales de sus nuevos presupuestos, estos autores nunca perdieron de vista el carácter complejo de la realidad histórica. Éste no fue el caso, sin embargo, de las exaltadas variantes neomarxistas del «análisis de la dependencia», cuyo trabajo, una versión simplificada y groseramente distorsionada del paradigma básico, ejerció una influencia muy notable sobre las percepciones del nuevo enfoque que tuvieron muchos académicos liberales, sobre todo en los países de habla inglesa. Por lo demás, debido a que frecuentemente no tomaba en cuenta los estudios históricos profesionales y

mostraba una aversión al parecer congénita a la investigación de fuentes primarias, gran parte de la literatura acerca de la «dependencia» hería la sensibilidad disciplinaria de la mayoría de los historiadores profesionales.

A pesar de lo anterior, no obstante, la influencia del nuevo marco analítico demostró ser extraordinaria, y en el transcurso de los últimos quince años las ideas acerca de la «dependencia» han sido apropiadas, digeridas, modificadas y trascendidas por la mayoría de los que estudian América Latina. Por otra parte, los conceptos sobre la «dependencia» han influido de manera notable en la investigación de otras áreas del Tercer Mundo, particularmente de África, y han impregnado los estudios generales acerca de la historia del mundo moderno. Sin embargo, el rechazo a los «análisis de la dependencia» entre los académicos liberales, en especial entre los historiadores de América Latina en los Estados Unidos, persiste, y es éste el contexto en que debe ser evaluado *Café y conflicto en Colombia.*

Basado en una extensa investigación primaria, el libro plantea una interpretación de la economía política colombiana de finales del siglo XIX y principios del siglo XX y, en particular, de las causas y los resultados de la mayor y más devastadora de todas las guerras civiles que tuvieron lugar en América Latina durante el siglo pasado. Dicha interpretación se acercaba a las ideas y supuestos básicos del «análisis de la dependencia», pero por fortuna, dadas las connotaciones engañosas del término y la subsiguiente distorsión del paradigma original, la frase misma no encontró cabida en las páginas de la obra.

En general, el libro fue recibido por los historiadores colombianos como una importante contribución al estudio de un período crucial de la historia del país, y su edición en español no tardó en ser publicada. La relación de la obra, en cuanto estudio de caso, con la cuestión más amplia de la evolución histórica de América Latina en el siglo XIX también fue reconocida por muchos de quienes la reseñaron. Y en la medida en que hacía énfasis en las fuerzas estructurales que se movieron detrás de la más prolongada y destructiva de las conmociones civiles y políticas que azotaron a la mayoría de las antiguas colonias españolas en América después de la Independencia, el libro parecía ilustrar las pautas más generales que determinaron el proceso histórico de la región en su conjunto durante el siglo XIX.

Recientemente, sin embargo, *Café y conflicto en Colombia* ha comenzado a ser visto, de manera explícita, en el contexto de la lucha alrededor de los paradigmas interpretativos rivales en el campo de la historia latinoamericana moderna. En este sentido es muy pertinente la crítica del libro que hiciera David Bushnell durante las celebraciones centenarias de la American Historical Association en 1984. Evaluando las obras escritas por norteamericanos sobre historia latinoamericana en el último cuarto de siglo, Bushnell anotó que la calidad persuasiva del libro se debe al hecho de que es uno de los pocos estudios escritos dentro del llamado «paradigma de la dependencia» que toma en serio los cánones de la literatura histórica.

Sin embargo, la tesis del libro mismo, el argumento de que «la investigación de las tendencias económicas básicas y el análisis de los intereses ideológicos y económicos de la clase dirigente proveen el punto de partida más fructífero para la comprensión de la historia política colombiana de fin del siglo», sigue siendo acogido con cierta cautela, en especial entre los historiadores liberales de los Estados Unidos. Bushnell, cuyas amables palabras introductorias a la primera edición española del libro son indicativas de la simpatía y del apoyo que le ha brindado al estudio en el transcurso de los años, reafirma esta posición en forma muy juiciosa. Teniendo en cuenta que la integración de Colombia a la economía mundial era relativamente limitada en el siglo XIX, arguye, ¿cómo pudieron haber sido tan decisivas, como yo sostengo, las influencias externas sobre la política colombiana?

La respuesta a esta pregunta, que ha debido hacerse más explícita en el libro, es la siguiente: que fue *precisamente* porque Colombia fracasó en su intento de integrarse de manera más completa al sistema económico mundial durante el siglo XIX, que la cuestión de dicho fracaso adquirió una importancia capital en la vida del país al fenecer el siglo. El fracaso del liberalismo colombiano, el hecho de que a

partir de 1885 Colombia se encontrara gobernada por un régimen cuyas tendencias ideológicas —y cuyas políticas económicas— nadaban en contra de la corriente de la historia occidental y de América Latina, contribuyó en forma decisiva a que el asunto revistiera tan desesperada trascendencia ante los ojos de los liberales filosóficos de ambos partidos políticos colombianos. El curso anómalo de la política colombiana, por así decirlo, ocurrió en una época en la que los demás países de América Latina consolidaban la política económica liberal que hizo de ellos receptores de masivas inversiones extranjeras, que aseguró el rápido desarrollo de sus economías de exportación, que cimentó el consenso entre las clases dominantes, junto con su hegemonía ideológica, y que fomentó el crecimiento de poderosas estructuras estatales. El temor, la creencia, la certeza de que el fracaso del liberalismo bajo los gobiernos de la Regeneración impediría el logro de estos supuestos beneficios, acabaría con la marcha del país hacia el «progreso» y la «civilización» y lo llevaría a desmembrarse y disolverse, es lo que le da un significado sistemático a la política de aquel entonces. Es éste el significado que se vislumbra detrás de las palabras y las plataformas de los críticos bipartidistas del régimen en la década de 1890, detrás de sus acciones durante la Guerra de los Mil Días y detrás de sus reformas, luego de la pérdida de Panamá, en los primeros años del siglo XX.

La intrincada cuestión de la economía política liberal incluye también la del impacto económico del régimen monetario de la Regeneración, un asunto que ha preocupado a los autores de los dos libros que, desde la publicación de *Café y conflicto* en 1978, han tratado el tema de la política colombiana en el trayecto final del siglo XIX: *El café en Colombia (1850-1970)*, de Marco Palacios (El Áncora Editores, Bogotá, 1981), y *Red Against Blue*, de Helen Delpar (University of Alabama Press, 1981). En el capítulo séptimo de su importante y ambicioso libro, Palacios asume como propia la tesis de *Café y conflicto* y en su respaldo suministra un rico acervo de nueva información y análisis. Delpar, por el contrario, descarta la tesis y la critica ante todo porque, según ella, no aborda adecuadamente el argumento del economista colombiano Darío Bustamante en el sentido de que el régimen del papel moneda favoreció el desarrollo de la economía cafetera. Hay muchos problemas con la posición de Delpar, uno de los cuales, y no el de menor calibre, es su negativa a considerar los argumentos contrarios de Palacios, quien fundamenta su caso en una lectura analítica distinta de los mismos materiales utilizados por Bustamante y quien sostiene que el efecto del papel moneda, y la consiguiente inflación que trajo consigo, no favorecieron, en última instancia, a los productores de café.

Sea como fuere, y sin perder de vista que aún es necesario realizar un trabajo de investigación adicional al respecto, el argumento esbozado en *Café y conflicto* no se reduce a una cuestión economista estrecha. Se basa, por el contrario, en un asunto mucho más amplio y de mayor importancia, trascendental en las mentes, las palabras y las acciones de quienes lo vivieron: en la relación existente entre la economía política liberal y el futuro de la nacionalidad colombiana. Para los críticos contemporáneos de la Regeneración, el efecto que pudiera tener el alza de los precios sobre los salarios reales en las zonas productoras de café no era una preocupación primaria. (En cualquier caso, la evidencia disponible indica que los intereses económicos de quienes se oponían a la Regeneración fueron afectados de múltiples y contradictorias maneras por el régimen del papel moneda). Sus problemas más sentidos giraban alrededor del crédito y de las inversiones productivas, tanto domésticas como extranjeras. La disponibilidad del crédito y el alcance de las inversiones en la agricultura de exportación y en modernos sistemas de transporte decidirían el futuro de Colombia como productor viable de café dentro de una división internacional del trabajo basada en la teoría económica liberal y en las instituciones capitalistas.

Es en ultimas esta cuestión de la economía política liberal —una cuestión moral, filosófica, política y económica al mismo tiempo— la que implica e interrelaciona las dimensiones personales, regionales y clientelistas que tanto han preocupado a otros estudiosos de la historia colombiana moderna. Y es alrededor de ella como, en mi criterio,

Café y conflicto hace su contribución más importante. Porque, según dijera el historiador Carl Solberg en un artículo publicado póstumamente en 1985, el libro demuestra la «lógica implacable» de un proceso social que por lo común es descartado, distorsionado o simplificado por la mayoría de los historiadores, tradicionales y contemporáneos, en sus estudios sobre la política latinoamericana del siglo pasado. La obra también muestra cómo una clase de hombres, al menos tan racionales y esclarecidos como los líderes de cualquier otra sociedad americana o europea de la época —hombres motivados por ideas que trascendían sus propios intereses personales—, condujeron al país a su más grande tragedia del siglo XIX. Esta dinámica no fue peculiar de Colombia, ni de las naciones de América Latina en general; formó parte, en otras palabras, de un doloroso proceso social que se extendió al todo el globo y que, a lo largo del siglo XIX, llevó a la consolidación de un nuevo orden capitalista mundial.

De lo que adolece el libro es de un análisis de las clases trabajadoras colombianas comparable al que se realizó con respecto a las élites sociales. Cuando tal cosa se haga, las tesis de *Café y conflicto* necesitarán, sin duda alguna, una revisión seria.

Charles Bergquist
1986

CAPÍTULO I

LA ECONOMÍA POLÍTICA COLOMBIANA EN EL SIGLO XIX

En la cerrada y estratificada sociedad colombiana del siglo pasado una pequeña clase alta interesada en conservar su posición y por lo general incapaz de generar nuevas riquezas o renuente a hacerlo, monopolizaba los recursos económicos. La falta de oportunidades económicas nuevas en una economía doméstica estancada hacía de la política un canal en extremo importante para la movilidad social. La política y el gobierno ofrecían los empleos apropiados a un medio cultural que estimulaba la preparación en las profesiones tradicionales y que reservaba los más altos honores para quienes sobresalían en el manejo de las clásicas habilidades de la retórica y la polémica. El gobierno ofrecía la oportunidad de viajar y la ocasión para el enriquecimiento mediante favores y contratos. El control del gobierno era el galardón ambicionado por jóvenes enérgicos y ambiciosos que buscaban mejorar su posición social. Grupos de hombres de todas las clases sociales, unidos por los mutuos nexos tradicionales de patrón-cliente, se disputaban el control del gobierno prácticamente por todos los medios a su disposición. Una vez obtenido tal control, lo defendían con celo casi religioso.

Los políticos y los comentaristas políticos colombianos del siglo XIX reconocieron y deploraron esta competencia violenta por los puestos públicos y sus prerrogativas y a menudo la relacionaban con la inestabilidad política característica de ese siglo. Un observador, Juan Francisco Ortiz, creía que la competencia por el escaso número de puestos públicos contribuyó en gran parte al desorden político del período que siguió a la independencia. Ya en 1833, Lorenzo María

Lleras y Florentino González, políticos del partido que más tarde se llamaría liberal, denunciaron en la prensa la «empleomanía».[1] En distintas ocasiones, durante su larga e influyente carrera política, Rafael Núñez puso de presente la relación entre la falta de oportunidades económicas por fuera de la actividad gubernamental y la violencia política. Hacia el final de su primer período presidencial, empleó Núñez un rudo lenguaje para denunciar el «materialismo sin compromisos» que amenazaba convertir la política en un »vil negocio de saqueo», en nada distinto a una «especulación comercial sin tapujos». No bien ha tomado posesión un nuevo jefe del ejecutivo —exclamaba Núñez— cuando ya es asediado por un «ejército de rebuscadores de empleos», e, incapaz de satisfacer a todos con puestos y favores públicos, debe resignarse a verlos engrosar las filas de una nueva y formidable oposición política.[2]

El contemporáneo que más cuidadosamente describió el nexo entre una economía doméstica estancada y la agitación política fue José María Quijano Wallis, prominente comerciante y político liberal de la segunda mitad del siglo XIX. Mirando atrás, hacia los ochenta años de historia colombiana desde la Independencia hasta el final de la Guerra de los Mil Días, un período marcado por siete guerras civiles mayores y más de veinte estallidos de violencia política, Quijano Wallis escribió en sus memorias:

> La falta de desarrollo de nuestras riquezas nacionales y el consiguiente empobrecimiento de nuestro pueblo, han llevado a los caudillos militares, las más de las veces, a buscar los medios de subsistencia y de engrandecimiento personal en los azares de la guerra civil, o en las intrigas y acomodamientos de la política. Así, pues, puede decirse que en Colombia las primeras, si no las únicas industrias de carácter nacional y popular, han sido la guerra civil y la política.[3]

1. Robert Henry Davis, «Acosta, Caro and Lleras. Three Essayists and Their Views of New Granada's National Problems, 1832-1853» (Ph. D. Dis., Vanderbilt University, 1969), p. 19.

2. Rafael Núñez, *La reforma política* (2ª ed., Bogotá, 1886), pp. 106-107. Ver también el extracto de su informe como ministro de Hacienda en 1856, p. 51.

En el siglo XIX fueron corrientes las acusaciones contra los disidentes políticos, según las cuales a éstos no los movía otra cosa que el deseo de puestos públicos, a pesar de sus detallados programas de reformas ideológicas, económicas y políticas. En forma por demás reveladora, uno de los comentadores políticos más agudos del último tercio del siglo XIX no negó expresamente este cargo endilgado a su partido de conservadores disidentes por la prensa liberal en 1899. A cambio de ello, abogó porque el debate político tomase mayor altura, para honra del país. En el estilo incisivo y franco caraterístico de sus escritos, Carlos Martínez Silva argüía que creer que los distinguidos conservadores disidentes estaban motivados tan sólo por el afán de provecho personal llevaría a la conclusión de que en Colombia se había perdido ya toda noción de honor y dignidad. Se trata, escribió Martínez Silva, de un argumento dañino, que sería además arma de doble filo. Prueba de ello podría encontrarse en la propia prensa liberal que censuraba acremente a los liberales que habían aceptado puestos en el gobierno de entonces, acusándolos de abandonar sus ideas y principios liberales.

> ¿Hay seguridad de que multiplicándose las ofertas no aumentarían también las llamadas abdicaciones? Y si así fuera, no podría llegarse también a la conclusión de que los liberales, que tanto se quejan de las injusticias e iniquidades del régimen imperante, sólo tienen también apetito de temporalidades?[4]

Muchos intelectuales y políticos colombianos del siglo XX, influidos por la experiencia de la violencia política de mediados del pre-

3. José María Quijano Wallis, *Memorias* (Roma, 1919), pp. 524-25. Otra formulación de la misma idea aparece en la página 231.

4. Carlos Martínez Silva, «Revista política, mayo, 1899» en Luis Martínez Delgado, ed., *Revistas políticas publicadas en el Repertorio Colombiano* (Bogotá, 1934), II, pp. 451-52.

sente siglo,[5] han continuado la escuela de pensamiento esbozada por Quijano Wallis, señalando la búsqueda de prebendas y puestos públicos como motor de la inestabilidad política en Colombia. El historiador Fernando Guillén Martínez es el expositor más convincente de esta interpretación de la historia y el carácter nacional de Colombia. Guillén arguye que los partidos políticos colombianos se formaron por el deseo de competir por el control del «primer empleador, el gobierno».

> Bajo las apariencias de «profundas» divergencias ideológicas, esos partidos agruparon en hordas rivales a gentes de todas las condiciones sociales y de todos los intereses profesionales, políticos y territoriales. Lo que los unía realmente no eran sus «declaraciones de principio», sino la sensación de que esa amalgama —en cada «partido»— daba fuerzas a sus afiliados para disputar a los rivales ese tesoro inextinguible que era y siguió siendo el gobierno.[6]

En tanto que Guillén puso énfasis en los elementos del carácter nacional involucrados en el deseo de apoderarse y de monopolizar el gobierno, Camilo Torres analizó la misma búsqueda de botín político desde un punto de vista sociológico. En Colombia, argüía, el monopolio por parte de la clase alta de los recursos económicos y culturales ha bloqueado todos los caminos para la movilidad social con excepción de la política. Y este camino ha sido denominado por los dos partidos tradicionales, de estructura vertical y encabezados por la

5. Se denomina *la violencia* al conflicto civil que se desató en Colombia en 1946 y alcanzó las mayores proporciones durante la década de 1948 a 1958. Aunque superficialmente diferente de las guerras civiles del siglo XIX, libradas entre tropas dirigidas por la clase alta, *la violencia* ofrece paralelos sorprendentes con la violencia política del siglo XIX en general y específicamente con la Guerra de los Mil Días. Por ser el período más estudiado de la lucha política colombiana, *la violencia* ha producido una literatura considerable, tanto en español como en inglés. Ver Russell W. Ramsey, «Critical Bibliography on la Violencia in Colombia», *Latin American Research Review*, 8:1 (Spring, 1973), pp. 3-44.

6. Fernando Guillén Martínez, *Raíz y futuro de la revolución* (Bogotá, 1963).

clase alta.[7] De este modo explicaba Camilo Torres las metas tradicionales expresadas por los seguidores de los partidos durante los períodos de violencia política, a pesar del hecho de que gran número de miembros de las clases desposeídas estuviese armado y participase en la política.[8]

Que la actual clase dirigente colombiana comparte implícitamente el punto de vista de sus contrapartes del siglo XIX acerca de que la competencia por los puestos públicos sea la causa primera de la lucha política, se deduce claramente del plan que adoptaron en 1957 para acabar el conflicto político. Con el nombre de Frente Nacional, dicho plan contemplaba la alternación de los partidos liberal y conservador en el control de la Presidencia de la República y la paridad entre los dos partidos tradicionales en todos los puestos del gobierno.

La competencia por los gajes gubernamentales es, pues, una interpretación planteada como la mejor explicación de la violencia política en Colombia por importantes observadores y participantes en la política tanto en el siglo XIX como en el XX. Cuando esta tesis se formula para una sociedad cerrada y estratificada, de limitadas oportunidades económicas, se torna sumamente atractiva por su simplicidad y poderosa por su fuerza interpretativa. Su mayor debilidad resulta de su incapacidad para explicar adecuadamente largos períodos de relativa paz y estabilidad políticas, tales como el que va de 1902 a 1946. Otro problema resulta de que los abogados de esta tesis de competencia por prebendas tienen que apelar a explicaciones culturales normativas. Según ellos, las divisiones de la clase alta en partidos y facciones opuestos se originan en la influencia perni-

7. Un argumento similar, aunque no ideado específicamente para Colombia, es el que da el politólogo estadounidense Marle Kling en su artículo «Toward a Theory of Power and Political Instability in Latin América», *Western Political Quarterly*, 9:7 (March, 1956), pp. 21-35. Kling postuló que las raíces de la inestabilidad política de América Latina podrían hallarse en la importancia que tiene el control del gobierno en una sociedad con recursos mal distribuidos y con movilidad severamente limitada.

8. Camilo Torres Restrepo, «La violencia y los cambios socioculturales en las áreas rurales colombianas», en *Memoria del Primer Congreso Nacional de Sociología, 8, 9 y 10 de marzo de 1963* (Bogotá, 1963), pp. 95-152.

ciosa de supuestos defectos latinos heredados de los españoles. Consideran ellos también que los programas e ideologías que articulan las diferencias de la clase alta no son más que simples cortinas de humo que encubren los apetitos personales de los políticos por los puestos públicos y los honores, distinciones y títulos que los acompañan.

Quijano Wallis, por ejemplo, encontró las raíces de la profunda división entre los colombianos y el «odio entre los partidos» en el

> sentimiento atávico, legado por los colonizadores españoles, quienes como todos los latinos, se han preocupado mucho de los principios y teorías e intereses políticos, y muy poco de los verdaderos intereses económicos y de progreso material, que distinguen a los pueblos de las razas que pueblan los países del Norte en Europa y en América.[9]

Guillén Martínez va más allá. Es hispánico el origen de la «enfermedad psicológica» del cuerpo político colombiano —la insaciable sed por prerrogativas de los puestos públicos—. Guillén denuncia la «farsa» de la política colombiana, en la cual los motivos reales de los miembros de los grupos políticos se disfrazan con el manto de la ideología. Si bien admite en algún punto la sinceridad de muchos partidarios que creen que luchan por principios, los amonesta por su incapacidad para discernir sus motivaciones inconscientes.[10]

Un análisis más profundo de la historia colombiana del siglo XIX revela, sin embargo, que la estructura profunda de la violencia política es mucho más compleja que como la muestran los abogados de la tesis de la búsqueda de prerrogativas. Las divisiones en el seno de la

9. Quijano Wallis, *Memorias*, p. 523.

10. Guillén, *Raíz y futuro*, pp. 134 y 183-84. Gran parte del polémico *Patterns of Conflict in Colombia* (New Haven, 1968) del politólogo estadounidense James L. Payne, es una prolongación «científica» de la tesis de Guillén. Payne opina que la cultura colombiana engendra políticos motivados por una búsqueda personal de estatus, y no por intereses programáticos, económicos o ideológicos. Para una ojeada crítica de la literatura reciente sobre política clientelista ver Robert R. Kaufman, «The Patron-client Concept in Macro-Politics: Prospects and Problems», *Comparative Studies in Society and History*, 16:3 (junio, 1974), pp. 285-308.

clase dirigente y las posiciones filosóficas y programáticas que las definen no son meras manifestaciones políticas de rasgos culturales; reflejan intereses económicos divergentes dentro de la clase dirigente durante el transcurso del siglo XIX. La simple competencia por el control del gobierno se complicó por la aparición periódica de nuevas oportunidades económicas a medida que los colombianos respondieron a las demandas por exportaciones agrícolas tropicales por parte de las naciones del Atlántico Norte, que se encontraban en proceso de industrialización. Colombia experimentó estos auges exportadores, que empezaron en la década de 1840 con el tabaco, más tarde con la corteza de quina y en menor grado con el añil, y finalmente, hacia finales del siglo, con el café. Durante el siglo XIX, sin embargo, los colombianos se encontraron con que, tras un auge inicial, con precios altos, no podían competir con otras regiones tropicales una vez que la oferta mundial suplía la demanda y los precios caían.

La participación en la agricultura de exportación colocó a muchos colombianos más de lleno en las corrientes económicas, políticas e intelectuales del Occidente en desarrollo. Los nexos directos con las «naciones líderes» de ideología liberal modelaron el modo de pensar de un grupo de colombianos de la clase dirigente que se habían dedicado a la exportación de bienes primarios y a la importación de manufacturas extranjeras. Este grupo llegó a compartir los valores y aspiraciones de la visión liberal del mundo dominante en el Occidente en proceso de industrialización. El éxito de la agricultura de exportación condujo al surgimiento y predominio del partido liberal en Colombia a partir de 1850. La hegemonía del pensamiento y las políticas liberales caracterizó la historia de la nación durante el siguiente cuarto de siglo. Después de 1875, sin embargo, la agricultura de exportación entró en un período de rápida decadencia, y a comienzos de la década de 1880 este sector entró en crisis. En 1885 los liberales perdieron el control de la política en favor de los conservadores; la perspectiva liberal fue rechazada y se hizo dominante en Colombia una filosofía económica y política de corte conservador,

acorde con el regreso del país a una economía agraria relativamente cerrada.

El éxito y el fracaso alternados de la agricultura de exportación durante el siglo XIX en Colombia modificaron y complicaron la «política de escasez», asociada por lo general con una economía doméstica cerrada y estancada y con una limitada movilidad social. El creciente poder económico de ciertos grupos condujo al fortalecimiento de su poder político potencial y los llevó a exigir políticas gubernamentales favorables a sus intereses y consonantes con sus valores y aspiraciones. Más aún: puesto que el gobierno derivaba el grueso de sus ingresos de los impuestos de aduana, los períodos de auge exportador significaban un aumento notable en las entradas que le permitían cumplir sus obligaciones, expandir sus actividades, e invertir, si era necesario, en el aparato coactivo requerido para conservar el control del Estado. A la inversa, una caída en el valor de los ingresos por exportaciones de un sector económico le mermaba fuerza relativa dentro de la política, ponía en entredicho su filosofía económica y política, estimulaba las exigencias de otros sectores, colocaba al gobierno en serios aprietos financieros, y forzaba a los grupos políticos dominantes a medir sus gastos y a mostrarse más abiertamente represivos.

Los dos partidos políticos tradicionales cristalizaron en los años cuarentas y reflejaron en muchos aspectos la naturaleza dual de la economía colombiana. Si bien todavía falta mucho trabajo por hacer respecto a la sociología del origen de los partidos, es claro que los programas y políticas del partido liberal reflejaban más exactamente los intereses de los exportadores de productos agrícolas y de los importadores de mercancías extranjeras. Los liberales, por razones que tienen que ver indudablemente con su predisposición ideológica y con sus intereses económicos y sociales heredados del período colonial, parecen haber participado mucho más de lleno en las oportunidades que ofrecía la agricultura de exportación, si bien, es preciso insistir en ello, una generalización de esta naturaleza espera ser confirmada por investigaciones más detalladas. Estos liberales no sólo producían para la exportación, sino que se volvieron comerciantes exportadores e importadores que prosperaron a la par con el aumento en el comercio internacional impulsado por la economía de exportación.[11]

El auge del partido liberal a finales de los años cuarentas, su largo período de hegemonía en la política colombiana, y su decadencia y pérdida del poder, que pasó a manos de los conservadores después de 1880, tienen un cercano paralelo con el crecimiento y decadencia de la agricultura de exportación, en especial la del tabaco, durante el mismo período. Comenzando con reformas tentativas y enfrentados a una tenaz resistencia en la década de 1850, los liberales finalmente tuvieron éxito, tras la decisiva guerra civil de 1860-1862, en su empeño de plasmar su concepción orgánica del mundo en la Constitución de 1863. La hegemonía de la filosofía liberal y su control del gobierno no sufrieron un nuevo reto hasta la segunda mitad de la década de 1870, cuando las ideas y políticas fueron objeto de una crítica eficaz y su control de la política afrontó un serio y, al final, exitoso desafío. Los ingresos por exportaciones de tabaco fluctuaron entre 100.000 y 200.000 pesos anuales a mediados de la década de 1840 y, a finales de la misma, se acrecentaron rápidamente, hasta llegar a algo más de cinco millones de pesos anuales para casi todos los años entre 1850 y 1875.[12] Las exportaciones de tabaco entraron

11. Es importante advertir que muchas de las características y valores atribuidos a los miembros del partido liberal en este párrafo y en los siguientes, podrían también aplicarse a una fracción del partido conservador, especialmente a los conservadores de Antioquia, donde la economía minera y agrícola de exportación estuvo relativamente bien desarrollada en el siglo XIX. Sin embargo, estos conservadores, liberales en cuanto a su política económica, no compartieron la visión liberal de la Iglesia como un obstáculo fundamental para el desarrollo político y económico.

12. William Paul McGreevey, *An Economic History of Colombia, 1845-1930* (Cambridge, Eng., 1971), p. 98. Para el estudio de la economía del tabaco, ver John P. Harrison, «The Evolution of the Colombian Tobacco Trade to 1875», *Hispanic American Historical Review*, 32:2 (mayo, 1952), pp. 163-74; Luis Eduardo Nieto Arteta, *Economía y cultura en la historia de Colombia* (Bogotá, 1942); Luis F. Sierra, *El tabaco en la economía colombiana del siglo XIX* (Bogotá, 1971). Según estimativos de Harrison, el tabaco representó entre el 70 y el 90 por ciento de las

en «definitiva decadencia» después de 1876, tan pronto como los importadores comenzaron a preferir los tabacos de calidad superior y más uniforme de otras regiones tropicales.[13] A mediados de los años ochentas la exportación de tabaco había descendido a menos de medio millón de pesos.

Otros productos exportables tuvieron efímera importancia durante el período de la hegemonía liberal en el siglo XIX. El más importante de ellos fue la quina, extraída de los bosques colombianos en forma de corteza. Los ingresos por su exportación cobraron importancia en los años cincuentas, alcanzando en promedio cerca del medio millón de pesos anuales para la década, declinaron un poco en los años sesentas, y luego alcanzaron un máximo de algo más de cinco millones de pesos en el año 1880-1881.[14] Pero el auge de las exportaciones de quina cesó en forma repentina después de ese año; el precio internacional del sulfato de quinina cayó de trece chelines por onza en 1879 a tres chelines seis peniques en 1883, tan pronto como las quinas de superior calidad cultivadas en las plantaciones británicas y holandesas de las Indias orientales inundaron el mercado. Ya para 1885 los ingresos en moneda extranjera provenientes de la quina habían descendido a una suma insignificante.[15]

exportaciones colombianas durante el período 1852-1875. Un estimativo menor lo dan Miguel Urrutia y Mario Arrubla, eds., en *Compendio de estadísticas históricas de Colombia* (Bogotá, 1970), pp. 207-8.

13. La frase es de Nieto Arteta en *Economía y cultura*, p. 248. No se consiguen datos para el período de 1881-1888; Nieto Arteta señala algo más de un millón de pesos para el año 1880-1881 y ni siquiera 700.000 pesos para 1888, cuando las exportaciones ya empezaban a recuperarse. *Economía y cultura*, p. 283.

14. *Ibíd.*, pp. 300-1.

15. Carlos Calderón, *La cuestión monetaria en Colombia* (Madrid, 1905), p. 8. Artículos menores de exportación eran el añil, que alcanzó en el año 1870-1871 la cifra máxima de 182.000 pesos y que decayó hasta ser insignificante al final de los años setentas, y el algodón, que tuvo un breve auge como resultado de la guerra civil de los Estados Unidos, ascendiendo a un máximo de más de medio millón de pesos en el año 1866-1867 y decayendo de ahí en adelante. Nieto Arteta, *Economía y cultura*, pp. 306-9.

El éxito alcanzado con la agricultura de exportación bajo la égida liberal fortaleció a ese partido tanto material como ideológicamente. A primera vista el impacto político de la industria del tabaco, columna vertebral de la economía de exportación durante el tercer cuarto del siglo XIX, no parece tener mucha importancia por constituir sólo una ínfima porción del total de la producción agrícola,[16] y por haber sido exportado y comercializado por un oligopolio ligado a casas comerciales y europeas. La significación política de la industria del tabaco provenía del hecho de que comenzó a producir grandes cantidades de divisas extranjeras por primera vez desde la Independencia, lo cual favoreció el crecimiento de una poderosa clase de comerciantes dedicada a la importación de bienes europeos. A medida que estos bienes pasaban por las aduanas, iban suministrándole al gobierno ingresos en una escala sin precedentes.[17] A finales de los años cuarentas y comienzos de los cincuentas, bajo la égida del partido liberal, los intereses importadores-exportadores adquirieron un poder político preponderante, y el éxito inicial de sus reformas económicas de tinte laissez-fairiano ganó la aprobación o la aquiescencia de los conductores de la clase dirigente, identificados con ambos partidos políticos.[18] Pero si muchos conservadores aceptaban o apo-

16. McGreevey estima en sólo 11.000 las hectáreas destinadas a la producción para la exportación en 1857, y en 332.000 las destinadas al mercado interno. *An Economic History*, p. 122.

17. Las importaciones ascendieron de un mínimo de cerca de 1.5 millones de dólares corrientes en 1874 a un máximo de 39 millones en 1873, de acuerdo con los estimativos de McGreevey. Doce años después, en 1885, cuando la crisis del liberalismo llegó a su clímax, las importaciones descendieron a un mínimo de 16.1 millones. McGreevey, *An Economic History*, p. 99. Esta tendencia se presenta gráficamente en el cuadro 4, p. 102. Estos estimativos, lo mismo que los relativos al uso de la tierra citados arriba, se basan en procedimientos dudosos y fueron criticados minuciosamente por Alberto Umaña en «Problemas estadísticos en el análisis del período liberal, 1845-1885», una ponencia presentada en el Seminario sobre Historia Económica de Colombia, Bogotá, julio, 1975. Se citan aquí, no para mostrar valores absolutos, sino para ilustrar las tendencias señaladas en el texto.

18. Luis Ospina Vásquez, *Industria y protección en Colombia, 1810-1930* (Medellín, 1955), p. 247, afirma el dominio del pensamiento económico laissez-fairiano durante este período y hace notar que los conservadores dejaban de lado los

yaban la adopción de limitadas reformas económicas circunscritas a cuestiones de política de tarifas o de monopolio del tabaco, se oponían, en cambio, a las pretensiones liberales de tocar asuntos más amplios y fundamentales de la economía política, tales como el papel del Estado y de la Iglesia en la sociedad colombiana. Compenetrados con la visión integral del mundo que predominaba en las naciones occidentales en proceso de industrialización, los liberales buscaban en último término convertir en leyes una filosofía del hombre y de la sociedad diametralmente opuesta a la estructura de la sociedad en que vivían: sociedad que sus opositores conservadores estimaban y luchaban por mantener.

Al examinar su sociedad a mediados del siglo, los liberales colombianos se horrorizaban ante las restricciones a la libertad e iniciativa individuales heredadas de la Colonia. La reacción conservadora que siguió a la guerra civil de 1839-1841 había eliminado muchas de las tímidas reformas liberales realizadas durante el gobierno de Francisco de Paula Santander. Entre éstas se contaban una moderada reducción en los impuestos de importación y exportación y algunas medidas tendientes a limitar la acumulación de bienes de manos muertas por la Iglesia, como también intentos de reducir el papel de la misma en la educación.[19] La constitución conservadora de 1843 estableció un gobierno centralizado bajo un ejecutivo fuerte, y las medidas subsiguientes favorecieron a la Iglesia y trataron de impedir

temas estrictamente económicos en su crítica de las políticas liberales. Frank R. Safford también señala la existencia de un consenso entre la clase dirigente en materia económica durante este período. Ver su «Commerce and Enterprise in Central Colombia, 1821-1870» (Ph. D. Diss., Columbia University, 1865), pp. 9, 209, 248. El concepto de hegemonía ideológica, desarrollada por el marxista italiano Antonio Gramsci, parece particularmente aplicable aquí. Mientras floreció la economía de exportación, la ideología liberal logró convencer, neutralizar o forzar hacia la defensiva a muchos cuyos intereses no se beneficiaron —y aun fueron perjudicados— por las políticas liberales.

19. David Bushnell nos da un excelente recuento de este temprano experimento del liberalismo en *The Santander Regime in Gran Colombia* (Newark, Delaware, 1954).

la difusión de la ideología liberal. La educación se reorganizó bajo la dirección del futuro presidente conservador Mariano Ospina Rodríguez. Algunos textos liberales, como los de Jeremy Bentham, fueron proscritos en las aulas y se implantaron nuevas materias para impulsar el pensamiento católico y conservador.[20] El liberalismo comenzó a cobrar nuevas fuerzas durante la administración del nominalmente conservador Tomás Cipriano de Mosquera. El gobierno de Mosquera impulsó el desarrollo de los sistemas de transporte ferroviario y fluvial e introdujo reformas en los sistemas monetario y de medidas. Un nuevo arancel redujo en 1847 las tarifas en un 25%.[21] El rápido crecimiento de la producción del tabaco condujo a la aprobación de una ley que abolió el estanco del tabaco, heredado de los españoles, y permitió el libre cultivo de la hoja. La ley entró en vigencia el primero de enero de 1850 y simbolizó el advenimiento de una nueva era dominada por la política y el pensamiento liberales.[22]

Los liberales ganaron el control del ejecutivo nacional con la elección de José Hilario López en 1849 y de inmediato comenzaron a poner en marcha su programa multifacético de reformas para la sociedad colombiana. Abolieron la esclavitud, aceleraron la división de los resguardos indígenas, ampliaron las libertades civiles e instituyeron una limitada libertad de prensa, abolieron la pena de muerte para delitos políticos, descentralizaron la administración de los ingresos de impuestos, concedieron mayor control sobre la Iglesia a los gobiernos locales, y suprimieron los tribunales eclesiásticos especiales. Los liberales dieron a estas reformas expresión constitucional en la Carta de 1853. Dicha constitución amplió también el derecho al sufragio al suprimir los requisitos de propiedad y alfabetismo, instituyó elecciones directas y secretas, y dispuso la elección de mu-

20. Delpar, «The Liberal Party of Colombia, 1863-1903» (Ph. D. Diss., Columbia University, pp. 31-32).

21. David Bushnell, «Two Stages in Colombian Tariff Policy: The Radical Era and the Return to Protection (1861-1885)», *Inter American Economic Affairs*, 9:4 (Spring, 1956), p. 4.

22. Harrison, «Evolution», pp. 163-64.

chos funcionarios gubernamentales previamente nombrados por el ejecutivo.[23]

La reacción a las reformas liberales condujo a divisiones dentro del propio partido liberal, a mucha agitación política, y al intento de revocar algunas de las medidas dictadas por los liberales bajo los regímenes conservadores moderados de finales de los años cincuentas. Los liberales reconquistaron el control del gobierno durante la guerra civil de 1860-1862 y decretaron un paquete de medidas radicales destinadas a restringir el poder político, social y económico de la Iglesia Católica, que se había aliado con los opositores conservadores a las reformas liberales. Mosquera, convertido en liberal cabal y completo, decretó que los clérigos deberían obtener autorización de la administración civil para poder ejercer sus funciones. Los jesuitas, que habían regresado durante la administración conservadora de Mariano Ospina, fueron expulsados de nuevo. Finalmente, Mosquera apuntó directamente al corazón del poder temporal de la Iglesia: el 9 de septiembre de 1861 decretó la desamortización de las propiedades eclesiásticas.[24] Los bienes de la Iglesia deberían ser vendidos en pública subasta y los ingresos deberían destinarse al pago de la deuda interna.

Victoriosos en la guerra civil, los liberales se apresuraron a consolidar su poder y convertir sus recientes reformas en la ley básica del país. La constitución redactada en Rionegro, Antioquia, y promulgada en 1863, ratificó las medidas antieclesiásticas de Mosquera; dotó al país de una organización política en extremo descentralizada; amplió los derechos individuales hasta incluir la irrestricta libertad de

23. William Marion Gibson, *The Constitutions of Colombia* (Durham N. C., 1948), pp. 194-214.

24. El decreto en realidad adjudicaba a la nación todas las propiedades de cualquier género, pertenecientes a las corporaciones civiles y eclesiásticas, con excepción de la propiedad usada por la corporación para el ejercicio de sus funciones; pero el blanco principal era la Iglesia Católica, cuyas posesiones tenían un valor que se ha calculado entre 15 y 24 millones de pesos. McGreevey, *An Economic History*, pp. 72-73.

expresión y el derecho a poseer armas y a traficar con ellas; abolió la pena de muerte y limitó la de prisión a diez años.[25] Los liberales introdujeron también en 1863 una reducción sustancial en las tarifas arancelarias mediante un nuevo sistema de tarifas según el peso. La tendencia a la baja en las tarifas arancelarias continuó a lo largo de toda la década.[26] Los convencionistas de Rionegro consideraron la posibilidad de trasladar la capital de la república del aislado y predominantemente conservador altiplano cundinamarqués a Panamá, donde el gobierno estaría expuesto a las «saludables» influencias de Europa y de los Estados Unidos. Consideraciones de seguridad los hicieron desistir de esta medida.[27]

Esta ojeada a sus reformas pone en claro que los liberales colombianos compartían una visión del mundo fundamentalmente diferente de la de sus opositores conservadores. Ligados por sus intereses ideológicos y económicos a las naciones en proceso de industrialización del Atlántico Norte, los liberales colombianos encontraron su inspiración en Inglaterra, Francia y los Estados Unidos; a esos países viajaban, allá compraban sus libros de filosofía política y económica, allá estudiaban y observaban sobre el terreno el éxito de la organización económica y política liberal.[28] Los liberales colombianos, al igual que sus contrapartes en otros países occidentales, concebían la sociedad como una suma de individuos, racional y jurídicamente iguales. Creían que con dejar a los individuos seguir libremente sus inclinaciones intelectuales y materiales se contribuía al progreso de la civilización y al bienestar general de la sociedad. Afirma-

25. Gibson, *Constitutions*, pp. 236-96.

26. Bushnell, «Two Stages», p. 5.

27. Helen V. Delpar. «The Liberal Party», pp. 137-38.

28. En su importante libro, *The ideal of the practical* (Austin, 1976), Frank Stafford muestra que muchos conservadores colombianos también viajaban al exterior en busca de educación. Pero, como lo aclara su libro, los esfuerzos de los conservadores del siglo XIX para alcanzar el progreso económico y técnico estuvieron enmarcados dentro de una filosofía extraña a la economía política liberal. Para una discusión de estos temas, ver Charles W. Bergquist, «On Paradigms and the pursuit of the practical», *Latin American Research Review*, 13:2 (Feb., 1978), pp. 247-51.

ban que el hombre es básicamente bueno y perfeccionable, pero que las malas instituciones lo corrompen.

Teóricamente, muchas de las reformas liberales trataron de liberar al capital y al trabajo, que estaban congelados en instituciones y entidades heredadas del período colonial. La liberación de los esclavos y la aplicación a los indígenas de los derechos comunes cumplieron propósitos humanitarios y pusieron en práctica la igualdad jurídica, pero hicieron crecer, a la vez, el número de trabajadores libres. Si bien muchas industrias artesanales domésticas fueron duramente castigadas por la entrada al país de manufacturas extranjeras baratas, los artesanos desplazados quedaron libres para movilizarse y satisfacer la demanda de brazos en la agricultura de exportación, en la cual Colombia gozaba de una ventaja relativa. La tierra congelada en los resguardos indígenas y en manos de la Iglesia entraría al mercado libre y quedaría disponible para un uso productivo. La abolición de los monopolios impulsaría la iniciativa privada. La actividad del gobierno, reducida a la simple protección de la propiedad y a facilitar el comercio, se descentralizaría y se dedicaría más efectivamente a las exigencias locales.

En realidad, las reformas liberales tuvieron a menudo efectos infortunados, bien diferentes de los que con tanto entusiasmo soñaron sus autores.[29] Pero sólo cuando se produjo la crisis de la agricultura de exportación a finales de los años setentas y durante los años ochentas, vino a ser analizado con ojo crítico el impacto de las reformas. Por ese tiempo un pequeño grupo de liberales influyentes, bajo el liderazgo de Rafael Núñez, se alió con algunos conductores conservadores inteligentes para un ataque definido a la política del liberalismo, dominante desde los años cincuentas. Los críticos de los dos partidos escudriñaron las políticas económicas laissez-fairianas y descubrieron que habían minado la industria artesanal, inhibido el

29. Para una introducción a este tema, ver J. León Helguera, «The Problem of Liberalism Versus Conservatism in Colombia: 1849-85» en Frederick B. Pike, *Latin American History: Select Problems* (New York, 1969), pp. 223-58.

establecimiento de nuevas industrias nacionales, impulsado el consumo de bienes extranjeros, y que, cuando las exportaciones descendieron, agotaron el circulante del país. En un país donde todo el mundo, a excepción de un puñado de reformadores liberales, era firme creyente y con fuertes lazos emocionales con la Iglesia, los ataques doctrinales contra ésta —argüían los críticos— eran, no sólo factor destructivo de la estabilidad política, sino imprudentes, porque alejaban la masa colombiana de la élite liberal y forzaban a los dirigentes liberales a abandonar sus principios democráticos. Más aún: para gobiernos con recursos limitados, la Iglesia era el socio indispensable para cumplir la tarea abrumadora de procurar el bienestar social y la instrucción del pueblo. Finalmente, en un país arruinado por las contiendas civiles desde la independencia, la Iglesia era una fuente importante de cohesión, un pilar del orden social. Para promover el desarrollo económico y para prevenir las contiendas civiles de un país desmembrado por la geografía y carente de un sistema adecuado de comunicaciones, se necesitaba un gobierno fuerte y centralizado.[30]

Los liberales de la vieja guardia, apodados por sus críticos el «Olimpo Radical», a causa de su alejamiento doctrinario de la realidad colombiana, modificaron de hecho algunas de sus políticas en respuesta a las condiciones cambiantes y a la fortaleza de la oposición. Los liberales radicales apoyaron el impulso oficial al desarrollo de las vías de comunicación.[31] La decadencia del comercio de ex-

30. La misma *Reforma política* de Núñez, citada anteriormente, sirve de fuente para la crítica liberal disidente de las políticas llevadas a cabo bajo el período de hegemonía liberal. Otra es [Enrique Cortés], *La lección del pasado: ensayo sobre la verdadera misión del partido liberal* (Bogotá, 1877). Una introducción sobremanera útil a la crisis intelectual del liberalismo puede encontrarse en Jaime Jaramillo Uribe, *El pensamiento colombiano en el siglo XIX* (Bogotá, 1964). Ver especialmente su capítulo sobre el pensamiento del dirigente conservador Miguel A. Caro, pp. 314-56.

31. De hecho, gran parte de la oposición política a los liberales radicales a comienzos de la década de 1870 se basó en acusaciones de que el Ferrocarril del Norte, un proyecto auspiciado por los jefes liberales radicales, favorecía los intereses regionales de Santander, a expensas del resto de la nación. Ver Helen V. Delpar, «Aspects of Liberal Factionalism in Colombia, 1875-1885», *Hispanic American Historical Review*, 51:2 (mayo, 1971), pp. 258-60.

portación e importación presionó fuertemente el tesoro público y forzó a los liberales a aumentar las tarifas arancelarias durante los años setentas y a suspender, hacia 1880, el pago de los intereses sobre la deuda externa.[32] Después de haber atajado con éxito la elección de Núñez a la presidencia en 1875, los liberales radicales entraron en componendas con los liberales independientes dirigidos por Núñez para apoyar a Julián Trujillo, quien, una vez elegido presidente en 1878, comenzó a poner en práctica la política del liberalismo independiente de acercamiento con la Iglesia y con el partido conservador.[33] Núñez llegó a la presidencia en 1880 y ese mismo año los liberales independientes establecieron una tarifa proteccionista y un Banco Nacional para estimular el desarrollo económico.[34] La oposición liberal radical a estas medidas fue vigorosa pero lo que más temían los radicales era que Núñez, abandonado por la mayoría de su partido, se volviera hacia los conservadores en busca de apoyo. El partido conservador respaldó a Núñez para la presidencia en 1884 y puso a salvo su gobierno ante la insurrección del liberalismo radical en 1885. Victoriosos en la guerra, los liberales independientes y sus aliados conservadores se organizaron en un nuevo partido, el nacionalista, bajo la dirección de Núñez, y se dedicaron a consolidar su control sobre el país. El período de hegemonía nacionalista, llamado en la historia colombiana «la Regeneración», comenzó con la redac-

32. Bushnell, «Two Stages», p. 8. La suspensión de los pagos de intereses fue particularmente embarazosa después de las alabanzas que habían acumulado sobre Colombia los tenedores extranjeros de bonos tras la renegociación exitosa de la deuda externa en 1875. Quijano Wallis, *Memorias*, pp. 287-88.

33. Delpar argumenta que las bases de la división liberal de aquel año fueron más personales y regionales que ideológicas. Pero la crisis de la agricultura de exportación sólo se notó después de ese año y, durante los años siguientes, el pequeño grupo de liberales que seguía a Núñez amplió sus ataques, como lo muestra la propia información de Delpar, hasta incluir en ellos las políticas económicas, administrativas y sobre la Iglesia del radicalismo liberal. Ver Delpar, «Aspects», pp. 250-74.

34. Indalecio Liévano Aguirre. *Rafael Núñez* (Lima, [¿1944?]), pp. 170-82; Delpar, «Aspects», p. 295. El estudio de Liévano Aguirre ha influido notablemente en la interpretación de Núñez que se presenta en éste y en párrafos subsiguientes.

ción de una constitución que los nacionalistas consideraron apropiada para la realidad colombiana.[35]

Núñez recomendó al Consejo de Delegados encargado de redactar la nueva Carta no copiar modelos extranjeros sino escribir una constitución que fuese «la codificación simple y natural de los pensamientos y deseos de la Nación».[36] Núñez hizo énfasis en su creencia de que la esfera de la actividad individual debía estar limitada por los derechos de los otros y de la sociedad en general. El sistema educativo debería basarse en el cristianismo, de tal suerte que la religiosidad del pueblo pudiese ser empleada en apoyo del orden social. Las repúblicas, por su misma naturaleza —proseguía Núñez—, deberían ser organizadas según cánones de autoridad. La constitución debía investir al gobierno con el poder necesario para inspirar respeto por la autoridad y para garantizar la estabilidad política.[37]

El documento vio la luz en 1886. Redactado en buena parte por el intelectual conservador Miguel Antonio Caro, se conformó a las recomendaciones de Núñez y reflejó una filosofía política en agudo contraste con la codificada en la constitución liberal de 1863. La constitución de 1886 creó una organización política unitaria y altamente centralizada con poder concentrado en las manos del presidente, quien podría asumir poderes extraordinarios en caso de perturbación del orden público. Se requirió de las autoridades civiles proteger a la Iglesia, que fue reconocida como elemento esencial del orden social. Aunque la Iglesia y el Estado quedaron separados formalmente, y se garantizaba la libertad religiosa, la constitución reconocía al catolicismo como la religión del Estado, y declaraba que la educación se organizaría de acuerdo con el dogma católico. Se autorizó al gobierno para entrar en negociaciones formales con el Vaticano para normalizar las relaciones de Colombia con la Iglesia. Se

35. El término Regeneración se remonta al llamado de Núñez a una «regeneración administrativa fundamental» en su discurso como presidente del Senado durante el acto de posesión del presidente Trujillo en 1878.

36. Citado en Delpar, «The Liberal Party», p. 295.

37. *Ibíd.*, pp. 294-95.

responsabilizó a la prensa ante la ley por injuria al honor de las personas y por instigaciones a alterar el orden social y la paz pública. Una cláusula transitoria, que se volvió especialmente odiosa para los disidentes políticos en años posteriores, autorizaba al gobierno a controlar la prensa y a castigar sus abusos hasta tanto el Congreso expidiese una ley de prensa. Se abolió el derecho a la posesión y al tráfico de armas. Se limitó el sufragio en las elecciones nacionales con requisitos de alfabetismo y propiedad, y se convirtieron en indirectas muchas elecciones que antes eran directas.[38]

Ejerciendo ya el control del gobierno a partir de 1886, los conservadores compartieron con los liberales un acuerdo acerca de las instituciones políticas republicanas, pero basaban sus programas económicos, sociales y políticos en una concepción del hombre y de la sociedad contrapuesta en lo fundamental a la visión liberal del mundo. Careciendo de fuertes nexos con la comunidad liberal del Occidente, estos conservadores se nutrieron intelectualmente del pensamiento católico y español. Los conservadores nacionalistas consideraban la sociedad como una jerarquía de hombres con diferentes habilidades y funciones. Se necesitaban instituciones fuertes tales como la familia, la Iglesia y el Estado, a fin de controlar al hombre, susceptible de malas pasiones y de comportamiento antisocial a menos que estuviese compenetrado con un código moral capaz de unir a los hombres a nivel espiritual. La política colombiana, bajo la dirección del Estado, debía promover el bienestar general y no el interés egoísta de los individuos. Al intentar debilitar la Iglesia no sólo se atacaba a un aliado político efectivo, sino que se amenazaba la fuente de la cohesión social y espiritual de una sociedad jerárquica. Satisfechos con su posición en la vida y distantes de los críticos extranjeros, los conservadores nacionalistas no sentían vergüenza por el «atraso» del país. A diferencia de sus opositores liberales, para ellos eran virtudes la herencia española y la pureza del catolicismo de que hacía gala el país, lo mismo que de los logros intelectuales y literarios de su clase alta.

38. Gibson, *Constitutions*, pp. 299-349.

Mientras el auge del pensamiento liberal y el predominio de este partido reflejaron el desarrollo y el éxito de la agricultura de exportación en el tercer cuarto del siglo XIX en Colombia, la decadencia de la agricultura de exportación y la crisis del liberalismo en los años que siguieron a 1875 presenciaron el resurgimiento de las fuerzas conservadoras en una sociedad todavía abrumadoramente caracterizada por la agricultura tradicional para el consumo interno. La Constitución de 1886 señaló la victoria del pensamiento conservador y la consolidación de un nuevo régimen encabezado por conservadores. Los políticos liberales independientes que habían acompañado a Núñez, privados de su base de poder en las masas liberales, fueron desplazados en su mayoría por conservadores de la vieja guardia en los puestos de control dentro del nuevo partido nacionalista. El partido liberal, con su doctrina y su política desacreditadas, su fuerza material destrozada por la derrota militar, y negado el acceso de sus miembros al poder político y a las libertades civiles convencionales, entró en un período de resignación y de desorganización política. Los arquitectos de la Regeneración, confiados en la validez de su filosofía política y seguros de la viabilidad de sus recientes instituciones, predijeron una nueva era de estabilidad política y de progreso material. Pocos colombianos, aun entre la oposición, podrían haber anticipado el resurgimiento dramático del liberalismo pocos años más tarde; resurgimiento que minó los fundamentos filosóficos conservadores del nuevo régimen, y que acabó por montar un desafío militar al gobierno, de alcances y tenacidad sin precedentes.

Parte I

Los orígenes de la guerra

CAPÍTULO II

UNA DÉCADA DE REGENERACIÓN, 1886-1896

Irónicamente, la consolidación de la Regeneración en 1886 coincidió con el comienzo de un nuevo ciclo de exportaciones, resultado de la respuesta de los colombianos al alza espectacular de los precios internacionales del café que se produjo en los últimos años de la década de 1880 y los primeros de la de 1890.

El café se había cultivado en pequeña escala en Colombia desde principios del siglo XIX. Aunque la producción y el consumo mundiales de café se habían más que duplicado entre 1820 y 1855, la expansión de su cultivo en Colombia no comenzó hasta los años sesentas, estimulada por las mejoras en el transporte fluvial y el alza de los precios.[1] En los primeros años de la década de 1870 las exportaciones colombianas de café excedieron los 100.000 sacos de sesenta kilos por año, y alcanzaron un máximo de 172.420 en 1874. Después de este año decayeron las exportaciones cafeteras y, aunque falta evidencia estadística completa, es probable que se hayan nivelado en menos de 100.000 sacos anuales durante casi todos los años transcurridos hasta finales de la década de 1880 (ver gráfico1). El descenso en la producción reflejó la caída de los precios internacionales

1. Para un recuento interesante y anecdótico del crecimiento del consumo de café en Europa durante los siglos XVIII y XIX, y una versión diferente del modo en que el café llegó a Centro y Suramérica y se difundió en Colombia, ver J. A. Osorio Lizarazo, *Biografía del café* (Bogotá, 1945). Un estudio excelente de la industria cafetera colombiana, citado extensamente en éste y en los siguientes capítulos, es el de Robert Carlyle Beyer, «The Colombian Coffee Industry: Origins and Major Trends, 1740-1940» (Ph. D. diss., University of Minnesotta, 1947).

del café desde 1875. El precio promedio del café colombiano en el mercado de Nueva York bajó de 20.5 centavos la libra en 1875 a 10.1 en 1884.[2] El precio del café no tiene por lo general un efecto inmediato muy grande sobre la producción debido a que el cafeto rinde su primera cosecha sólo cuatro o cinco años después de sembrado.[3] Por consiguiente, cuando los precios subieron aceleradamente después de 1887, transcurrió un lapso considerable hasta cuando las cifras de producción mostraron el incremento masivo de las siembras de café que se dio en el país a finales de los ochentas y principios de los noventas. El precio promedio del café colombiano en el mercado de Nueva York se elevó de 10.6 centavos por libra en 1887 a un máximo de 18.8 en 1893. Las exportaciones cafeteras se triplicaron en ese período, pasando de 110.866 sacos en 1887 a 337.726 en 1894. Y cuando en 1898 todos los cafetos sembrados hasta 1893 estaban en producción, las exportaciones ascendieron a 531.437 sacos. Para mediados de los años noventas el café representaba mucho más de la mitad del valor total de las exportaciones de Colombia, y en los años «pico» de 1895 y 1896, el café representó cerca del 70% del valor total de las exportaciones.[4] Si bien gran parte de la superficie montañosa del país demostraría más tarde es-

2. El hundimiento de los precios del café contribuyó a la crisis de la agricultura de exportación analizada en el Capítulo I y probablemente influyó sobre el estallido de la guerra civil de 1885. Esta guerra se desató a partir de un conflicto local en el estado de Santander, en ese entonces la principal región cafetera del país.

3. Las fluctuaciones en los precios pueden ejercer algún efecto rápido en la producción mediante el aumento o disminución del cuidado en los cultivos y en el manejo, almacenaje y transporte del grano. Beyer, «Coffee Industry», p. 59. Naturalmente, una caída grande de los precios del café puede hacer que resulte antieconómico cosechar en zonas donde la producción tiene costos elevados y acarrear así una baja inmediata en las cifras de exportación.

4. Beyer, «Coffee Industry», Cuadro II del apéndice, p. 361, da el porcentaje del café en el total de exportaciones, usando un promedio para períodos de tres años. Diego Monsalve, *Colombia cafetera* (Barcelona, 1927) elabora las cifras para cada año, p. 630. El libro de Monsalve está repleto de información útil, aunque no cita las fuentes de sus datos. Las estadísticas sobre producción y precios del café se conforman en general a los estimativos posteriores hechos por la Federación Nacional de Cafeteros y usados extensamente por Beyer.

tar particularmente bien dotada para el cultivo del café, durante su período inicial la expansión cafetera estuvo prácticamente confinada al sector norte de la Cordillera Oriental de los Andes colombianos, en lo que entonces se llamaba el Estado de Santander.[5] El investigador más serio de la industria cafetera colombiana calculó la producción de café en Santander para 1874 (incluyendo la destinada al consumo interno) en unos 100.000 sacos, o sea, casi el 90% de la producción total del país.[6] Un funcionario consular británico estimaba que en 1888 Santander participaba con cerca del 55% en la producción nacional del café, mientras Cundinamarca, departamento situado en el sur de la Cordillera Oriental, contribuía aproximadamente con la mitad del 45% restante.[7] La baja progresiva en la participación de Santander fue el resultado de las complicaciones y altos costos del transporte internacional y de la calidad relativamente inferior del café santandereano. Como los cultivadores de café en la mayor parte de Santander carecían de una salida viable al río Magdalena, se veían forzados a transportar la mayor parte de su producción por los ríos venezolanos hasta el lago de Maracaibo, donde finalmente se embarcaba con destino al exterior.[8] Las tarifas de tránsito venezolanas, los costos de bodegaje y los retrasos mermaban considerable-

5. El Estado soberano de Santander, así llamado bajo la Constitución de 1863, comprendía lo que ahora son los departamentos de Santander y Santander del Norte, y se convirtió en el departamento de Santander al adoptarse la Constitución de 1886. El mapa adjunto muestra los límites de los departamentos como se establecieron en 1886. No se hizo ningún cambio hasta después de la Guerra de los Mil Días.

6. Beyer, «Coffee Industry», Cuadro XI del apéndice, p. 388.

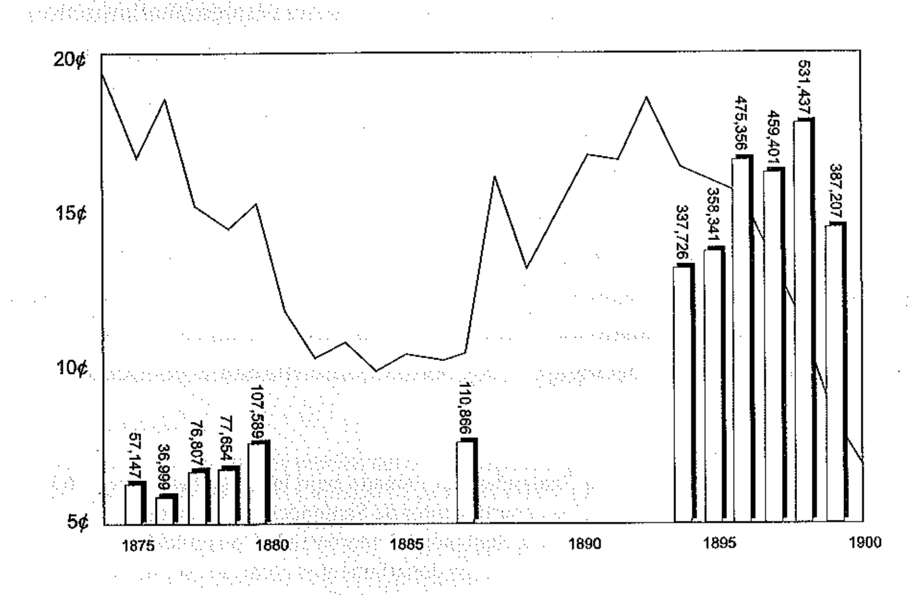
7. Gran Bretaña, Foreign Office, «Report on the Agricultural Condition of Colombia», *Diplomatic and Consular Reports on Trade and Finance*, Annual Series, N° 446 (Londres, 1888), p. 10.

8. En 1888 Santander gozaba de los servicios de un ferrocarril de 55 kilómetros que unía a Cúcuta con Puerto Villamizar en el río Zulia, pero este ferrocarril contribuía sólo a exacerbar las relaciones comerciales con los venezolanos, que habían construido su propio ferrocarril cafetero e intentaban desviar el tráfico hacia él mediante derechos de aduana. Archivo del Congreso, Senado, 1898. Vol. IV, Proyectos Pendientes, «Memorandun: Cúcuta y su situación comercial en relación con Venezuela, Proyecto de Ferrocarril a Tamalameque». Legajo 8, ff. 183-89.

mente el margen de ganancia de los cafés santandereanos, los cuales se vendían a veces hasta por la mitad del precio de los cafés de primera de Cundinamarca.[9]

Gráfico 1

Precios internacionales del café (en centavos de dólar por libra) y exportaciones colombianas de café (en sacos de 60 kilos), 1875-1990



9. En febrero de 1882 el café del municipio cundinamarqués de Sasaima se vendía en el exterior a veinte centavos la libra, mientras el café de Cúcuta, Santander, salía a diez centavos. Beyer «Coffee Industry», p. 117. Otras fuentes indican que los cafés de Santander se vendía a cerca de un 20 a 25 por ciento menos que los cafés de Cundinamarca. Ver las citas publicadas en *La Opinión* (Bogotá), julio 11, 1901, o en Gran Bretaña, Foreign Office, «Report on the Present State of the Coffee Trade in Colombia», *Diplomatic and Consular Reports*, Misc. Series N° 598 (Londres, 1903), p. 4.



Departamentos de Colombia, 1886-1904

Buena parte de la expansión en la producción cafetera de finales de los ochentas y comienzos de los noventas tuvo lugar en el departamento de Cundinamarca y en los dos departamentos situados en la Cordillera Central: Antioquia y el Tolima en su parte norte.[10] El transporte del café hasta el mar, aunque difícil en Cundinamarca y en Antioquia, era más barato que en Santander. Ambas regiones tenían salidas al Magdalena y, pese a que mucho café llegaba al río a lomo de mula, hacia 1890 tanto Cundinamarca como Antioquia habían construido parcialmente ferrocarriles que redujeron los costos de transporte.[11]

El cultivo del café se extendió originalmente en las tierras templadas incultas de las laderas, entre los valles fluviales tropicales y las frías montañas. Algunas de estas tierras eran propiedad del Estado y podían ser adjudicadas a cambio de certificados de deuda pública expedidos por gobiernos anteriores, o como compensación de daños causados, o bien como bonificación por servicios prestados. Los baldíos nacionales estaban también disponibles para los colonos que los cultivaran. De esta manera, durante los años noventas se adjudicaron miles de hectáreas de baldíos en las zonas cafeteras, si bien la mayor parte de la tierra se distribuyó en latifundios a un número relativamente reducido de adjudicatarios. Los pequeños agricultores se quejaban de que la política de baldíos favorecía a los ricos, pues

10. La expansión de estas dos últimas regiones, en particular en el sur de Antioquia, presagiaba el cambio en el eje de la producción cafetera hacia la Cordillera Central que ocurriría en los primeros años del siglo XX, tema que se discute en los Capítulos IX y X.

11. A finales de la década de 1890 el ferrocarril de Antioquia se extendía por sesenta y seis kilómetros desde Puerto Berrío, en el río Magdalena, y transportaba anualmente más de 50.000 sacos de café. Theodore H. Hoffman, «A History of Railway Concessions and Railway Development Policy in Colombia to 1943» (Ph. D. diss., American University, 1947), p. 118; Monsalve, *Colombia cafetera*, p. 283. El proyectado ferrocarril de Bogotá a Girardot que, al terminarse, serpentearía a través de la zona cafetera del suroeste de Cundinamarca, estaba en operación en 1885 del Portillo a Girardot, en el Magdalena, una distancia de treinta y dos kilómetros. Al fin del siglo la obra alcanzó una distancia de cuarenta y nueve kilómetros desde Girardot. Alfredo Ortega Díaz, *Ferrocarriles colombianos* (Bogotá, 1920), p. 394.

eran éstos quienes obtenían la posesión de las tierras disponibles en las regiones en desarrollo, y restringía el crecimiento de los pequeños propietarios.[12] Los pleitos entre los colonos que aseguraban cultivar tierras baldías y terratenientes que afirmaban poseer títulos previos sobre la misma tierra casi siempre se decidían en favor de los últimos durante la década de 1890.[13] Otros cultivadores de café compraban tierra a precios bajos en las laderas que antes se consideraban marginales.[14]

La comercialización del café colombiano estaba dominada por grandes casas comisionistas, de Nueva York y de Londres en su mayoría. Aunque casi todas eras extranjeras, algunas estaban controladas por capitalistas colombianos.[15] Los grandes cultivadores

12. Pedro Henao G. a Rafael Uribe Uribe, Calarcá, [hoy en el departamento del Quindío], agosto 29, 1896, agosto 30, 1898, septiembre, 1898 y octubre [?], 1898. Archivo personal de Rafael Uribe Uribe, Caja 5. Academia Colombiana de Historia (en adelante se citará como Uribe, ACH). Uribe Uribe presentó al Congreso el 29 de octubre de 1898 un proyecto de ley que habría limitado a 3.000 hectáreas la cantidad de tierras baldías que podrían adjudicarse por una vez. El proyecto, que pasó el primer debate y fue enviado para estudio a una comisión, exigía también a los beneficiarios cultivar una cierta porción de la tierra (que iba desde el 40 por ciento para las adjudicaciones pequeñas al 15 por ciento para las mayores) en un plazo de ocho años. Uribe, Caja 13, ACH.

13. Ver las siguientes entregas del *Diario Oficial*: 9.127 (abril 7, 1893); 9.463 (mayo 7, 1894); 9.705 (febrero 22, 1895); 10.020 (mayo 8, 1896); 10.305 (abril 6, 1897); 10.325 (abril 29, 1897); 10.566 (febrero 4, 1898). Un ejemplo particularmente instructivo de esta clase de pleitos de tierras es la controversia entre la familia del comerciante y caficultor liberal Sixto Durán y pequeños finqueros de la región llamada «Hoyagrande» en los municipios de Gachalá y Junín, Cundinamarca. Un recuento detallado se hace en la *Gaceta de Cundinamarca* 702 (septiembre 30, 1895), 748 (mayo 12, 1896) y 853 (agosto 10, 1897).

14. Uribe Uribe da lo que probablemente es un precio máximo de sesenta pesos por fanegada (aproximadamente 0.64 hectáreas) en un cálculo sobre la inversión de capital necesaria para establecer una finca cafetera a finales de la década de 1890. Uribe, Caja 17, ACH.

15. La más famosa de ellas fue la casa comercial fundada en Londres por Enrique Cortés. Para fines del siglo Cortés dirigía una de las mayores casas comerciales que negociaban con Colombia, y que además hacía numerosos negocios con otras naciones latinoamericanas, especializándose en la importación de materias primas tropicales, particularmente café, pieles y productos silvestres, y en la exportación de bienes manufacturados. La vida de Cortés, quien era

embarcaban su café directamente con destino a las casas comisionistas, con las cuales a menudo estaban en deuda por anticipos recibidos. Los pequeños caficultores vendían a las tiendas cuyos propietarios o bien eran agentes de las firmas comerciales extranjeras o bien comerciantes que financiaban sus compras con libranzas a 60 y 90 días que obtenían de las casas comisionistas. Estas tiendas eran a la vez negocios de exportación e importación, de distribución al por mayor y venta al menudeo.[16] A menudo, los comerciantes que las manejaban eran también ellos mismos cultivadores de café.

La producción de café dependía de varios sistemas de trabajo. Los grandes cultivadores requerían fuerza de trabajo estacional, que en Cundinamarca conseguían a menudo por el sistema de enganches. A los trabajadores se les ofrecía estímulos monetarios, a veces acompañados de coacción, para impulsarlos a viajar desde las populosas y frías montañas hasta la tierra templada, para la cosecha del café o para la apertura de nuevas tierras destinadas a su cultivo.[17] A fin de asegurarse en sus haciendas de una fuerza de trabajo permanente, los grandes cultivadores les arrendaban parcelas a sus trabajadores. La renta, o el pago por el uso de estas parcelas, se cobraba en trabajo o en dinero en efectivo, según las necesidades de los grandes cultivadores y las condiciones locales.[18] También se producía algún café por el sistema de trabajo familiar en pequeñas parcelas.

En aquel tiempo las pequeñas fincas cafeteras parecen haber sido mucho más comunes en Antioquia, Santander y Tolima que en Cundinamarca. En la región antioqueña el cultivo del café en gran escala e intensivo en capital era la excepción, en tanto que en Cundinamarca parece haber sido esa la regla.[19] Dos manuales sobre el cultivo del café publicados en la década de 1880 muestran indirectamente el contraste entre los sistemas de producción cafetera de ambos departamentos. El primero fue escrito por Mariano Ospina Rodríguez, conservador antioqueño, que había sido presidente de la república. Su título describe adecuadamente su contenido y la audiencia a la que estaba dirigido: *El cultivo del café: nociones elementales al alcance de todos los trabajadores*. El otro manual, escrito por Nicolás Sáenz Pinzón, un liberal que había fundado una

liberal, sigue un modelo similar a la de muchos otros hombres influyentes de su partido. Viajó mucho, se educó parcialmente en el exterior, y a todo lo largo de su vida se vinculó en forma estrecha al comercio de exportación-importación. Durante el período de hegemonía liberal actuó durante varios años como secretario de la legación colombiana en Washington. Después de la Guerra de los Mil Días, Cortés desempeñó varias posiciones importantes en el gobierno de Rafael Reyes. Véase Ricardo Santamaría Ordóñez, «Don Enrique Cortés», *El Tiempo*, Suplemento literario, marzo 14, 1943.

16. Phanor James Eder, *Colombia*, 5ª ed. (Londres, 1921), pp. 124-26. Para ejemplos de los términos de contratos entre exportadores colombianos de café y casas de comisión extranjeras, ver José María Cortés [agente de Enrique Cortés & Cía.] a Sixto Durán, Bogotá, abril 25,1898. Archivo de la familia Durán, Academia Colombiana de Historia (en adelante citado como Durán, ACH); contrato entre Tovar Hermanos y Schawann and Co. fechado el 8 de octubre de 1901, Documentos Relacionados con la Guerra de los Mil Días, archivo del Ministerio de Defensa, Vol. 05783 (en adelante citado como AMD); y contrato entre Rafael Uribe Uribe y Arbuthnot Latham and Co. de Londres, fechado en Medellín el 10 de junio de 1897, Uribe, Caja 17, ACH. Para los términos de una sociedad formada en el municipio cundinamarqués de Viotá para producir, transportar y exportar café y emprender «la compra y venta de mercancías extranjeras y en negocios de comisiones», ver Notaría de Fusagasugá, 1903, Tomo 2, escritura Nº 614.

17. En un lugar de Cundinamarca en 1894 los trabajadores ganaban cuarenta centavos diarios, una pequeña suma para gastos de viaje, y una bonificación de seis pesos si completaban su servicio a satisfacción. Antonio Suárez M. a Rafael Uribe Uribe, Ubaté [Cundinamarca], noviembre 8, 1894. Uribe Caja 6, ACH. Ver también Vicente Prieto a Rafael Uribe Uribe, Hacienda de Tudela [¿Paime?, Cundinamarca], noviembre 26, 1895. Uribe Caja 12, ACH.

18. Contrato entre Ezequiel Quijano, representante de Sixto Durán y Coronado Acosta, «Hoyagrande», junio 30, 1891, Durán ACH.

19. Rafael Uribe Uribe, *Discursos parlamentarios* (Bogotá, 1897), p. 228. Sobre Antioquia ver James J. Parsons, *Antioqueño Colonization in Western Colombia* (Berkeley, 1949), especialmente p. 140. Una descripción detallada de la producción en una hacienda cafetera de Cundinamarca puede verse en la novela costumbrista de José Manuel Marroquín, *Entre primos* (Bogotá, 1897), pp. 350-53. Malcolm Deas, «Una finca cundinamarquesa entre 1870 y 1910» (mimeógrafo, Universidad Nacional de Colombia, Centro de Investigaciones para el Desarrollo, 1974) es un valioso estudio basado en los archivos de la hacienda de un caficultor liberal, situada en Sasaima, Cundinamarca.

gran plantación mecanizada en Viotá, Cundinamarca, estaba lleno de nombres botánicos e incluía instrucciones para el análisis del suelo y la elaboración de cuadros de temperatura. El libro de Sáenz estaba destinado a los hacendados instruidos que en Cundinamarca cultivaban el café en gran escala.[20]

El montaje de una hacienda cafetera en gran escala exigía una inversión inicial considerable que no daba utilidades hasta cuando los arbustos comenzaban a producir. La mayor parte de la inversión se iba en cubrir los altos costos laborales requeridos por el desmonte de los bosques vírgenes y el cultivo de los cafetos durante los primeros cuatro años. Para enfrentar el problema de los costos de trabajo los terratenientes que no disponían de mucho capital lideraron ingeniosos arreglos laborales que les permitían establecer plantaciones de café en condiciones sumamente ventajosas para ellos. Un ejemplo de tales arreglos es el contrato a cinco años firmado por Sixto Durán, un importante cultivador de café y comerciante liberal, con un cierto Martín Romero, quien tomó para sembrar cafetos una parcela de tierra de Durán en el oriente de Cundinamarca. Según las cláusulas del contrato, al término de éste a Romero se le reembolsaría su trabajo a razón de $40 por cada 1.000 cafetos, pero mientras tanto debía depositarle a Durán la suma de $320, cuyos intereses serían el pago del alquiler de la tierra por los cinco años. Presumiblemente Romero podía también usar la tierra para sus propios objetivos, plantando quizás sembrados de pancoger entre los cafetos jóvenes.[21] Esta clase de acuerdo resolvía en forma excelente las necesidades de capital y trabajo de los terratenientes. Dueño sólo de la tierra y sin hacer ningún gasto, el terrateniente entraba en posesión de los cafetos exactamente cuando empezaban a producir, y por consiguiente se encontraba en condiciones de reembolsar el trabajo de los años anteriores.

20. El manual de Ospina se publicó en Medellín en 1880; la *Memoria sobre el cultivo del cafeto* de Sáenz en Bogotá en 1888.

21. Contrato firmado entre Sixto Durán y Martín Romero, Junín, Cundinamarca, enero 27, 1890. Durán ACH.

Un ejemplo de un contrato más complejo, algo más favorable para el trabajador sin tierra, fue el acuerdo firmado en 1895 entre Pedro Betancour y Ramón Zácipa para comenzar el cultivo de café en un terreno de propiedad de Betancour en Melgar, Tolima, en tierras contiguas a la zona cafetera del suroeste de Cundinamarca. Zácipa debía sembrar y cultivar café en las tierras de Betancour a sus propias expensas por un período de diez años. Al final de los diez años el cafetal se dividiría en partes iguales entre los dos. Durante los dos años siguientes, Betancour no podía cobrarle ningún alquiler a Zácipa, pero al final de los dos años la propiedad, tanto de la tierra como de todos los cafetos, revertiría a Betancour. Durante los doce años del acuerdo todo el producto del área cultivada se dividiría en partes iguales entre los dos, lo mismo que el costo de cosechar el café.[22] Según los términos de este contrato, el trabajador sin tierra podía disfrutar por varios años, antes de devolver la propiedad, de las utilidades producidas por la mitad de los cafetos sembrados.

Aunque pudieran considerarse como excepcionales los términos de estos contratos, en especial los del primero, que exigía del socio sin tierra depositar una suma de dinero además de proporcionar su trabajo, la evidencia de los archivos notariales del suroeste de Cundinamarca revela lo extendido, durante los años noventas, de arreglos similares por medio de los cuales los terratenientes con escaso capital líquido podían apropiarse casi todas las utilidades del cultivo del café. Los terratenientes asignaban una parcela de monte inculto dentro de sus haciendas a un arrendatario y su familia bajo el compromiso de que el arrendatario limpiaría la tierra «por su cuenta y riesgo» y plantaría y cultivaría café «suministrando el sombrío adecuado», hasta cuando los cafetos comenzaran a producir. En este momento los terratenientes podían comprar el cafetal con todas sus mejoras. Las «mejoras» incluían a menudo tanto las casas de bahareque o tapia de los arrendatarios como una variedad de cultivos de pancoger, entre ellos plátanos (usados comúnmente como

22. Notaría de Fusagasugá, 1895, Tomo 1, escritura Nº 269.

sombrío para los cafetos), yuca, arracacha, maíz y algunas veces caña de azúcar.

Los terratenientes del suroeste de Cundinamarca compraban también cafetales plantados por familias sin tierra en baldíos no adjudicados. Tales compras estaban reguladas por la ley y bajo los términos de dichos acuerdos el colono renunciaba a todo reclamo legal sobre la tierra, dejando al comprador en libertad de buscar la futura adjudicación del baldío como si él lo hubiese cultivado. La adjudicación de baldíos era un proceso lento, complejo y relativamente costoso. El hecho de que los colonos fuesen por lo general analfabetas y que la adjudicación implicase el pago de costos legales y de mensuras limitaba en sumo grado (al menos en la Cundinamarca de los años noventas) la posibilidad para los agricultores sin tierra de hacerse a títulos de propiedad sobre baldíos.[23]

Es difícil establecer a partir de los archivos notariales el precio al que eran comprados los cafetos. La mayor parte de los contratos de venta no especifican el número de cafetos incluidos o, cuando lo hacen, van mezclados éstos con otras partidas importantes. Incluso cuando puede establecerse un precio de compra aproximado, una serie de factores, tales como la condición de los cafetos, la accesibilidad del lugar y la clase de mejoras, se combina para hacer que el precio varíe considerablemente de un punto a otro. Más aún, la inflación y las fluctuaciones de los precios del café durante la década influyeron indudablemente sobre el precio de compra. Sin embargo, alguna idea sobre los precios pagados por cafetos en producción puede deducirse del cuadro 2:1. Es importante subrayar que los ejem-

23. Algunas veces en el documento de compra se estipulaba la renuncia al derecho de reclamos futuros sobre la tierra. Por ejemplo, Notaría de Fusagasugá, 1899, Tomo 1, escritura Nº 14. Sobre legislación atinente a la adjudicación de baldíos, ver Vicente Olarte Camacho, *Guía para denunciar y pedir en adjudicación tierras baldías por cualquier título* (Bogotá, 1895); J. Roberto Gastelbondo, *El procedimiento para denunciar minas y terrenos baldíos y compilación de leyes, decretos y relaciones de los mismos ramos* (Bogotá, 1893); y especialmente Julián Restrepo H., *El tratado noveno de la codificación cundinamarquesa* (Bogotá, 1900), pp. 803-850. Ver también Lopera Berrío Cruz, *Colombia Agraria* (Manizales, 1920), pp. 61-69.

CUADRO 2:1

EJEMPLOS DE VENTAS DE CAFETOS EN PRODUCCIÓN, SUROESTE DE CUNDINAMARCA, 1893-1898

Vendedor	*Comprador*	*Lugar de venta*	*Año de venta*	*Nº doc. of.*	*Nº de cafetos*	*Precio computado por cafeto*	*Comentarios*
1. Emperatriz Romero y Basilio Melo	Lucio Capete	Nilo	1893	Tomo 1 Nº 345	700	30 centavos	Incluye la cosecha de 1892
2. José Hernández	Lucio Capete	Nilo	1893	Tomo 1 Nº 345	350	26 centavos	Incluye también la cosecha de 1892.
3. Pedro Bautista Guevara	Cirilo Almanza	Melgar*	1895	Tomo 1 Nº 5	2.000	25 centavos	Incluye plátanos, yuca, maíz, trapiche cañero de madera y choza de paja.
4. Natalia Cadena de Díaz	Cirilio Almanza	Melgar*	1895	Tomo 1 Nº 5	500	20 centavos	Incluye plátanos.
5. Juan Garzón	Manuel Aya	Escuela de Tibacuy	1895	Tomo 1 Nº 324	2.000	28 centavos	Incluye caña de azúcar, plátanos, pequeños potreros.
6. Vicente Liévano	Antonio Lamella G.	Nilo	1895	Tomo 2 Nº 677	3.000	20 centavos	Incluye 500 platanales.
7. José Melo	Antonio Suárez	Nilo	1895	Tomo 1 Nº 209	5.000	50 centavos	Incluye caña de azúcar, plátanos y casa.
8. Teófilo Quintero	Baltazar Liévano	Tibacuy	1895	Tomo 2 Nº 387	600 (aprox.)	33 centavos	—
9. José María Sastre	Enrique Bueno Patiño	Nilo	1895	Tomo 1 Nº 133	1.700	30 centavos	Precio especificado.
10. María Casallas	Francisco Guevara	Escuela de Tibacuy	1896	Tomo 3 Nº 579	500 (aprox.)	32 centavos	Incluye una casita.
11. Javier García	Lisandro Caicedo	Escuela de Tibacuy	1896	Tomo 3 Nº 695	1.800	21 centavos	Incluye sombrío de guamos y plátanos.
12. Demetrio Rojas	Abdón Caicedo	Escuela de Tibacuy	1897	Tomo 1 Nº 148	4.000 (aprox.)	30 centavos	Incluye casa de tapia y pequeña arboleda de café.
13. Luis Garzón	Hacienda de Manuel Mª Ayala	Escuela de Tibacuy	1898	Tomo 3 Nº 699	2.681	25 centavos	Precio especificado.
14. Manuel Torres	Francisco Rodríguez Rozo	Nilo	1898	Tomo 3 Nº 592	3.500 (aprox.)	43 centavos	Incluye reclamación sobre las tres últimas cosechas.

* Aunque queda fuera de los límites de Cundinamarca, en el departamento del Tolima, Melgar hace parte de la zona cafetera que se extiende por el suroeste de Cundinamarca.

Fuente: Archivo Notarial, Fusagasugá, Cundinamarca.

plos dados son ventas hechas por el arrendatario en tierras de propiedad del comprador.[24]

Como se ve con una ojeada a la columna «Comentarios» del cuadro 2:1, en sólo dos de los contratos mostrados (el 9 y el 13) se especifica el precio de compra. En los otros contratos el precio debe calcularse y el resultado no se ve claro, debido a las condiciones extrañas y a la inclusión de compras menores. Aun así, estos otros contratos confirman la escala general de precio de compra y es razonable suponer que éstos fluctuaban entre 25 y 30 centavos por arbusto.

Dado el alto precio del café en el mercado mundial a mediados de la década de 1890, estos contratos eran sumamente ventajosos para los terratenientes. Los cafés de Cundinamarca se vendían en el exterior en aproximadamente 16 centavos (oro americano) la libra a mediados de los años noventas y los costos totales de producción y transporte se calculaban en unos 8 centavos.[25] Esto dejaba un margen de ganancia de cerca de 8 centavos, o sea, a la tasa de cambio para los años noventas, de 160 aproximadamente (ver cuadro 2:2), una ganancia de casi 13 centavos por libra en moneda colombiana.[26]

24. También fueron bastante comunes las ventas de cafetos a precios mucho más bajos, hechas aparentemente a otros cultivadores sin tierra. Por ejemplo, Notaría de Fusagasugá, 1895, Tomo 1, escrituras Nos. 391, 392 y 393.

25. En 1893 un periódico colombiano, *Estadística Mercantil*, calculó los costos de producción en 4.5 centavos por libra; al mismo tiempo estimó en 2.9 centavos por libra los costos de transporte de Bogotá a Nueva York. Citado en Bureau of the American Republics, «Coffee in Colombia», *Bulletin*, Nº 1 (1893), pp. 25-26. Una década más tarde un funcionario consular británico estimaba en 4 centavos por libra los costos de producción y en otros 4 centavos los de transporte a Nueva York, incluyendo comisión del vendedor y otros gastos. Gran Bretaña, Foreign Office, «Present State of the Coffee Trade in Colombia» (Londres, 1903), p. 6.

26. Nótese que para los propósitos del cálculo que aquí se hace, el nivel de ganancia debió haber sido aún mayor puesto que una buena parte de los costos estimados de producción citados en la nota anterior estaba destinada al pago inicial de la mano de obra necesaria para establecer una plantación cafetera.

Los cálculos de la época sobre producción por cafeto se situaban entre 1 y 4 libras de café seco por año según la edad y la condición de los arbustos y la fertilidad del suelo.[27] Así, dependiendo de estas condiciones, los terratenientes podían recuperar el costo de los cafetos productivos en un plazo de uno a tres años y era de esperarse que estos cafetos produjesen bien durante 20 años más.

CUADRO 2.2

TASA MENSUAL DE CAMBIO PROMEDIO DEL PESO COLOMBIANO, 1886-1899

Año	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Agos.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
1886	37	40	44	40	38	36	41	40	42	40	40	40
1887	63	68	69	69	73	76	79	81	84	91	83	82
1888	94	91	93	111	140	100	95	100	111	103	99	102
1889	96	90	91	96	97	95	92	96	95	97	92	95
1890	93	97	98	97	100	97	94	93	95	92	87	90
1891	92	87	86	75	82	84	87	88	90	98	88	90
1892	86	88	88	95	93	99	93	98	101	100	99	101
1893	106	107	116	112	116	124	128	135	159	153	138	144
1894	153	159	173	183	186	176	168	170	178	166	159	158
1895	160	167	185	189	176	173	166	158	157	148	166	139
1896	142	142	142	146	139	138	134	140	140	140	141	138
1897	136	140	141	145	142	143	145	149	153	161	175	152
1898	172	163	166	180	184	185	190	204	214	209	212	217
1899	235	237	241	243	260	293	334	312	388	402	457	550

Fuente: Adaptado de Guillermo Torres García. *Historia de la moneda en Colombia* (Bogotá, 1945), p. 276.

Nota: Para encontrar la equivalencia del peso colombiano (papel moneda) en moneda metálica norteamericana, se divide simplemente 100 por el número dado. Así, el valor del peso con una tasa de cambio de 250 sería 100/250 ó 0.40, es decir, U.S.$ 0.40 oro.

27. En 1888 un funcionario consular británico calculaba el rendimiento en media libra por cafeto, anotando que el rendimiento por unidad era mayor en Colombia que en otros países exportadores de café. Gran Bretaña, Foreign Office, «Report on the Agricultural Conditions of Colombia», p. 10. Un observador de los Estados Unidos

Las tierras cafeteras fueron también explotadas por compañías formadas por ricos influyentes, a menudo comerciantes exportadores e importadores, que juntaban recursos para el desarrollo del cultivo de productos tropicales. Uno de tales grupos fue la Compañía Agrícola e Industrial de Rionegro fundada en 1889 por trece prominentes capitalistas bogotanos, la mayoría de ellos comerciantes liberales, para explotar 42.000 fanegadas (unas 27.000 hectáreas) en el valle del río Negro, cerca a La Paz, en el occidente de Cundinamarca.[28] Con un capital de 240.000 pesos la compañía emprendió pronto un desarrollo en forma de la tierra, llevando maquinaria, fundando un almacén y pagando entre 600 y 800 pesos mensuales de salarios. Sin embargo, dos años después de iniciadas las actividades, la compañía se disolvió, víctima, según un observador liberal simpatizante de ella, de la persecución oficial. Es verdad que los pequeños cultivadores habían sido alentados en la creencia de que estaban colonizando legalmente terrenos baldíos, y no tierras privadas de la compañía, de acuerdo con resoluciones del gobierno en 1891 y 1892 que declararon patrimonio público esas tierras.[29] Al extenderse esta creencia entre los cultivadores «no se contó con un peón; los arrendatarios, las autoridades locales de La Paz y otros interesados, se declararon dueños y señores de todo».[30] Para cuando la compañía se disolvió se habían sembrado más de 200.000 cafetos, 15.000 cacaoteros y cantidades considerables de otras cosechas de pancoger y de pastos en las tierras que reclamaba la compañía. Una vez disuelta ésta, muchos de sus socios fueron víctimas de persecución individual y casi todos terminaron por abandonar la tierra.[31] Más tarde, en la misma

hizo en 1893 un cálculo de dos y media a cuatro libras por arbusto. Bureau of the American Republics, «Coffee in Colombia», p. 25. En 1897 Uribe Uribe calculó la producción de una hipotética finca cafetera con 100.000 arbustos en un poco más de una libra por cafeto. Uribe, Caja 17, ACH.

28. Medardo Rivas, *Los trabajadores de tierra caliente* (Bogotá, 1946), p. 313. La primera edición de este libro se publicó en Bogotá en 1899.

29. Ver las resoluciones del Ministerio de Hacienda del 14 de septiembre de 1891, y del 20 de mayo de 1892, en el *Diario Oficial* Nº 8.562.

30. Rivas, *Trabajadores*, pp. 314-15.

31. *Ibíd.*, p. 316.

década, los tribunales revocaron la resolución que declaraba baldías las tierras y muchos de los primitivos socios lograron recuperar las tierras que previamente habían reclamado.[32]

El comerciante y hacendado Sixto Durán fue socio de una compañía similar fundada para la explotación de tierras cafeteras cerca de San Agustín, en el sur del Tolima. Como la de Rionegro, la compañía del Tolima planeaba dedicarse no sólo al cultivo del café sino a la producción de caña de azúcar y de ron y a la cría de ganado. La compañía del Tolima también tuvo serios problemas laborales, que uno de los socios de Durán, Leonidas Lara, atribuyó a la nociva influencia ejercida por la Iglesia y los funcionarios del gobierno sobre los indígenas, especialmente sobre los «arrendatarios de personas de cierto color político».[33]

El auge cafetero trajo a Bogotá signos de gran prosperidad material. En agudo contraste con los estilos de vida modestos y casi frugales de los bogotanos de clase alta durante las décadas posteriores a la Independencia, el auge del comercio internacional a finales de los años ochentas y a comienzos de los noventas fomentó los hábitos de lujo de la clase alta, despertados durante la era de la Independencia y estimulados durante los auges exportadores de los años cincuentas, sesentas y setentas.[34] Una «guía práctica» de Bogotá describía una ciudad de callejuelas sucias y plazas polvorientas, cuya gente común vivía terriblemente hacinada en casas antihigiénicas, sin agua ni alcantarillado. En las casas de los ricos, en cambio, la ciudad presentaba otro aspecto:

> Sorprende ver el lujo, la elegancia y la comodidad con que viven las familias acaudaladas: tal parece que no es en Colombia

32. *Diario Oficial* Nos. 9.299 (octubre 27, 1893), 9.524 (julio 17, 1894), 9.525 (julio 18, 1894), y 9.526 (julio 19, 1894).

33. Leonidas Lara a Sixto Durán, Juntas [¿Tolima?], junio 1, 1896. Durán ACH.

34. Sobre patrones de consumo en los años posteriores a la Independencia y sobre el creciente consumo de bienes suntuarios importados después de 1850, ver Safford, «Commerce», pp. 20-21, 44-48, 346.

donde nos hallamos cuando entramos a los magníficos palacios, artísticamente decorados y ornamentados, amueblados con el mayor gusto, alfombrados, tapizados...[35]

Las consecuencias sociales de la nueva riqueza generada por el auge cafetero de los años noventas impresionaron enormemente a Julio H. Palacio, un joven y observador costeño que estudiaba en Bogotá.[36] Palacio describía los almacenes repletos de artículos de lujo importados, para caballeros, y vestidos confeccionados por «los mejores sastres de París y Londres»; las fiestas privadas, recepciones y bailes, todos ellos espléndidos y refinados como los de las «grandes capitales de Europa y América»; y el lleno completo en los costosos espectáculos públicos representados por actores europeos, como en el caso de una compañía de ópera que actuó durante siete meses completos en Bogotá en 1891.[37] Otro observador condenaba la cantidad de dinero gastado en contratar actores y cantantes europeos, en traerlos a Colombia pagándoles salarios altísimos. Los asistentes al elegante Teatro Colón en Bogotá —agregaba— se ataviaban con las más finas vestiduras y joyas, y después del espectáculo, se deleitaban con las más exquisitas cenas.[38]

35. Manuel José Patiño, *Guía práctica de la capital; directorio especial del comercio* (Bogotá, 1902), pp. 39-41. Carlos García Prada, en su introducción a José Asunción Silva, *Prosas y versos* (Madrid, 1960), pp. 7-42, hace un retrato revelador del Bogotá de fines del siglo XIX.

36. Palacio, nacido en Barranquilla, era hijo de Francisco J. Palacio, un nacionalista importante que había sido antes liberal independiente. Sus memorias contienen una rica información sobre la vida colombiana de fines del siglo XIX y comienzos del XX. Palacio mantuvo estrechas relaciones personales con figuras políticas colombianas tan centrales como Rafael Núñez, Miguel Antonio Caro y Rafael Reyes. Infortunadamente sólo se ha publicado en forma de libro, con el título de *Historia de mi vida* (Bogotá, 1942), un volumen que constituye la parte más pequeña de sus memorias y que llega apenas hasta 1894. Las memorias completas de Palacio se publicaron en una serie en el suplemento literario en las ediciones dominicales de *El Tiempo* entre el 2 de febrero de 1941 y el 22 de agosto de 1948. Citado como «Historia de mi vida, las referencias subsiguientes se harán a estos artículos de *El Tiempo*.

37. Palacio, «Historia de mi vida», *El Tiempo*, mayo 11, 1941, julio 12, 1941 y marzo 9, 1941.

38. Miguel Samper, «Retrospecto», en José María Samper Brush y Luis Samper Sordo, eds. *Escritos político-económicos de Miguel Samper*, 2 vols. (Bogotá, 1925),

Todo esto comenzó a cambiar después de 1896. A medida que la oferta mundial comenzó a satisfacer la demanda de café, principalmente como resultado de los aumentos masivos de las exportaciones brasileñas, los precios del café comenzaron a caer precipitadamente. Los de los cafés colombianos en el mercado de Nueva York cayeron de 15.7 centavos por libra en 1896 a 8.5 en 1899, año en que estalló la Guerra de los Mil Días (ver gráfico 1). Aunque el volumen de exportaciones permaneció alto durante este período, los ingresos en moneda extranjera por café cayeron dramáticamente debido a los bajos precios unitarios. La caída de los precios resultó particularmente devastadora para Santander, donde los márgenes de ganancias eran más bajos, pero el golpe creó serios problemas a los cultivadores de todo el país, a otros sectores de la economía y al mismo gobierno, que dependía en gran medida de los ingresos aduaneros para cumplir sus obligaciones.

La historia política de la Regeneración se entiende mejor si se la mira contra el fondo de la expansión de la industria cafetera, de 1886 a 1896, y de su crisis subsiguiente, de 1896 a 1899. El fortalecimiento ideológico y material del partido liberal durante ese período, el distanciamiento cada vez mayor entre los nacionalistas gobernantes y un ala disidente del partido conservador que se llamó de los conservadores históricos, la explosividad de las medidas represivas del exclusivismo político de los nacionalistas, el debate centrado sobre las políticas fiscales de la Regeneración y las causas complejas de la Guerra de los Mil Días, son todos fenómenos que sólo pueden explicarse adecuadamente a la luz del impacto político del enorme crecimiento y posterior decadencia de la industria cafetera durante los quince años de gobierno de la Regeneración.

Dos temas dominaron las políticas de la Regeneración desde 1885 hasta el estallido de la Guerra de los Mil Días. En política, el asunto

I, pp. 147-50. Si bien Samper desaprobaba el consumo ostentoso que observaba en Bogotá en la década de 1890, lo atribuía a la dañina influencia del papel moneda y a una burocracia corrupta y en aumento y no a los efectos del auge del café.

principal que separaba a los nacionalistas gobernantes de sus críticos era la cuestión de los derechos civiles y de la representación política para la oposición, compuesta primero por el partido liberal, y más tarde también por un importante grupo de conservadores disidentes. En lo económico, el meollo estaba en la implantación del papel moneda no redimible, efectuada por Núñez en 1885 y ampliada y defendida tenazmente por Miguel Antonio Caro como jefe de gobierno de 1892 a 1898. Estas dos grandes cuestiones se entrelazaban. La libertad de organizarse y de criticar al gobierno por la prensa, y la oportunidad de ganar elecciones limpias, aumentaban las posibilidades de atacar y minar las bases fiscales de los gobiernos de la Regeneración. Por otra parte, el poder de emitir dinero era un nuevo e importante recurso del gobierno. Usado con moderación, el papel moneda fortalecía el gobierno y lo liberaba de una excesiva dependencia de los ingresos aduaneros y de los empréstitos nacionales y extranjeros. Cierto grado de independencia de estas fuentes tradicionales de ingreso gubernamental era sumamente conveniente para los gobiernos nacionales de la Regeneración que, a diferencia de los gobiernos liberales radicales que los precedieron, no contaban con el apoyo de la poderosa clase de comerciantes y banqueros importadores-exportadores. De hecho, como se mostrará, el régimen de papel moneda golpeó a los comerciantes exportadores e importadores y a los poseedores de capital líquido, y fueron ellos, por medio de los voceros del viejo radicalismo liberal, y de un grupo recién formado de disidentes conservadores, quienes se convirtieron en los más abiertos críticos y opositores de la Regeneración durante los primeros años de su existencia.

El decreto de Núñez de febrero 17 de 1888 es ilustrativo de la filosofía de los primeros gobiernos de la Regeneración y de sus esfuerzos para limitar la oposición política por medio de regulaciones a la prensa. Este decreto dividía los delitos de prensa en crímenes contra las personas, que debían abocar los tribunales, y crímenes contra la sociedad, bajo la jurisdicción del ejecutivo. Los crímenes contra la sociedad incluían las publicaciones que incitaran a desobedecer la ley, que menoscabaran el respeto y la dignidad de las autoridades civiles y eclesiásticas, que atacaran la Iglesia, que incitaran a una clase social contra la otra, o que impugnaran el sistema monetario. Las sanciones se clasificaban desde leves hasta extremas: desde la prohibición de anunciar y vender la publicación en las calles, hasta su suspensión permanente. Bajo este decreto fueron suspendidos varios periódicos liberales y desterrados sus directores.[39]

Pero la herramienta más poderosa que implantó la Regeneración para suprimir la crítica y reprimir la posible actividad subversiva fue el otorgamiento de poderes extraordinarios al presidente por el Consejo Nacional Legislativo en mayo de 1888. La ley 61 de mayo 23 de ese año, llamada Ley de los Caballos,[40] autorizaba al presidente a «prevenir y reprimir administrativamente los delitos y las culpas contra el Estado que afecten al orden público». Según la gravedad de la ofensa, el presidente, con la aprobación de su gabinete, tenía poder para castigar a los infractores con prisión, deportación, o privación de los derechos políticos. Además, el presidente podía remover el personal militar cuya lealtad al gobierno fuese sospechosa, e inspeccionar las instituciones científicas y educativas; tenía también atribuciones para suspender cualquier actividad considerada revolucionaria o subversiva.[41]

Razones meramente políticas explican en parte el deseo de los nacionalistas de asegurar su control exclusivo de la política colombiana después de haber sido excluidos del gobierno por los liberales durante 25 años.[42] Privados del botín del gobierno durante los años

39. Antonio Cacua Prada, comp., *Legislación sobre prensa en Colombia* (Bogotá, 1966), pp. 74-85; Delpar, «The Liberal Party», pp. 302-3.

40. El curioso nombre derivó de la noticia de un levantamiento armado contra el gobierno que precipitó la expedición del decreto. La noticia citaba el degüello de varios caballos en el Cauca como evidencia de una rebelión armada.

41. Cacua Prada, *Legislación*, pp. 75-76; Delpar, «The Liberal Party», pp.303-4.

42. Fue extremado el exclusivismo político de los gobiernos liberales. Sus partidarios dominaban los puestos públicos, controlaban y hacían votar al ejército, y practicaban el fraude y la intimidación política para minimizar el poder electoral de sus oponentes conservadores. Pese a ello, el alto número de empleos públicos bajo el

de vacas flacas de la hegemonía liberal, muchos de los conservadores que respaldaban a Núñez debieron considerarse con derecho a tomar todas las medidas necesarias para asegurarse el goce continuado y exclusivo de los honores y gajes del poder público. Aún más, muchos conductores nacionalistas creían sinceramente que tenían la misión sagrada de rescatar a Colombia de los peligros e ignominias del «cuarto de siglo de anarquía» en el que previamente había caído el país bajo la licencia de las libertades civiles y del débil gobierno central establecido por la Constitución de 1863.[43]

La intolerancia de los gobiernos de la Regeneración hacia sus críticos reflejaba también el reconocimiento de la fuerza potencial de la oposición a sus políticas fiscales nada ortodoxas. Por medio de la fracción radical del partido liberal, los comerciantes y banqueros se habían opuesto sin éxito a las reformas de las tarifas aduaneras de Núñez y al establecimiento de un Banco Nacional con el poder exclusivo de emitir billetes circulantes.[44] Cuando se estableció el banco en 1881, los capitalistas privados rehusaron comprar las acciones ofrecidas al público.[45] Durante la guerra de 1885, el gobierno suspendió la amortización en especie de los billetes del Banco Nacional

extremo federalismo de la Constitución de 1863 y la debilidad relativa del gobierno nacional, permitieron en varias ocasiones que los conservadores participaran en el gobierno. Delpar «The Liberal Party», pp. 36-37, 176-78, 187-92, 197. Un caso excepcional fue el gobierno del estado de Antioquia, controlado por los conservadores merced a un *modus vivendi* especial con el gobierno nacional que se había elaborado en 1864. Más tarde también el gobierno del Tolima fue controlado por los conservadores.

43. Miguel Antonio Caro, «Mensaje al Congreso Nacional, julio 20 de 1896», en Víctor E. Caro y Antonio Gómez Restrepo, eds. *Obras completas de don Miguel Antonio Caro*, 8 vols. (Bogotá, 1918-45), VI, 190.

44. Para una descripción detallada de su oposición, véase «La protección» y «Banco Nacional» publicados en la prensa liberal por Miguel Samper en 1880 y recogidas en José María Samper Brush y Luis Samper Sordo, eds. *Escritos político-económicos de Miguel Samper* (Bogotá, 1925-27), I, 195-291 y III, 11-91.

45. En la opinión liberal ortodoxa, la banca, como cualquier otra empresa privada, debería ser inmune a la interferencia gubernamental. Los liberales sostenían que el Banco Nacional constituía un monopolio del gobierno, una violación odiosa de la libertad de empresa tan vital para una economía saludable.

y en los meses siguientes procedió a establecer el curso forzoso del papel moneda.[46] La estipulación de cualquier moneda diferente a los billetes del Banco Nacional en los contratos legales fue declarada ilegal y se les exigió a los bancos privados recoger sus emisiones. Por eso, a medida que nuevas emisiones conducían a una acelerada depreciación del papel moneda nacional (ver cuadro 2:2), los banqueros y comerciantes vieron amenazados sus intereses. A los banqueros se les exigía por ley aceptar una moneda nacional depreciada, en pago de sus deudas contraídas previamente en oro, y se les prohibía estipular monedas más estables (tales como libras o dólares) en los contratos legales.[47] Los comerciantes, o cualquiera que prestase dinero dentro del páis, operaban con el mismo obstáculo. Los comerciantes importadores estaban especialmente alarmados porque la inflacción actuaba como una especie de tarifa general contra las mercancías importadas y favorecía el consumo de los productos nacionales.[48]

El alza dramática en los ingresos colombianos en moneda extranjera después de 1886 revitalizó el comercio de importación y exportación que había estado moribundo a comienzos de los años ochentas.[49] Su

46. La mejor fuente individual sobre los detalles de la política monetaria de la Regeneración se encuentra en Guillermo Torres García, *Historia de la moneda en Colombia* (Bogotá, 1945), pp.200-280 [2ª edición en Biblioteca Colombiana de Ciencias Sociales, FAES (Medellín, 1980)].

47. Esta fue la razón dada por Quijano Wallis para la liquidación de su Banco Hipotecario pocos días después del triunfo de la Regeneración. También contribuyeron otros factores. Durante la guerra de 1885, Núñez forzó al Banco Hipotecario a prestar a su acosado gobierno la suma de 30.000 pesos oro. Cuando Quijano Wallis rehusó, la policía ocupó su banco forzando finalmente a su junta directiva a acceder al préstamo, pero sólo después de la renuncia de Quijano Wallis. Quijano Wallis, *Memorias*, pp. 452-54, 490-91.

48. Para un análisis polémico de estos temas y del impacto económico de la política fiscal de la Regeneración en general, véase el reciente estudio del economista colombiano Darío Bustamante, «Efectos económicos del papel moneda durante la Regeneración», *Cuadernos Colombianos*, 4, (Medellín, 1974).

49. Según los cálculos de McGreevey (que, dada su gran disparidad con las cifras oficiales y el riesgo de su metodología, deben usarse con precaución), el valor de todas las exportaciones colombianas se elevó desde un mínimo de 10.2 millones de

efecto fue el fortalecimiento de los grupos importadores y exportadores y el restablecimiento de su confianza en la doctrina económica liberal del *laissez-faire*.[50]

Uno de los más influyentes exponentes de la ortodoxia económica liberal y el más tesonero de los críticos liberales de las finanzas de la Regeneración fue Miguel Samper. La carrera de Samper fue típica entre los exportadores e importadores liberales que condujeron la oposición a los gobiernos de la Regeneración.[51] Nacido en 1825 en Guaduas, Cundinamarca, de una familia relativamente modesta pero respetable, Samper estudió abogacía pero dedicó su vida a la agricultura y al comercio.

Desde temprana edad manejaba la producción de caña de azúcar para la exportación en las tierras de su tío, en Guaduas y Chaguaní, en el occidente de Cundinamarca. A la muerte de su tío se trasladó al puerto de Honda, sobre el río Magdalena, y fundó una importante

dólares corrientes norteamericanos en 1885 a un máximo de 23 millones en 1891. Entre tanto las importaciones aumentaron desde 16.1 millones en 1885 a más de 25 millones en 1887, 1888 y 1890. McGreevey, *An Economic History*, Cuadro 12, p. 99 y Cuadro 27, p. 210.

50. Al mismo tiempo los crecientes ingresos de aduana fortalecieron los gobiernos de la Regeneración, y los economistas conservadores, Miguel Antonio Caro entre ellos, atribuían a menudo la prosperidad económica a las medidas fiscales de la Regeneración.

51. Las vidas de los dirigentes liberales Aquileo Parra, Santiago Pérez y Salvador Camacho Roldán siguieron caminos notoriamente similares a la de Samper. Todos tuvieron comienzos provinciales relativamente modestos, adquirieron una educación liberal, se dedicaron al comercio de exportación-importación, viajaron a los países del Atlántico Norte y mantuvieron estrechos vínculos con ellos. Parra, Pérez y Camacho Roldán se desempeñaron como jefes del ejecutivo durante el período de hegemonía liberal; Samper fue el candidato liberal a la presidencia en 1897. Con la llegada de la Regeneración, ellos conformaron el núcleo de la jefatura liberal y de la oposición al nuevo régimen. Sobre la vida de Parra hasta 1875 ver sus *Memorias* (Bogotá, 1912). Sobre Pérez, ver Antonio José Rivadeneira Vargas, *Don Santiago Pérez: biografía de un carácter* (Bogotá, 1966) y Eduardo Rodríguez Piñeres et al., *Don Santiago Pérez y su tiempo* (Bogotá, 1952). Las *Memorias* (Bogotá, 1923) de Camacho Roldán dan poca información sobre su vida personal. Algunos datos sobre estos cuatro personajes pueden encontrarse en Joaquín Ospina, comp., *Diccionario biográfico de Colombia*, 3 vols. (Bogotá, 1927-1939).

casa comercial. El mismo año se casó con María Teresa Brush, hija de un inglés que se había establecido en Colombia. Con el auge del tabaco en los años cincuentas, Samper se unió a sus hermanos para abrir tierras para la producción de la hoja en el valle del alto Magdalena. Desempeñó un papel importante en la reforma arancelaria del presidente Mosquera y fue ministro de Hacienda de los presidentes liberales Santos Gutiérrez y Francisco Javier Zaldúa. Durante las décadas de los sesentas y setentas vivió largo tiempo en Europa, atendiendo sus negocios y educándose a sí mismo y a sus hijos.[52] Desde los albores de la Regeneración hasta su muerte en 1899, Miguel Samper se empeñó en una campaña razonada pero implacable contra las políticas económicas del nuevo orden, basada en los argumentos ortodoxos del *laissez-faire* y el libre comercio.

Miguel Samper consideraba que los acontecimientos posteriores confirmaron su creencia de que el discurso inaugural de Núñez del 8 de abril de 1880 contenía «el virus de socialismo de Estado». Las políticas económicas y fiscales de la Regeneración habían llevado a aumentar el control del gobierno sobre la economía, tendencia fatal cuyas implicaciones desastrosas eran evidentes en los resultados económicos del arancel proteccionista, el Banco Nacional y el régimen de papel moneda. Anotaba Samper en 1892 que el proteccionismo había creado industrias artificiales e ineficientes para la fabricación de fósforos, cigarrillos, velas, papel y telas de algodón.[53] El Banco Nacional se había convertido en una criatura del gobierno y había fracasado en amortizar el papel moneda, como se había estipulado originalmente.

52. Lo anotado es un resumen de la información biográfica dada por Salvador Camacho Roldán, «Miguel Samper» y Carlos Martínez Silva, «El gran ciudadano» que aparece en Samper Brush y Samper Sordo, *Escritos*, I, xix-xxxii y xxxv - xxxix, respectivamente. Ver también la descripción de las actividades e intereses económicos de su familia hecha por el mismo Samper en III, 93-96.

53. Miguel Samper, «La crisis monetaria», en Samper Brush y Samper Sordo, *Escritos*, III, 180, 182-85.

Las críticas más enérgicas y agudas de Samper iban dirigidas contra el régimen de papel moneda no redimible. Según su punto de vista ortodoxo, el papel moneda carecía de valor intrínseco y por lo tanto violaba el principio fundamental de todo medio de cambio. Además el papel moneda constituía un préstamo forzoso arrancado por el gobierno a los individuos en forma arbitraria y tiránica. El papel moneda no amortizable había sido la causa de la fuga del país de muchos capitales, forzaba a inversiones improductivas, y había destruido el hábito del ahorro. El resultado era una escasez de capital para desarrollar la agricultura y la industria.[54]

No fueron solamente los liberales los primeros críticos de las finanzas de la Regeneración. Carlos Martínez Silva, quien más tarde sería uno de los principales opositores a las políticas fiscales de la Regeneración, empleaba argumentos del *laissez-faire* para combatir la idea del Banco Nacional en 1880. Para 1891 un grupo de conservadores disidentes, localizado en Antioquia y dirigido por Marceliano Vélez, lanzó al partido nacionalista y nominó a Vélez para la presidencia en una candidatura separada. Vélez era un crítico decidido del sistema del papel moneda[55] y las preocupaciones regionales y económicas desempeñaron un importante papel en su campaña.

A principios de los años noventas era Antioquia una región cafetera cuya importancia, ya considerable, iba en aumento. Al mismo tiempo era principal productor de oro, el otro producto de exportación de importancia para el país. El oro antioqueño había sido una importante mercancía de exportación desde la Colonia, y en el siglo XIX constituía la única fuente estable y consistente de divisas,

54. Miguel Samper, «Nuestra circulación monetaria», en Samper Brush y Samper Sordo. *Escritos*, III, 101, 110, 148, 116, 114-15; 108.

55. Marceliano Vélez a Jorge Holguín, octubre 12, 1889. Archivo Histórico Luis Martínez Delgado, Academia Colombiana de Historia. Esta carta es una entre centenares transcritas por Luis Martínez Delgado. Las transcripciones mecanográficas están por años y ordenadas cronológicamente dentro de cada volumen. La colección se cita en adelante como MDT. ACH.

promediando alrededor de dos y medio millones de pesos anuales durante casi todo el siglo.[56] Para mediados de éste, la producción de oro había convertido a Medellín en el banquero de Bogotá.[57] Aunque Antioquia, región predominantemente conservadora, no había tomado las riendas del ejecutivo desde la corta administración de Mariano Ospina (1857-1860), había manejado sus propios asuntos, pues así se lo habían permitido los gobiernos nacionales durante casi todo el período de hegemonía liberal.

El descontento de los conservadores antioqueños con la Regeneración se hizo evidente en 1890, cuando se opusieron a la reelección de Carlos Holguín como designado a la presidencia.[58] En 1891 un grupo de políticos conservadores antioqueños, al que se unieron conservadores de otras secciones del país, el más notable de ellos el santandereano Carlos Martínez Silva, propusieron al hijo favorito de Antioquia, Marceliano Vélez, para vicepresidente en la lista de Núñez. Los nacionalistas doctrinarios respondieron con una lista alterna: Núñez para presidente y el bogotano Miguel Antonio Caro, autor de la Constitución de 1886, para vicepresidente. Núñez vacilaba en dar su apoyo a uno u otro candidato pues el elegido ejercería de hecho el poder dada la renuncia de Núñez a hacerlo; pero cuando Vélez criticó públicamente las tesis políticas y fiscales de los pasados gobiernos de la Regeneración, Núñez optó por Caro. Los partidarios de Vélez decidieron entonces lanzarlo para presidente en una lista conservadora, postulando a José Joaquín Ortiz para vicepresidente.

Los dirigentes liberales apoyaron la candidatura de Vélez, animados por su posición moderada respecto a las libertades civiles y por sus críticas a las finanzas de la Regeneración, semejantes a las su-

56. McGreevey, *An Economic History*, Cuadro 7, pp. 46, 309.

57. Safford, «Commerce», p. 392.

58. Poco después de firmar la Ley de los Caballos, Núñez se retiró a su casa en Cartagena, dejando el poder el 7 de agosto de 1888 a su designado, Carlos Holguín, quien gobernó al país durante los dos años siguientes y fue reelegido por el Congreso en 1890 para otros dos años.

yas. En muchas regiones, sin embargo, el pueblo liberal desobedeció las instrucciones de sus dirigentes y continuó absteniéndose, como lo había hecho en previas elecciones de la Regeneración.[59] Por este motivo, la lista nacionalista de Núñez y Caro ganó por abrumadora mayoría.

La elección de 1891 marcó un hito en la política de la Regeneración. La brecha que se abrió aquel año entre los nacionalistas del gobierno y los conservadores disidentes se fue ensanchando en los años siguientes hasta el rompimiento total. Muchos conservadores contemporáneos y posteriores atribuyeron el rompimiento entre los dos grupos conservadores a la personalidad de Miguel Antonio Caro. El estilo político inflexible y autoritario de Caro fue la causa del alejamiento de algunos conservadores y contribuyó a la polarización de los dos grupos conservadores; pero este distanciamiento reflejaba también intereses ideológicos y económicos subyacentes. La escogencia que hizo Núñez de Caro en lugar de Vélez para la vicepresidencia en la lista nacionalista era una consecuencia lógica de la fidelidad de Caro a los principios y políticas de la Regeneración.

Para apreciar el curso de la historia política colombiana en los años noventas es indispensable comprender la personalidad y el estilo político de Caro. A diferencia de Núñez, que demostraba su consumado sentido político al confesar que siempre buscaba la corriente y nadaba con ella, Caro se hacía más dogmático e inflexible a medida que la marea se volvía en contra de las bases filosóficas y las prácticas políticas de la Regeneración. A medida que la agricultura de exportación revivía en Colombia y traía con ella un resurgimiento del pensamiento político y económico liberal y el fortalecimiento del poder de los grupos exportadores e importadores, Miguel Antonio Caro intensificaba su posición filosófica conservadora y ampliaba sus políticas económicas estatistas. En tanto que Núñez defendía las tesis económicas y políticas de la Regeneración, principalmente por

59. Delpar, «The Liberal Party», p. 313. Rafael Uribe Uribe a Marceliano Vélez, Medellín, enero 4, 1892. Uribe, Caja 9, ACH.

cuanto eran apropiadas a la realidad colombiana, Caro defendía la Regeneración como un bien absoluto.

En contraste con el eclecticismo filosófico y la flexibilidad política de Núñez (que sus críticos llamarían oportunismo), la vida y el pensamiento de Miguel Antonio Caro revelan una consistencia notable, una unidad orgánica. Traductor de Virgilio, apologista del legado hispánico en América, renombrado filólogo y crítico literario, polemista católico militante y filósofo político y económico conservador, Caro se acercaba a cada problema en forma deductiva, razonando con base en un conjunto de valores católicos conservadores: orden, jerarquía, unidad cultural.[60] Nacido en 1843, en una familia de la más alta clase social[61] y huérfano a los diez años, Caro recibió su educación formal en el Colegio San Bartolomé de Bogotá, dirigido entonces por los jesuitas. A diferencia de Núñez, que estuvo varios años como cónsul de Colombia en Liverpool y que viajó por Europa y Estados Unidos, Caro no abandonó nunca la Sabana de Bogotá. El propio Núñez, juez sagaz de los hombres, describió así, a fines de 1893, las fuerzas y las flaquezas de Caro:

> No hay en Colombia hombre de más caudaloso y profundo saber que el señor Caro, ni dotado de más virtudes... Sin embargo para el gobierno y para la política tiene una falla que es funesta: le falta mundo, ¿sabe?... Caro, que es un sabio, carece de mundo. Sé que por sus propios pasos y con sus propias manos no ha comprado jamás ni regateado el precio de un par de zapatos o de un sombrero. Encarga a una persona de su familia que se los compre, los paga y ahí termina sus diligencias.[62]

60. Aspectos de las obras de Caro han aparecido en ocasiones en muchas publicaciones separadas. La edición oficial de todos sus trabajos es la editada por Víctor E. Caro y Antonio Gómez Restrepo, *Obras completas de don Miguel Antonio Caro*, 8 vols. (Bogotá, 1918-1945).

61. Guillermo Torres García, *Miguel Antonio Caro, su personalidad política* (Madrid, 1956), pp. 21-25. Para los propósitos de este estudio resultó especialmente útil la excelente biografía de Torres García, quien pone el énfasis en el aspecto político de la carrera del gran humanista colombiano.

62. Palacio, *Historia*, pp. 302-3.

En su discurso de posesión el 7 de agosto de 1892, expresó Caro su serio compromiso con los ideales políticos de la Regeneración y lanzó una clara advertencia a quienes violaran las normas del nuevo orden.[63] Un mes más tarde envió un extenso mensaje al Congreso en el que defendió vigorosamente la política económica de la Regeneración y expuso sus opiniones polémicas sobre el sistema monetario. En seis años de operación, argumentaba, el régimen de papel moneda había estimulado un notable crecimiento económico en las manufacturas, la minería y la agricultura. Las exportaciones y las importaciones habían aumentado, los ingresos del gobierno habían crecido, y el comercio se encontraba en «la más ventajosa situación». Caro se movía luego a la defensa teórica de un sistema monetario elástico para enfrentar las necesidades de una economía en expansión. Refutaba las tesis liberales que pedían la libre estipulación de otras monedas en los contratos. Tales medidas introducirían la anarquía en el sistema monetario del país y constituirían un recorte de facto del régimen del papel moneda establecido por la ley. Aún más, argüía Caro, «la libre estipulación» favorecía a unos pocos privilegiados, tales como los importadores: era «la libertad concedida a unos en detrimento del derecho de otros en mayor número», la «facultad que se otorga a los que se encuentran en privilegiadas condiciones comerciales para imponer, bajo la protección del Estado, obligaciones onerosas a sus deudores». Caro creía que tras la lucha por la estipulación libre yacía el deseo de desmontar totalmente el régimen de papel moneda implantado por la Regeneración. Los opositores al papel moneda partían de la premisa falsa de que la moneda debería tener un valor intrínseco. Era ésta una creencia anacrónica y obstaculizante.[64]

63. Miguel Antonio Caro, «Alocución a los colombianos, 7 de agosto de 1892» en Caro, ed., *Obras Completas*, VI, 55.

64. Miguel Antonio Caro, «Mensaje al congreso nacional sobre regulación del sistema monetario, 13 de septiembre de 1892», en Caro, ed., *Obras Completas*, VI, pp. 70, 72-73, 74.

Mientras Caro planteaba sus opiniones políticas y económicas, los liberales, poseídos de un nuevo optimismo, reorganizaban su partido para la reconquista del poder. Bajo la iniciativa de Aquileo Parra, el comerciante y político de Santander que había derrotado la candidatura presidencial de Núñez en 1875, se tomaron en 1891 las primeras medidas hacia la reorganización. En septiembre de 1892 los delegados liberales de diferentes partes del país se encontraron en Bogotá y nombraron a Santiago Pérez director del partido y le encomendaron la fundación de un periódico sostenido con fondos del partido para expresar las quejas de los liberales e impulsar la reorganización del partido a fin de reconquistar el poder político por medios pacíficos.[65]

Santiago Pérez, figura estelar en el Olimpo Radical, había desempeñado la presidencia de la república y servido como embajador en Washington durante el apogeo de la hegemonía liberal. En los comienzos de la revuelta liberal contra Núñez en 1885 trasladó su familia a Nueva York. Allí, junto con su hijo Santiago Pérez Triana, fundó una empresa comercial dedicada a la importación de café y quina. Tras un período de éxito inicial, Pérez regresó a Bogotá y se dedicó a la enseñanza hasta cuando fue llamado a dirigir el partido liberal en 1892. A comienzos de 1893 fundó *El Relator* y comenzó una campaña de prensa inteligente y militante contra la Regeneración.[66]

Pérez atacó todos y cada uno de los aspectos de la Regeneración, especialmente sus limitaciones a las libertades civiles, su destrucción de un poder judicial independiente, y sobre todo sus políticas fiscales. *El Relator* llamaba a la restauración de los derechos de propiedad

> actualmente anulados por los monopolios fiscales, por el papel de curso forzoso, por la prohibición de la estipulación de monedas, por el impedimento puesto al uso o utilización del crédito privado,

65. Delpar, «The Liberal Party», pp. 308, 319.

66. Rivadeneira, *Santiago Pérez*, pp. 130-34. Una versión de estos acontecimientos ligeramente diferente se encuentra en Sergio Elías Ortiz, *Santiago Pérez Triana* (Bogotá, 1971).

por la práctica repudiación de la deuda exterior, y por la falta de cumplimiento de la ley respecto a la deuda interior...[67]

En mayo de 1893 publicó Pérez un programa de diez puntos en el que exigía la libertad de prensa, sufragio efectivo, abolición del Banco Nacional, punto final a las emisiones de papel moneda y amortización de todo el papel moneda en circulación. Denunciaba también la dependencia del gobierno de los monopolios fiscales y pedía la descentralización de los ingresos gubernamentales a fin de estimular el desarrollo de las regiones. Sus propuestas fueron aplaudidas por otros dirigentes, entre ellos Salvador Camacho Roldán y Miguel Samper, quienes por largo tiempo habían sido campeones de la ortodoxia económica liberal. También lograron estas propuestas un apoyo público impresionante de los conservadores disidentes. Un manifiesto publicado por Marceliano Vélez en junio se acercaba mucho al programa liberal.[68]

Los ataques del periódico de Pérez y el entusiasmo bipartidista que levantó su programa de diez puntos alarmaron al gobierno de Caro, quien, al descubrir los planes de revuelta contra el gobierno de un grupo de liberales extremistas, encontró en ello la oportunidad para aplastar la oposición liberal. Suspendió *El Relator* y otros dos periódicos liberales, confiscó los fondos del partido liberal, que totalizaban más de 13.000 pesos, y desterró a Pérez y a los liberales implicados en el complot.[69]

Aunque la organización política liberal quedó temporalmente aplastada por el castigo de Caro en agosto de 1893, la oposición conservadora a las políticas de Caro continuó ganando fuerza. Por medio de su influyente periódico, *El Correo Nacional*, Carlos Martínez Silva empezó a criticar las medidas políticas y fiscales del gobierno de Caro. Martínez Silva, que llegaría a convertirse en uno

67. Rivadeneira, *Santiago Pérez*, p. 159.
68. Delpar, «The Liberal Party», pp. 320-21.
69. *Ibíd.*, 321-33.

de los jefes más influyentes de los conservadores disidentes, había apoyado en un principio la Regeneración.[70] En 1889 desempeñó el cargo de ministro del Tesoro y más tarde, en el mismo año, representó a Colombia en la Conferencia Panamericana en Washington. Para comienzos de los años noventas, sin embargo, estaba ya bien definida su oposición a los principios políticos y económicos de la Regeneración. Apoyó la candidatura de Marceliano Vélez en 1891 y desde 1894 hasta su muerte en 1903 mantuvo una mezcla de opiniones económicas y políticas liberales y de filosofía social conservadora que tenía mucho en común con los liberales moderados al estilo de Miguel Samper. Cuando comenzó a criticar las políticas fiscales de Caro, las fuerzas partidarias del gobierno lo atacaron en un punto particularmente sensible, acusándolo de haber autorizado emisiones clandestinas de papel moneda durante su desempeño como ministro del Tesoro en 1889.[71] Cuando se reunió el Congreso el 20 de julio de 1894, la controversia sobre las supuestas «emisiones clandestinas» de Martínez Silva fue sólo uno de los aspectos de la intensa lucha con el gobierno de Caro y sus críticos que dominó la tormentosa sesión.

Caro inició la sesión, como de costumbre, con una defensa apasionada y enérgica de sus medidas políticas y fiscales en un mensaje extenso y profundamente razonado. Caro argüía que las medidas represivas tomadas en contra del partido liberal el año anterior esta-

70. Martínez Silva fue el hijo de un rico y distinguido terrateniente liberal de Santander, que después de 1850 gravitó hacia el partido conservador. La mejor fuente respecto a su vida es Luis Martínez Delgado, *A propósito de Carlos Martínez Silva* (Bogotá, 1926).

71. El Congreso de 1894 efectuó una investigación en la que encontró culpable a Martínez Silva. Este sostuvo haber obrado de buena fe, con el propósito de retirar parte de la deuda pública con las emisiones clandestinas, pero que fue removido del cargo antes de poder completar las operaciones. Otero Núñez y Martínez Delgado, eds., *Obras completas del doctor Carlos Martínez Silva* (Bogotá, 1938), IX, pp. 17-141, contiene las conclusiones de la comisión y la defensa de Martínez Silva. Un relato breve y objetivo de los asuntos en cuestión se encuentra en Torres García, *Historia*, pp. 253-62.

ban justificadas ya que el complot liberal había sido una «amenaza social sin precedentes», más seria aún por la complicidad de los liberales de las repúblicas vecinas. El presidente necesitaba los poderes extraordinarios previstos por la Constitución para asegurar el orden público. Aunque los revoltosos habían tenido poco éxito hasta la fecha, «sería demencia... abrir la jaula de las fieras...». Destacando el poder de los periodistas, concedía que las facultades especiales otorgadas al ejecutivo por la Constitución del 86 (el artículo transitorio K) para regular la prensa podrían ser sustituidas por una ley de prensa dictada por el Congreso, siempre que se ciñera al espíritu de la Constitución.

Caro dedicó la mayor atención, casi las tres cuartas partes de su discurso, a consideraciones sobre las finanzas de la Regeneración. Haciendo algunas concesiones a la creciente fuerza de sus críticos, que para entonces incluían una porción importante del partido conservador, Caro modificó algunas de sus posiciones previas, especialmente en relación al papel moneda y al Banco Nacional. Hablando en primer lugar del presupuesto, enumeró Caro la larga historia de los déficit que venían desde el período de la hegemonía liberal. Arguyó contra la anterior costumbre de la Regeneración de balancear el presupuesto con emisiones de papel moneda. Las emisiones deberían reservarse, afirmaba, para financiar «empresas extraordinarias y fecundas». La necesidad de ingresos nacionales adicionales debería suplirse con transferencias de ingresos departamentales al gobierno central. Sobre la cuestión de nuevos impuestos, Caro argüía que deberían ser uniformes para toda la nación y deberían recaer «sobre la riqueza efectiva o sobre industrias que estimulen vicios» y lo menos posible sobre los «recursos para el trabajo o para la subsistencia». Aunque no era claro lo que Caro quería decir con «riqueza efectiva», manifestaba más adelante en su discurso que, ya que la depreciación del papel moneda nacional tenía el efecto de establecer un subsidio a las exportaciones, era de justicia poner un impuesto de exportación a estos productos favorecidos. Acerca del impuesto a la

propiedad, Caro lo esquivaba anotando solamente que estaba imperfectamente organizado en algunos departamentos y que otros lo rechazaban.

Dirigiendo su atención al asunto del Banco Nacional, Caro argumentaba que el destino del banco no estaba necesariamente ligado al del régimen del papel moneda. El banco podría ser cerrado, aunque él recomendaba que continuase y enfatizaba la importancia histórica en haberlo establecido en Colombia cuando «ideas disociadoras, el liberalismo individualista» habían echado tan profundas raíces en Colombia, que el poder de emitir moneda era considerado un derecho individual y no un privilegio del Estado. Finalmente, anotaba Caro, el papel moneda sólo podía ser amortizado incrementando los ingresos del gobierno y desaprobaba los intentos de cancelar la deuda pública inmediatamente o por medio de emisiones clandestinas.[72]

Durante los meses siguientes, exacerbada por tormentosas sesiones del Congreso y polémicas en los periódicos, se profundizó la división en el partido nacionalista. Los críticos atacaban muchos aspectos del gobierno de Caro pero el debate se centraba sobre el sistema monetario y los monopolios fiscales que Caro había establecido el año anterior. La Comisión del Congreso creada para investigar las emisiones clandestinas encontró que las emisiones habían excedido en más de nueve millones de pesos el límite de doce millones establecido por el Congreso en 1887 y acatado religiosamente por Núñez. El Congreso procedió a cerrar el Banco Nacional reemplazándolo con una sección del Ministerio del Tesoro encargada de la amortización eventual del papel moneda. Finalmente se prohibían en absoluto nuevas emisiones, excepto en casos de guerra externa o interna.[73] El debate sobre los monopolios fiscales fue igualmente explosivo. En 1893 el gobierno de Caro había establecido un mono-

72. Miguel Antonio Caro, «Mensaje dirigido al congreso nacional en la apertura de las sesiones ordinarias de 1894, 20 de julio de 1894», en Caro, ed., *Obras*, VI, pp. 109, 110, 119, 122, 139.

73. Jorge Franco Holguín, *Evolución de las instituciones financieras en Colombia* (México, 1966), pp. 31-32.

polio gubernamental sobre la manufactura y venta del tabaco, aunque su producción y exportación permanecían libres. Como recurso fiscal adicional, en algunos departamentos se instituyeron también monopolios sobre la producción y venta de aguardiente, con la aprobación y beneplácito del gobierno de Caro. La oposición a los monopolios fiscales entre los liberales y conservadores disidentes se hizo más candente, y Núñez mismo se opuso públicamente en varias ocasiones, en *El Porvenir*, de Cartagena, al monopolio del tabaco.[74] La situación llegó a ser tan amenazante que Núñez, temiendo la destrucción del partido nacionalista de la Regeneración misma, resolvió viajar a Bogotá. El 10 de septiembre de 1894, en medio de sus preocupaciones políticas y de los preparativos de su viaje, sufrió Núñez un grave derrame cerebral. Ocho días más tarde había muerto el notable hombre que había guiado la transformación de las instituciones colombianas conocida como la Regeneración.

El vacío creado por la muerte de Núñez y la hostilidad entre las dos facciones conservadoras fortaleció dentro del partido liberal a los grupos que impulsaban la revuelta armada como el único camino hacia el poder político. El grueso del partido probablemente se inclinaba hacia la guerra civil ya desde 1892, aunque en aquel año había sido manipulado por la facción pacifista con la escogencia de Santiago Pérez como director del partido.[75] Pero con el exilio de Pérez y la destrucción de la estructura nacional del partido liberal por Caro a mediados de 1893, la facción beligerante, en realidad una coalición bastante inestable de dirigentes regionales, comenzó los preparativos para la revuelta.

Los organizadores principales de la revuelta fueron el rico cafetero cundinamarqués Eustacio de la Torre Narváez y el profesor de derecho y editor de periódicos santandereano Juan Félix de León.[76]

74. Palacio, *Historia*, pp. 319-25.

75. Rodríguez Piñeres, *Diez años de política liberal, 1892-1902* (Bogotá, 1945), pp. 8-11.

76. De la Torre, uno de los hombres más ricos del partido liberal, poseía grandes fincas cafeteras en Viotá, Cundinamarca. Luis de Greiff, *Semblanzas y comentarios*

De acuerdo con su plan, unidades militares desertoras en Bogotá armarían a las masas liberales de la ciudad mientras un pequeño grupo de liberales tomaría el palacio presidencial y aprisionaría al vicepresidente Caro. La revuelta estaría secundada por *pronunciamientos* en varios departamentos. Tal como había ocurrido a mediados de 1893, el gobierno de Caro conoció por adelantado el plan liberal, y se movió rápidamente para sofocar la revuelta. Estando ya casi listos los preparativos liberales, la policía de Caro detuvo en Bogotá a un buen número de conspiradores armados y encarceló a de la Torre y a otros dirigentes. Sin embargo, liberales de Bogotá y del occidente de Cundinamarca continuaron adelante con la revuelta y emitieron su pronunciamiento el 23 de enero de 1895 en Facatativá, importante población situada en el camino a Honda, en el límite occidental de la Sabana de Bogotá. La revuelta, dirigida en Cundinamarca por Siervo Sarmiento, Rafael Uribe Uribe y Nemesio Camacho, fue secundada en Santander por José María Ruiz, en Boyacá por Pedro María Pinzón, y en el Tolima por Rafael Camacho.[77]

La campaña fue corta. En el curso de dos meses los ejércitos del gobierno conducidos por Rafael Reyes, Manuel Casabianca, Próspero Pinzón y otros, derrotaron a las fuerzas liberales y restablecieron el orden. Las medidas preventivas de Caro, su excelente escogencia de comandantes militares y su posibilidad de emitir moneda para financiar la guerra, explican la efectividad de la réplica del gobierno. Al mismo tiempo, el esfuerzo liberal se vio obstaculizado por divisiones dentro de sus propias filas. Destacados dirigentes políticos liberales como Aquileo Parra permanecieron bastante al margen de la planeación de la revuelta y algunos de los dirigentes más

(Bogotá, 1942), p. 16. De la escasa información biográfica que se encuentra en Ospina, comp. *Diccionario*, II, pp. 497-98, resulta claro que de León tenía fuertes vínculos con Santander. Por algún tiempo editó el periódico *La Empresa* de Cúcuta y durante el período de hegemonía liberal ocupó altos cargos burocráticos en el departamento.

77. Rodríguez Piñeres, *Diez años*, pp. 25-27, Palacio, «Historia», *El Tiempo*, octubre 13, 1941.

prestigiosos, tanto militares como civiles, se opusieron a ella.[78] Más aún: a pesar de las esperanzas y predicciones de muchos liberales, los conservadores disidentes no los apoyaron en el campo. Estos conservadores disidentes, sin embargo, trataron de formar una alianza con un grupo de jefes liberales que se habían opuesto a la revuelta. Durante los primeros días de la lucha este grupo bipartidista hizo un intento fallido de terminar la guerra por medio de un arreglo negociado sobre la base de reformas constitucionales y políticas. Este antecedente histórico de intentos similares hechos por los mismos grupos para prevenir y posteriormente detener la Guerra de los Mil Días por medio de reformas negociadas, fracasó debido a la relativa falta de influencia de estos grupos de la clase alta en las masas de sus respectivos partidos.[79]

El crecimiento de la industria cafetera después de 1886 hizo revivir los grupos ligados a la economía de exportación e importación, fortaleciendo el partido liberal material y filosóficamente y estimulando a los conservadores que tenían vínculos económicos e ideológicos con el exterior a abandonar el redil nacionalista. Al mismo tiempo, sin embargo, el auge cafetero fortaleció a la propia Regeneración. Los gobiernos nacionalistas reclamaron el crédito por el resurgimiento económico, cumplieron con sus obligaciones, y disfrutaron de crecientes ingresos aduaneros que los capacitaron para sostener una burocracia numerosa y para equipar un crecido ejército en pie.[80]

78. Entre los militares que se oponían a la revuelta estaban Sergio Camargo y en definitiva Santos Acosta, aunque originalmente Acosta apoyara el movimiento. Rodríguez Piñeres, *Diez años*, pp. 25-26.

79. Entre los conservadores desidentes se encontraban Carlos Martínez Silva y su hermano Luis, Jorge Roa, Francisco A. Gutiérrez, Jaime Córdoba, y Marceliano Posada. La facción pacifista del liberalismo estaba compuesta por Parra, Diego Mendoza, José Camacho Carrizosa, Carlos Arturo Torres, y Laureano García Ortiz. Luis Martínez Delgado, *A propósito*, pp. 252-55, hace un relato de esta alianza frustrada y atribuye su fracaso a la dificultad de llegar a un acuerdo satisfactorio respecto a la cuestión de la Iglesia. En los capítulos IV y V se analizará la inefectividad de estos mismos grupos para prevenir y terminar la Guerra de los Mil Días.

80. El ejército contaba entre 1888 y 1894 con alrededor de seis mil hombres. Para 1896, según cifras oficiales, había diez mil hombres en el ejército, el número máximo

Aunque plagada de disidencias internas durante la primera década de su existencia, la Regeneración no fue nunca seriamente desafiada. Aun la misma revolución de 1895 fue manejada con facilidad por el gobierno fuerte de Miguel Antonio Caro. Pero ya desde 1896 la corriente se fue volviendo contra la Regeneración. Los precios del café comenzaron a caer ese año, y dos años más tarde la baja había afectado seriamente los ingresos colombianos en divisas y los ingresos aduaneros del gobierno. Los grupos vinculados a la economía de exportación culpaban al gobierno de la baja económica y utilizaban todos los medios pacíficos a su disposición para cambiar los sistemas fiscales y políticos de la Regeneración.

permitido por la ley. Algunos observadores hacen mucho mayor la cifra real. Se mantuvo oficialmente ese límite legal hasta cuando en 1899 las medidas económicas del gobierno le redujeron mil hombres al pie de fuerza.

CAPÍTULO III

FRACASAN LOS INTENTOS DE REFORMA, 1896-1898

La historia política del período 1896-1898 es el recuento de las esperanzas y del fracaso final de los esfuerzos de los conservadores disidentes y del partido liberal por reformar la Regeneración por medios legislativos y electorales. El fracaso de estos esfuerzos no debe entenderse sólo en términos políticos: deben tenerse en cuenta las profundas diferencias ideológicas y económicas que separaban a los reformadores de ambos partidos de los nacionalistas que estaban en el gobierno. Un examen de los esfuerzos de los reformadores para derogar el impuesto a la exportación de café decretado por Caro durante la revolución de 1895, para ganar la elección presidencial de 1897, y para impulsar su programa reformista en el Congreso de 1898, revela que para fines del siglo estas facciones de la clase alta estaban profundamente divididas, por sus vínculos o por carecer de ellos, con el sistema capitalista que se desarrollaba en el Atlántico Norte. Los intereses de los importadores-exportadores, que expresaban sus demandas por medio del partido liberal y del conservador histórico, encontraban su inspiración en el liberalismo político y en el *laissez-faire* económico del Atlántico Norte. Por hallarse vinculados con el comercio internacional y con las finanzas internas buscaban un regreso al patrón oro, tarifas arancelarias más bajas, abolición de los monopolios del gobierno y de los impuestos de exportación, y una debida atención a la deuda externa. Argüían que tales medidas atraerían el capital extranjero y el nacional necesarios para expandir la economía y construir los vitales ferrocarriles que ligarían el interior de Colombia con el mundo del comercio.

Los nacionalistas, de otro lado, no tenían nexos con la economía de exportación e importación y basaban sus políticas en principios derivados del pensamiento conservador español y católico. Representaban intereses de la burocracia, de la Iglesia y aparentemente (aunque la evidencia es en gran medida circunstancial) de la agricultura tradicional. Todos estos intereses se beneficiaban de las políticas económicas estatistas y de las medidas centralistas y pro-católicas de los gobiernos de la Regeneración. Los intereses de la agricultura tradicional no estaban amenazados por el régimen de papel moneda y podían incluso resultar favorecidos por él.[1] Los impuestos de exportación, los monopolios fiscales y las tasas aduaneras aumentadas le producían al gobierno entradas que necesitaba con urgencia, de un modo compatible con las prácticas fiscales y la filosofía económica conservadoras, y que no amenazaba directamente los intereses de los burócratas ni de los agricultores tradicionales. La política ferroviaria nacionalista —cuyos reducidos éxitos los obtuvo con empresarios nacionales y no extranjeros— no logró unir el interior con el mar, pero le prestó un servicio efectivo a la sabana de Bogotá, fortín de la agricultura tradicional y base política de los nacionalistas.[2]

Separados de sus críticos liberales y conservadores históricos por intereses políticos, ideológicos y económicos básicos, los nacionalistas rehusaron resueltamente comprometer sus medidas políticas y económicas. Pero la filosofía y los programas nacionalistas se vieron enfrentados a un eficaz ataque a medida que se fue agudizando la

---

1. La devaluación lenta del papel moneda no habría planteado una amenaza a los intereses de los agricultores tradicionales que producían para el mercado interno y cuyo capital estaba imvertido principalmente en bienes raíces. La oportunidad de pagar deudas en moneda depreciada habría significado un gran alivio a deudores cuyos ingresos provenientes de la agricultura no se percibían en forma de moneda respaldada en oro,

2. Para fines del siglo, y sobre todo como resultado de las construcciones hechas por capitalistas colombianos durante la Regeneración, las vías férreas salían de Bogotá en tres direcciones hacia el borde de la Sabana: a Soacha en dirección al sur, por cerca de 18 kilómetros; a Facatativá, en el occidente, por unos 40 kilómetros; y a Zipaquirá, en el norte, por alrededor de 48 kilómetros. Ver mapa de Cundinamarca, capítulo VII.

crisis cafetera y que los recursos fiscales del gobierno fueron mermando. Amenazados ideológicamente y debilitados materialmente, a los nacionalistas les fue cada vez más difícil controlar la situación política. Aunque lograron mantenerse en el gobierno hasta el fin del siglo, se vieron forzados a acudir a maniobras cada vez más arbitrarias y desesperadas. Para fines de 1898 la Regeneración se hallaba al borde del desastre político y fiscal, en tanto que la nación enfrentaba una espantosa crisis económica.

En la batalla entre la Regeneración y sus críticos durante los últimos años del siglo, adquirió una importancia capital el impuesto a la exportación del café, decretado por Caro durante la revolución de 1895. El impuesto tenía importancia real y simbólica tanto para el gobierno como para sus críticos: para liberales y partidarios del libre comercio, era una flagrante violación de los principios económicos del *laissez-faire*; para el gobierno nacionalista de Caro no era más que una intervención legítima del gobierno en la economía para gravar a una minoría privilegiada en bien de la sociedad en conjunto. La caída de los precios mundiales del café después de 1896 acentuó la urgencia con que ambos bandos buscaban la defensa de sus intereses. La baja de los precios del café hizo que la eliminación del impuesto a las exportaciones se volviese vital para los intereses de los cultivadores y los exportadores preocupados por sus ganancias y por la capacidad de Colombia para competir en el mercado mundial. Al mismo tiempo, la reducción de los ingresos aduaneros ocasionada por la caída del mercado hizo que el gobierno nacionalista buscase nuevas fuentes de ingresos al mismo tiempo que se oponía decididamente a cualquier plan para eliminar aquellas ya establecidas. El impuesto a la exportación de café se discutió acaloradamente en el Congreso de 1896 y continuó ocupando puesto prominente en el debate entre la Regeneración y sus críticos hasta 1898. Dada su importancia para ambos grupos, el debate sobre este impuesto proporciona una visión extraordinaria de la composición, metas y actitudes de las dos fuerzas políticas que se enfrentaron durante los últimos años de la Regeneración.

El campeón de los intereses cafeteros en los debates del Congreso de 1896 fue Rafael Uribe Uribe, el único representante liberal en el Congreso. Fundador de una vasta hacienda cafetera en Antioquia, administrador de grandes empresas cafeteras en Cundinamarca, vocero ante el Congreso de los intereses cafeteros en 1894, Uribe Uribe fue el primero que percibió y expuso la crisis que amenazaba la industria cafetera y que se valió del problema del impuesto a la exportación del café para montar una fuerte campaña contra la Regeneración, sus personajes y sus políticas.[3]

No le fue difícil a Uribe Uribe identificar el impopular impuesto a la exportación con la personalidad de Miguel Antonio Caro y con la filosofía y tácticas del gobierno nacionalista. Caro nunca había visto de buenos ojos la industria cafetera, actitud que se reveló en un incidente pequeño pero significativo que ocurrió poco después de su posesión en 1892. En un gesto muy aplaudido por los periódicos como revelador de una preocupación personal por el pueblo, Caro concedió una entrevista a un muchacho lustrabotas que se quejaba del destino de muchos de sus compañeros que habían sido reclutados a la fuerza para trabajar en los cafetales de Cundinamarca. Caro investigó la acusación y, según se informó, emitió instrucciones para poner fin a tal práctica.[4] En su discurso de instalación del Congreso de 1894 había solicitado también un impuesto a las «exportaciones privilegiadas» y los partidarios de Caro presentaron después un proyecto en tal sentido. El impuesto de exportación había pasado ya en primer debate cuando los intereses cafeteros presentaron el memorial de protesta contra la medida, redactado por Uribe Uribe.[5] Las

3. En el capítulo IV se describen en detalle los vínculos de Uribe Uribe con la industria cafetera y otros aspectos de su carrera. El día que se iniciaron las seseiones legislativas en 1896, Uribe Uribe le escribió a un grupo de personas con intereses especiales en la industria del café para proponerles hacer una gira por las regiones productoras del grano en América Latina en busca de soluciones a los dos problemas fundamentales que enfrentaba la industria, mano de obra y precios. Rafael Uribe Uribe a Eustasio de la Torre Nz., *et al.*, Bogotá, julio 20, 1896. Uribe, Caja 6, ACH.

4. Palacio, *Historia*, p. 108.

5. Rafael Uribe Uribe, *Discursos parlamentarios* (Bogotá, 1897), pp. 235-41.

fuerzas que se oponían al impuesto lograron atajar el proyecto en esa legislatura, pero durante la revolución de 1895 Caro aprovechó la oportunidad que le daba el ejercicio de poderes extraordinarios para establecer por decreto el impuesto de exportación. El decreto número 75 de 22 de marzo de 1895 estableció un impuesto de $1.60 por cada 50 kilogramos de café «trillado», o sea, limpio para exportación, y de $1.20 por los de café «pergamino» (con los granos cubiertos aún por su corteza apergaminada). El decreto golpeó también a los importadores al elevarles las tasas arancelarias en un 15%.[6]

Los discursos de Uribe Uribe en el Congreso de 1896 iban dirigidos a refutar la justificación del impuesto de exportación que presentaba la administración Caro. Esta justificación había sido sostenida por Ruperto Ferreira, ministro de Hacienda, y por Jorge Holguín, de Relaciones Exteriores. Ferreira argüía que el impuesto era justo ya que el cultivo de café era en extremo rentable. Uribe Uribe replicaba que tasar a una industria a causa de su éxito era injusto y regresivo. El gobierno no debería castigar con impuestos a aquellos hombres cuya visión, espíritu empresarial y coraje habían «salvado al país de la ruina, suministrándole el único artículo valioso de exportación». De cualquier modo, sostenía Uribe Uribe, al debate respecto a la justicia del impuesto lo eclipsaba un asunto aún más vital. Según sus análisis, las tendencias que se veían dentro de la economía cafetera mundial comprometerían a corto plazo la existencia misma de la industria cafetera en Colombia. Uribe Uribe mostraba cómo el notable aumento de la demanda y de los precios mundiales después de 1885 había desatado la expansión masiva de la producción de café en las áreas tropicales de todo el mundo. Sostenía que la oferta mundial había comenzado a satisfacer la demanda desde 1894, pero que la producción seguía aumentando a medida que los cafetos plantados en los años anteriores entraban en producción. La oferta mundial estaba sobrepasando así a la demanda y Uribe Uribe predecía la

6. Beyer, «Coffe Industry», p. 126.

caída inminente de los precios mundiales a niveles tan bajos como para eliminar a los productores más ineficientes.

Jorge Holguín planteó un argumento más sofisticado y difícil de refutar. Como lo había hecho Caro anteriormente, Holguín sostenía que la Regeneración había estimulado la industria cafetera, particularmente por el sistema de papel moneda que actuaba como un subsidio a la exportación. La primera respuesta de Uribe Uribe a esta afirmación era débil. Dejando de lado el hecho de que Colombia fuese una nación productora de café de alto costo, Uribe Uribe sostenía que si fuera cierto que el papel moneda había sido la causa del auge cafetero en Colombia, ¿cómo podría Holguín explicar el hecho de que la producción cafetera hubiese prosperado en naciones que no gozaban de las pretendidas ventajas del papel moneda? En efecto, sostenía Uribe Uribe, el papel moneda desestimulaba el ahorro y desorganizaba las actividades económicas normales y sanas. Según él, Holguín tendría que probar que el régimen de metálico habría hundido a la industria cafetera en Colombia. Uribe Uribe enfrentó con mejor éxito los argumentos de Holguín desde un ángulo diferente, trató de mostrar que los gobiernos de la Regeneración habían sido causantes, en realidad, de los altos costos de transporte y producción que ponían en peligro la existencia misma de la industria colombiana en la competencia mundial que se avecinaba. Los fletes fluviales se habían elevado a raíz de la supresión oficial de la competencia en el transporte fluvial. Peor aún, la Regeneración había demostrado «incapacidad fundamental» para desarrollar la red ferroviaria. Un ejemplo clásico del pésimo mantenimiento de los caminos de herradura podía encontrarse en Viotá, una de las principales regiones cafeteras del país. El camino de Viotá a La Mesa era «un infernal desnucadero, más que intransitable, impajaritable».

Muchos factores contribuían a elevar los costos de producción del café colombiano. Todos ellos, según Uribe Uribe, se veían agudizados por la actitud inamistosa del gobierno. La escasez y el alto costo de la mano de obra, factor primordial en los costos de producción, se agravaban de tres maneras por las medidas del go-

bierno. Un ejército de 8.000 hombres en pie se llevaba una buena parte del escaso número de hombres aptos para el trabajo. Los molestos sistemas de reclutamiento militar del gobierno y los altos diezmos eclesiásticos fomentaban la emigración de miles de colombianos de Santander y Boyacá hacia Venezuela. Finalmente, según Uribe Uribe, los funcionarios oficiales les ponían con frecuencia trabas a los cultivadores de café para enganchar trabajadores adicionales en tiempo de cosecha, o bien reclutaban para la milicia a grupos ya contratados de trabajadores que iban en camino a los cafetales. Y más importante aún, argüía Uribe Uribe, el gobierno lesionaba la vitalidad de la industria cafetera con el clima de inseguridad y la constante amenaza de guerra que fomentaban las políticas de represión a las libertades civiles y el exclusivismo político de la Regeneración. Como resultado de esto las operaciones de crédito se veían limitadas, la expansión recortada y descartados los nuevos proyectos.

Jorge Holguín había sostenido también que el impuesto de exportación al café era un impuesto a los ricos: «Los productores de café forman hoy una aristocracia que vive en medio del lujo y se mantiene viajando a Europa». La indignada respuesta de Uribe Uribe fue que los funcionarios públicos corrompidos y los saqueadores del tesoro público viajaban con mayor frecuencia a Europa y que «si los cultivadores de café suelen ir, no a divertirse sino en viaje de negocios, lo hacen con dinero honradamente ganado en ímprobo trabajo, no con el producto de la concusión y el peculado». Además, insistía Uribe Uribe, los pequeños productores, localizados principalmente en Santander, Antioquia y el Tolima, producían cerca de los dos tercios del café exportado anualmente y sobre sus hombros recaía el grueso del impuesto.

La posición de Uribe Uribe se basaba en la creencia de que el conflicto entre la Regeneración y sus críticos era una confrontación entre dos tipos sociales. De un lado estaban los nobles hacendados cafeteros (incluyendo liberales y conservadores): hombres vigorosos, inteligentes, virtuosos y trabajadores que se ganaban la vida honorablemente y contribuían al progreso de la nación desafiando climas inhóspitos para abrir nuevas tierras a la agricultura de exportación. Del otro lado estaban los hacendados señoriales de las mesetas frías, ausentistas y parásitos, que habían heredado su riqueza, y los tipos de las ciudades, débiles e inmorales, traficantes de influencias que vivían de la intriga en la capital y sostenían a sus familias por medio de transacciones deshonestas, contribuyendo así al atraso de la nación. El único remedio para los males de Colombia, advertía Uribe Uribe, era un gobierno compuesto por hombres del primer tipo social.[7]

A pesar de todos los esfuerzos de Uribe Uribe, el Congreso de 1896, de mayoría nacionalista todavía, no abolió el impuesto a la exportación de café pero redujo su monto a un tercio de la tarifa original y concedió poderes al jefe del ejecutivo para rebajar o eliminar el impuesto si consideraba que la demanda cafetera había sufrido una seria caída.[8] A pesar de la declinación de los precios desde 1896, Caro no se había movido a eliminar el impuesto. El 30 de junio de 1897 todas las principales firmas exportadoras de café elevaron una petición a Caro en la que hacían énfasis en la alarmante caída en los precios internacionales del café y pedían la suspensión del impuesto de exportación. Si no se eliminaba el impuesto, advertían los exportadores, podría sobrevenir una grave crisis comercial que produciría la caída del valor del papel moneda «y por consiguiente, dificultades en el gobierno, que muy bien pueden traer consigo, en un país exaltado por las pasiones políticas, la guerra misma, que sería el

7. Uribe Uribe, *Discurso*, pp. 233-34, 231-32, 277, 227, 248-49. En alguna medida los dos nacionalistas que enfrentaron a Uribe Uribe en este debate parlamentario, Jorge Holguín y Ruperto Ferreira, se acercaban a los estereotipos negativos descritos por Uribe Uribe. Jorge Holguín heredó considerables y ricas propiedades, adquirió otras por su matrimonio, y se dedicó a la agricultura tradicional. Palacio, «Historia», *El Tiempo*, marzo 9, 1941; Uribe Uribe, *Discursos*, p. 233. Ruperto Ferreira, de modesta fortuna, fue un distinguido ingeniero, profesor y burócrata. Ospina, *Diccionario*, I, pp. 793-94.

8. Ley 37 del 14 de octubre de 1896. La delegación de poderes discrecionales al ejecutivo representó una victoria para la posición de Uribe Uribe de que los precios mundiales iban a bajar de manera considerable. Muestras de la oposición de los conservadores disidentes al impuesto a la exportación de café pueden verse en Martínez Delgado, *Revistas*, II, pp. 62-63, 72-73.

complemento a todos nuestros males y desgracias».[9] Caro cedió ante las presiones y suspendió temporalmente el impuesto por medio del Decreto número 301 del 13 de julio de 1897.[10] Sin embargo, la suspensión era sólo transitoria y la amenaza del impuesto aún persistía. Sólo a fines de 1898, bajo un nuevo jefe del ejecutivo y una Cámara de Representantes dominada por los conservadores disidentes, hostiles a las políticas anteriores de Caro y de los nacionalistas, vino a ser abolido por fin el impuesto al café establecido por Caro durante la revolución de 1895.[11]

El éxito de los intereses cafeteros al lograr reducir y finalmente abolir el impuesto a la exportación de café fue no sólo el resultado de la campaña de Uribe Uribe y de la presión ejercida por los exportadores sobre el régimen de Caro. Más directamente fue la consecuencia de las ganancias políticas logradas por los conservadores disidentes entre 1896 y 1898. De hecho el movimiento hacia la eliminación del impuesto cafetero fue sólo uno de los aspectos de un ataque en muchos frentes contra las medidas políticas y económicas de la Regeneración emprendido después de 1896 por los conservadores disidentes y sus aliados liberales. Por representar intereses económicos y regionales diferentes de los representados por los nacionalistas, por ocupar posiciones dentro de la burocracia gubernamental y dentro del ejército y por competir por el mismo electorado conservador de los nacionalistas, los conservadores disidentes constituían una amenaza particularmente poderosa y solapada contra la Regeneración.

Los conservadores disidentes se separaron formalmente de los nacionalistas en enero de 1896 con la publicación de un manifiesto llamado los «Motivos de Disidencia».[12] Redactado por Carlos

9. *Diario Oficial*, Nº 10.395.
10. *Ibíd.*
11. Ley 9 del 21 de septiembre de 1898, *Anales de la Cámara de Representantes*, febrero 23, 1899.
12. El texto completo está reproducido en Martínez Delgado. *A propósito*, pp. 157-78.

Martínez Silva y firmado por 21 conservadores prominentes (todos ellos antiguos colaboradores de la Regeneración), y endosado posteriormente por Marceliano Vélez, el documento era al tiempo una condena de casi todos los aspectos de la Regeneración y una declaración de principios del partido conservador «histórico». Los disidentes reconocían dos grandes logros de la Regeneración: el establecimiento de la unidad nacional y el arreglo de la cuestión de las relaciones con la Iglesia. Pero, según sus argumentos, la Constitución de 1886 y las medidas políticas y económicas de los gobiernos subsiguientes habían sido una reacción exagerada contra el federalismo extremo y la debilidad de los gobiernos nacionales bajo la constitución de 1863. La Regeneración se había vuelto autoritaria, había reprimido sistemáticamente la oposición por medio de decretos arbitrarios para la prensa y había excluido al partido liberal del gobierno por medio de abusos electorales y del uso ilimitado de facultades extraordinarias otorgadas al ejecutivo.

Según los conservadores disidentes, las políticas fiscales de la Regeneración habían sido desastrosas. Los aranceles eran demasiado elevados y habían retardado el crecimiento agrícola. La administración de las aduanas era ineficiente y corrupto el manejo del monopolio de la sal. En lugar de haber mejorado la administración de los impuestos existentes, la Regeneración había decretado otros nuevos e ineficaces, tales como el monopolio del tabaco. La Regeneración había firmado muchos contratos para la construcción de ferrocarriles, pero mal redactados todos ellos y carentes de un plan general. El resultado había sido la dispersión de energías, una red férrea fragmentada, y el pago, por el gobierno, de costosas indemnizaciones. La Regeneración no había hecho ningún intento para arreglar el pago de la deuda externa y había incumplido los arreglos para saldar la interna. Acudiendo irracionalmente al expediente de las emisiones de papel moneda para balancear cada déficit, se había llegado a la imposibilidad de regresar al sistema monetario «normal y verdadero». No se había hecho ningún intento por comenzar la amortización. Los conservadores disidentes concluían señalando que la Regeneración

tenía un orden de prioridades erróneo para los gastos: había dejado de desarrollar el sistema educativo nacional, mientras efectuaba gastos exagerados en la milicia.[13]

La creciente fuerza política de los conservadores disidentes y la magnitud de la amenaza que advertían los nacionalistas cuando consideraban la posibilidad de que los conservadores históricos tomasen posiciones de poder dentro del gobierno, quedaron patentemente demostradas en marzo de 1896. El 12 de ese mes delegó Caro el poder en su designado, Guillermo Quintero Calderón, y se retiró a la aldea de Sopó, cerca de la capital.[14] Quintero procedió a nombrar gabinete, que incluía a nacionalistas leales a Caro, tales como el ministro de Guerra, Pedro Antonio Molina. Pero Quintero, antiguo gobernador de Santander con simpatías hacia los conservadores históricos, nombró también a un partidario de Marceliano Vélez, el antioqueño Abraham Moreno, para el poderoso puesto político de ministro de Gobierno, y a Francisco Groot, enemigo de las políticas fiscales del régimen de Caro, para el Ministerio de Hacienda.[15]

La respuesta de Caro fue inmediata y drástica. El 15 de marzo le escribió a José Manuel Marroquín desaprobando las acciones de Quintero.

> La armonía de los elementos cristianos no se obtiene nombrando cardenales protestantes.
>
> ....

---

13. Las frases citadas se encuentran en *ibíd.*, pp. 173-174.

14. Un factor que influyó en la decisión de Caro pudo haber sido el deseo de mantener su elegibilidad para la reelección a la presidencia para el período 1898-1904.

15. Uno de los primeros cultivadores de café a gran escala en Cundinamarca, Groot fue también un importante comerciante en Bogotá, editor de la *Revista Mercantil*, agente comisionista, y propietario de una pequeña fábrica. Partidario de Núñez, se disgustó pronto con las medidas de Caro y después de 1896 se convirtió en dirigente principal de la facción conservadora histórica. Francisco Groot, *Datos históricos contenidos en las réplicas del Senador Groot al Senador Caro* (Bogotá, 1904), p. 76; Ospina, *Diccionario*, II, 243; Julio H. Palacio, «Historia», *El Tiempo*, enero 11, 1942.

> Esos señores pueden venir al gobierno cuando tengan mayoría para ganar elecciones o fuerza para ganar batallas; ¡antes no![16]

El 17 de marzo, transcurridos sólo cinco días, reasumió el poder y nombró un gabinete totalmente nuevo que mostraba una línea endurecida contra los liberales y los conservadores disidentes. Después de la malograda «Administración de los cinco días» de Quintero Calderón, la lucha entre las fuerzas de la Regeneración y la oposición de los conservadores históricos se localizó en la escogencia de los candidatos conservadores para la elección presidencial de diciembre de 1897.

Como ningún otro acontecimiento político de la época, la campaña presidencial de 1897 ilustra la magnitud de las diferencias ideológicas y programáticas que dividían a las facciones de la clase alta colombiana al finalizar el siglo XIX. Ya se miren las manifestaciones públicas o la correspondencia privada de los jefes de los partidos, ya se analicen las plataformas oficiales de los partidos o se estudie la sociología de estos grupos políticos, queda uno asombrado de la disparidad de intereses ideológicos y económicos de la clase alta. Más aún, estos grupos políticos lucharon consistentemente por sus intereses, a pesar de las posibilidades que tenían de efectuar maniobras políticas oportunistas durante la campaña y de los inevitables compromisos con las realidades políticas.

Aunque tanto los conservadores nacionalistas como los históricos tuvieron que cambiar, por razones políticas, su primera escogencia para presidente, tanto el candidato inicial de cada facción como el escogido finalmente, eran hombres cuyas carreras y declaraciones públicas los calificaban admirablemente para representar los intereses de su grupo.

Una figura central en el proceso de la elección fue Rafael Reyes, quien regresó a Colombia desde su puesto de embajador en Francia al finalizar la campaña. Reyes era una figura popular, un hombre de

---

16. Caro, ed., *Obras completas*, VI, pp. 171-72.

acción que había trabajado en la agricultura y el comercio, había explorado la selva colombiana y se había convertido en el héroe de los conservadores durante la corta revolución de 1895.[17] Reyes tenía un pie en cada uno de los campos conservadores: probado nacionalista en el pasado, se decía que era partidario de una futura reforma de la Regeneración. Conocedores de la fuerza que tendría Reyes en la oposición, algunos nacionalistas comenzaron a impulsar su candidatura para la presidencia a mediados de 1896. Otros nacionalistas, leales a Miguel Antonio Caro, y conocedores de la demostrada falta de compromiso de Reyes con las instituciones y políticas de la Regeneración y de comentado coqueteo con los conservadores históricos, se pronunciaron en favor de Caro para un segundo período presidencial.[18] Mientras tanto los conservadores históricos se aprovecharon de la división de las filas nacionalistas para tratar de atraer a Reyes a su programa en una candidatura no oficial. Los conservadores históricos querían beneficiarse de la popularidad de Reyes, pero resolvieron lanzarlo como su candidato oficial sólo en caso de lograr comprometerlo con su plataforma de reformas.

En agosto de 1897 los conservadores históricos prepararon una declaración de principios que serviría de base para la unión de elementos conservadores contra el régimen nacionalista. Tal declaración fue presentada por un directorio conservador recién formado, y recibió el nombre de las «Bases». Constaba de 19 puntos y se presentaba como la fiel interpretación «en lo general, [del] pensamiento del partido». Las «bases» resumían la crítica ya conocida de los conservadores históricos a la Regeneración. Varios de los puntos buscaban limitar el poder ejecutivo, restaurar las libertades civiles, fortalecer los poderes separados del Congreso y de los tribunales, y establecer un sistema electoral absolutamente libre de la interferencia oficial. Los otros puntos bosquejaban reformas fiscales, económicas y educativas exigidas por la oposición conservadora histórica. Se pedía en ellas descentralización fiscal, una mayor fiscalización por el Congreso sobre los gastos del gobierno, la prohibición de decretar impuestos de exportación, la eliminación de los monopolios fiscales nacionales, la reducción de aranceles, y una

> prohibición absoluta de emitir papel moneda en curso forzoso, y la adopción de medidas eficaces encaminadas a retirar, cuanto antes sea posible y gradualmente, el que esté hoy en circulación, a fin de volver a las especies metálicas y el juego natural del crédito particular.

Un último punto pedía impulsar el desarrollo progresivo de la educación pública.[19]

Tan pronto llegó Reyes a Colombia, los históricos comenzaron a presionarlo para que aprobase lo sustancial de las «bases». Reyes era renuente a identificarse completamente con cualquiera de las dos facciones conservadoras. Su apreciación de la situación política había sido expresada cuidadosamente en octubre de 1896, en una carta «estrictamente confidencial» a su sobrino, en la que anotaba la seria descomposición de los tres partidos colombianos y afirmaba que el éxito de cualquier presidente dependía de conseguir atraerse el apoyo de «todos los hombres de buena voluntad y que representen hogar, fortuna y honor». Al mismo tiempo Reyes expresaba su creencia en que el éxito en la presidencia sólo podría lograrse comprometiéndose en el progreso material de la nación, que él hacía consistir en el desarrollo de las comunicaciones, de la agricultura, de

17. La biografía de Reyes se trata con mayor detalle en el capítulo VII. Aquí es interesante anotar que Reyes había participado en el auge de la quina y que en 1896 estaba ensayando la siembra de café en compañía de su sobrino Carlos Calderón, tal vez en su finca «Andorra», cerca a Tocaima, en el suroeste de Cundinamarca. Rafael Reyes a Carlos Calderón, París, octubre 25, 1896, Papeles personales de Carlos Calderón, Academia Colombiana de Historia (en adelante citados como Calderón, ACH).

18. Circular nacionalista del 20 de febrero de 1897, reproducida en Martínez Delgado, *Revistas*, II, p. 138.

19. Las «Bases» fueron publicadas en Carlos Martínez Silva, «Revista Política de agosto 31, 1897».

las manufacturas y de la minería. Reyes aspiraba a postularse sin comprometerse con nadie,[20] pero a sólo tres días de su llegada a Bogotá fue presionado a emitir una declaración de acuerdo con las «bases» de los conservadores históricos. En esta declaración rindió tributo a los aspectos positivos de la Regeneración pero subrayó la necesidad de efectuar una reforma legislativa. Pidió el retiro de los poderes extraordinarios otorgados al ejecutivo, la reforma de la ley de prensa y medidas para asegurar elecciones puras que permitieran la rotación pacífica de los partidos políticos en el poder.

En su declaración, Reyes recalcó con énfasis especial la necesidad de reformas fiscales y económicas.

> Creyendo, como creo, que la mayor parte de las dificultades permanentes que tenemos son de origen económico y fiscal, más que de carácter político, prestaré preferente atención a la organización y administración de la hacienda pública, a fin de que con orden, con honradez, con economía y con severa y eficaz fiscalización, podamos fundar sólidamente el crédito interior y exterior, desarrollar las industrias, sin perjudicar el servicio público ordinario, y volver, a la sombra de un estado económico regular, al sistema monetario de oro a que universalmente aspiran los pueblos civilizados.[21]

El directorio conservador, satisfecho, lanzó la candidatura de Reyes para presidente y la de Guillermo Quintero Calderón para vicepresidente.

Antes de la llegada de Reyes a Bogotá ya habían escogido sus candidatos los nacionalistas. A pesar de algunos graves inconvenientes, la combinación de Manuel Antonio Sanclemente para presidente y José Manuel Marroquín para vicepresidente era una escogencia muy atinada. Los críticos llamaron en seguida la atención acerca de la provecta edad de los candidatos nacionalistas y algún guasón describió su escogencia como un ejemplo de «paleontología política».[22]

Sanclemente, natural de Buga, en el Cauca, contaba 83 años de edad en 1897. Dada su edad y su mala salud (los críticos decían que su estado era senil), se suponía generalmente que Sanclemente no ejercería el poder. Por esto la escogencia del vicepresidente era en extremo importante. Marroquín, septuagenario descendiente de una ilustre familia terrateniente de la sabana de Bogotá, era mejor conocido como profesor, novelista costumbrista, y hacendado señorial. Como Miguel Antonio Caro, este «prototipo del viejo hidalgo castellano» era profundamente religioso, no había salido nunca del interior del país.[23] Aunque había quienes afirmaban que Marroquín no ejercería el poder dada su edad y su falta de inclinación a la política, y que Caro planeaba hacerse elegir designado para ejercer el poder ejecutivo por un período adicional de seis años, la elección de los dos hombres bien pudo haber significado solamente un cuidadoso llamado nacionalista a un electorado conservador dividido. Como lo señalaba un periódico de oposición, la edad, moderación, y ausencia de actuaciones recientes en política de ambos candidatos, los hacía menos hostiles a los liberales. Estas cualidades, y el hecho de que ambos fuesen «netamente conservadores», serviría para atraer a los conservadores. El nombre de Sanclemente aseguraría el importante departamento del Cauca mientras Marroquín atraería al clero.

20. Rafael Reyes a Carlos Calderón, París, octubre 25, 1896, Calderón ACH. No habiendo logrado esas condiciones en 1897, Reyes obtuvo la presidencia después de la Guerra de los Mil Días con apoyo bipartidista y procedió a poner en marcha sus planes económicos y políticos con relativa autonomía. Ver capítulos VIII y IX.

21. Martínez Delgado, *Revistas*, II, pp. 245-46.

22. *El Guasca* (Bogotá), octubre 23, 1895.

23. La cita es de Palacio, «Historia», *El Tiempo*, junio 7, 1942. Marroquín nunca vio el mar y se afirma que dijo que deseaba «si Dios le daba la vida, salud y licencia para ello, morir sin conocer el mar...». Citado en José Joaquín Casas, *Semblanzas (Diego Fallón y José Manuel Marroquín)* (Bogotá, 1936), p. 136. La vida y el carácter de Marroquín se tratan de manera más completa en el capítulo VI. La mejor fuente de datos biográficos sobre Marroquín es José Manuel Marroquín Osorio, *Don José Manuel Marroquín íntimo* (Bogotá, 1915). Ver también un retrato del personaje en Luis Martínez Delgado, *Historia de un cambio de gobierno* (Bogotá, 1958), pp. 245-53.

A primera vista, la preocupación de los nacionalistas por la oposición clerical a sus candidatos parece bastante curiosa. La Regeneración había favorecido a la Iglesia en muchos sentidos. Además de las numerosas ventajas otorgadas a la Iglesia por la Constitución de 1886, Núñez arregló unas diferencias de vieja data entre la Santa Sede y el gobierno colombiano negociando un concordato que se firmó el 31 de diciembre de 1887. Este acuerdo formal arreglaba el problema de la compensación que se le debía a la Iglesia como resultado de la desamortización de las propiedades eclesiásticas efectuada por los liberales en 1861. Según los términos de ese documento, que fue ratificado el 27 de febrero de 1888, el gobierno colombiano convino en pagar a la Iglesia colombiana una subvención anual. El concordato le concedía además personería jurídica a la Iglesia, la declaraba independiente del poder civil y le daba un amplio control sobre la educación. El concordato fue ligeramente modificado en 1892 por medio de una convención especial. De acuerdo con este nuevo tratado, los eclesiásticos implicados en casos criminales serían juzgados por cortes civiles, aunque se les garantizarían numerosos privilegios en tales juicios y tendrían consideraciones especiales en caso de condena. Según otra cláusula, a las autoridades eclesiásticas se les daba la custodia de los registros de estadísticas de vida.[24] Además de estas manifestaciones legales de una nueva era de cooperación y buenas relaciones entre la Iglesia y el Estado bajo los gobiernos de la Regeneración, los resultados tangibles de las cálidas relaciones Iglesia-Estado eran evidentes en todas partes. Los jesuitas regresaron a Colombia en 1886 y se hicieron cargo del establecimiento educativo más importante del país, el Colegio de San Bartolomé. Muchas escuelas dirigidas por comunidades religiosas

24. La tesis doctoral publicada de José Joaquín Guerra, *Estudio sobre los concordatos celebrados entre Su Santidad León XIII y el Gobierno de Colombia en los años 1887 y 1892* (Bogotá, 1895) contiene una discusión de artículos específicos de los dos acuerdos.

recibían subvenciones del gobierno.[25] Los gobiernos de la Regeneración aprobaban de continuo leyes por medio de las cuales se le concedían a la Iglesia subvenciones o privilegios importantes.[26]

A pesar de todo, Caro había incurrido en la oposición de algunos funcionarios eclesiásticos por su actitud hacia una propuesta de enmienda constitucional que derogaría el artículo 54 de la Constitución de 1886. El artículo circunscribía los derechos políticos de los sacerdotes, negándoles el derecho a desempeñar puestos públicos, excepto los relacionados con la educación y la caridad. Rafael Reyes introdujo y patrocinó la enmienda constitucional propuesta en el Senado en 1894. Caro se vio al fin obligado a tomar una posición pública contra la enmienda a una Constitución que él mismo en gran parte había redactado.[27] Finalmente el asunto fue abandonado, pero la simpatía clerical por Reyes y por los conservadores históricos en general, continuó influyendo en la política colombiana.[28]

La competencia entre nacionalistas y conservadores históricos llegó a un callejón sin salida a mediados de noviembre de 1897. Mientras los nacionalistas controlaban el ejército, la burocracia y la maquinaria electoral, los conservadores históricos gozaban de la considerable ventaja de contar con un candidato popular y con el apoyo de parte del clero. En un desesperado intento por llegar a un arreglo

25. Para una lista de esta subvenciones ver Lorenzo Marroquín, *Las cosas en su punto. Ojeada sobre la situación de la Iglesia en Colombia* (Bogotá, 1898), pp. 93-94. El libro de Marroquín, escrito en respuesta a la oposición clerical a los nacionalistas durante la campaña de 1897, es un catálogo de los beneficios otorgados a la Iglesia por la Regeneración y en particular por Miguel Antonio Caro.

26. En *ibíd.*, pp. 95-100, se da una lista de las leyes de auxilios a la Iglesia durante doce años de gobierno de la Regeneración, de 1886 a 1898.

27. Miguel Antonio Caro, «Mensaje sobre el proyecto de acto reformatorio del artículo 54 de la Constitución, 31 de agosto de 1894», en Caro, ed., *Obras*, VI, pp. 146-60.

28. La decisión de Caro, de nombrar un sacerdote como ministro de Educación en marzo de 1896, reflejaba su preocupación ante la oposición clerical. El 11 de junio de 1897, desde Bogotá, Caro le envió a Reyes, a París, un telegrama en el que acusaba a los conservadores históricos de usar abusivamente el nombre de Reyes para incitar al clero a promover «fanatismo, demagogia y revolución». Carlos Calderón, ACH.

para evitar una batalla electoral que podía debilitar fatalmente a ambas facciones conservadoras, los jefes conservadores de las distintas tendencias se encontraron en Bogotá el 15 de noviembre.[29] Fue notoria la ausencia del encuentro de Marco Fidel Suárez, director del partido nacionalista y el más fiel seguidor de Caro.[30] Al ignorar el encuentro, Suárez condenaba al fracaso la efectividad de las medidas propuestas. Estas incluían la renuncia de todos los candidatos postulados y la escogencia de otros, mediante un convenio. Al día siguiente Reyes presentó su renuncia a la candidatura conservadora en una carta a los miembros de los directorios conservador y nacionalista.

El análisis de Reyes sobre la situación del país y las razones para su renuncia merecen un estudio cuidadoso. Subrayando el deterioro de la situación económica y fiscal, Reyes prevenía contra las divisio-

29. Un borrador de las minutas de esta reunión, firmado por José Manuel Casabianca y Carlos Calderón, respectivamente presidente y secretario de la junta de emergencia, existe en Calderón, ACH.

30. Suárez, hijo natural de una lavandera de Hatoviejo, Antioquia, había nacido en 1855 y en su edad madura gozaba ya de una posición del mayor prestigio social. A diferencia de muchos otros colombianos que habían ascendido en la época, su movilidad no debía nada a éxitos en el comercio u otros negocios privados. Más bien, su encumbramiento era fruto de sus notables logros intelectuales y académicos. Merced al interés de su párroco, Suárez aprendió las primeras letras y logró matricularse en el recién fundado Seminario de Medellín en 1869. En 1877 escogió no ordenarse y después de dos años difíciles como secretario en una notaría y profesor, consiguió viajar a Bogotá donde sus capacidades intelectuales lo elevaron rápidamente a los más altos círculos literarios y académicos. (En su éxito extraordinario fue decisivo su triunfo en un concurso de ensayos patrocinado por la Academia Colombiana de la Lengua para celebrar en 1891 el centenario del nacimiento de Andrés Bello). En 1883 comenzó a trabajar con Miguel Antonio Caro, quien había sido nombrado director de la Biblioteca Nacional. Cuando el partido nacionalista consolidó su hegemonía política, Suárez, que toda su vida dependió de salarios burocráticos, comenzó a desempeñar altos cargos públicos, llegando en 1891 al Ministerio de Relaciones Exteriores. En 1895 se casó con una dama perteneciente a una familia de la más alta clase social. Como Caro, Suárez estaba totalmente dedicado a la Regeneración y desde 1896, como representante por Antioquia, defendió en el congreso las políticas nacionalistas. La mejor biografía de Suárez es la de Jorge Sánchez Camacho. *Marco Fidel Suárez, biografía* (Bucaramanga, 1955); otra es la de Bernardo Blair Gutiérrez, *Don Marco Fidel Suárez, su vida y su obra* (Medellín, 1955).

nes de la clase dirigente y contra la manipulación oficial violenta de las próximas elecciones. Según él, la crisis política había contribuido a una crisis comercial. El temor a un estallido de hostilidades armadas había hecho que se suspendiesen muchas transacciones comerciales, que muchos acreedores recogieran sus créditos, y que subiese la tasa de cambio. La falta de fe en la conservación del orden público estaba exacerbada por el estado lamentable y cada vez peor del tesoro público. Pero lo más grave, según Reyes, era la caída acelerada del precio del café, «nuestro principal y casi exclusivo artículo de exportación», que amenazaba a Colombia con la «ruina general». La baja de los salarios en las tierras cafeteras pondría a los trabajadores en disposición de unirse a «cualquier movimiento revolucionario de la peor clase imaginable...». La imposición de un candidato oficial con todo el fraude y la violencia que la acompañaría, sólo serviría para «lanzar al país a la guerra desastrosa con perniciosos caracteres de revolución social que puede acaso llevarnos a la disolución».[31]

Mientras los dos grupos conservadores forjaban sus plataformas, elegían sus candidatos y fracasaban en sus esfuerzos por llegar a un acuerdo para presentar una sola candidatura presidencial en las elecciones, los liberales convocaron una convención para adoptar una plataforma y determinar el mejor camino para el partido ante la cercanía de las elecciones. Esta convención, a la que asistieron más de veinte delegados en representación de siete de los nueve departamentos colombianos, se reunió en Bogotá del 15 de agosto al 20 de septiembre.[32] Los delegados liberales discreparon sobre problemas

31. Rafael Reyes al general Juan N. Valderrama y a Marco Fidel Suárez [y a todos los demás miembros de los directorios conservador y nacionalista], Bogotá, noviembre 16, 1897, Calderón ACH. Sin duda Reyes buscaba exagerar la gravedad de la situación para impulsar su propia candidatura. Sin embargo, a la luz de la naturaleza de la Guerra de los Mil Días, un acontecimiento cuyos orígenes estaban muy cercanos a las maniobras políticas de la campaña presidencial de 1897, el análisis que hace Reyes de la crisis no parece muy descabellado.

32. Ni Bolívar ni Magdalena estuvieron representados.

ideológicos y tácticos pero finalmente tomaron varias decisiones básicas. Una de las más importantes fue el reemplazo de la directiva plural del partido por un director único, y para esta posición eligieron a Aquileo Parra. Adoptaron también los delegados una plataforma amplia en la que expresaban sus críticas a las políticas de la Regeneración. En ella se pedía un aumento de las libertades civiles (libertad absoluta de prensa, abolición de la pena de muerte, sufragio efectivo) y un recorte del poder ejecutivo (reducción del período presidencial a cuatro años, rechazo de los poderes extraordinarios, prohibición de reelección, tanto del presidente como del vicepresidente, restablecimiento de la responsabilidad legal del jefe del ejecutivo, restauración de la inviolabilidad judicial, y descentralización de la administración y el poder). En otros puntos se pedía la reorganización de la instrucción pública a fin de hacerla genuinamente libre y al alcance de todas las clases sociales y la creación de un nuevo departamento formado por la porción sur del Cauca. Aunque algo más extremas en su contenido, las reformas políticas y administrativas esbozadas en la plataforma liberal eran semejantes a las promulgadas en las «bases» publicadas unas semanas antes por los conservadores históricos.

Pero era en los asuntos fiscales y monetarios donde las dos plataformas de reforma convergían más notoriamente. Los liberales pedían la supresión de todos los impuestos de exportación, reducción de los impuestos a la sal, a la carne y a las «importaciones esenciales» y la abolición de todos los monopolios (sin perjudicar derechos previamente adquiridos). Respecto al sistema monetario de la Regeneración, los liberales pedían una prohibición absoluta de aumentar el papel moneda en circulación, la amortización gradual del papel moneda, «deuda» que se tenía con el público, por medio de la destinación a este fin, de una parte del ingreso nacional, el restablecimiento de la circulación de metálico y de la libre estipulación de moneda en los contratos, y por último la libertad de la creación de bancos y el consecuente derecho de los bancos privados a emitir moneda.

En un suplemento a la plataforma, los delegados liberales trataron de dejar saldada la cuestión religiosa que había sido usada para alejarlos de una gran porción de las masas colombianas.

> El partido liberal, deferente al sentido religioso de la mayoría de la Nación, estima que las relaciones entre el Estado y la Iglesia Católica deben reglarse por medio de un concordato que determine los derechos y obligaciones de las dos potestades.[33]

Además de estas declaraciones públicas, que indicaban los propósitos del partido liberal de participar en la conquista pacífica del poder político, la convención también aprobó una resolución secreta que autorizaba a Parra para preparar el partido para la guerra. Aunque tuvo la oposición de Sergio Camargo, Pablo Arosemena y José Camacho Carrizosa, la resolución reflejaba claramente los deseos de las masas liberales.[34] En efecto, muchos liberales pensaban que el verdadero objeto de la convención era perfeccionar planes para la revolución. Los preparativos para la guerra habían comenzado ya en abril de 1897.[35] En los meses siguientes, al menos en el departamento de Cundinamarca, los liberales realizaron un inventario completo de las provisiones de guerra a su disposición, recogieron dinero para financiar la revolución, y se organizaron militarmente a nivel departamental y municipal.[36] Al mismo tiempo el Directorio Nacional envió al exterior una comisión compuesta por Luis R. Robles y Foción Soto para buscar armas y aliados. Por su insistencia, y aun contra el recelo del Directorio Central, Rafael Uribe Uribe se unió en el exterior a la comisión en 1897. Un asunto de importancia capital para los enviados liberales era la necesidad de asegurarse la autorización de

33. *Convención Nacional Eleccionaria del Partido Liberal, 1897* (Bogotá, 1897), panfleto, Manrique, ACH.
34. Rodríguez Piñeres, *Diez años*, pp. 51-52.
35. Circular del Directorio Nacional Liberal a los directorios departamentales, Bogotá, abril 11, 1897, Manrique, ACH.
36. Juan E. Manrique [relato de los acontecimientos, 1895-1899, sin título], pp. 40-42; Juan E. Manrique, «Circular a los jefes provinciales», Bogotá, mayo 16, 1897, Manrique, ACH.

los gobiernos liberales amistosos de Venezuela y Ecuador para usar su territorio como base para la invasión a Colombia.[37]

A pesar de toda esta actividad bélica, Parra estaba determinado a buscar por medios pacíficos el logro de las aspiraciones políticas y económicas de los liberales, y a finales de noviembre convocó una junta consultiva especial que confirmó los nombres sugeridos por él para las candidaturas a la presidencia y vicepresidencia.[38] El 28 de ese mes la Junta anunció los candidatos liberales: Miguel Samper para presidente, Foción Soto para vicepresidente.

Los candidatos liberales fueron escogidos cuidadosamente. Miguel Samper, a quien Quijano Wallis llamaba «el centurión del comercio colombiano», personificaba la crítica liberal de la filosofía económica, la práctica fiscal y la política monetaria de la Regeneración.[39] Defendiendo su elección en una carta a un influyente personaje liberal de Boyacá, Parra subrayaba el hecho de que Samper tenía «el gran mérito de haber hecho la campaña más notable contra las finanzas regenerativas».[40] Sin embargo, a la ortodoxia económica laissez-fairista de Samper se contraponían su conservatismo social y su moderación personal. Consciente de su reputación de hombre profundamente religioso y alejado de las pequeñeces de la política partidista, Samper consideró su nominación como una «prenda de paz política y religiosa» dada por el partido liberal a la nación y a la Iglesia católica.[41] Al aceptar su candidatura, se comprometió a de-

37. Diego Mendoza [por Aquileo Parra] a Pedro Lara, Bogotá, junio 10, 1898; [Aquileo Parra], «Breve informe de las relaciones que el director del partido liberal ha mantenido con el señor Rafael Uribe Uribe», Bogotá, agosto 11, 1898, Parra, ACH.

38. La decisión de Parra de elaborar una plancha liberal separada pudo haberse visto influida por las seguridades privadas que le había dado Caro en el sentido de estar decidido a presidir unas elecciones pacíficas y honradas que podrían ganar los liberales. Sin embargo, Caro le advirtió al mismo tiempo que él no podría estar en todas partes para evitar los excesos de sus partidarios, pero prometió escuchar todas las quejas y tomar medidas para remediar los abusos. Vicente Parra a Aquileo Parra, Bogotá, noviembre 4, 1897, Parra, ACH.

39. Quijano Wallis, *Memorias*, p. 289.

40. Aquileo Parra a José Joaquín Vargas, Bogotá, noviembre 30, 1897, publicada en Samper Brush y Samper Sordo, eds., *Escritos*, I, xix.

41. Miguel Samper a Aquileo Parra, *et al.*, Bogotá, noviembre 30, 1897, *ibíd.*, pp. ix-x

fender todos los puntos de la plataforma liberal excepto el referente a la irrestricta libertad de prensa, y expresó la esperanza de que los liberales y los conservadores «republicanos» unieran sus esfuerzos para reformar las instituciones y la administración del país.[42]

Como uno de los primeros y firmes opositores de la filosofía política y económica de la Regeneración, Samper no perdía oportunidad de confundir a los gobiernos nacionalistas investigando las que él creía eran las consecuencias de sus desacertadas y perniciosas políticas. El año anterior a su nominación Samper había denominado a la Regeneración «socialismo de Estado», pues trataba de hacer del gobierno el «motor y regulador de la actividad industrial». Al fundar el Banco Nacional, argumentaba entonces Samper, el gobierno había obtenido una fuente de crédito y un monopolio del dinero, pero había obligado a fugarse al capital nacional y al extranjero, y había destruido prácticamente la gran «palanca industrial del crédito privado». Samper anotaba el reciente progreso material de Bogotá, pero sostenía que el incremento en la construcción impulsado por el papel moneda ocurría a expensas del capital para inversiones en proyectos productivos. Pedía enfáticamente un regreso al patrón oro por medio de la amortización de un millón de pesos al año. Este plan, insistía, podía implementarse recortando los gastos oficiales, eliminando los contratos del gobierno, ampliando el fondo de amortización, y reasumiendo el pago de la deuda externa. Estas medidas estimularían el regreso al país de los capitales tanto extranjeros como nacionales asegurando así el progreso de la nación.[43]

Otro de los caballos de batalla de Samper en 1896 era el fracaso de la política ferroviaria de la Regeneración. Bajo ésta, los ferrocarriles no habían avanzado más allá de las altiplanicies en la conquista de su principal objeto que consistía en unir las tierras altas con el río

42. *Ibíd.*, p. xi.

43. Miguel Samper, «Retrospecto» en Samper Brusch y Samper Sordo, eds., *Escritos*, I, pp. 143, 144, 152-53, 176-77. En este ensayo Samper evalúa los cambios de Bogotá desde la publicación en 1867 de famoso ensayo «La miseria en Bogotá».

Magdalena. La construcción de la carretera de Cambao con el objeto de transportar equipo ferroviario en carretas de bueyes desde Honda, en el Magdalena, hasta la Sabana, había sido un disparate costosísimo. La Regeneración, a costa de grandes sacrificios, había construido los ferrocarriles al revés. La solución de Samper al problema era traer capital extranjero para la construcción de ferrocarriles. Pero, para poder hacerlo, había que acabar con el sistema de papel moneda, reasumir el pago de la deuda externa y asegurar la tranquilidad pública. Una vez logrado esto, el gobierno sólo necesitaría establecer prioridades (sólo un ferrocarril a la vez, pensaba Samper) y considerar cuidadosamente los contratos que firmaba (tarea que le correspondía al Congreso, no al ejecutivo).[44]

El modo en que las opiniones de Samper sobre las políticas económicas y fiscales de la Regeneración se relacionaban con los intereses cafeteros estaba ampliamente demostrado en un artículo de José Camacho Carrizosa, uno de sus más fervientes seguidores.[45] Escribiendo en enero de 1898, antes de la fase final de la elección presidencial, Camacho Carrizosa sostenía que la salida de la profunda crisis cafetera colombiana dependía de cuáles naciones cafeteras tropicales podían producir más eficientemente y soportar la competencia mundial. Según Camacho Carrizosa, los costos de producción dependían de tres factores: precio de la tierra, tasas de salarios y disponibilidad y costos del crédito. Mientras Colombia, como muchas otras naciones tropicales, estaba en buena posición con respecto a los dos primeros factores, el sistema de papel moneda, «además de desterrar el capital extranjero por falta de seguridad, ha producido el efecto de disminuir el monto de los capitales nacionales que se ofrecen a interés». Pero el papel moneda no era la única forma en la que el gobierno dañaba las oportunidades colombianas de sobrevivir

44. Miguel Samper, «Los ferrocarriles en Colombia», en Samper Brush y Samper Sordo, eds., *Escritos*, II, pp. 231-55.

45. Sobrino de Salvador Camacho Roldán, José Camacho Carrizosa fue el editor de *La Crónica*, el periódico liberal más influyente del período.

como nación productora de café, afirmaba Camacho Carrizosa, puesto que el gobierno, por medio de una ley «tiránica y odiosa», había privado a los colombianos del derecho de estipular moneda en sus contratos. Más aún: el gobierno había fracasado en impulsar la construcción de ferrocarriles, que era necesaria para abaratar los costos de transporte. Los contratos que había firmado estaban mal redactados y las indemnizaciones que se había visto obligado a pagar habrían bastado para construir cualquiera de las proyectadas líneas de las altiplanicies al río.[46]

Aunque la filosofía económica del *laissez-faire* de Miguel Samper coincidía claramente con los intereses de la élite liberal dedicada al comercio de exportación e importación, unos cuantos miembros más militantes del partido se le oponían por su aceptación del *status quo* religioso y por su falta de militancia partidista.[47] Del otro lado, el candidato liberal para la vicepresidencia, el santandereano Foción Soto, era el favorito de la mayoría dentro del liberalismo que propugnaba por la revuelta armada como remedio de los males liberales. A pesar de su edad avanzada, Foción Soto conservaba su fama de militante, ganada durante años de servicios al partido. Había vivido largos años en Venezuela, lo cual lo capacitaba para apoyar una revolución liberal en Colombia. Aunque Carlos Martínez Silva insiste en que Foción Soto le daba más importancia a la buena administración pública que a la metafísica política, su nominación para la vicepresidencia constituía de hecho una amenaza simbólica de revolución, si no se suplían las demandas liberales de poder político y de reformas económicas y fiscales.[48]

46. José Camacho Carrizosa, *Estudios económicos* (Bogotá, 1903), pp. 37-39. El artículo fue originalmente publicado en *La Crónica* (Bogotá), enero 23, 1898. Según Camacho Carrizosa, de todas las naciones en que se había experimentado el sistema de papel moneda no convertible, Colombia era la única en que se había negado el derecho a estipular moneda en los contratos.

47. Delpar, «The Liberal Party», p. 338.

48. Carlos Martínez Silva, «Revista política de noviembre 28, 1897», en Martínez Delgado, ed., *Revistas*, II, p. 252.

La proclamación de los candidatos liberales en vísperas de la elección coincidió con una confusión de último minuto entre los conservadores históricos que los hizo abandonar la candidatura de Reyes y los llevó a proclamar una nueva lista. Reyes, en realidad, no había abandonado nunca sus esperanzas de reunir bajo sus banderas a ambos grupos conservadores, y se daba cuenta de que sin el apoyo oficial no podía esperar ganar en las urnas. En un esfuerzo por atraerse un grupo de influyentes nacionalistas del puerto caribeño de Barranquilla, les escribió el 18 de noviembre explicándoles que había hecho sus declaraciones pro-reforma del 3 de noviembre sólo para impedir que los conservadores históricos escogieran a Marceliano Vélez y Guillermo Quintero Calderón como candidatos. Esta combinación habría atraído con seguridad el apoyo liberal, afirmaba Reyes en su carta. Inmediatamente antes de la elección fue publicada la carta por la prensa nacionalista de Bogotá. Absolutamente desconcertados, los conservadores históricos se vieron forzados a desmentir a Reyes y a nombrar sus propios candidatos, Quintero Calderón para la presidencia y Marceliano Vélez para la vicepresidencia.[49] En Quintero Calderón y Marceliano Vélez los conservadores históricos hallaron candidatos de último minuto con largas y firmes tradiciones de apoyo a los principios políticos y económicos del partido.

Hay alguna evidencia que sugiere que las posiciones ideológicas y económicas contrapuestas articuladas con tanta claridad en las plataformas políticas y reveladas en la historia de las carreras y en las declaraciones públicas de los candidatos presidenciales, correspondían también a los intereses económicos de un amplio grupo de partidarios influyentes de ambos partidos. Las listas de electores designados por éstos para votar en la segunda vuelta de la elección presidencial indirecta de 1897 son una muestra de los miembros importantes de cada partido. Para el distrito de Bogotá, cada uno nombró

49. Carlos Martínez Silva, «Revista política de diciembre 26, 1897», en Martínez Delgado, ed., *Revistas*, II, pp. 255-59.

95 electores y 95 suplentes.[50] El directorio de la ciudad de Bogotá, publicado en 1893, muestra las ocupaciones de más de la mitad de los 570 electores y sus suplentes (ver cuadro 3:1).[51]

Hay que andar con cautela en el uso de estos datos. Son tomados de una fuente imperfecta y están limitados geográficamente al distrito de Bogotá. Más aún, surgen muchos problemas al querer deducir intereses económicos de la clasificación de oficios que da el cuadro.[52] Pero a pesar de todas las dificultades que implica el interpre-

50. La lista de electores nacionalistas se publicó en *El Nacionalista* (Bogotá), diciembre 4, 1897. Los conservadores históricos publicaron su lista de electores en *El Correo Nacional* (Bogotá), noviembre 11, 1897. La lista liberal se encuentra en *El Sufragio* (Bogotá), noviembre 22, 1897.

51. Se encontraron dos ediciones del *Directorio general de Bogotá*, compilado por Jorge Pombo y Carlos Obregón. Una, aparentemente la tercera edición anual, fue elaborada para el año 1889-1890, y se encuentra en la biblioteca de la Academia Colombiana de Historia. La otra, publicada en 1893, fue más útil para este estudio y se encuentra en la biblioteca del Concejo Municipal de Bogotá. Los compiladores intentaron anotar todos los residentes de la ciudad junto con sus direcciones y ocupaciones. Aunque probablemente el directorio sea irremediablemente incompleto para los estratos más bajos, incluye sin embargo gran cantidad de lavanderas, dueños de tabernas, artesanos y propietarios de *pulperías* (pequeñas tiendas mixtas) junto con los ministros del Estado, abogados, médicos y comerciantes que figuran en la lista en forma destacada. La insuficiencia del directorio se vuelve aún mayor debido al hecho de que en 1897, cuando se publicaron las listas electorales, habían pasado cerca de cinco años desde su aparición. Durante el período transcurrido desde su publicación, la composición de la ciudad obviamente debió haber cambiado de alguna manera y también algunos de sus habitantes debieron cambiar sus ocupaciones. En el uso del directorio surge otro problema, debido a la ocasional ambigüedad de nombres. A menudo para un nombre de la lista electoral, aparecen varias personas con ese mismo nombre en el directorio. En otras ocasiones uno de los nombres o apellidos de la lista electoral no aparece en el directorio. Sólo se consideró positiva la identificación cuando se daba una correspondencia completa y única. (Es posible, sin embargo, que se hiciera alguna identificación falsa. Esta parecería ser la explicación del buhonero que aparece en el cuadro cuyo nombre, Justo López, es muy frecuente, haciendo bastante posible que el elector y el hombre que aparece anotado en el directorio no sean la misma persona). Se identificaron unos pocos electores más en el directorio de los que aparecen en el desglose. Esto se debe a que el directorio no suministra información ocupacional para todas las personas que menciona.

52. Si bien es razonable suponer, y la propaganda de los periódicos de la época lo confirma, que virtualmente todos los «comerciantes» del período vendían bienes extranjeros, no es claro a qué clase de negocios se dedicaban los «negociantes». Del

CUADRO 3.1

DISTRIBUCIÓN OCUPACIONAL SEGÚN EL PARTIDO DE LOS ELECTORES PRESIDENCIALES Y DE SUS SUPLENTES EN EL DISTRITO DE BOGOTÁ, 1897

Ocupación	Conservadores	Históricos	Nacionalistas		Liberales	
	Electores	Suplentes	Electores	Suplentes	Electores	Suplentes
Contabilista					1	2
Agricultor	3	2				1
Empleado de banco		1			1	
Herrero		1			1	
Librero		2				2
Latonero						1
Ebanista		1		1		
Carpintero		1	1			
Químico					1	
Zapatero					1	1
Comisionista	4	1	4	1	1	1
Cónsul						1
Dueño de lechería	1					
Dependiente		1		1		
Institutor		1	1	1	3	
Empleado	8	7	19	14	1	2
Ingeniero			3		1	1
Dueño de pulpería						1
Hostelero		1				
Joyero	2	2	3			
Periodista			1	1		
Hacendado	5	2	3	5	3	3
Abogado	5		6	1	13	7
Literato	1				3	
Industrialista				1	4	
Albañil		1	1	1	1	
Mecánico						1
Comerciante	12	18	2	5	21	15
Militar	6	2	2			
Músico	1					
Pintor						1
Buhonero	1					
Médico	3	1	2	1	6	4
Sacerdote						1
Editor						1
Talabartero				1		
Estudiante		2	1	1		2
Sastre	1	1	1		1	
Tapicero						1
Negociante	3	9	1	5	1	4
Tipógrafo	1	1				
Total identificado	57	57	52	40	64	53
Total de electores	95	95	95	95	95	95

tar y evaluar los datos, el cuadro muestra ciertas tendencias muy sugestivas. La ocupación de «comerciante» aparece como la más común entre los electores conservadores históricos. Esta tendencia es aún más pronunciada en la discriminación de los electores suplentes del conservatismo histórico.

La distribución de ocupaciones entre los electores nacionalistas muestra un fuerte contraste con la de los conservadores históricos. Una ojeada a las cifras desglosadas revela entre los nacionalistas, un gran número de empleados y profesionales, y una cantidad insignificante de comerciantes y negociantes. Si bien es cierto que en la discriminación por oficios de los electores suplentes nacionalistas no se muestra un constraste tan pronunciado con los conservadores históricos, se advierte la misma tendencia.

El análisis de la distribución ocupacional de los electores liberales muestra la tendencia a un alto porcentaje de comerciantes, que es

mismo modo, aunque «empleados» significa generalmente empleado del gobierno, el término presumiblemente puede referirse también a un puesto en la empresa privada (aunque el directorio utiliza la clasificación adicional «empleado bancario»). Probablemente, entre las personas anotadas como artesanos deben encontrarse desde joyeros y sastres con sus prósperos negocios propios (que incluso vendían mercancías importadas) hasta operarios modestos —aunque es de suponer que sólo los artesanos acomodados serían escogidos como electores—. Otro problema con el desglose es que los miembros de la clase alta raras veces se dedicaban a una sola ocupación, y a menudo eran al mismo tiempo terratenientes, abogados, comerciantes o militares. Como no está clara la forma en que se compiló el directorio, quienes lo elaboraron pudieron haber anotado ellos mismos la ocupación de cada habitante o bien pudieron haber dado a cada residente la oportunidad de describir él mismo su propia ocupación. En cualquier caso, el directorio refleja probablemente la ocupación dominante de aquellos que tenían varios intereses (es decir, la percepción de los compiladores) o la autoimagen ocupacional más valorada por quienes respondían (ocupación que es de suponer debía tener la relación más estrecha con su posición política). En muchos casos en que resultó posible comprobar la clasificación del directorio con datos recogidos de otras fuentes, el directorio resultó confiable. En ocasiones, sin embargo, la clasificación dada por el directorio aparece arbitraria. Por ejemplo, Francisco Groot aparece como terrateniente, pero también era comerciante, editor de periódicos, comisionista y propietario industrial. Jorge Holguín, para dar otro ejemplo, fue anotado como comisionista, pero era también un gran terrateniente y obtuvo el título de general.

marcadamente divergente de la de los nacionalistas y se aproxima a la de los conservadores históricos.

Así, pues, los datos sobre ocupación, a pesar de sus naturales imperfecciones, parece que sustentan, en general, la tesis de que los partidos políticos a finales del siglo XIX en Colombia representaban intereses económicos divergentes. Es evidente que se necesita una investigación adicional sobre la fuerza regional de los tres grupos para demostrar estas generalizaciones. Pero los patrones de intereses socioeconómicos que suministran los datos sobre electores en el distrito de Bogotá están de acuerdo con los datos biográficos de los voceros más notables de los partidos y con las marcadas diferencias filosóficas y programáticas, entre los nacionalistas de un lado y los liberales y conservadores históricos del otro.

Las divergencias entre los intereses económicos e ideológicos, que separaban a los nacionalistas de sus rivales, los conservadores históricos y los liberales, no eran óbice para que los dos partidos de oposición intentaran forjar alianzas preelectorales con el partido gobernante. Los liberales y conservadores históricos lamentaban el darse cuenta de las escasas oportunidades de lograr una victoria electoral dado el control por los nacionalistas de la maquinaria electoral y la práctica del fraude y la violencia ejercidos en Colombia durante todo el siglo por los partidos políticos en el poder. Aunque ambos partidos de oposición se comprometieron en negociaciones con los nacionalistas, estos esfuerzos por llegar a un acuerdo político capaz de superar las divergencias ideológicas y programáticas que separaban los partidos, acabaron en un fracaso. Algunos jefes políticos liberales y conservadores históricos consideraron también la posibilidad de una alianza electoral bipartidista contra los nacionalistas. Por muy atractiva que fuese, en términos de los intereses económicos y visión del mundo de la clase alta, a esta alianza, contraria a las líneas de acción tradicionales de los partidos, no se le prestó mucha atención. Dada la polarización de la sociedad colombiana en grupos clientelistas rivales, liberales y conservadores, la mayor parte de los políticos se daban cuenta de la inutilidad de coaliciones políticas bipartidistas.[53]

El 5 de diciembre de 1897 tuvo lugar por fin la tan largamente esperada elección. Las primeras noticias indicaban una increíble victoria liberal. Los liberales aclamaban en Bogotá las elecciones como de las más puras realizadas en Colombia, y los inspectores liberales de la votación informaron que por electores liberales habían sido depositados 3.788 votos; 2.385 por los nacionalistas y 1.162 por los conservadores históricos.[54] Sin embargo, los informes de las provincias cambiaron rápidamente el cuadro, pues los nacionalistas triunfaban sobre los conservadores históricos y los liberales en casi todas las circunscripciones y acumularon la mayoría de los electores. El fraude, prácticamente ausente en la capital, parece haber sido muy abundante en las provincias.[55] La etapa final de la elección tuvo lugar el primero de febrero de 1898. Reyes y los jefes del conservatismo histórico les dieron instrucciones a sus electores de votar por la lista nacionalista.[56] El resultado final dio a Sanclemente 1.606 votos y a Marroquín 1.693; a Samper 318 y a Soto 324; y a Reyes 121.[57]

Los costos políticos de la victoria electoral nacionalista fueron elevados. Para derrotar a los candidatos reformistas liberales y a los conservadores históricos, los nacionalistas debieron echarse a cues-

53. En el capítulo V se discuten las limitaciones que las masas del partido ponían a la estrategia y maniobralidad de los dirigentes políticos.

54. Delpar, «The Liberal Party», p. 339.

55. Carlos Martínez Silva, «Revista política de diciembre 26, 1897» Martínez Delgado, ed., *Revistas*, II, pp. 260-61; Delpar, «The Liberal Party», p. 239.

56. Se afirmó en ese momento que se hacía para prevenir un plan nacionalista de hacer votar a sus electores por Caro en lugar de Sanclemente. Pudo haber otro motivo: buscar la buena voluntad de los funcionarios recién elegidos. En particular la de Marroquín, de quien se esperaba que asumiría el poder.

57. Carlos Martínez Silva, «Revista política de julio 10, 1898», en Martínez Delgado, ed., *Revistas*, II, pp. 318-19. Estos resultados, anunciados por el organismo nacional de vigilancia electoral que se reunió el 4 de julio de 1898, indican que no votaron al parecer 1.881 electores. Según Martínez Silva, estos electores o bien se abstuvieron o sus votos fueron anulados en la instancia local.

tas a un presidente electo de quien no se esperaba que se posesionara ni que gobernara efectivamente, y a un vicepresidente electo que sucumbiría pronto a la presión de los reformistas y que consentiría en la modificación de algunos aspectos claves de la Regeneración. La victoria nacionalista había servido también para desacreditar la directiva liberal que favorecía las soluciones pacíficas y fortalecer la facción del partido que propugnaba por la guerra civil.

Durante los días restantes de la administración de Caro se exarcerbaron los problemas políticos de los nacionalistas con el deterioro progresivo de la situación fiscal y económica del país. La caída atropellada de los precios del café, iniciada en 1897, afectó muy rápidamente el volumen de las importaciones de Colombia. Esto, a su vez, tuvo consecuencias graves para el erario público. Dada la prohibición para emitir papel moneda e incapaz u opuesto a obtener préstamos internos o externos,[58] el gobierno de Caro trató de incrementar los ingresos por medio de los monopolios altamente impopulares de cigarrillos y fósforos.[59]

Pero la expansión de los monopolios fiscales no podía compensar la pronunciada caída de los ingresos provenientes de las aduanas. Durante los últimos meses de la administración Caro, muchos fun-

58. A Caro le disgustaba mucho la alternativa de un préstamo interno suscrito por capitalistas locales. Amén de altas tasas de interés, en estos préstamos se estipulaba que el gobierno aceptase recibir una gran parte de la suma pactada en forma de documentos de deuda pública. Como estos documentos los compraban a menudo los empresarios privados por la fracción de su valor nominal, los préstamos internos, con su oportunidad de redimir títulos de deuda pública por su valor total, eran una aventura potencialmente muy lucrativa para los capitalistas privados (en particular cuando se garantizaba el pago con el embargo de una fuente de ingresos del gobierno). Peor aún, el gobierno sólo obtenía con estos préstamos una cantidad relativamente pequeña de dinero constante. Palacio, «Historia», *El Tiempo*, junio 7, 1942. Dado el estado del crédito colombiano, no había posibilidades de un crédito externo, excepto bajo las condiciones más onerosas.

59. En particular el monopolio del cigarrillo originó agudas críticas de los liberales y los conservadores históricos. Carlos Martínez Silva, «Revista política de junio 26, 1897», Martínez Delgado, ed., *Revistas*, II, pp. 202-5; Palacio, «Historia», *El Tiempo*, junio 7, 1942.

cionarios no recibieron paga y hasta el ejército sufrió retrasos en sus raciones. Se paralizaron los trabajos públicos, se aplazaron las obligaciones con el extranjero y se suspendieron los pagos de pensiones y abonos a la deuda interna.[60]

A pesar de todo, Caro defendió hasta lo último las finanzas de la Regeneración. Gran parte de su mensaje final al Congreso calificaba de positivamente bueno el sistema de los monopolios oficiales, tan fuertemente atacado por la oposición. Caro sostenía que ningún monopolio —ya fuese diseñado para producirle ingresos al gobierno, organizado para el bien público (como la manufactura y venta de armas y municiones), o establecido por conveniencia pública (como el telégrafo), y a pesar de lo mal organizado o administrado que estuviese— era tan malo como los inmorales y anormales extremos que alcanzaba la libre competencia. «El individualismo es siempre menos generoso que el colectivismo», afirmaba; «el individuo privilegiado por la naturaleza o por el estado no acuerda compensaciones, ni busca temperamentos, como los gobiernos representantes del interés común». Los monopolios industriales eran un medio adecuado para fomentar las manufacturas en una joven nación agraria como Colombia.

Recapitulando sus seis años en el control del ejecutivo, Caro se maravillaba del «ingenio, la astucia, la tenacidad, el tiempo y el dinero» empleados por la oposición en su intento de desacreditar y destruir el sistema de papel moneda. Bajo el «llamativo» nombre de libre estipulación, la oposición proponía el rechazo de la moneda nacional, la adopción de la moneda extranjera (que no circulaba en el país y había sido reemplazada por libranzas obligatorias), y «la tiranía ejercida sobre el comercio interior por casas importadoras, tributarias de casas europeas». Hasta «los ricos cultivadores de café», que habían sido favorecidos de una manera especial por el papel moneda, habían aceptado ciegamente la condena revolucionaria del papel mo-

60. Palacio. «Historia», *El Tiempo*, julio 12, 1942; Martínez Delgado, ed., *Revistas*, II, pp. 252-54, 275, 278-79, 295.

neda hasta que la caída del precio en el mercado mundial les demostró las ventajas de la moneda barata para salvar de la ruina sus esfuerzos.[61]

El 7 de agosto de 1898 hizo entrega del poder Miguel Antonio Caro, legándole el tan controvertido régimen fiscal de la Regeneración y el déficit presupuestal a su sucesor, José Manuel Marroquín, quien asumió el poder en ausencia de Sanclemente. En un esfuerzo por suplir los primeros gastos de su gobierno, Marroquín reunió a un grupo de los principales comerciantes, formado casi totalmente por liberales y conservadores históricos, para solicitarles un préstamo de 400.000 pesos. Marroquín informó que el tesoro estaba completamente vacío, que los ingresos de las aduanas se encontraban embargados por 600.000 pesos, y que el tesoro cargaba con una deuda exigible de unos 7.000.000 de pesos. Señaló además que muchos empleados del gobierno llevaban meses sin salario, y que el personal judicial de Panamá llevaba un año entero sin recibir paga. Los comerciantes no ofrecieron más de 160.000 pesos, pero convocaron otra junta más numerosa en la que se decidió proponer un préstamo de 4.000.000 de pesos al gobierno con la condición de que éste restringiese sus gastos y no emitiese más papel moneda. El ministro de Hacienda respondió que la administración no estaba autorizada por

61. Miguel Antonio Caro, «Mensaje presidencial de julio 20», en Caro, ed. *Obras*, VI, pp. 251-53, 258-60. No encontré evidencia factual que comprobara esta última afirmación. Manteniendo constantes todos los demás factores, la pretensión de Caro de que una moneda depreciada actuaba como un subsidio a la exportación y de que por lo tanto debía contar con el apoyo de los caficultores, es correcta. El que los cultivadores de café no apreciaran la cuestión de esta forma puede explicarse no sólo por su compromiso doctrinario con los principios económicos liberales ortodoxos, sino por el hecho de que la mayoría de los grandes cultivadores y exportadores de café eran también importadores y les preocupaba de manera vital facilitar la inversión privada, nacional y extranjera, para expandir la agricultura de exportación y construir los imprescindibles ferrocarriles. Creían firmemente que estas metas eran inalcanzables mientras se mantuviese vigente el régimen de papel moneda. Quizás hubo en realidad alguna divergencia respecto a la cuestión del papel moneda entre los grandes y pequeños cultivadores pero, de ser así, la inefectividad política de los pequeños cultivadores hizo que no quedara un registro localizable de su posición.

el Congreso para negociar un préstamo semejante, con lo cual se paralizó la operación.[62]

Esta descorazonadora experiencia inicial con los hombres de negocios de Bogotá parece que condujo a Marroquín a reconsiderar la idea de un amplio préstamo para mantener a flote su gobierno, y para fines de agosto estaba defendiendo una gran emisión de papel moneda. Justificando su posición en un mensaje al Congreso, Marroquín censuraba indirectamente a los comerciantes de Bogotá, declarando que bajo las actuales circunstancias cualquier préstamo sería «ruinoso, como lo son cuantos se consuman entre el que necesita urgentemente fondos y el que al dárselos le impone su voluntad».[63] Era vital para el gobierno conseguir fondos, argumentaba Marroquín en el mismo mensaje, ya que en un país como Colombia el gobierno suministraba los medios de vida a miles de sus ciudadanos.[64] La mejor solución era una amplia emisión de papel moneda. El gobierno no tendría que pagar intereses y podría redimir el papel moneda cuando estuviera en capacidad de hacerlo.[65] El Senado estuvo de acuerdo con la solicitud de Marroquín y aprobó una emisión de 10.000.000 de pesos (dos millones más de lo que había pedido Marroquín), pero la Cámara, controlada por la oposición conservadora histórica, exigió la aprobación de una serie de reformas, como condición para su aquiescencia.

Estas reformas, propuestas por los conservadores históricos y apoyadas por el único representante del partido liberal en el Congreso, Uribe Uribe, buscaban llevar a la práctica algunos aspectos claves de la crítica de la oposición a la Regeneración, e incluían: 1)

62. Carlos Martínez Silva, «Revista política de agosto 26, 1898», Martínez Delgado, ed., *Revistas*, II, pp. 329-31.

63. Archivo del Congreso, Senado, 1898, XIX, f. 7.

64. «Millares de compatriotas nuestros que no pueden sustentar a sus familias sino merced á la distribución que de los fondos públicos hace el Gobierno, ya en forma de sueldos, ya en la de pensiones, ya de otras maneras, están padeciendo verdadera indigencia». *Ibíd*, f. 6.

65. *Ibíd.*, f. 7.

aprobación de una ley de prensa menos coercitiva; 2) promulgación de una ley electoral diseñada para eliminar los abusos en las urnas; 3) reorganización de la oficina de contabilidad general con personal nombrado por la Cámara; 4) derogación de dos medidas que limitaban la independencia del poder judicial y la precedencia de la Constitución;[66] 5) revocación de los monopolios de cigarrillos y de fósforos; y 6) derogación de los poderes extraordinarios otorgados al ejecutivo por la «Ley de los Caballos».[67]

Con excepción de las dos primeras, estas medidas habían sido aprobadas por la Cámara a mediados de septiembre, pero el programa de reformas estaba estancado y sin perspectivas en un Senado controlado por los nacionalistas. Preso entre los dos grupos conservadores e incapaz de obtener los fondos necesarios para gobernar eficientemente, Marroquín entregó su renuncia al Senado el 20 de septiembre de 1898. Cualquiera que haya sido el contenido de las negociaciones que siguieron durante la crisis política de esos días, el Senado rehusó aceptar la renuncia de Marroquín, quien la retiró y envió el 26 de septiembre un mensaje al Congreso urgiendo la aprobación del programa de reformas de los conservadores históricos.

Los liberales y conservadores históricos se sintieron alborozados con el giro de los acontecimientos. Después de leído el mensaje a la Cámara, la mayoría de la oposición, incluyendo a Uribe Uribe, fue a felicitar a Marroquín. El domingo siguiente, 2 de octubre, se efectuó una caudalosa «manifestación» de comerciantes para congratular a Marroquín por su actitud. Miguel Samper se dirigió a la multitud y aplaudió a Marroquín en nombre de los comerciantes; Marroquín

66. La primera fue la así llamada *ley de transhumancia* que daba poder al gobierno para trasladar jueces de un distrito a otro; la segunda fue un artículo de la ley 153 de 1887 que estipulaba que cualquier ley en aparente conflicto con la Constitución tendría precedencia sobre la Constitución.

67. Carlos Martínez Silva, «Revista política de septiembre 24, 1898», Martínez Delgado, ed., *Revistas*, II, p. 348.

proyecto, los conservadores, según Camacho Carrizosa, habían reconocido el «principio científico» en que se basaba la crítica liberal a la política monetaria de la Regeneración, puesto que la ley declaraba que «el papel es una deuda y que aún cuando conserva su curso forzoso, debe amortizarse». Más aún: en palabras de Camacho Carrizosa, el proyecto

> señala fondos para la amortización, reconoce la unidad monetaria de oro, permite la circulación de las monedas extranjeras, y les señala por decreto la equivalencia de valor intrínseco con la unidad monetaria nacional, dando con todo eso cumplida satisfacción del anhelo y la propaganda liberal en el campo económico.[37]

Años más tarde el comerciante y banquero liberal Quijano Wallis podía anotar con satisfacción que la Ley 33 «echó las bases de la redención económica del país», y Guillermo Camacho Carrizosa podía exclamar satisfecho que la ley redactada por su hermano «les abrió a nuestras anémicas industrias las fuentes de crédito [y] el auxilio de capitales extranjeros».[38]

En los últimos días de la legislatura, en corcondancia con el artículo 10 de la Ley 33, el Congreso aprobó una nueva tarifa en la que todos los derechos de aduana se fijaban en oro. En opinión de comerciantes importadores la nueva tarifa eliminaba los peores aspectos del decreto de tarifas promulgado por Fernández el 1° de marzo. «Se ha conferido al comercio un gran beneficio con la medida», informaba a su gobierno el vicecónsul británico después de la aprobación de la nueva tarifa. «Los comerciantes importadores no estarán totalmente contentos puesto que se ha efectuado un aumento general bastante considerable», continuaba, pero la nueva tarifa representaba un gran progreso respecto a la tarifa en billetes decretada el 1° de marzo. Bajo el anterior decreto, si la tasa de cambio caía por

37. José Camacho Carrizosa. *Estudios económicos* (Bogotá, 1903), p. 186.

38. Quijano Wallis, *Memorias*, p. 515. La cita de Guillermo Camacho Carrizosa aparece en Ospina, *Biografía*, I, p. 428.

debajo de 10.000, «y había llegado a estar tan baja como 6.000 en 1903», los derechos «resultaban muy onerosos:

> El papel moneda colombiano es tan inestable que siempre están ocurriendo fluctuaciones. Los comerciantes, por tanto, nunca sabían a qué atenerse. Con la tarifa en oro toda esta dificultad ha sido eliminada. Es estable y, aunque alta, no puede calificarse de exorbitante.[39]

Mientras en la Cámara se elaboraban estas importantes reformas políticas y económicas nacionales, el Senado estaba ocupado en la consideración de un asunto internacional de trascendencia: si ratificar el tratado que había negociado el gobierno de Marroquín en 1902, por el cual se les otorgaba a los Estados Unidos el derecho a construir un canal interoceánico a través del Istmo de Panamá. Curiosamente, aunque las fuerzas reformistas, y en especial prominentes conservadores disidentes, se encontraron en el lado perdedor del debate sobre el tratado del canal, lograron en definitiva convertir en gran ventaja política el asunto de la pérdida de Panamá, que ocurrió poco después de que el Senado rechazara el tratado. Dentro del clima de solidaridad bipartidista y de búsqueda de identidad nacional engendrado por la secesión de Panamá, los reformistas consiguieron desacreditar completamente la gestión nacionalista de exclusivismo político y se las arreglaron para elegir un presidente comprometido en gran medida con su programa económico y político.

Colombia había sido forzada a negociar el tratado del canal bajo coacción extrema. El gobierno de Bogotá, preocupado con la guerra civil en el interior y perjudicado por las ineficientes comunicaciones con sus embajadores en Washington, les prestó una atención limitada a las negociaciones del canal y confió en dar largas a cualquier acuerdo final hasta cuando terminara la guerra. Obligado a hacer

39. Spencer S. Dickson, «Report on the Trade of Colombia (excepting the Panama District) for the Year 1903», Gran Bretaña, Foreign Office, *Diplomatic and Consular Reports* (Londres, 1904), p. 32.

frente a los costos extraordinarios de la guerra, el gobierno de Marroquín debilitó en 1901 su posición negociadora al extender la concesión a la New Panama Canal Company por seis años adicionales, a partir de la fecha original de terminación en 1904. En consecuencia Colombia no pudo tratar con los Estados Unidos con las manos libres sino que se vio forzada a competir en las negociaciones con los intereses y maniobras de los representantes de la Compañía del Canal. Sin embargo, lo que amenazó más seriamente la posición colombiana fue el desarrollo de sentimientos separatistas en Panamá durante la guerra y el hecho de que las fuerzas revolucionarias controlasen durante el último año de lucha buena parte del departamento. Dando cuenta de sus impresiones sobre la situación después de visitar a Panamá en febrero de 1902, Miguel Abadía Méndez, en camino hacia Chile para asumir allí la embajada colombiana, destacaba el deterioro continuo de la situación militar y política y concluía su descripción con estas palabras proféticas: «El Istmo está perdido para Colombia, da tristeza decirlo pero es verdad. Aquí predomina la influencia yanki, y todos los panameños, con contadas excepciones son capaces de vender el canal, el Istmo y hasta su misma madre».[40]

Los Estados Unidos, en cambio, negociaban el tratado del canal desde una posición fuerte. Inicialmente habían favorecido la opción del canal por Nicaragua, e incluso en 1902 algunos políticos influyentes en los Estados Unidos amenazaban abandonar la ruta de Panamá y construir el canal en Nicaragua si Colombia no aprobaba términos satisfactorios para un canal por Panamá. Incluso quienes creían que el proyecto de un canal por Nicaragua era una mera amenaza se vieron forzados a admitir que los Estados Unidos tenían la fortaleza militar y quizás el propósito de asegurar una exitosa secesión de Panamá en caso de que el gobierno de Bogotá rehusase aceptar las demandas norteamericanas.

40. Miguel Abadía Méndez a [¿José Manuel Marroquín?], Panamá, febrero 22, 1902, ADT, ACH.

Los términos del tratado final, firmado en septiembre de 1902 por el encargado de negocios de Colombia, Tomás Herrán, y por el secretario de Estado de los Estados Unidos, John Hay, reflejaban la desproporción de la fuerza de las posiciones negociadoras de ambos países y colocaban en un dilema al gobierno colombiano. El tratado comprometía claramente la soberanía colombiana en Panamá al otorgar a los Estados Unidos el control a perpetuidad de una faja de tierra a través del Istmo. Pero dejar de aprobar el tratado impulsaría las tendencias separatistas de la mayoría de los dirigentes políticos de Panamá que estaban resueltos a conseguir que los Estados Unidos construyesen el canal a cualquier costo. Y lo que era peor, rechazar el tratado habría agravado las relaciones con los Estados Unidos, el país que ya para 1903 se había convertido en el mayor comprador de las exportaciones colombianas de café y en fuente principal del capital extranjero que muchos colombianos buscaban como la panacea para la inestabilidad política del país en el período de posguerra.

Estas preocupaciones eran vitales para quienes favorecían la ratificación del tratado. El más influyente entre ellos era Rafael Reyes, quien analizó de un modo concreto, desde el principio, los beneficios económicos que Colombia podía derivar de un tratado sobre el canal con los Estados Unidos. En una carta confidencial, dirigida a finales de 1901 a partidarios leales suyos, revelaba que había conversado sobre el canal con Theodoro Roosevelt y que se había reunido con un congresista norteamericano, «quien está en relación con grandes empresas bancarias de los Estados Unidos, y he adquirido la esperanza de que por medio de ellos podríamos hacer una combinación favorable, que al mismo tiempo que nos permitiera valorizar el papel moneda, nos colocara en aptitud de dominar la espantosa crisis fiscal y económica que reina en el país».[41] Reyes reiteró estas ideas en una carta a Marroquín de julio de 1902. Insistió entonces en que Colombia «asegure que el canal se abra por Panamá», obteniendo el

41. Rafael Reyes a M. J. Ortiz Durana y D. A. de Castro, México, diciembre 13, 1901, MDT, ACH.

pago más alto posible para «dominar la espantosa ruina económica en que se encuentra».[42] A su regreso al país en mayo de 1903, Reyes buscó la aprobación del tratado del canal y sirvió como enlace informal entre Marroquín y la legación de los Estados Unidos en Bogotá.[43]

Así, para hombres como Reyes la cuestión de las lesiones a la soberanía nacional estaba subordinada al problema de la reconstrucción económica. No era éste el caso de Miguel Antonio Caro, quien en 1903 encabezó en el Senado la exitosa oposición al tratado. Caro sostuvo que el tratado era inconstitucional, pues enajenaba de hecho un trozo del territorio colombiano. Para Caro problemas como el de llegar a ser antagonista de los Estados Unidos, de alentar el separatismo panameño, o de facilitar la reconstrucción económica del país, eran secundarios frente al principio de soberanía puesto en entredicho en el tratado. El informe de la mayoría de la comisión que estudió el tratado en el Senado, influida notablemente por Caro, proponía enmiendas para proteger en el Istmo la soberanía colombiana y salvaguardar los intereses financieros del país en el canal.[44] La posición de Caro en el debate en el Senado se vio fortalecida por la actitud intransigente del gobierno de Estados Unidos, el cual informó al gobierno colombiano que esperaba que el Senado aprobase el tratado sin modificaciones y el cual en un telegrama cifrado que había permitido se filtrara, amenazaba con represalias si no se ratificaba.[45]

42. Carta confidencial de Reyes a Marroquín, México, julio 6, 1902, MDT, ACH.

43. Favell, «Antecedentes», p. 233.

44. Entre estos cambios el informe pide un entendimiento previo con la New French Canal Company relativo a la transferencia de la concesión a Colombia antes de considerar el tratado, enmiendas que asegurasen la soberanía colombiana sobre la zona del canal y los puertos de Panamá y Colón, y una cláusula que estipulase la reversión a Colombia de todos los derechos y de la propiedad si el canal no se completase en catorce años.

45. El encargado de negocios de los Estados Unidos creía que esta amenaza y el anuncio de los congresistas panameños de que el departamento se rebelaría en caso de que no se aprobase el tratado, influirían sobre el Senado para que lo aprobara. Beaupré a Hay, Bogotá, julio 5, 1903, USNA.

Marroquín se daba clara cuenta del dilema planteado por los términos del tratado. Él nunca había protegido los intereses norteamericanos en el canal. En 1901, en carta a un jefe militar conservador de Barranquilla, Marroquín declaraba que su posición y la de la mayoría de los «buenos conservadores» era «sólo en último caso dejarles la obra a los Yankees, y eso sin que nuestra soberanía padezca detrimento».[46] Aunque Marroquín utilizó el tratado para asegurarse de los buenos oficios de Estados Unidos para negociar la terminación de la guerra,[47] después del armisticio se lavó las manos y rehusó recomendar el tratado al Senado y luchar por su aprobación.[48]

En definitiva la cuestión de la soberanía, esgrimida por Caro con elocuencia y lógica, convenció al Senado, que rechazó por unanimidad la ratificación del tratado. Se organizó entonces con la Cámara un comité conjunto que redactase una declaración de principios que delinease la posición colombiana para negociaciones futuras. El comité conjunto adoptó las revisiones que con el fin de proteger la soberanía colombiana había propuesto el informe de la mayoría de la comisión senatorial. La declaración de principios reclamaba igualmente términos financieros mejores para Colombia.[49]

El rechazo por el Senado del tratado Herrán-Hay fue una decisión noble pero funesta. A los dos meses Panamá se separó de Colombia, con la connivencia de los funcionarios de la New Panama Canal Company y con el respaldo del gobierno de los Estados Unidos. Los esfuerzos militares y diplomáticos de Colombia para recuperar el

46. Marroquín a Manuel María Castro U., Bogotá, agosto 12, 1901, MDT, ACH.

47. El gobierno de Marroquín sostenía que el Congreso sólo podría ser convocado para considerar el tratado cuando la guerra hubiese terminado. Favell, «Antecedentes», p. 262.

48. Marroquín proclamó explícitamente su posición en discursos del 1 de enero y el 20 de junio de 1903, *Diario Oficial*, Nº 11.784 (enero 2, 1903) y Nº 11.861 (junio 22, 1903).

49. El tratado Herrán-Hay estipulaba que los Estados Unidos debería pagar a Colombia US$ 10 millones inicialmente y cuotas anuales de US$ 250.000; la declaración del comité insistía en un pago inicial de US$ 20 millones y en cuotas anuales de US$ 400.000, más el pago a Colombia por la Compañía del Canal de US$ 10 millones. Favell, «Antecedentes», p. 257.

departamento perdido fracasaron, frustrados por las unidades navales de los Estados Unidos y por los políticos de Washington. La pérdida de Panamá fue en parte consecuencia de la Guerra de los Mil Días, pues ella debilitó y complicó gravemente la posición negociadora del país y estimuló los sentimientos separatistas en el Istmo. Además, quienes participaron en el movimiento secesionista utilizaron la guerra como justificación primordial de su posición. Una muestra de lo que pensaban los defensores de la separación se encuentra en escritos de Phillippe Bunau-Varilla, quien fue funcionario de la New Panama Canal Company y luego primer embajador de Panamá ante los Estados Unidos. Su primera comunicación al secretario de Estado norteamericano, John Hay, terminaba con esta altisonante justificación de la intervención estadounidense:

> Al extender sus alas protectoras sobre el territorio de nuestra República el Aguila Americana la ha santificado, la ha rescatado de la barbarie de guerras civiles innecesarias y devastadoras, para consagrarla al destino que le asignó la Providencia: el servicio de la humanidad y el progreso de la civilización. [50]

La pérdida de Panamá abrumó a los colombianos. Por largos años varios prominentes políticos y estadistas colombianos habían advertido sobre la posible pérdida del departamento, pero cuando ésta ocurrió, en forma tan inmediata al rechazo del tratado, conmocionó incluso a quienes habían temido la separación de tiempo atrás. La primera reacción de los dirigentes colombianos fue resolver el problema mediante la fuerza militar. Pero cuando las tropas colombianas no lograron desembarcar en Panamá ante el bloqueo de las naves norteamericanas, hasta los más recalcitrantes se dieron cuenta de la futilidad de una guerra con los Estados Unidos. Entonces el gobierno colombiano orientó al campo diplomático sus esfuerzos para reco-

50. Phillippe Bunau-Varilla a John Hay [¿Washington?], noviembre 7, 1903, Papeles de Bunau-Varilla, División de Manuscritos, Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos.

brar su territorio. A finales de noviembre Marroquín aprobó los planes de integrar una selecta comisión con cuatro prestigiosos jefes políticos y militares y enviarla a Panamá y a los Estados Unidos para tratar de salvar algo para el país.[51]

La comisión no logró alcanzar sus objetivos[52] pero una mirada a su composición muestra la creciente influencia política de las fuerzas reformistas de ambos partidos y revela cómo se había difundido el espíritu de conciliación entre los dirigentes políticos colombianos al unirse para enfrentar las crisis que vivía la nación. Ninguno de los comisionados había apoyado las medidas vindicativas de los conservadores intransigentes durante los últimos meses de la guerra y los primeros de la posguerra. Todos habían abogado por la reforma de las medidas económicas y políticas de la Regeneración. La comisión la encabezó Rafael Reyes, asociado desde la elección de 1897 con las fuerzas reformistas conservadoras y quien, por haber estado alejado del país durante la guerra, había logrado evitar verse contaminado por excesos de odio partidista engendrado por el conflicto. Otro de sus miembros fue Jorge Holguín, pariente y estrecho asociado político de Reyes, quien había actuado en los últimos gobiernos de la Regeneración pero que había defendido allí reformas políticas y fiscales y apoyado el fracasado golpe reformista de septiembre de 1901. El tercer comisionado fue Pedro Nel Ospina, identificado con los planteamientos de los conservadores históricos antioqueños, y que había sido uno de los jefes del golpe de septiembre de 1901. Lucas Caballero, el constante crítico liberal de la medidas políticas y económicas de la Regeneración, fue el cuarto miembro de la comisión. Caballero era un liberal pacifista que se había unido, sin embargo, a la revolución, y había actuado como jefe del estado mayor de Benjamín Herrera durante la campaña de Panamá de 1901-1902.

51. Una copia, sin fecha, de las instrucciones de la comisión aparece en MDT, ACH.

52. Los comisionados planeaban originalmente ir a Panamá y consideraban la idea de fomentar en el Istmo una rebelión en favor de Colombia. Cuando vieron que el plan no se podía llevar a cabo, fueron a Washington, donde, después de semanas de desaires diplomáticos y de silencio en la prensa de Washington con respecto a su misión, escribieron una encendida denuncia de las acciones de los Estados Unidos en la que documentaban los reclamos legales de Colombia y demandaban retribución.

Mientras la comisión especial bipartidista encargada del manejo del problema de Panamá buscaba infructuosamente reinvindicar los intereses colombianos, las fuerzas bipartidistas que favorecían la reconciliación política y la reforma presionaban a Marroquín para que convocase una asamblea especial constituyente, a la que asistieran representantes de todos los partidos, para que reformase las instituciones nacionales y abocase la reconstrucción del país, postrado por la guerra civil y mutilado por la pérdida de uno de sus departamentos más ricos. Ya desde el 9 de noviembre, cuando llegaron a Bogotá noticias que confirmaban la secesión de Panamá, un centenar de representantes escogidos entre los tres partidos políticos, liberal, conservador histórico y nacionalista, presentaron a Marroquín una declaración por la cual afirmaban su apoyo al gobierno y le urgían a convocar un congreso nacional constituyente «en que figuren todos los partidos del país» para ratificar cualquier acuerdo que lograra la comisión de Reyes y buscar «la solución inmediata a los otros problemas nacionales».[53] Aparentemente el mismo Reyes apoyó la idea en vísperas de su viaje a la costa en camino a Panamá y Washington.[54] A pesar de tal presión, Marroquín rehusó resueltamente convocar una asamblea constituyente como ésta, insistiendo, como antes lo había hecho, en que semejante convocatoria iba más allá de su autoridad constitucional.

No habiendo logrado obtener la aprobación de Marroquín para un congreso constituyente especial, los reformistas centraron sus esperanzas de reforma en las elecciones para el Congreso y la Presidencia que se verificarían en 1904. En febrero, liberales de todos los grupos solicitaron a Marroquín que emitiese instrucciones a los fun-

53. Daniel J. Reyes *et al*, a José Manuel Marroquín y miembros de la misión nombrada para Panamá, Bogotá, noviembre 9, 1903, MDT, ACH.

54. José Manuel Marroquín a Ramón González Valencia, Bogotá, diciembre 3, 1903, MDT, ACH.

cionarios pertinentes del gobierno en las que los instase a nombrar representantes de todos los partidos políticos a los cuerpos electorales municipales y departamentales. Infortunadamente, anotaban los liberales, las fuerzas reformistas no habían logrado aprobar en el Congreso de 1903 una ley electoral que hubiese hecho obligatorio el nombramiento de liberales en todos los cuerpos electorales. Insistían, sin embargo, en que Marroquín podría lograr el mismo efecto mediante la persuación moral.[55] Marroquín rehusó emitir esas instrucciones. Su actitud mostraba su inconformidad básica con los esfuerzos reformistas en el Congreso anterior y era un mal augurio para el desempeño electoral de los elementos reformistas en las elecciones para Congreso que estaban por realizarse.

Dándose cuenta de que probablemente iban a ganar muy pocas curules en el próximo Congreso, los reformistas se concentraron en las cruciales elecciones de 1904 para presidente. Consideraban que el hombre que se escogiera para dirigir la nación en los seis años siguientes sería decisivo para el éxito de las políticas reformistas. Durante la campaña, moderados y extremistas propusieron los nombres de varios candidatos, entre ellos los de Ramón González Valencia, Pedro Nel Ospina, Aristides Fernández y el mismo Marroquín. Sin embargo, al acercarse las elecciones de abril, los nombres que habían logrado reunir el mayor apoyo fueron los de Rafael Reyes y Joaquín F. Vélez. Cada candidato representaba una facción diferente del partido conservador y enfrentaba desde un punto de vista distinto los problemas del período de posguerra.

De un lado, gozando del apoyo de muchos nacionalistas y conservadores exclusivistas, estaba Joaquín F. Vélez. Era éste natural de Cartagena y en 1904 tenía sesenta y dos años. Su educación, culminada con un doctorado de derecho, la había realizado en San Bartolomé y en el Colegio del Rosario. De joven desempeñó cargos importantes en los regímenes conservadores de finales de la década

55. Nicolás Esguerra, *et al.*, a José Manuel Marroquín, Bogotá, febrero 16, 1904, MDT, ACH.

de 1850, y comienzos de la de 1860. Cuando llegó la hegemonía política liberal regresó a la vida privada en Cartagena, donde fundó un colegio de bachillerato. Partidario de Núñez desde los comienzos, Vélez vivió la mayor parte de la Regeneración en el exterior, donde sirvió como representante de Colombia ante el Vaticano y negoció el concordato mediante el cual se restauraron los privilegios de la Iglesia y se regularizaron las relaciones colombianas con el Vaticano.[56] Regresó a Colombia en 1901 a encargarse de la gobernación militar del departamento costeño de Bolívar, donde puso en práctica medidas draconianas para aplastar la revuelta liberal.[57] Durante la guerra apoyó la tesis de Fernández de no hacer concesiones políticas a la revolución y desde el principio se opuso a la idea reformista de convocar una asamblea de delegados de todos los partidos políticos para terminar la guerra y estructurar la paz.[58] Conservador doctrinario, intransigente, de maneras autoritarias, se le reconocía ampliamente, incluso entre sus opositores políticos, como administrador enérgico y honrado.[59]

De manera particular alarmaba a Vélez la forma bipartidista de abordar la política que de tiempo atrás venían defendiendo Reyes y sus seguidores. En mayo de 1902 escribió a Marroquín afirmando que una actitud semejante era peligrosa, pues tendía a borrar las fronteras entre los programas de los partidos y favorecía el auge del personalismo:

56. Ospina, *Diccionario*, III, pp. 932-34.

57. Según Julio H. Palacio, las medidas de Vélez contra los liberales no tenían precedentes en Colombia. Vélez prohibió a los liberales salir de sus casas, encarceló y deportó a los que eran sospechosos de complicidad con la rebelión, y asignó préstamos forzosos a los liberales para ser cubiertos con la venta pública de su propiedad en caso de que no se pagaran. Palacio, «Historia», *El Tiempo*, marzo 14, 1943.

58. Joaquín F. Vélez a José Manuel Marroquín, Barranquilla, mayo 16, 1902. MDT, ACH.

59. Ramón González Valencia a José Manuel Marroquín, Pamplona, Santander, noviembre 11, 1903, MDT, ACH.

> [S]in ideales comunes que dirigieran la agrupación de hombres que se formara con la pretendida unión de hombres buenos de todos los partidos, el nuevo que surgiera escogería como guía a un hombre, comenzando así Colombia una serie de partidos personalistas, fuente de innumerables inmoralidades, que hoy vemos en otros países.[60]

Los conservadores moderados, de manera pública, y la mayoría de los liberales, en privado, apoyaban la candidatura de Rafael Reyes, cuya vida e ideas contrastaban fuertemente con las de Vélez. Reyes, que en 1904 tenía 55 años, había recibido poca educación formal y era conocido como hombre de acción que había conseguido su fortuna en el comercio y que se había distinguido como jefe militar. Reveló a lo largo de su carrera una profunda dedicación al objetivo de desarrollar a Colombia importando tecnología extranjera y ampliando su economía exportadora. Desde joven salió de su nativo Boyacá hacia el sur del país donde, en compañía de sus hermanos, hizo una fortuna en el mercado de exportación e importación, durante el auge de la quina. No contento con este éxito comprometió la fortuna familiar con fervor casi mesiánico en el proyecto ambicioso pero malhadado de desarrollar la cuenca del Putumayo en las selvas del sureste colombiano. Tras explorar la región y establecer un enlace con Europa por navegación a vapor por el Amazonas, llevó a centenares de colombianos al Putumayo a cultivar y recolectar productos tropicales para la exportación. Pese a su determinación, el esfuerzo acabó en un fracaso tras diez años de lucha. Durante la guerra civil de 1885 Reyes desempeñó un papel crucial en el logro del triunfo de las fuerzas conservadoras en el Istmo de Panamá, y consolidó su reputación militar con su jefatura decisiva de los ejércitos conservadores en la revolución de 1895. Aunque regresó a Colombia para su infructuoso intento de alcanzar la presidencia en 1897, la mayor parte de los últimos años noventas la pasó en Europa donde, como embajador de Colombia en Francia, trabajó incansablemente por que se interesaran en el país los inversionistas europeos y en promover las exportaciones colombianas.[61] Permaneció en el exterior durante la Guerra de los Mil Días, rehusando decididamente implicarse en la lucha.

60. Joaquín F. Vélez a José Manuel Marroquín, Barranquilla, mayo 16, 1902, MDT, ACH.

En 1901 fue nombrado Reyes, junto con Carlos Martínez Silva, representante de Colombia a la segunda Conferencia Panamericana. Esta conferencia se reunió en México, y los discursos que allí pronunció Reyes muestran su gran admiración por el progreso material que estaba transformando la faz de la nación mexicana bajo la égida del dictador Porfirio Díaz. En un discurso muy criticado posteriormente en la prensa conservadora ortodoxa de Colombia, Reyes exclamó:

> En tiempos pasados fue la Cruz o el Corán, la espada o el libro, los que hicieron las conquistas de la civilización; actualmente es la poderosa locomotora, volando sobre el brillante riel, respirando como un volcán, la que despierta los pueblos al progreso, al bienestar y a la libertad... y a los que sean refractarios al progreso los aplasta bajo sus ruedas.[62]

La cita revela la influencia en el pensamiento de Reyes de las ideas positivistas y darwinistas: las naciones que abrazaran la nueva tecnología se civilizarían y progresarían; las que no, serían eliminadas.

En el trozo citado Reyes aparece dispuesto a abandonar la lucha ideológica que había lanzado en Colombia a liberales contra conservadores a lo largo del siglo XIX. Parece querer manifestar que el progreso material reemplaza este debate estéril; que lo que conduce al progreso, al bienestar y a la libertad es el avance técnico y material (la locomotora) y no sistemas ideológicos y políticos perfectos

61. Eduardo Lemaitre, *Rafael Reyes. Biografía de un gran colombiano*, 3ª edición (Bogotá, 1967), pp. 184-85. La biografía de Lemaitre destaca las actividades comerciales y el espíritu desarrollista de Reyes.
62. Citado en *La Opinión*, febrero 10, 1902.

(la cruz de los conservadores, los libros de los liberales). El positivismo de Reyes abría el camino para superar el viejo debate filosófico entre liberales y conservadores y ofrecía una nueva forma de abordar los problemas políticos y económicos que afrontaba el país. Fue este positivismo el que sirvió como amalgama ideológica para los reformistas de ambos partidos que se congregaban bajo la bandera de su candidatura.[63]

La imagen de la locomotora elegida por Reyes para expresar sus ideas no era un mero símbolo. Claro que la locomotora, el producto más impresionante de la tecnología occidental contemporánea, transmitía su noción de velocidad, poder, fuerza irresistible. Pero la construcción de ferrocarriles había llegado a ser en sí misma la piedra angular de sus planes para revitalizar a Colombia, la panacea para todos los males de la nación. Más aún, y él lo sabía muy bien, la construcción de vías férreas implicaba para la América Latina de comienzos de siglo un compromiso con un sistema integral de economía política. Los ferrocarriles sólo podían construirse con capital extranjero, capital al que sólo era posible atraer si los inversionistas percibían que el «clima» para inversiones de una nación dada era favorable y las garantías necesarias satisfactorias. Por último, el caso de México bajo el porfiriato y el de otras naciones latinoamericanas demostraban que los ferrocarriles se construían primordialmente para desarrollar la economía de exportación y servían para marcar el papel de América Latina en una economía internacional,

63. Una expresión completa de la posición ideológica de la coalición bipartidista que apoyaba Reyes, puede encontrarse en el folleto pro-Reyes que escribieron José María Quijano Wallis, Luis Martínez Silva y Luciano Herrera después de la posesión de Reyes, y que se conserva en Manrique, ACH. Los autores censuraban el modo como los colombianos, «como pueblo descendiente de latinos», habían dedicado atención preferencial al pensamiento especulativo y se habían entregado a una discusión política interminable, «inspirados más por instinto de raza e imaginación tropical que por el espíritu práctico de los países del Norte». Los colombianos habían olvidado «los verdaderos intereses de un pueblo, como son los morales, industriales y económicos y los que informan el progreso material...».

como productora de bienes primarios para ser cambiados por manufacturas extranjeras.

Aunque las actitudes y planes de Reyes respecto al futuro de Colombia se expresaron en público con mayor fuerza en la Conferencia de México, sus opiniones eran conocidas desde mucho antes por los jefes políticos colombianos y se habían enunciado ya desde su postulación para la presidencia en 1897. Los conservadores ortodoxos lo tildaban de materialista y le enrostraban su creencia de que el progreso material y no la moralidad cristiana determinaban el bienestar de las naciones.[64] Los conservadores intransigentes como Vélez temían su propósito de llamar a su gobierno a personas de «buena voluntad» de todos los partidos políticos. De otro lado, los representantes de los intereses importadores-exportadores saludaban sus planes políticos y económicos y organizaban el respaldo a su candidatura. En febrero de 1904, el banquero y comerciantes liberal José María Quijano Wallis organizó la Junta de Concordancia Nacional bipartidista, que se convirtió en una poderosa fuente de apoyo para la posición defendida por Reyes.[65]

Dada la naturaleza de las elecciones colombianas de la época, ambas fuerzas comprendían que la actitud del gobierno de Marroquín hacia los candidatos podría determinar el resultado de la elección. Marroquín pudo haberse inclinado en un principio hacia Vélez, pero cuando éste anunció que planeaba emprender una investigación sobre la pérdida de Panamá, se dice que Marroquín le retiró el apoyo a su candidatura.[66] La indecisión del gobierno contribuyó indudablemente a lo apretado de los resultados. Los primeros informes daban una ligera ventaja a Vélez, pero la tabulación final, que incluía doce votos electorales para Reyes provenientes del aislado distrito de Padilla, en la península de la Guajira,

64. Este era el meollo de la condena que *La Opinión* hizo de los discursos de Reyes en México, en su edición del 10 de febrero de 1902.

65. *El Nuevo Tiempo*, febrero 3 y 8, 1904.

66. Al menos ésta es la explicación que da Lemaitre en *Reyes*, p. 267.

dieron la mayoría a Reyes.[67] Sin embargo, pudo mostrarse que la votación en Padilla había ocurrido de la manera más irregular y los partidarios de ambos candidatos discutieron ardientemente la legalidad de los resultados de Padilla.[68] Finalmente, después de meses de febriles negociaciones tras bastidores, el Gran Consejo Electoral anunció su decisión sólo tres días antes de la fecha prevista para la posesión del nuevo presidente. El Gran Consejo declaró válidos los votos electorales de Padilla y proclamó presidente electo a Reyes.[69] El resultado probablemente reflejó de manera más precisa la fortaleza relativa de los grupos políticos que los datos electorales casi empatados. Entre los partidarios de Vélez estaban muchos funcionarios del gobierno que habían obtenido sus cargos durante la guerra y durante el apogeo de los conservadores intransigentes en el período inmediato de posguerra. También contaba Vélez con un respaldo considerable dentro de la Iglesia y en las jerarquías militares. Pero Reyes también tenía bastante apoyo de la Iglesia y los militares y, a diferencia de Vélez, era popular entre las masas conservadoras.[70]

---

67. Otros candidatos que recibieron algunos pocos votos electorales fueron Pedro Nel Ospina, Miguel Antonio Caro y Arístides Fernández. Ramón González Valencia, que figuraba en ambas listas como candidato a la vicepresidencia, fue elegido por un amplio margen.

68. Frente a instrucciones encontradas respecto a cómo votar, el gamonal local del distrito forzó a los electores a firmar papeletas en blanco. Viajó después a Barranquilla, donde los partidarios de Reyes lo indujeron a depositar los doce votos por su candidato. Ver el relato de la elección y de las circunstancias que rodearon el registro de Padilla en Palacio, «Historia», *El Tiempo*, agosto 15 y 23, 1943, y en Luis Martínez Delgado, *República de Colombia, 1885-1910*, 2 vols. (Bogotá, 1970).

69. Se pueden seguir las tortuosas deliberaciones del Consejo en el *Diario Oficial*, Nos. 12.131 a 12.136, julio 26 a agosto 1, 1904, y Nº 12.150, agosto 25, 1904. Una descripción llena de colorido del drama final del 4 de agosto y su relato sobre la manifestación popular de apoyo a Reyes aparece en el periódico liberal *El Comercio*, agosto 8, 1904.

70. El 22 de julio, en un incidente que recuerda acciones similares ocurridas en coyunturas críticas de la vida política colombiana, un gran número de partidarios de Reyes pertenecientes a la clase baja invadió las barras del Senado gritando *vivas* a Reyes y Francisco Groot (el capitalista conservador reformista) y *mueras y abajos* a los senadores Vélez y Caro. Joaquín J. Vélez, «Protesta», *Anales del Senado de 1904*, p. 9.

Santander. Ese mismo día fueron arrestados Uribe Uribe y otros prominentes dirigentes de la facción belicista, conducidos por las calles de Bogotá y encarcelados temporalmente. Los partidarios de Uribe Uribe se reunieron en protesta culpando de las medidas del gobierno a un editorial de *La Crónica* del 27 que denunciaba a los liberales *impacientes* como propagandistas de la guerra. Esa tarde una multitud partidaria de los liberales belicistas presos apedreó las oficinas de *La Crónica*.[29]

Al mismo tiempo continuaba la lucha electoral para conseguir el control de la maquinaria del partido. En julio y agosto se realizaron elecciones para escoger nuevos dirigentes en todos los niveles del partido. *El Autonomista* reclamó amplias mayorías para los llamados *impacientes* o candidatos liberales belicistas en las elecciones del distrito en Bogotá y predijo que estas victorias asegurarían la elección del general Gabriel Vargas Santos como nueva cabeza del partido. Militar de más de 70 años, Vargas Santos vivía retirado en su hacienda ganadera cerca a Tame en los Llanos del oriente de Boyacá. Alejado de la política activa de tiempo atrás, Vargas parecía ofrecer la posibilidad de unión de los dos grupos liberales. Aunque Parra buscó inicialmente trabajar tras los bastidores para imponer condiciones formales a cambio de su voto por Vargas Santos, más tarde se convenció de que éste no era una ficha de la facción belicista. El 30 de septiembre de 1899 les aconsejó a los liberales aceptar a Vargas como nueva cabeza del partido.[30] A principios de octubre Uribe Uribe y José María Ruiz viajaron a Tame a convencer a Vargas Santos para que aceptara la posición.

La división entre los liberales que dominó la política partidista durante los últimos años de la Regeneración y que alcanzó su punto de ruptura en 1899 no fue sólo el reflejo de opiniones diferentes sobre estrategias políticas o el resultado de simpatías o antipatías persona-

---

29. *El Autonomista*, julio 29, 30 y agosto 1º, 1899; *La Crónica*, julio 29 y 30, 1899.

30. *La Crónica*, septiembre 20, octubre 3, 1899.

les hacia determinados jefes, aunque ambos factores desempeñaron un papel en la división. En el meollo de esta división liberal había diferencias sociológicas. Aunque en una ocasión Uribe Uribe subrayó la falta de diferencias sociales, económicas o generacionales entre los grupos liberales,[31] los belicistas, y entre ellos el mismo Uribe Uribe, solían dividir los grupos liberales según patrones sociológicos. Los belicistas pintaban a los pacifistas como viejos comerciantes bogotanos ricos que habían disfrutado del poder político y de las ventajas de los puestos públicos durante el período de la hegemonía liberal. Al mismo tiempo describían su propio grupo como de representantes del «pueblo», jóvenes, idealistas y pobres. Muy ilustrativo de esta tendencia es el análisis de la división dentro del partido que hizo en noviembre de 1898 Max Carriazo, ferviente partidario de Uribe Uribe y futuro general en el ejército liberal durante la Guerra de los Mil Días. Con 28 años en ese entonces, Carriazo administraba la sucursal de Rocha Hermanos, una casa importadora y exportadora establecida en el puerto fluvial de Girardot, en Cundinamarca. «Naturalmente», argumentaba Carriazo, el ala reformista y pacifista que apoyaba las políticas del Directorio estaba constituida por «comerciantes y hombres pusilánimes» en tanto que el grupo belicista contaba entre sus partidarios a «[h]ombres de acción, la mayor parte jóvenes, artesanos y la masa».[32] De acuerdo con las opiniones de Carriazo estaba un grupo de liberales de Palmira que se quejaba a Uribe Uribe de que los directores regionales del partido eran escogidos por el «Olimpo» y no por el «pueblo». Describiéndose a sí mismos como «hombres del pueblo», subrayaron que su única aspiración era procurar «la pronta definición de nuestra terrible situación de espectativa». Eran, escribían, «como se dice 'carne de cañón'» y

31. Pretendiendo mostrar que buscaba la unidad del partido, Uribe Uribe sostenía en el editorial de *El Autonomista* del 14 de julio de 1899 que «pobres y ricos, viejos y jóvenes, ignorantes y sabios, civiles y militares» militaban tanto en la fracción pacifista como en la belicista del partido liberal.

32. Max Carriazo a Rafael Uribe Uribe, Girardot, noviembre 6, 1898, Uribe, Caja 27, ACH.

hablaban, no por ideas, sino expresando «el grito unánime de todos los pobres de los campos, y de los artesanos».[33]

En una vena similar algunos liberales de Honda deploraban la «cruel indiferencia» con que los «hombres pudientes» contemplaban el futuro del país. Mientras los liberales pacifistas alegaban falta de medios para emprender la guerra, «los comerciantes liberales» le ofrecían al gobierno un préstamo de cuatro millones de pesos a cambio de la promesa de no efectuar futuras emisiones de papel moneda.[34] El mismo Uribe Uribe apreciaba la calidad de los hombres partidarios de su posición en favor de la guerra. En una circular sumamente franca les aconsejaba a sus partidarios acerca de los criterios para elegir representantes del partido a una convención nacional que había sido propuesta:

> [P]or experiencia se sabe que hombres que, merecida o inmerecidamente, tienen una posición que arriesgar, y quizá perder, no son los mejores para llevar el partido por ciertos caminos, y debemos fiarnos de preferencia de hombres que, dueños de dotes y de valor, tengan una reputación por adquirir o conquistar...[35]

Uno de los corresponsales de Aquileo Parra acusaba a los dirigentes liberales de estar planeando una «guerra científica, con triunfo matemáticamente asegurado de antemano», que exigía un estado de preparación por encima de las capacidades del partido. Acusaba a Parra de estar rodeado de «señorones... cargados de comodidades

33. Manifiesto a Uribe Uribe fechado en Palmira, noviembre 18, 1898, Uribe, Caja 27, ACH.

34. Clodomiro F. Castillo, *et. al.*, a Aquileo Parra, Honda, octubre 29, 1898, Parra, ACH.

35. Circular de Uribe Uribe, Bogotá, diciembre, 1898, Uribe, Caja 27, ACH. Al parecer los liberales pacifistas compartían la opinión de que los partidarios de la facción belicista pertenecían a un *status* socioeconómico más bajo. Esto se expresaba usualmente llamando a los partidarios de la guerra «personalistas» o «draconianos», aludiendo a la alianza liberal entre militares y artesanos que había respaldado a José María Melo en 1854. Un jefe provincial leal a Aquileo Parra fue más directo. Caracterizó a los pocos partidarios vociferantes de Uribe Uribe en su dis-

y de prehistóricos laureles» y de «señoritos, personajitos y doctorcitos cuya aspiración está colmada con hacer figurones en un Consejo Consultivo». Ambos tipos de personajes se horrorizaban ante la idea de una revolución y ambos se despreocupaban del estado de desesperación e inquietud del pueblo. Los liberales tenían que «abrir la válvula de los movimientos políticos», de otro modo el país podría «estallar en espantoso movimiento social».[36]

El mismo Uribe Uribe expresaba con toda claridad la frustración de muchos liberales que habían alcanzado la madurez precisamente en el momento en que su partido perdía el poder. En un editorial de *El Autonomista*, Uribe Uribe hacía reflexiones acerca de los destinos diferentes de dos generaciones de liberales: la suya propia y la que la había precedido. La generación anterior se había desarrollado cuando el partido liberal detentaba el poder, sus miembros habían cultivado su inteligencia en una era de libertad de prensa absoluta, habían ejercido la jurisprudencia como jueces o como fiscales, habían desarrollado sus habilidades militares como hombres de uniforme a sueldo y al mando de tropas veteranas al servicio del gobierno, habían aprendido la oratoria en el profesorado universitario y en las legislaturas provinciales y nacionales, habían llegado a ser estadistas desempeñándose como gobernadores de los estados y ministros del gabinete y habían aprendido la diplomacia en las legaciones de la nación. «[C]on la tranquilidad y tiempo que deja la posesión de los empleos, cultivaron la literatura, y otros ramos del saber». Su propia

trito como «seres despreciables por su ninguna honradez política y social», hombres «pobres y mui impopulares». Daniel de la Pava a Aquileo Parra, Salento [Cauca], noviembre 9, 1898, Parra, ACH.

36. Saul Cortissor a Aquileo Parra, Ubaté, Cundinamarca, febrero 8, 1898, Parra, ACH. La insistencia de Cortissor en la inminencia de una revolución social, así como la de Reyes ya mencionada, puede reflejar una obsesión europea de la época de la revolución social, pues su carta está salpicada de referencias a los revolucionarios europeos. Cortissor, como Reyes, pudo también haber exagerado las tensiones sociales de su tiempo para sus propios fines políticos. Aun así, la cita plantea la posibilidad de que algunos jefes liberales concibiesen la revuelta política tradicional como el medio más seguro para canalizar el descontento de las masas en un período de crisis económica.

generación, por otra parte, había sufrido «algo como la ablación de la mitad de su cerebro, bajo la cuchilla de la represión de la prensa». Sus miembros, o bien habían tenido que practicar el derecho bajo un sistema de justicia torcido por los intereses partidistas o que resignarse a una existencia miserable transcribiendo comentarios legales en la soledad de sus oficinas. Habían aprendido el arte de la guerra fortuitamente en las filas de la revolución y leyendo las obras de los especialistas. Los miembros de la generación más joven no habían recibido honores ni gajes del partido; habían estado privados de la oportunidad de servir y de desempeñarse en los cargos públicos.[37]

Ciertos datos apoyan las opiniones de los observadores contemporáneos respecto a las diferencias sociológicas entre los dos grupos liberales. Aunque hombres relativamente jóvenes como Juan E. Manrique y José Camacho Carrizosa se destacaban entre los pacifistas, figuras importantes como Aquileo Parra, Miguel Samper, Salvador Camacho Roldán, Sergio Camargo y José B. Gaitán eran todos septuagenarios. A la inversa, los dirigentes de la facción belicista en Bogotá eran apreciablemente más jóvenes. Uribe Uribe tenía 40 años en 1899. Max Grillo tenía 31 y Ricardo Tirado Macías, el otro colaborador de Uribe Uribe en *El Autonomista*, tenía aproximadamente la misma edad. Juan Félix de León y Pedro Soler Martínez eran excepcionalmente viejos con 61 y alrededor de 59, respectivamente. Cenón Figueredo tenía alrededor de 35 en 1899, en tanto que Juan Manuel Rudas tenía 50. Información dispersa sobre dirigentes importantes de provincia de la facción belicista confirma esta tendencia. Luis E. Villar y Justo L. Durán, organizadores de la revuelta en Santander, tenían 50 y 40 respectivamente en 1899. Ramón Neira en Boyacá y Avelino Rosas del Cauca tenían ambos 50 años cuando estalló la guerra.

37. *El Autonomista*, septiembre 13, 1899. Uribe Uribe hizo énfasis en el mismo tema en 1896 cuando explicó que el odio hacia «los hombres nuevos» durante la Regeneración no era gratuito. «Ella [la Regeneración] ha impedido en nosotros el funcionamiento de toda facultad y ha matado en gérmen toda aptitud...». Uribe Uribe, *Discursos*, p. 3.

Parece que la mayoría de jóvenes del partido se identificaban con los dirigentes de la facción belicista. Al menos ésta es la impresión que dan muchos de los corresponsales de Uribe Uribe.[38] La medida de la hostilidad que algunos jóvenes liberales llegaron a tener hacia el grupo pacifista se revela en una carta de protesta que un grupo de aquellos jóvenes pensaba hacer llegar a las oficinas de *La Crónica* durante una manifestación pública que debía realizarse el 29 de julio, el día siguiente al arresto de Uribe Uribe. En su protesta desconocían a los dirigentes liberales pacifistas, declaraban que no los consideraban más como compatriotas, les negaban autoridad para hablarles de sus creencias e ideales y afirmaban que «deshonraban y pervertían» a la juventud liberal.[39]

Con el fin de determinar las ocupaciones de los representantes de los dos grupos liberales, se confrontaron las listas de partidarios en el mismo directorio urbano de Bogotá correspondiente a 1893. Fueron considerados pacifistas los firmantes de un manifiesto que criticaba indirecta pero fuertemente a Uribe Uribe en julio de 1899.[40] Aunque más de 400 personas lo firmaron, sólo se revisaron en el Directorio los primeros 200 nombres, de los cuales se identificaron 132. De éstos, más de la tercera parte figuraban como comerciantes, y los abogados y los médicos estaban bien representados (ver cuadro 4.1). Fue difícil hallar publicada la lista análoga de liberales belicistas. Se consideró como la más apropiada la lista de firmantes de una exhor-

38. Ver por ejemplo, Adriano Páez a Rafael Uribe Uribe, Cafetal de Balunda, cerca de Fusagasugá [Cundinamarca], septiembre 8, 1898; Alonso Alvarez a Rafael Uribe Uribe, Medellín, febrero 15, 1899; Calixto Gaitán a Rafael Uribe Uribe, Utica [Cundinamarca], febrero 4, 1899; Uribe, Caja 13, 31 y 5, respectivamente, ACH.

39. Cuando la marcha de protesta, planeada para el medio día del 29 de julio, fue prohibida por el gobernador de Cundinamarca, los manifestantes entregaron la carta para su publicación en *El Autonomista*. Uribe, Caja 17, ACH.

40. El manifiesto fue publicado en *La Crónica*, julio 15, 1899, y apoyaba la posición del directorio provisional contra el monopolio del licor en el Tolima. Puesto que para julio el debate respecto a la posición asumida por Uribe Uribe al condonar el monopolio del Tolima se había convertido en el principal campo de batalla del enfrentamiento entre ambas fracciones, el manifiesto suministra un buen índice de liberales pacifistas.

tación en la que 56 seguidores de Uribe Uribe urgían a sus partidarios en las provincias a comenzar a organizarse para las próximas elecciones del partido.[41] Ese número inevitablemente pequeño de liberales belicistas fue buscado entonces en el directorio de la ciudad, y en él se logró identificar 25 de los 56 firmantes. Diez de ellos eran abogados y sólo cuatro comerciantes (ver cuadro 4.2).

Aunque esta información estadística burda e insuficiente es sólo indicativa, la comparación de los desgloses de las cifras apoya la hipótesis de que una proporción mucho más alta de comerciantes exportadores e importadores se identificaban con la facción liberal

CUADRO 4.1

OFICIO DE DOSCIENTOS LIBERALES PACIFISTAS, BOGOTÁ, 1899

Comerciantes	50
Abogados	27
Negociantes	14
Médicos	10
Empleados	7
Hacendados	6
Agricultores	3
Ingenieros	2
Institutores	2
Farmacéuticos	2
Dependientes	2
Sastre	1
Periodista	1
Industrial	1
Sacerdote	1
Sombrerero	1
Contabilista	1
Estudiante	1
Total identificado	132
Sin identificar	68
Total	200

41. El documento se publicó en *El Autonomista*, julio 12, 1899.

CUADRO 4.2

OFICIOS DE CINCUENTA Y SEIS LIBERALES BELICISTAS, BOGOTÁ, 1899

Abogados	10
Comerciantes	4
Negociantes	2
Ingeniero	1
Sastre	1
Industrial	1
Estudiante	1
Agricultor	1
Cónsul de Venezuela	1
Empleado	1
Prestamista	1
Librero	1
Total identificado	25
Sin identificar	31
Total	56

pacifista. De hecho las preocupaciones de los comerciantes se relacionaban perfectamente con la naturaleza de las políticas liberales pacifistas. El principal interés de éstos se centraba en desmantelar las finanzas de la Regeneración, y sólo de manera secundaria se preocupaban por alcanzar el poder político efectivo para su partido. En realidad, como personas cuya riqueza dependía del comercio internacional, para los comerciantes era abominable la idea de la guerra civil con sus riesgos inherentes de expropiaciones y de desorganización del comercio. Aunque los belicistas compartían en general la crítica que, desde el punto de vista del *laissez-faire*, se hacía de la política económica y monetaria de la Regeneración, el orden de sus prioridades era inverso del de los pacifistas. Para ellos el asunto decisivo era el control del gobierno. A menudo bien educados, como lo indica el número de abogados que aparecen en la muestra, muchos liberales belicistas de Bogotá debieron de creer, como Uribe Uribe, que sus oportunidades de movilidad social y económica habían sido limitadas en forma inaceptable por el exclusivismo político de los gobiernos de la Regeneración. Pero aunque es útil averiguar las ocupaciones de los dirigentes belicistas residentes en Bogotá, en cierto sentido tal procedimiento es engañoso, ya que el grueso de la fuerza y dirección de la facción belicista estaba en las provincias y es en el estudio de las diferencias entre el ambiente político de la capital y el de las provincias donde puede encontrarse el significado cabal de la división liberal.

Históricamente ha existido en Colombia una profunda brecha entre la realidad política de la ciudad y la del campo. La literatura sobre la *violencia* documenta los extremos del exclusivismo político a nivel local a mediados del siglo XX, al tiempo que los escritos magistrales de Gabriel García Márquez expresan las dimensiones humanas de las tensiones políticas que impregnan la vida toda de los pequeños pueblos colombianos.[42] A fines el siglo XIX los comentaristas de la política llamaban a menudo la atención sobre la brecha que separaba la política urbana y cortés que se practicaba en una ciudad como Bogotá y el violento exclusivismo político característico de las áreas rurales y los pueblos pequeños, donde vivía la gran mayoría de los colombianos. Durante las elecciones de 1897 anotaba Carlos Martínez Silva que la eliminación del derecho al voto de la oposición se consideraba aún indispensable en «la política de aldea» donde todo «se resuelve en personalidades» y en la lucha por «el ejercicio de brutales cacicazgos». En la capital, continuaba Martínez Silva, los asuntos personales tenían una importancia relativamente menor y «todas las gentes cultas se trataban con cordialidad y respeto».[43] Uribe Uribe subrayaba con frecuencia el contraste entre los refinamientos de la política urbana y los burdos abusos típicos del campo,[44]

42. Si bien la famosa novela de García Márquez, *Cien años de soledad*, y su relato *El coronel no tiene quién le escriba* muestran una gran percepción de la violencia local colombiana, es en los primeros cuentos del autor y en su poderosa novela *La mala hora* en donde se expresa con más éxito el modo en que las rivalidades en la política nacional se viven en las relaciones interpersonales en la cálida y polvorienta monotonía de los pueblos colombianos.

43. Carlos Martínez Silva, «Revista política de noviembre 28, 1897», Martínez Delgado, Ed., *Revistas*, II, pp. 249-50.

44. Ver *El Autonomista*, marzo 9, 1899; abril 19, 1899; septiembre 12, 1899.

y Miguel Antonio Caro, en sus promesas electorales a los liberales en 1897, reconocía su incapacidad para controlar a los empleados locales del gobierno.

La calidad diferente de la política rural se hacía especialmente notoria al acercarse el período electoral, cuando empleados oficiales inferiores y caudillos locales movilizaban sus recursos para derrotar a la oposición política. La crucial elección presidencial de 1897, por ejemplo, suministra una buena cantidad de datos que apoyan las observaciones de Carlos Martínez Silva, Rafael Uribe Uribe y otros sobre la dicotomía entre la política rural y urbana.[45] Como se ha anotado, los liberales ganaron la elección en Bogotá y la declararon como una de las elecciones más limpias y honradas en la historia de Colombia. Las condiciones electorales eran bien diferentes en las provincias. Aunque la mayoría de los abusos electorales fuera de la capital se lograron por medios pacíficos, el potencial de la violencia fue grande. La restricción de los registros electorales fue el método más comúnmente empleado para limitar el acceso liberal a las urnas. Los registradores o bien no estaban nunca en sus oficinas para los liberales o simplemente encontraban algún pretexto para rehusar inscribirlos. Los empleados del gobierno abusaban en la aplicación del requisito de alfabetismo, como en el caso de un municipio del sur del Tolima donde se descalificaron liberales porque no podían deletrear palabras tales como «particularísimamente». De igual manera podía aplicarse injustamente el requisito de propiedad.[46] Además el gobierno, al hacer votar al ejército, inflaba a menudo sus filas con re-

45. En una carta típica, uno de los corresponsales de Parra comentaba acerca de la imposibilidad para los liberales de registrarse para votar debido a los abusos de funcionarios locales. La situación en Ubaté, Cundinamarca, fue similar a la de todo el país «fuera de las ciudades grandes en donde se puede ejercer sanción y los agentes del Gobierno tienen una honorabilidad relativa o impuesta, pero por acá, las cosas pasan de manera muy distinta». Cenón Solano R. a Aquileo Parra, Ubaté, noviembre 15, 1898, Parra, ACH.

46. Para poder votar los ciudadanos debían tener al menos veintiún años o bien ser capaces de leer y escribir o bien tener un ingreso anual de al menos 500 pesos o propiedad raíz con un valor no inferior a 1.500 pesos.

clutamientos preelectorales.[47] Estos métodos semilegales estaban a veces acompañados con la intimidación abierta y la violencia. Así lo atestigua el informe de un liberal sobre la forma en que se realizaron las elecciones presidenciales del 5 de diciembre de 1897 en los municipios de las vertientes del río Negro en el occidente de Cundinamarca. Los nacionalistas ganaron en La Palma, según afirmaban, a causa de la llegada de un destacamento de tropas a tiempo para depositar sus votos. En La Peña no se realizaron elecciones porque varios individuos armados y dirigidos por Anastasio Martínez, socio del hermano del prefecto de Guaduas, obligaron al alcalde y a los jueces electorales a abandonar la ciudad. En Utica el alcalde, Pedro Saavedra, el juez, Anastasio Ramírez, y Pedro Murillo Frío hicieron disparos en el pueblo en la noche del 4 averiando la casa de Heliodoro Rubio, hiriendo a un hombre, y matando un burro que equivocadamente fue confundido con una persona. En Nocaima ocurrieron irregularidades, y en Villeta no se encontró la lista de los votantes registrados. En resumen, concluye el informante, «todo ha pasado como en las demás elecciones».[48]

A la luz de abusos semejantes se hace más clara la razón de la extrema renuencia de los dirigentes liberales de provincia a seguir las directivas del Directorio Nacional de urgir a las masas a ir a las urnas.[49] Uribe Uribe probablemente hablaba por muchos liberales de provincia cuando decía en un editorial de principios de 1899 que era más fácil y menos peligroso para los liberales tomar las armas que participar en la política electoral bajo la Regeneración. Quien iba a la guerra estaba resuelto a morir si era necesario —afirmaba Uribe Uribe—, pero arriesgando su vida contra la del adversario en un combate limpio y con la esperanza de vencer, gracias al mayor valor, habilidad o número. Pero tener que ir a las urnas pacíficamente, sa-

47. Amplia documentación sobre estos abusos se encuentra en los papeles marcados «Correspondencia de 1897» en Parra, ACH.

48. Ramón Calderón a Aquileo Parra, Villeta, diciembre, 1897, Parra, ACH.

49. José del C. Montenegro a Juan E. Manrique, Chocontá, octubre 5, 1897, Juan E. Manrique a Aquileo Parra, Bogotá, octubre 2, 1897, Manrique, ACH.

biendo muy bien que los adversarios, tanto civiles como militares, estaban armados, sabiendo que los oponentes estaban listos a usar la fuerza para realizar fraudes previamente planeados, y sabiendo que según las instrucciones se debía permanecer paciente y resignado frente a los insultos verbales y las afrentas físicas, era un sacrificio mayor de lo que muchos hombres podían soportar. No hay que maravillarse, concluía Uribe Uribe, de que los liberales en las provincias sean renuentes a ejercitar el voto incluso bajo una nueva ley electoral.[50]

Las elecciones eran sólo un aspecto, quizás un aspecto superficial, de la profunda separación entre la realidad política del campo y la de la ciudad. Fuera de las ciudades principales, el control de la política afectaba más seriamente no sólo el acceso a las urnas sino a los empleos y gajes del gobierno, a la protección de la policía, y a la justicia en los tribunales. La identificación con el hombre o el partido en el control de la política local ampliaba de manera significativa las oportunidades vitales. El oponerse a quienes estaban en el poder no sólo reducía dichas oportunidades sino que ponía en peligro tanto las propiedades como la vida. Una descripción vívida y ciertamente tendenciosa del impacto de la hegemonía política nacional en los asuntos locales fue enviada a *El Autonomista* en abril de 1899 por C. N. Rodríguez, vecino de La Paz, corregimiento del municipio de Guaduas en el occidente de Cundinamarca. Rodríguez contaba cómo el gamonal conservador local, con la ayuda de las autoridades nacionalistas que iban desde el alcalde hasta el gobernador del departamento, habían ampliado en tal medida sus propiedades, que ya era dueño de miles de hectáreas y había hecho de La Paz su propio feudo imponiendo su voluntad a quienes vivían en sus tierras y haciéndoles «rendirle vasallaje». Los propietarios más pequeños elevaban sus protestas contra la usurpación de sus tierras, «pero el Gobernador por lo menos es sordo, el Prefecto por lo menos es tolerante, el Alcalde siempre leal». Quienes elevaban sus quejas hasta las autoridades nacionales en la capital veían socavada su posición por

50. *El Autonomista*, abril 8, 1899.

el cacique local que los señalaba como conspiradores liberales a quienes era necesario «mantener a raya».[51]

Un ejemplo mejor de las implicaciones del partidismo político en los pueblos pequeños lo dan los acontecimientos que rodearon el asesinato de Proto Ramírez, un jefe liberal de provincia cuya vida resulta típica en muchos aspectos de la de otros jefes liberales belicistas y cuya muerte en abril de 1899 se convirtió en una especie de «causa célebre» entre los militantes del partido. Proto Ramírez había nacido en el municipio de Susa, al norte de Cundinamarca, el 15 de marzo de 1868. Según *El Autonomista*, su nacimiento ocurrió dos meses después de que su padre había sido «bárbaramente asesinado» en circunstancias «idénticas» a las que rodearon la propia muerte de Ramírez en 1899.[52] Después murió su madre y él fue a Bogotá, donde estudió en el prestigioso colegio del Rosario, en aquel entonces bajo la rectoría del liberal doctrinario Juan Manuel Rudas. Ramírez dejó sus estudios para luchar en la guerra civil de 1885. En 1895 se unió de nuevo a las filas liberales y se distinguió en el campo de batalla, donde obtuvo el grado de coronel. Después de la revolución de 1895 se le hizo imposible, por razones políticas, vivir en Susa, y trabajó en Bogotá primero como empleado de la recién establecida Cervecería Bavaria y luego del nuevo tranvía de Bogotá. Ramírez nunca se casó pero sostuvo las familias numerosas de dos hermanas viudas. Había vuelto a vivir a Susa cuando fue asesinado el 15 de abril de 1899.

En los dos años anteriores a su muerte, Ramírez se había envuelto en una disputa de tierras con los conservadores Mario, Parmenio y Arístides Pinilla sobre la propiedad de un potrero llamado *El Chequín*, en el municipio de Susa. Ramírez afirmaba haber adquirido legalmente la tierra en cuestión, por compra hecha a Ismael Pinilla, hermano de los hombres que más tarde lo mataron. Varios

51. *Ibíd.*, abril 19, 1899.
52. *Ibíd.*, julio 9, 1899. La historia que sigue se extrae de esta entrega y de varias ediciones previas de *El Autonomista*, entre ellas las de abril 21, 1899; abril 23, 1899 y mayo 27, 1899.

días antes de la muerte de Ramírez las dos partes parecían a punto de alcanzar un arreglo, pero por alguna razón el trato propuesto fracasó y Ramírez apeló al alcalde en busca de protección. El alcalde emitió una orden requiriendo a los Pinilla que se presentaran ante él, orden que no fue atendida. En este punto el asunto se complicó por la llegada de Delfín Medina, prefecto de la provincia de Ubaté, que incluía la municipalidad de Susa. Medina, tío de los hermanos Pinilla, visitó la tierra en disputa y les prometió a sus sobrinos hacerse cargo del problema. Temiendo que Medina lograra hacerse a la posesión de la tierra por el uso de su autoridad, Ramírez resolvió ararla, para así darle fuerza a su reclamación. Arándola estaba cuando llegaron los hermanos Pinilla y lo mataron, «como quien caza un venado», según el lenguaje apasionado de *El Autonomista*. Entonces, ya moribundo Ramírez en el suelo, «lo remataron y se cebaron con sevicia en su cadáver». Los autores del crimen fueron aprehendidos rápidamente y le confesaron al alcalde que Medina los había enviado a matar a Ramírez y que él, Medina, era el responsable. Sin embargo, los partidarios de Medina se desanimaron al saber que el juez a cargo del caso tenía como secretario a un tal Ahumada, yerno de Delfín Medina. Presumiendo la complicidad de Ahumada pidieron que fuese reemplazado, pero el juez rehusó. *El Autonomista* dudaba que se hiciera justicia y urgía a los liberales de los ocho municipios vecinos a que contribuyeran a un fondo para contratar un abogado para la parte civil. Los liberales debían vigilar el manejo del caso —editorializaba el periódico— bombardeando a los empleados públicos con memoriales en solicitud de justicia y, en la eventualidad de que no fueran atendidos, deberían llevar a cabo su propia investigación, en la certeza de que algún día sería posible juzgar a los asesinos de Ramírez y castigarlos. El 23 de abril, Jorge Franco, secretario de gobierno de Cundinamarca, anunció que la investigación preliminar del gobierno había confirmado la inocencia aparente de Delfín Medina. Los hermanos Pinilla, sin embargo, estaban aún en la cárcel cuando el caso fue mencionado por última vez en la prensa en julio de 1899. Proto Ramírez fue enterrado en Susa el 17 de abril de 1899. Según tres

observadores liberales, su funeral fue una función impresionante a la que asistieron gran número de liberales, muchos de ellos de Chiquinquirá, de Ubaté y de otros pueblos vecinos. Seis meses más tarde la provincia de Ubaté se convirtió en uno de los principales focos, en Cundinamarca, de la rebelión liberal que creció rápidamente hasta convertirse en la Guerra de los Mil Días.

Parte II

La Guerra de los Mil Días

CAPÍTULO V

EL ESTALLIDO DE LA GUERRA

Resulta difícil exagerar la magnitud de las crisis económica y política que afrontaban Colombia y su gobierno nacionalista en 1899. Ambas crisis en última instancia tuvieron origen en los cambios producidos en Colombia por el auge de la economía exportadora de café. Si hubiese sido posible enfrentar cada crisis en forma separada es posible que hubiesen resultado manejables. Pero en el curso de este año nefasto cada crisis influía sobre la otra y la intensificaba, creando un problema mucho mayor que la suma de sus dos partes y generando las condiciones que llevaron, al parecer en forma inevitable, a la guerra civil.

Los precios mundiales del café cayeron abruptamente después de 1896 y para 1899 promediaban sólo 8.6 centavos la libra, la mitad del nivel que conservaron durante los primeros cinco años de la década (ver gráfico 1). En muchas regiones de Colombia donde eran particularmente altos los costos de producción o de transporte, o donde la calidad del grano cultivado era inferior (como era el caso, por ejemplo, de casi todo Santander), los cultivadores de café comenzaron a producir a pérdida o suspendieron del todo la producción. En casi todas las regiones cafeteras las ganancias se hicieron marginales.[1] Los tiempos duros en las zonas cafeteras llevaron a mucha gente a cortejar la idea de una revuelta que, a pesar de los riesgos conocidos, ofrecería oportunidades para el pillaje y la subsistencia. Comentando los rumores persistentes de una revuelta inminente en Colom-

1. Como se mencionó en el capítulo II, los costos colombianos promedio de producción y transporte se calculaban en alrededor de ocho centavos por libra.

bia, en un telegrama que envió a altos funcionarios del gobierno un día antes de que estallase la Guerra de los Mil Días, el gobernador de Santander describía el movimiento clandestino dentro del departamento como formado por «muchas gentes desocupadas y probablemente hambreadas... en busca de aventura», pero suponía equivocadamente que iban en camino a la vecina provincia del Táchira, en Venezuela, donde ya estaba en marcha una revuelta.[2]

La quiebra cafetera trajo como resultado una caída masiva en las importaciones que redujo drásticamente los ingresos de aduana y colocó al gobierno frente a una crisis fiscal de proporciones gigantescas.[3] En junio el ministro de Hacienda Carlos Calderón le escribió al presidente Sanclemente que el déficit era «aterrador», afirmando que los ingresos del gobierno sólo alcanzaban a cubrir las dos terceras partes de los gastos corrientes, sin tener en cuenta muchas obligaciones extraordinarias en las que ya se había incurrido.[4] A medida que transcurría el año comenzó el gobierno a experimentar dificultades hasta para pagar empleados tan esenciales como los telegrafistas, el personal militar y el de policía. Calderón, a quien el presidente había dado en julio instrucciones de pagar prioritariamente al ejército, declaró en septiembre que los ingresos del gobierno ya no eran suficientes ni siquiera para pagar al ejército y añadió que esta-

2. Vicente Villamizar a los ministros de Gobierno y Guerra, Pamplona [Santander], octubre 17, 1889, AMD, vol. 05694. Para una introducción al estudio de las condiciones de la época en la vecina Venezuela y para algunas indicaciones sobre la forma como se interrelacionaban las políticas venezolana y colombiana de entonces, ver Domingo Alberto Rangel, *Los andinos en el poder* (Caracas, 1964).

3. Los cálculos de McGreevey confirman sólo parcialmente la decadencia muy grande en el comercio percibida por observadores colombianos de la época. Sus datos indican que las exportaciones cayeron de 16.9 millones de dólares de los Estados Unidos en 1898 a 15.2 millones en 1899. Por otra parte, las importaciones bajaron rápidamente después de 1896, según los estimativos de McGreevey, cayendo de 22.9 millones en 1896 a 13.7 millones en 1899. McGreevey, *An Economic History*, p. 210. Las cifras para 1899 tienden a exagerar algo la caída de preguerra, pues el comercio se restringió severamente después del comienzo de la lucha a mediados de octubre.

4. Carlos Calderón a Manuel A. Sanclemente, Bogotá, junio 3, 1899, Correspondencia del presidente Manuel A. Sanclemente, Archivo Nacional de Colombia, 5, f. 777 (citado en adelante como Sanclemente, ANC).

ba pignorando los ingresos futuros de las aduanas por préstamos destinados a cumplir con los gastos más urgentes del gobierno. Ante esto Sanclemente alzó los brazos en gesto de desesperación y admitió que su gobierno estaba prácticamente en bancarrota y que la situación fiscal empeoraba día a día.[5]

Cualquier esperanza que los funcionarios del gobierno alimentasen todavía de solución a la crisis fiscal debió ser pronto abandonada ante las noticias que presagiaban una baja aún mayor en las importaciones. A fines de septiembre la importante casa comercial neoyorkina Punderford and Co. anunciaba que estaba suspendiendo el crédito a sus clientes colombianos y *La Crónica* informaba que otros comisionistas extranjeros habían comenzado a cobrar sus cuentas colombianas.[6] Para mediados de octubre el gobierno estaba inundado de telegramas que llegaban diariamente de todas partes del país pidiendo remesa de fondos para pagar salarios atrasados de empleados públicos.[7] En varias regiones los telegrafistas amenazaban con renunciar si no se les pagaba y los retrasos en los pagos comprometían la lealtad de la policía tanto en Bogotá como en otras guarniciones claves en todo el país.[8]

Dos meses antes de que estallase la guerra el ministro de Hacienda resumía la esencia de la crisis que le había sobrevenido al gobier-

5. Manuel A. Sanclemente a Carlos Calderón, Anapoima, julio 19, 1899, septiembre 5, 1899, Calderón, ACH. Calderón dio algunas cifras para apoyar sus argumentos respecto a los gastos militares y los ingresos del gobierno en una carta a Sanclemente del 11 de septiembre. Calculó que las fuerzas armadas costaban cerca de 600.000 pesos mensuales, más o menos lo mismo que el «producto bruto de todas las aduanas en las cuales se paga en primer término a los empleados de las mismas oficinas y de los resguardos». Carlos Calderón a Manuel A. Sanclemente, Bogotá, septiembre 11, 1899. Calderón, ACH.

6. La compañía aducía el temor a la inminente guerra civil como la razón para su actitud. *La Crónica*, septiembre 28 y 29, 1899.

7. Ver por ejemplo el telegrama recibido el 9 de octubre de 1899, en AMD, vol. 05783.

8. AMD, vol. 05694. Ver especialmente Inocencio Madero [?] al director de la Policía Nacional, Bogotá, octubre 16, 1899, y Eduardo Gerlein al ministro del Tesoro, Bogotá, octubre 4, 1899.

no nacionalista. «[U]n Gobierno pobre», explicaba, «es un Gobierno débil, sin autoridad moral, incapaz de inspirar temores ni afectos». Más aún, el gobierno nacionalista estaba preso en un círculo vicioso. La incapacidad del gobierno para cumplir sus obligaciones financieras se advertía en todas partes y todos los días. Consecuencia de ello fue la desconfianza general que se fue creando respecto a la capacidad del gobierno para mantener el orden. Esto a su vez paralizaba al comercio acarreando con ello una caída aún mayor de los ingresos de aduana, principal fuente de recursos oficiales.[9] La crisis económica y fiscal materialmente debilitaba al gobierno pero quizás su mayor impacto era sicológico. Los nacionalistas se sentían menos seguros de las instituciones políticas y económicas y de las medidas de la Regeneración, en tanto que sus opositores políticos, tanto liberales como conservadores, se convencían cada vez más de la validez de su crítica a las medidas nacionalistas y se envalentonaban en su elección de tácticas para combatir el régimen.

La campaña liberal contra las políticas fiscales y monetarias de la Regeneración se intensificó durante el año de 1899 colocando a la defensiva a los partidarios del papel moneda. Miguel Samper, el gran crítico de las finanzas de la Regeneración, murió el 16 de marzo de 1899, pero José Camacho Carrizosa sostuvo una ofensiva constante de críticas a las políticas económicas del gobierno desde las páginas de *La Crónica*. Un recién llegado a las filas de los polemistas económicos liberales fue Lucas Caballero, joven santandereano cuyas descripciones detalladas del impacto de la caída de los precios del café sobre todos y cada uno de los aspectos de la economía colombiana les prestaban a sus artículos de *La Crónica* una actualidad que faltaba a menudo en los escritos más abstractos de otros liberales.[10]

9. Carlos Calderón hizo esta afirmación en Bogotá en una alocución a los secretarios de Hacienda de los departamentos. Ver *El Autonomista*, septiembre 2, 1899.

10. Nacido en una familia terrateniente de clase alta en Suaita, Santander, el 20 de enero de 1868 ó 1869, Caballero estudió en el colegio dirigido por Santiago Pérez y se graduó en derecho en el Externado en 1889. Fue socio, junto con Eduardo Rodríguez Piñeres, de la firma de juristas Nicolás Esguerra y Cía. En agosto de 1899 dejó *La Crónica* y se unió a Alejo de la Torre en la fundación de *El Diario*, un periódico respaldado por liberales pacifistas y comerciantes prominentes. (Una lista de personas que apoyaban la fundación del diario se publicó en la primera edición de *El Diario*, agosto 19, 1899). Durante la corta existencia del periódico los editores se dedicaron a criticar meticulosamente los intentos del gobierno de manejar la crisis fiscal. Se opusieron resueltamente a la guerra y cesaron en la publicación después de hacer un llamado a la paz el 18 de octubre de 1899. Después de formar parte de una fallida misión de paz, Caballero se unió a la revolución llegando a desempeñar un papel importante en la guerra como jefe del estado mayor de Benjamín Herrera, el más exitoso de los generales liberales. Sobre Caballero ver Ospina, *Biografías*, I, 366; Luis Eduardo Nieto Caballero, «Recuerdos de Lucas Caballero», *El Tiempo*, Suplemento literario, noviembre 2, 1941; y el propio libro de Caballero, *Memorias de la Guerra de los Mil Días* (Bogotá, 1939).

Caballero afirmaba que durante el auge de la industria cafetera, todos: trabajadores, comerciantes, sacerdotes, ganaderos, cultivadores de caña, se habían beneficiado. En aquellos días ser «cafetero era un timbre de dignidad en los individuos y un título de consideración de las gentes». Pero la caída en los precios mundiales había arruinado la industria cafetera y causado también la depresión en otros sectores de la economía. Aunque era verdad que los precios del café para las mejores calidades habían permanecido altos, los exportadores habían aprendido dolorosamente que sólo una pequeña porción de sus embarques se clasificaba en tal categoría. Los precios habían caído a casi un tercio de su nivel anterior en menos de tres años haciendo que en algunas regiones resultase mejor negocio perder la cosecha que recogerla. Los casos de recuperación satisfactoria de grandes inversiones de capital inicial en la industria cafetera se habían vuelto «fenomenalmente escasos». Para aquellos cultivadores de café que estaban pagando préstamos, la caída en los precios había sido desastrosa; a menudo se habían visto forzados a contraer deudas contra la cosecha siguiente y a pagar sobre este dinero intereses hasta del 3 ó 4% mensuales.[11]

Caballero trataba de mostrar que el papel moneda hacía aún peor la situación de los cultivadores de café colombianos. La mayor parte

11. Lucas Caballero, *Bancarrota nacional* (Bogotá, 1899), pp. 40, 35, 36. Este libro es una colección de artículos previamente publicados en *La Crónica*.

de los cafeteros tenía acuerdos con casas comerciales que les permitían descontar en oro y cubrir estos préstamos con embarques de café, por lo general dentro de un período de cuatro meses, aunque a veces se obtenían prórrogas. Entonces, afirmaba él, un cultivador de café que recibía cierta cantidad de pesos de papel en Colombia por un descuento en otro contra su cuenta, tenía que pagar una cantidad mucho mayor de pesos a los pocos meses como resultado del alza de la tasa de cambio producida por las constantes emisiones de papel moneda.[12]

Aunque fuese verdad —admitía Caballero— que los cultivadores de café que estaban ya produciendo cuando subieron los precios habían hecho una fortuna, para la mayoría de los productores el cultivo del café había sido «un verdadero fiasco; algo más: un sepulcro de ilusiones, de salud, de los mejores años de vida y de capitales». Esto había ocurrido porque la mayoría de los cultivadores se habían unido al auge en los años noventas. Pagaron precios elevados por la tierra, prestaron poca atención a los problemas de transporte y de oferta de mano de obra y no tuvieron en cuenta que los cafetos tardaban siete años en alcanzar la máxima producción.

Durante el período de exportaciones crecientes de café, éste se había convertido en el eje del comercio colombiano; cuando la industria se vino abajo «había arrastrado en su ruina a casi todas las demás». La industria de la caña de azúcar resultó golpeada duramente por la baja en el consumo de miel y ron en las zonas cafeteras y por la disminución del número de trabajadores empleados en los cafetales. En muchas regiones la miel de caña de azúcar no podía venderse y a menudo su precio de venta, lejos de compensar la inversión, a

12. *Ibíd.*, p. 37. Este argumento parece haber tenido validez sólo para los pequeños productores que vendían su café dentro del país a exportadores. Los grandes caficultores embarcaban su café directamente al exterior y para cualquier propósito práctico eludían el sistema monetario colombiano negociando directamente en monedas con respaldo en oro. Pero puesto que casi todos los grandes exportadores eran también importadores, los perjudicaba la tasa de cambio en aumento, y los comerciantes importadores parecen haber sido el principal auditorio de Lucas Caballero.

duras penas cubría los costos de producción. El comercio estaba en un estado semejante. El consumo de bienes importados había disminuido notablemente dejando a los comerciantes el dilema de no vender a crédito y de tener pocos compradores, o de extender el crédito y perder a causa de la depreciación de la moneda. No había más alternativas para ganarse la vida. La minería requería mucho capital, el algodón presentaba serias desventajas en Colombia, la recolección del caucho era muy arriesgada para la salud.

Caballero admitía que muchos elementos de las crisis económica y fiscal del país estaban por fuera del control del gobierno; sin embargo, sostenía, la Regeneración había sido culpable de los errores políticos y de improvisación económica. Los nacionalistas habían manejado mal las relaciones con los extranjeros y en consecuencia habían tenido que pagar costosas indemnizaciones. Habían impuesto monopolios, habían incumplido en los pagos de la deuda externa, y tolerado el peculado y la corrupción. Reflejando los intereses regionales de Santander, que carecía de comunicación con el río Magdalena, tanto por ferrocarril como por un buen camino, Caballero criticaba no sólo el mal manejo que había hecho la Regeneración de los contratos ferroviarios, sino la idea misma de construir ferrocarriles cuando el país carecía aún de un adecuado sistema de caminos de herradura. La construcción de ferrocarriles en los terrenos montañosos de Colombia era antieconómica e improductiva. Sostenía que la falta de suficientes caminos de herradura había colocado a Colombia prácticamente por «fuera del mercado universal», lo que en gran medida era la causa de la crisis económica y fiscal que enfrentaba la nación a fines de siglo. Con la quinta parte del dinero que la Regeneración había gastado en el ejército o en la indemnización de contratos incumplidos, la situación económica pudo haberse transformado mediante la mejora y construcción de caminos de herradura.

Caballero concluía sus críticas a las políticas económicas y fiscales de la Regeneración con un programa de reformas estrechamente paralelo a las plataformas promulgadas antes por los liberales y los conservadores históricos. Reclamaba un mínimo de gobierno ejerci-

do por hombres honrados y capaces que respondieran ante la opinión pública y que pudieran lograr la seguridad y la estabilidad. Abogaba por una reforma tributaria que eliminara las trabas al libre cambio de bienes y servicios. Pedía una efectiva libertad de empresa y mejoras en la educación. Solicitaba ponerles fin a las emisiones de papel moneda con el objeto de rehabilitar la institución del crédito privado. Y subrayaba finalmente la necesidad de pago puntual de la deuda externa. Si se hiciera esto, el capital extranjero vendría a Colombia para anunciar una nueva era de progreso material.[13]

Otro ataque liberal a las políticas monetarias de la Regeneración, más teórico que el trabajo de Caballero, fue el *Estudio sobre nuestra circulación monetaria* de Roberto de la Torre, tesis presentada en la escuela liberal El Liceo Mercantil en junio de 1899 y publicada en el mismo año en forma de libro por la imprenta de José Camacho Carrizosa, *La Crónica*. Como los otros economistas liberales, de la Torre sostenía que el papel moneda ocasionaba un alza constante en la tasa de cambio, forzaba a sacar el capital de inversiones productivas, secaba las fuentes de crédito privado, estimulaba las inversiones en edificios y tierra, producía sólo el bienestar temporal entre los trabajadores, y hacía que la propiedad (especialmente una propiedad como las fincas cafeteras, que para hacerse productivas requerían inversiones de capital) perdiese a la larga su valor; estimulaba la fuga de capital al exterior, desanimaba las inversiones extranjeras en Colombia, causaba alzas en los precios y hacía muy arriesgado el negocio de exportación e importación. Mientras los precios del café estuvieron altos, muchos de esos efectos perniciosos se habían neutralizado, sostenía de la Torre, pero una vez que cayeron esos precios, la crisis económica se había «agravado y acelerado» a causa del régimen del papel moneda. La rehabilitación económica del país dependía de la suspensión inmediata de la impresión de papel moneda, de la reversión a los bancos privados del poder de emitir moneda,

13. *Ibíd.*, pp. 38, 39-40, 47-49, 10-14, 53-54, 61-64.

y de la restauración del derecho a estipular monedas duras en los contratos.

La originalidad de la tesis residía en el novedoso plan para la conversión de papel en oro. De la Torre pedía una participación integral de los comerciantes en el proceso, formalizada por un contrato legal. Un sindicato de comerciantes colectaría los impuestos destinados a la amortización y gozaría de todos los poderes necesarios para realizar la conversión. El gobierno dejaría de emitir papel moneda, pero podría obtener préstamos del sindicato de comerciantes. Si se armonizaban así los intereses del gremio de comerciantes y los del gobierno, se produciría la estabilidad política y una nueva era de progreso material.[14]

Respondiendo al creciente consenso contra las políticas monetarias de la Regeneración, *La Crónica* aminoró su crítica a los males del papel moneda para darle énfasis a la búsqueda de la mejor solución al problema de la conversión a metálico. En septiembre de 1899, les solicitó *La Crónica* a algunos comerciantes prominentes, banqueros y personas conocidas por su comprensión especial de los asuntos económicos y financieros, que expusieran sus opiniones sobre tres preguntas. Dando por sentado que existía el deseo general de liberar al país del papel moneda, *La Crónica* preguntaba: 1) ¿Debe regresar el país al patrón de oro o al de plata? 2) ¿Debe redimirse el papel depreciado por su valor nominal o por el de mercado? y 3) ¿Debe concederse a los bancos privados el derecho de emitir moneda? Unas 57 personas respondieron el cuestionario de *La Crónica*, prácticamente todas ellas liberales pacifistas y conservadores históricos. Aunque en la primera pregunta se dividieron, la mayor parte se mostraron partidarios del oro. Casi todos apoyaron la idea de redimir el papel moneda con su valor nominal, y prácticamente todos defendieron con vigor el derecho de los bancos privados a emitir moneda. Sólo una respuesta, la de J. de D. Uribe R. Alvarez,

14. Roberto de la Torre, *Estudio sobre nuestra circulación monetaria* (Bogotá, 1899). La frase citada aparece en la p. 14.

defendió el papel moneda.[15] Esta opinión fue rebatida enérgicamente por Quijano Wallis, quien afirmaba que era verdad que mientras una nación tuviese sólo comercio interno, cualquier cosa, incluso el «enmugrecido» papel moneda que se usaba en Colombia, podría servir como medio de cambio. Pero desde el momento en que las naciones progresaban más allá del estado «salvaje y primitivo» para tomar parte en «el concierto de la civilización universal», tenían que adoptar una moneda con valor intrínseco internacional.[16]

Los nacionalistas rebatían estos argumentos culpando a la caída en los precios del café de la crisis económica y fiscal y negando la influencia perniciosa del papel moneda.[17] El beligerante periódico nacionalista *Bogotá,* en un lenguaje que recordaba el de Miguel Antonio Caro, continuaba denunciando la «libre estipulación». En una época en que el valor de la moneda colombiana iba en descenso —editorializaba *Bogotá*— la libre estipulación favorecía a los grandes capitalistas, que eran invariablemente los acreedores, frente a los pequeños detallistas que vivían endeudados. Era difícil entender cómo aquellos que proclamaban defender los intereses del pueblo podían buscar la opresión y explotación de los pobres mediante la libre estipulación.[18] Uno de los defensores nacionalistas más inteligentes del papel moneda era Carlos Calderón, el hombre que sirvió tanto de ministro de Hacienda como del Tesoro durante casi todo el año de 1899. Apologista de vieja data del papel moneda, Calderón había sido ministro del Tesoro en el gabinete de Miguel Antonio Caro. Todavía en 1898 proponía audazmente Calderón una gran emisión de papel moneda para que el Estado la usara en el fomento de la industria textil en Colombia. Calderón se daba cuenta de cómo el papel moneda podía actuar como una protección general contra las importaciones extranjeras, estimulando así la industria nacional. Creía que el retorno al patrón oro beneficiaría sólo a los importadores de bienes extranjeros, e insistía en que la crisis económica que enfrentaba Colombia era el resultado de una producción deficiente y no del sistema monetario del país.[19] Sin embargo, ya en 1899 los defensores del papel moneda estaban a la defensiva y Calderón regresó al gabinete en 1899 para emplear su tiempo haciendo malabarismos con los ingresos del gobierno para cumplir con los gastos más urgentes mientras buscaba nuevas fuentes de ingresos en un intento desesperado por mantener a flote financieramente el gobierno de Sanclemente.

15. *La Crónica*, septiembre 14, 1899.

16. *Ibíd.*, septiembre 15, 1899.

17. Los liberales estaban alarmados ante las implicaciones políticas de este argumento y llegaron al extremo de sostener que los precios del café habían comenzado a subir. Ver *El Autonomista*, junio 28, 1899.

18. *Bogotá*, diciembre 1, 1898.

Privado de ingresos suficientes, desacreditado en sus políticas económicas y fiscales, el gobierno nacionalista se encontró sitiado por todos lados por las facciones disidentes que pedían importantes concesiones políticas y económicas a cambio de su apoyo continuado al gobierno. Los conservadores históricos, los liberales e incluso muchos antiguos nacionalistas presionaban al gobierno a adoptar medidas políticas y fiscales que, de haberse implantado, no sólo habrían repudiado las pasadas medidas de la Regeneración sino que habrían comprometido gravemente el dominio nacionalista sobre el poder político. A pesar de que en varias ocasiones durante ese año el gobierno nacionalista hizo pequeñas concesiones o mostró voluntad de negociar con la oposición, no quiso, sin embargo, hacer ninguna concesión que amenazara su propia existencia.

La fuerza política del gobierno de Sanclemente se había visto seriamente comprometida desde el principio. Viejo e imposibilitado para gobernar desde la capital, Sanclemente era a menudo descrito por

19. Calderón, *La cuestión monetaria*, apéndice A, pp. 163-76. El libro de Calderón reúne artículos escritos justo después de la conclusión de la Guerra de los Mil Días, en una época en la que se daba la peor tasa de cambio del peso de papel colombiano y en que llegaba a su punto más bajo el prestigio del papel moneda. Este libro, junto con el de Jorge Holguín, *La bestia negra* (Bogotá, 1892), y con los mensajes al congreso de Miguel Antonio Caro, es una de las defensas más complejas e inteligentes del sistema monetario de la Regeneración. Ver también la imponente explicación de la crisis económica y fiscal que publicó Calderón en *El Autonomista*, septiembre 2, 1899.

sus críticos como mental y físicamente incapaz de desempeñar su puesto. Decían además que se hallaba sometido a la manipulación de un séquito de hombres inescrupulosos. El hecho de que la firma de Sanclemente apareciese a menudo estampada en documentos importantes apoyaba las pretensiones de los partidos.[20] La toma inesperada del poder por Sanclemente el 3 de noviembre de 1898 había indispuesto tanto a los liberales como a los conservadores históricos, y aunque la mayor parte de los dirigentes de ambos partidos había adoptado una actitud de expectativa hacia el nuevo régimen, a medida que los meses transcurrían crecía la oposición a Sanclemente a tiempo que mermaba constantemente su apoyo.

Afortunadamente para Sanclemente, su gobierno logró llegar pronto a un acuerdo con el grupo nacionalista conservador dirigido por Rafael Reyes. Reyes continuó como designado presidencial y los reyistas Jorge Holguín, Carlos Calderón y Carlos Cuervo Márquez obtuvieron puestos en el gabinete del gobierno de Sanclemente, quien reservó el poderoso puesto de ministro de Gobierno para el probado nacionalista Rafael María Palacio. Los reyistas se veían a sí mismos ocupando un lugar pragmático intermedio entre las posiciones extremas de los nacionalistas y de los conservadores históricos y, leales a las aspiraciones de su jefe, intentaron unificar el partido conservador llevando a los conservadores históricos a hacer parte del gobierno.[21] El grupo dirigente del conservatismo histórico ubicado en Bogotá rechazó aparentemente esta apertura. El 8 de febrero de 1899 el principal periódico conservador histórico de Bogotá, *El Heraldo*, de José Joaquín Pérez, especuló públicamente sobre las posibilidades de una alianza de conservadores históricos y liberales contra el gobierno de Sanclemente, y el 23 de febrero afirmó editorialmente que si no llegaban las reformas, una revuelta liberal estaría justificada.[22] Los dirigentes antioqueños de los conservadores históricos expresaron su voluntad de apoyar el gobierno de Sanclemente pero sólo bajo ciertas condiciones. Expusieron su posición en un memorial dirigido a los tres ministros reyistas, fechado el 1° de febrero y firmado por Marceliano Vélez y otros doce prominentes conservadores históricos antioqueños.[23] Agitando la amenaza de una revuelta liberal en menos de un año, los antioqueños pedían una participación mayor en el poder y en puestos del gobierno a cambio de su apoyo. Los peticionarios querían sobre todo ejercer una influencia decisiva en la selección de candidatos para los puestos de su departamento nombrados nacionalmente, desde el gobernador hasta los telegrafistas.[24] El memorial fue publicado mucho más tarde y provocó las burlas de Uribe Uribe, quien declaró que los conservadores históricos antioqueños habían dejado «ver la pura hambre de empleos».[25] El memorial parecía indicar que los peticionarios estaban más interesados en empleos que en reformas políticas y económicas. Es difícil, sin embargo, separar las cuestiones de poder y de los puestos, y ciertamente el deseo de los antioqueños de controlar sus propios asuntos se refleja en la exigencia de acabar con la imposición de los nombramientos nacionales.

El interés vital que tenían los conservadores históricos antioqueños en reformas políticas y por sobre todo económicas, se aprecia en una carta enviada por Guillermo Restrepo, uno de los firmantes del

20. Un facsímil del sello fue publicado en Martínez Delgado, *Historia*, entre las pp. 56 y 57.

21. Ver instrucciones confidenciales de Reyes a Jorge Holguín, fechadas en Anapoima, enero 10, 1899, MDT, ACH.

22. En su editorial del 9 de febrero de 1899, Pérez aseguraba haber recibido amplio apoyo para su propuesta alianza con los liberales. Pérez, uno de los firmantes en 1896 de los Motivos de Disidencia, era yerno de Sixto Durán, un prominente comerciante y caficultor liberal.

23. Marceliano Vélez, *et al.* a Jorge Holguín, *et al.*, Medellín, febrero 1, 1899, Calderón, ACH.

24. En su encubridora carta, Vélez descontaba cualquier deseo de posiciones públicas de parte de los peticionarios y atribuía su demanda de cargos a la presión de las masas del partido. Marceliano Vélez a Jorge Holguín, *et al.*, Medellín, febrero 5, 1899, Calderón, ACH.

25. *El Autonomista*, mayo 9, 1899. Este es el documento que Carlos Martínez Silva defendía oblicuamente, como se mencionó en el capítulo I.

memorial del 1° de febrero, a Carlos Calderón, ministro de Hacienda de Sanclemente, pocos días después. Los dos habían conversado recientemente en Bogotá y Restrepo comenzaba por anotar los resultados de su conferencia. «Felizmente estuvimos de acuerdo en la casi totalidad de las cuestiones políticas y de finanzas, excepción hecha de la de los bancos de emisión». Restrepo confesaba alimentar la secreta esperanza de que algún día se pondrían de acuerdo en este vital asunto, «así como lo estamos ahora en [el] trascendental de la libre estipulación». Restrepo continuaba expresando su compasión para aquellos de sus amigos que tenían que navegar en el agitado mar de la política, especialmente en Colombia, donde era «tan insidiosa y tortuosa», pero terminanaba su carta urgiendo a Calderón a continuar la lucha:

> Marceliano [Vélez] estimaba muchísimo a Ud.... Ud. es una gran esperanza para nosotros: su misión es de lucha: no vaya Ud. a hacer lo del amigo Mejía [sic] Alvarez.[26]

Restrepo se refería a Luis María Mejía Alvarez, nombrado por Marroquín para el ministerio del Tesoro en agosto de 1898. Los conservadores históricos habían puesto grandes esperanzas en la ortodoxia fiscal de Mejía Alvarez. Carlos Martínez Silva lo describía como muy versado en asuntos financieros, «muy honrado y muy de la escuela antioqueña». Antes de posesionarse Mejía Alvarez le había notificado a Marroquín de sus puntos de vista ortodoxos en cuanto a papel moneda y había insistido en la necesidad de economías drásticas y de una estabilidad estricta. Pero luego había cedido a las presiones políticas y económicas de la situación y en septiembre de 1898 recomendó al Congreso una emisión de 8 millones de pesos en papel.[27]

26. Guillermo Restrepo a Carlos Calderón, Medellín, febrero 19, 1899, Calderón, ACH.
27. Carlos Martínez Silva, «Revista política de septiembre 24, 1898», en Martínez Delgado, ed., *Revistas*, II, pp. 346-47.

En marzo se dirigió el propio Reyes a Anapoima a encontrarse con los tres ministros reyistas para impulsar el nombramiento de un conservador histórico como gobernador de Antioquia. Esta medida sería una prueba de su influencia y de la buena voluntad del gobierno hacia los conservadores históricos. Sanclemente y su ministro de Gobierno, Rafael Palacio, obstinado nacionalista, rehusaron aceptar la propuesta. El compartir el poder político y los gajes del gobierno con los directores antioqueños del conservatismo histórico que se habían opuesto vigorosamente a las medidas políticas y económicas de los nacionalistas durante la Regeneración, hubiera significado para el gobierno la derrota tanto ideológica como material. Como mostrarían los acontecimientos, el gobierno nacionalista calculaba en forma muy realista cuál era la importancia efectiva del apoyo de la élite conservadora histórica. Una vez que los liberales se rebelaron contra él, las masas conservadoras desobedecieron las instrucciones de los dirigentes conservadores históricos y dieron su apoyo al régimen nacionalista.

Pudo el gobierno haber estado muy confiado en la impotencia política de los dirigentes conservadores, pero debió haberse sentido muy alarmado cuando en mayo de 1899 muchos antiguos nacionalistas se unieron con influyentes conservadores históricos para pedirle al presidente que regresara a Bogotá a fin de que pudiera gobernar eficazmente.[28] Puesto que la salud del presidente no le permitía vivir en la fría sabana de Bogotá, la petición constituía de hecho una declaración en favor de un gran número de desertores del campo nacionalista que se habían agrupado bajo la dirección del jefe del Estado Mayor del Ejército, Próspero Pinzón.[29] El gobierno nacionalista reaccionó de inmediato a esta demanda imposible. Denunció a los peticionarios y removió a Pinzón de su cargo. Pinzón fundó entonces *El País*,

28. La petición se publicó en *El Heraldo*, junio 9, 1899.
29. Nacido en Boyacá, Pinzón adquirió su reputación como militar durante la revolución de 1895. Había servido en varios altos cargos burocráticos en los subsiguientes gobiernos de la Regeneración. Cayo Leonidas Peñuela, *El Doctor y General Próspero Pinzón* (Bogotá, 1941).

periódico conservador apoyado por un grupo formado por conservadores históricos y antiguos nacionalistas,[30] desde el cual criticaba al gobierno hasta cuando se vio forzado a suspender su publicación al declararse el 28 de julio el estado de sitio en Cundinamarca. Pinzón y sus seguidores continuaron sin embargo, haciéndole la oposición al gobierno hasta mucho después del estallido de la guerra.

En julio y agosto trataron los conservadores históricos de intensificar su presión sobre el gobierno nacionalista. A instancias de Marceliano Vélez, se reunió en Bogotá una pequeña convención de diez prominentes conservadores históricos (uno en representación de cada departamento, más un secretario) para formalizar su oposición al manejo político y económico del gobierno y para notificar oficialmente su decisión, a menudo declarada, de no apoyar al gobierno, aun en el caso de revuelta liberal.[31] Algunos de los delegados tenían una posición más radical todavía y propusieron una alianza con el partido liberal contra el gobierno.[32] Después de varias semanas de debate, el 17 de agosto de 1899 emitieron los delegados una declaración llamada el Acuerdo Número 3, en el cual responsabilizaban formalmente a la política de Caro y Sanclemente de la crisis fiscal y económica, denunciaban como injustificada la declaración de la ley marcial del 28 de julio de 1898 en Cundinamarca y Santander, deploraban los cambios recientes en el personal militar y del gobierno, que favorecían a los nacionalistas por sobre los conservadores, y censuraban la mala voluntad del gobierno para cooperar con los conservadores en la reforma de la política gubernamental. Declarando que tenían la responsabilidad de hacer conocer su posición, los conservadores históricos sugerían que estaban considerando una alianza

30. Listas de estos colaboradores y partidarios aparecieron en *El País*, junio 23, 1899, y *El Heraldo*, junio 6, 1899.

31. *El Heraldo*, febrero 8, 9, 23, 1899; Carlos Martínez Silva, «Revista política de abril 28, 1899», en Martínez Delgado, ed., *Revistas*, II, 432; Euclides de Angulo a Jorge Holguín, Bogotá, marzo 29, 1899, MDT, ACH.

32. Carlos Martínez Silva, «Revista política de agosto 30, 1899», en Martínez Delgado, ed., *Revistas*, II, pp. 490-91.

con los liberales. Afirmando que en caso de que se rompiera el orden constitucional, era deber de los conservadores procurar reestablecerlo por todos los medios a su alcance y sin esperar instrucciones de nadie, «y uniendo de hecho sus esfuerzos con los de los demás republicanos que tengan igual aspiración».

A medida que la oposición política al gobierno de Sanclemente iba tomando fuerza y se profundizaba la crisis económica y fiscal, los grupos liberales se vieron forzados a definir su posición respecto al combatido gobierno de Sanclemente y a sus opositores en el conservatismo. Ninguna duda se presentaba sobre la actitud de los liberales belicistas hacia el gobierno. Ellos, desde un principio, hicieron planes para rebelarse, organizándose secretamente para la guerra al tiempo que procuraban desacreditar al gobierno públicamente. Los liberales pacifistas, por su parte, continuaban trabajando por una reforma pacífica de las medidas y de las instituciones económicas adversas a sus intereses, a tiempo que presionaban para lograr la aprobación de la ley de la reforma electoral con la que esperaban que se represara la corriente que empujaba a su partido hacia la guerra.

Los liberales pacifistas representados por el Directorio Provisional que reemplazó a Parra, depositaron en un principio grandes esperanzas en la posibilidad de que el gobierno convocase al Congreso a sesiones extraordinarias para aprobar una ley electoral que resultara satisfactoria para la oposición política. El liberal José C. Borda y el hijo del presidente Sanclemente, Sergio, habían expresado la idea de una sesión especial del Congreso para aprobar el proyecto de reforma electoral. El plan tenía aparentemente la aprobación inicial de Sanclemente.[33] Pero en junio Sanclemente pareció renegar de su propia promesa y aplazó su decisión de convocar al Congreso, insinuando vagamente que circunstancias futuras determinarían la conveniencia de convocar una sesión extraordinaria. El Directorio

33. Carlos Martínez Silva, «Revista política de junio 20, 1899», en Martínez Delgado, ed., *Revistas*, II, p. 472.

Provisional del partido liberal, cuya estrategia reformista se había visto de nuevo desacreditada, denunció la decisión presidencial y rechazó toda la responsabilidad por el curso de la política nacional.[34]

Aunque habían fracasado en estos esfuerzos para obtener reformas políticas, los liberales pacifistas se sentían animados por su influencia en las políticas fiscales de Sanclemente. En mayo, los principales comerciantes de Bogotá, en su mayoría liberales pacifistas y conservadores históricos, se organizaron para proteger sus intereses ante una nueva y amenazante expresión de la crisis económica y fiscal que vivía el país. Los comerciantes estaban alarmados por las amplias fluctuaciones y el alza rápida de la tasa de cambio que tuvieron lugar durante el mes de mayo de 1899. Esta clase de fluctuaciones a corto plazo inquietaba especialmente a los importadores que necesiban una tasa de cambio muy estable y predecible para llevar a cabo sus transacciones comerciales a largo plazo, transacciones que se basaban fundamentalmente en el crédito externo. Alarmados por un alza pronunciada en la tasa de cambio de abril y mayo, los principales comerciantes convocaron una reunión para el domingo 28 con el fin de planear una estrategia que protegiese sus intereses. José María Quijano Wallis, liberal pacifista, fue aclamado para presidir la reunión, a la cual asistieron alrededor de doscientos comerciantes. Dio él un breve informe sobre la situación, señalando las emisiones de papel moneda y los precios descendentes del café como las dos causas, a largo plazo, del alza de la tasa de cambio, pero culpando a los especuladores de los cambios repentinos en el valor de la moneda colombiana. Contando con el poder del gremio de comerciantes y con su influencia sobre el gobierno, Quijano Wallis proponía una solución doble para la situación que enfrentaba el país: 1) formación de una organización de comerciantes que se llamaría Liga de Comercio de Bogotá y que estaría dirigida por un comité ejecutivo con amplios poderes, 2) fundación de un banco comercial por medio del cual los

34. Copia sin firma de telegrama enviado por el Directorio Provisional Liberal al presidente Sanclemente, Bogotá, junio 10, 1899. Manrique, ACH.

comerciantes pudieran unir sus fuerzas para asegurar una tasa de cambio estable. La primera proposición pasó con facilidad, pero la segunda encontró considerable oposición. Algunos comerciantes, sobre todo Abel Camacho, afirmaban que el único culpable del alza y de las fluctuaciones de la tasa de cambio era el gobierno. El alza abrupta del 25 de mayo, afirmaba Camacho, era el resultado de un pánico desatado por la publicación en *El Autonomista* de una entrevista con el ministro del Tesoro en la cual él reconocía un déficit mensual de 200.000 pesos. Un banco, concluía Camacho, atacaría un síntoma pero no curaría la enfermedad, que procedía del gobierno mismo. Se produjo un impase sobre este punto pero el domingo siguiente los comerciantes habían llegado a un acuerdo. La cuestión del banco se delegó para su estudio a un comité y se fundó la Liga de Comercio.[35]

Uno de los primeros actos de la Liga fue enviar una misión dirigida por Quijano Wallis a Anapoima a entrevistarse con el presidente Sanclemente. De acuerdo con el informe optimista que telegrafiaron a Bogotá los comisionados, el presidente y su ministro de Gobierno los había recibido cordialmente y tenían intenciones de cooperar con los comerciantes. El gobierno les había prometido realizar importantes economías, entre ellas la reducción del pie de fuerza del ejército y la eliminación de la mayor parte de las legaciones colombianas en el exterior. El gobierno se abstendría de comprar letras de cambio y les daba su promesa solemne de abstenerse de pedir autorización para nuevas emisiones de papel moneda. Además de esto, informaba la comisión, Sanclemente había apoyado el plan de los comerciantes de convertir el papel moneda en plata con la cooperación de éstos.[36] Años más tarde contaba Quijano Wallis en sus *Memorias* que Sanclemente les había prometido a los representantes de la Liga reformas tanto políticas como fiscales, a más de economías en el gobierno. Contaba que Sanclemente les había dicho que se cortaría la mano antes de autorizar nuevas emisiones en tiempo de paz y que

35. *El Autonomista*, mayo 30, mayo 31, junio 7, 1899; *El Heraldo*, junio 9, 1899.
36. *El Conservador*, junio 21, 1899.

llegó hasta garantizarles a los liberales pacifistas poder político efectivo por medio de un tercio de las curules del Congreso. Quijano Wallis recordaba haberse impresionado profundamente por la sinceridad del anciano.

El optimismo de Quijano Wallis en lo que hace a la respuesta del gobierno a la comisión de comerciantes no fue compartido por los liberales belicistas. *El Autonomista* sostuvo editorialmente que de todas las demandas hechas por la Comisión —economías en el gobierno, punto final a las emisiones, conversión del papel moneda— la única medida implantada en realidad había sido un acuerdo de los representantes de los comerciantes para ayudar al gobierno a negociar un préstamo ruinoso.[37] Para los liberales belicistas el préstamo era sólo un paliativo que mantenía a flote al gobierno pero que desconocía las causas básicas de la crisis.

Los liberales belicistas, al menos en público, se mostraban a la par críticos y desconfiados sobre la posibilidad de una alianza con los conservadores históricos. Cuando, a mediados de agosto, se publicó el manifiesto de los conservadores históricos de no apoyo al gobierno (el Acuerdo número 3), *El Autonomista* puso en duda abiertamente la sinceridad de los firmantes del documento.[38]

Los liberales pacifistas, por su parte, reaccionaron más favorablemente hacia la posibilidad de una alianza en tiempos de paz con los conservadores históricos en contra del gobierno. Los editores liberales pacifistas de *La Crónica* apoyaron el contenido del Acuerdo número 3 de los conservadores históricos aunque manifestaron ciertas dudas de que las masas conservadoras obedeciesen las instrucciones de sus dirigentes renunciando así a toda esperanza de «gajes, empleos y distinciones» provenientes del gobierno nacionalista.[39] Un llamado bipartidista en pro de una alianza de moderados de ambos partidos tradicionales en apoyo de un programa concreto

37. *El Autonomista*, junio 6, 1899.
38. *Ibíd.*, agosto 23, 1899.
39. *La Crónica*, agosto 22, 1899.

de reformas estaba contenido en un estudio ordenado por la convención de conservadores históricos y aprobado por ella diez días después de la publicación del Acuerdo número 3. El estudio —escrito por dos prominentes conservadores históricos, Carlos Martínez Silva y Guillermo Uribe, y el liberal pacifista Santiago Samper, hermano de Miguel— pedía la formación de una «gran liga» que incluyese hombres de buena voluntad e inteligencia de ambos partidos políticos que pudiesen ponerse de acuerdo sobre un programa de interés general y de inmediata aplicación para solucionar la aterradora crisis que enfrentaba el país. El informe acusaba al papel moneda de ser la causa principal de la elevación de la tasa de cambio y planteaba, como única solución viable de la crisis, drásticas economías en los gastos fiscales, incluyendo la reducción del ejército en cuatro mil hombres, junto con reformas políticas populares.[40]

El gobierno nacionalista pudo haber puesto en práctica los pasos propuestos por la comisión bipartidista o haber buscado otras soluciones a la crisis fiscal. Pudo haber establecido nuevos impuestos o aumentado los existentes; pudo haber practicado economías en el gobierno, negociado préstamos internos o externos o recurrido a nuevas emisiones de papel moneda. No obstante, dada la gravedad de la situación, las medidas tomadas deberían suministrar o ahorrar una fuerte suma de dinero. Medidas tan drásticas implicaban inevitablemente un alto precio político, precio que el último gobierno de la Regeneración demostró no querer pagar.

La débil situación política de los nacionalistas impedía aumentos significativos en los impuestos establecidos así como la adopción de otros nuevos de importancia. La reacción explosiva a los anteriores intentos de Caro de establecer impuestos de exportación y monopolios fiscales estaba aún en la memoria de todos y el gobierno de Sanclemente se encontraba en 1899 en una posición aún más débil que la anterior de Caro. Un plan de acción más fácil fue propuesto y

40. El larguísimo estudio fue publicado en la edición de agosto de 1899 de *El Repertorio Colombiano*.

parcialmente puesto en práctica por Carlos Calderón. En él se obligaba a los departamentos a hacerse cargo de algunos de los gastos administrativos que había tomado a su cargo el gobierno central a comienzos de la Regeneración.[41]

Tales ahorros menores ayudaban, pero el problema era de tal magnitud que cualquier plan serio para equilibrar el presupuesto requería drásticas reducciones en el número de empleados públicos y de hombres de armas, las dos partidas principales del presupuesto del país. Pero reducciones en la burocracia debilitarían el poder del gobierno para atraerse partidarios leales, y recortes importantes en los gastos militares dejarían al gobierno más vulnerable frente a una revuelta liberal. A pesar de esto, el gobierno dio en junio un pequeño paso en esta dirección al anunciar el licenciamiento de mil hombres del ejército.[42] Pero la escala de economías requerida era mucho más grande. El estudio fiscal bipartidista elaborado por Carlos Martínez Silva, Santiago Samper y Guillermo Uribe recomendaba una reducción de cuatro mil hombres en el ejército, el recorte a la mitad del presupuesto de la policía y una rebaja en las sumas destinadas a la adquisición de armas y a la marina. De acuerdo con la propuesta, la burocracia tendría que ser recortada y deberían obtenerse los mayores ahorros eliminando prácticamente las obras públicas y reduciendo de manera rigurosa los gastos en correos y telégrafos. Algunos miembros del gobierno de Sanclemente compartían la creencia de que economías de esta clase eran la única solución a la crisis. Se debatió acaloradamente un decreto redactado por Jorge Holguín que pretendía reducir el ejército en cuatro mil hombres, hacer otras economías significativas y elevar moderadamente los impuestos. El decreto ya estaba en consideración en septiembre de 1899, pero aún se debatía cuando estalló la guerra el 18 de octubre.[43]

41. *El Autonomista*, agosto 20, 1899.
42. Decreto Nº 251 (mayo 31, 1899), *Diario Oficial*, Nº 10.987 (junio 7, 1899).
43. Sanclemente, ANC, 4, ff. 506-16.

Una solución alterna a la crisis fiscal eran los préstamos y ya en julio el apurado gobierno de Sanclemente intentó negociar uno interno con los comerciantes de Bogotá. Estos manifestaron su deseo de efectuar el negocio pero sus condiciones eran muy difíciles. Insistían en que el gobierno recibiera una gran porción del préstamo en documentos de crédito público y a una tasa de interés mensual del 10%. Sanclemente se escandalizó con estas condiciones y declaró que el acuerdo sería «en gran manera usurario», sobre todo teniendo en cuenta lo depreciado de los certificados de crédito público en el mercado abierto. Aún más —advertía Sanclemente—, un acuerdo semejante produciría «fuertes censuras a que no debemos someternos».[44] Sanclemente dio instrucciones a su ministro del Tesoro de que buscara mejores condiciones, pero evidentemente Calderón no tuvo éxito pues unos días más tarde se lamentaba Sanclemente de la actitud de los comerciantes y le pedía a Calderón su opinión acerca de los preparativos que se debían hacer para una emisión de cinco millones de pesos, en caso de que perturbase el orden público.[45]

De todos los caminos de que disponía el gobierno, quizá el más costoso en términos políticos hubiera sido una emisión de papel moneda, procedimiento ilegal excepto durante perturbación del orden público —condición que difícilmente cumplía el muy criticado estado de sitio declarado en los departamentos el 28 de julio—. El 11 de agosto mencionó Sanclemente otro posible recurso disponible al gobierno bajo el estado de sitio: un incremento en las tarifas impuesto por decreto del ejecutivo. Como en el caso de una emisión de papel moneda, la legalidad de tal decreto era cuestionable dada la naturaleza limitada del estado de sitio vigente en el país. Una medida se-

44. Telegrama de Manuel A. Sanclemente a Carlos Calderón, Anapoima, julio 28, 1899, Calderón, ACH.
45. Telegrama de Manuel A. Sanclemente a Carlos Calderón, Anapoima, agosto 2, 1899, Calderón, ACH.

mejante había endurecido también la resistencia política de los grupos importadores-exportadores.[46]

En agosto, el gobierno de Sanclemente empezó a tomar medidas prácticas encaminadas a la obtención de un préstamo externo amplio como solución a sus dificultades fiscales y monetarias. La idea de este préstamo había sido sugerida por la Liga de Comercio y en agosto Sanclemente instruyó a Calderón para que buscase la cooperación de ésta en la redacción de una propuesta para tal préstamo, autorizándolo a ofrecer como garantía los ingresos de la renta de las minas de esmeraldas y los del monopolio de fósforos y urgiéndolo a evitar comprometer los ingresos de aduanas y los provenientes del monopolio de la sal.[47] El 18 de agosto dictó el gobierno dos decretos por los cuales se llevaba a efecto la decisión de negociar un préstamo externo. El Decreto 361 autorizaba al gobierno para obtener un préstamo hasta por tres millones de libras esterlinas para redimir papel moneda. El préstamo debería garantizarse con la renta de las esmeraldas, el monopolio de fósforos y los ingresos del ferrocarril de Panamá. El Decreto 362 buscaba el establecimiento de un banco nacional, con capital privado, para administrar el préstamo y eventualmente redimir el papel moneda en circulación.

Las perspectivas para la negociación exitosa de un préstamo externo eran bastante oscuras, a no ser que se aceptasen las condiciones más favorables. Aun así el período de discusión sería largo. Era muy pobre el concepto que se tenía en el exterior sobre la capacidad de endeudamiento de Colombia. Aunque la deuda externa misma (consistente en gran parte en los intereses acumulados sobre los préstamos pactados durante los primeros años de independencia) era muy pequeña en comparación, sobre una base per cápita, con la de otras naciones de Latinoamérica, Colombia había fallado a menudo

46. Manuel A. Sanclemente a Carlos Calderón, Anapoima, agosto 11, 1899, Calderón, ACH.
47. Manuel A. Sanclemente a Carlos Calderón, Anapoima, agosto 11, 1899, Calderón, ACH.

en sus pagos.[48] El optimismo producido por el auge cafetero llevó al gobierno y a los tenedores extranjeros de la deuda a negociar y rebajar la deuda en un acuerdo firmado en 1896, pero el deterioro de las condiciones económicas obligó muy pronto al gobierno nacionalista de Colombia a faltar una vez más en sus pagos. En 1899 la deuda se mantenía alrededor de 12.5 millones de pesos oro y el valor corriente de mercado de los bonos en poder de los acreedores era de alrededor de un quinto de su valor nominal.[49] Aunque la mayoría de los comentaristas colombianos aprobaban la idea del préstamo, muchos dudaban de que pudiese ser negociado con éxito. Silvestre Samper aprobó con entusiasmo el plan de redimir el papel moneda y consideró que con tres millones de libras se lograría, pero pensaba que los europeos pedirían seguridades de pago mucho mayores que las ofrecidas por el gobierno.[50] Jorge Holguín predijo que aun en el caso de ser aceptadas las condiciones, un préstamo semejante no podría ser negociado en menos de ocho meses.[51]

Mientras tanto el gobierno necesitaba un préstamo a corto plazo para sostenerse a sí mismo mientras conseguía el préstamo externo proyectado. Una vez más trató Sanclemente de negociar un pequeño préstamo interno de un millón de pesos con los comerciantes de Bogotá, ofreciendo una tasa de interés de 1% mensual y garantizando el pago con el 20% del ingreso proveniente de las aduanas y del monopolio de la sal.[52] Parece que estas negociaciones no tuvieron éxito porque el 18 de agosto de 1899 el ministro de Gobierno, Rafael

48. En 1896 el embajador de los Estados Unidos en Colombia sostuvo que la deuda pública, incluyendo deudas externas e internas, sumaba menos de cinco dólares oro per cápita, la «deuda más pequeña a que está obligada nación alguna en el mundo». Luther F. McKinney a Richard Olney, Bogotá, octubre 17, 1896, USNA.
49. A. Held a R. María Palacio, Bremen, octubre 4, 1899, Sanclemente, ANC, 10, ff. 40-45.
50. *La Crónica*, septiembre 1, 1899.
51. Jorge Holguín a Manuel A. Sanclemente y Rafael M. Palacio, Bogotá, agosto 11, 1899, Sanclemente, ANC, 7, ff. 832-36.
52. Manuel A. Sanclemente a Carlos Calderón, Anapoima, agosto 11, 1899, Calderón, ACH. Manuel A. Sanclemente a la Liga de Comercio, Anapoima, agosto 11, 1899, Sanclemente, ANC, 4, ff. 495-96.

Palacio, incluyó la siguiente advertencia en una circular a los gobernadores de los departamentos. Afirmaba Palacio que el gobierno había actuado de buena fe: había realizado economías, se había abstenido de elevar los impuestos y había rehusado recurrir a emisiones de papel moneda. Si los comerciantes, los capitalistas y los propietarios permanecían indiferentes a las peticiones del gobierno, los altos funcionarios no dudarían en tomar cualquier acción necesaria para cumplir su «salvadora misión». Palacio daba a entender que si algún empleado del gobierno no estaba dispuesto a prestar su ayuda a las medidas necesarias para preservar la Regeneración, debería renunciar.[53]

El endurecimiento de la línea política y la amenaza implícita en la circular de Palacio reflejaban la creciente frustración del gobierno en el manejo de la crisis fiscal y política. La situación fiscal empeoró en septiembre, y corrió el rumor de que a pesar de los costos políticos el gobierno recurriría al único recurso disponible que le quedaba: la emisión de papel moneda. Para fines del mes los rumores sobre una emisión se hicieron tan insistentes que prominentes miembros de la Liga de Comercio telegrafiaron a Sanclemente urgiéndolo a reafirmar el compromiso declarado del gobierno de evitar a toda costa las emisiones de papel moneda.[54] Si el gobierno rompía su palabra emitiendo papel moneda, editorializó *La Crónica*, «¡sería el desastre!»[55] En octubre se encontraba Sanclemente bajo extrema presión de algunos sectores para que autorizara una nueva emisión, pero continuaba fiel a su promesa a los comerciantes y haciendo lo posible por obtener un pequeño préstamo interno. Sin éxito en sus intentos de obtener crédito adicional de los banqueros particulares de

53. La circular fue publicada en *El Autonomista*, agosto 24, 1899. Uno de los corresponsales de Palacio lo instaba a hacer que los empleados del gobierno firmasen un juramento de lealtad dado que ellos no querían «comer y callar». Rudesindo Arango [?] a Rafael M. Palacio, Tunja, agosto 30, 1899, Sanclemente, ANC, 7, f. 145.

54. El telegrama se publicó en *El Autonomista*, septiembre 28, 1899.

55. *La Crónica*, septiembre 27, 1899.

Bogotá, el gobierno buscó un pequeño préstamo en los círculos financieros antioqueños.[56] Finalmente, en el momento mismo en que estalló la guerra, el gobierno logró un acuerdo con los antioqueños para un préstamo que incluía medio millón de pesos en efectivo.[57]

El presidente Sanclemente pudo haber tenido una razón especial para resistirse a emitir papel moneda. Durante el mes de septiembre, representantes de los directorios nacionalista y liberal intentaban negociar los términos de una alianza entre los dos partidos. No se sabe qué tan en serio estarían tomando estas negociaciones los dirigentes de los dos partidos, pero ambos lados tenían buenas razones políticas para buscar tal acuerdo, a pesar de su mutua hostilidad en el pasado. Los nacionalistas podían argüir que una alianza semejante no sólo fortalecería su posición política sino que fomentaría la división dentro del partido liberal y minaría el apoyo a los liberales belicistas en caso de que se pronunciasen. Los liberales pacifistas, por su parte, luchando por mantener el control de su propio partido y por evitar una guerra civil, podían hallar sumamente atractiva la idea de una alianza que implicase garantías electorales.

Para fines de septiembre las negociaciones entre Juan E. Manrique, representante del Directorio Provisional del partido liberal, y José Manuel Goenaga, representante del Directorio del partido nacionalista, produjeron un acuerdo que constaba de seis artículos y en el que se le pedía al gobierno nacionalista: 1) hacer una declaración pública en favor de reformas patrocinadas por los liberales tales como la descentralización administrativa, la responsabilidad presidencial, el voto efectivo, y otras medidas secundarias que no eran incompatibles con los principios nacionalistas; 2) tomar las medidas necesarias para asegurar que por medio de una redistribución de los distritos y la participación de los liberales en los organismos electo-

56. Manuel A. Sanclemente a Carlos Calderón, Anapoima, septiembre 7, 1899, Calderón, ACH.

57. Carlos Cuervo Márquez a Manuel A. Sanclemente, Bogotá, octubre 17, 1899, Sanclemente, ANC, 9, ff. 208-09.

rales, todos los partidos estuviesen representados en el Congreso; y 3) adoptar una actitud política armoniosa hacia el partido liberal y demostrarla con actos administrativos positivos tales como los nombramientos para puestos públicos, de modo que quedase claro que el partido liberal no era un adversario sino un aliado. Por su parte, el partido liberal prometía: 4) apoyar moral y materialmente al partido nacionalista, al gobierno, y la Constitución de 1886, especialmente la centralización del poder y los aspectos relativos a las libertades civiles, incluyendo la cláusula que regulaba la libertad de prensa; y 5) aceptar y apoyar el *statu quo* en asuntos religiosos y eclesiásticos. El artículo final enfrentaba el asunto crucial de la política económica y fiscal. Ambos partidos acordaban desarrollar un plan que balancease el presupuesto y lograse la «normalización» de la situación económica, especialmente por la administración ordenada y económica de los dineros públicos y la adopción de medidas destinadas a solucionar los problemas económicos «en consonancia con la opinión dominante en el país y de acuerdo y en servicio de los intereses generales y permanentes de la comunidad». Esta última frase era suficientemente vaga para ser interpretada como una victoria para las políticas económicas defendidas por ambos partidos. En esencia, según los términos del documento, los liberales pacifistas acordaban apoyar a los nacionalistas y los aspectos no económicos de la Regeneración a cambio de acceso al poder y sus beneficios por medio de la reforma electoral. Ambos partidos acordaban discrepar sobre las políticas fiscales y monetarias de la Regeneración.[58]

La reacción de los partidos nacionalista y liberal a este intento de alianza de último minuto entre los dos partidos no puede documentarse adecuadamente por ahora.[59] Manrique sostenía más tarde que tanto José María Quijano Wallis como José María Ruiz apoyaban

58. El documento, que lleva las firmas de Manrique y Goenaga, se encuentra en Manrique, ACH.

59. Ninguno de los relatos de la guerra, ninguna de las memorias de los personajes de la época, menciona siquiera el acuerdo.

sus esfuerzos y que Uribe Uribe sabía de sus negociaciones antes de viajar al norte a principios de octubre para su entrevista con Vargas Santos.[60] Uribe Uribe negó públicamente saber tal cosa.[61] Los liberales belicistas no hubiesen aceptado nunca, por cierto, el acuerdo firmado por Manrique. Desconfiando de las promesas electorales, los liberales belicistas querían obtener el control del gobierno y no una mera promesa de acceso limitado al poder y a las posiciones públicas. Además de ello, ya en octubre de 1899 los acontecimientos habían adquirido un impulso y una lógica propios.

Actuando en concordancia con los términos del pacto firmado por los liberales belicistas en febrero de 1899, Pablo E. Villar había fijado la fecha del 20 de octubre como la de iniciación de la revuelta liberal. Muchos liberales belicistas, entre ellos Uribe Uribe y Cenón Figueredo, alarmados por el estado patético de falta de preparación de las fuerzas liberales en casi todo el país, cuestionaron la oportunidad de la fecha establecida por Villar. No quedaban dudas, sin embargo, acerca de las condiciones favorables para la revolución en Santander. El régimen liberal simpatizante de Cipriano Castro, recién establecido en la vecina Venezuela, daba buenos augurios para la importación de suministros de guerra a Santander. Más aún: el personal civil y militar de Santander no había recibido puntualmente su paga y estaba descontento. Finalmente, el colapso del mercado cafetero había azotado más fuertemente a Santander que a ningún otro departamento. En el resto del país, sin embargo, la organización era deficiente, prácticamente no había armas, y excepto por ciertos focos de entusiasmo liberal en Bogotá, en el occidente de Cundinamarca y en el norte del Tolima, el sentimiento a favor de la guerra era limitado. El 5 de octubre de 1899 Uribe Uribe y Figueredo, desesperados por la falta de preparación del partido, buscaron aplazar la revuelta que estaba a punto de estallar dando el paso sin pre-

60. Juan E. Manrique a Rafael Uribe Uribe, Bogotá, junio 3, 1903, Manrique, ACH.

61. *El Constitucional*, junio 13, 1903.

cedentes de telegrafiar a Villar a Bucaramanga informándole que todo el mundo en Bogotá hablaba de la revolución que él estaba planeando y que debía comenzar el 20 y pidiéndole autorización para desmentir el rumor. Villar telegrafió su respuesta el 6, diciendo que no estaba enterado del rumor y autorizando formalmente a Uribe Uribe y Figueredo a negarlo y anotando que afortunadamente la misma publicidad daba el rumor que había servido para refutarlo.[62] En realidad, Villar resolvió adelantar la fecha propuesta de la revuelta para el 18 de octubre. Explicándole su decisión a Benjamín Herrera, Villar afirmaba que no había tenido otra salida. Suponía que Siervo Sarmiento ya se había embarcado con un cargamento de armas de Europa, creía que los dirigentes del partido en Bogotá nunca aprobarían el levantamiento, y se daba cuenta de que, aunque lo hubiese querido, no podía ya atajar la revuelta planeada.[63]

El 8 de octubre salió Uribe Uribe de Bogotá hacia el norte, con la intención manifiesta de convencer a Vargas Santos de que se hiciera cargo de la dirección del partido liberal. Sin embargo, de acuerdo con su propio recuento, el propósito principal de Uribe Uribe era conseguir el apoyo de Vargas Santos en un esfuerzo para convencer a Villar de que aplazara la revuelta.[64] Pero antes de que Uribe Uribe hubiera llegado a Bucaramanga desde Salinas, empezó la revuelta en Santander. Como todos los otros liberales belicistas, Uribe Uribe quedó enfrentado con el dilema de unirse a los revolucionarios entusiasmados pero mal armados y escasamente organizados, que tenían sólo una oportunidad limitada de éxito, o abandonar a los que ya habían empezado a pelear y enfrentar las recriminaciones y tardanzas que implicaba la organización de un nuevo levantamiento: Uribe

62. Ambos telegramas fueron publicados en *El Autonomista*, octubre 8, 1899.

63. Pablo E. Villar a Benjamín Herrera, Bucaramanga, octubre 9, 1899; Tamayo, *Revolución*, p. 52.

64. *El Constitucional*, junio 13, 1903. Este episodio, así como las acciones de Uribe Uribe durante los años de la guerra, se narran y justifican en Carlos Adolfo Urueta, ed., *Historia de la guerra; documentos militares y políticos relativos a las campañas del general Rafael Uribe Uribe* (Bogotá, 1904).

Uribe, como la mayoría de los liberales belicistas que se habían opuesto a la fecha de la revuelta, eligió unirse a los insurgentes.

Ya el 15 de octubre el único tema de conversación en Bogotá era la inminente revuelta liberal.[65] Los liberales pacifistas discutieron el camino a seguir y emitieron después una fuerte declaración contra la revuelta urgiendo a los liberales a permanecer pacíficos y a obedecer tan sólo las órdenes del Directorio. La declaración, fechada el 17 de octubre, fue firmada por 41 liberales pacifistas sobresalientes y telegrafiada a toda la república.[66] Es difícil calcular el impacto del telegrama de los liberales pacifistas. Los liberales belicistas culparon posteriormente al «telegrama mortal» de la derrota de la revolución, y es verdad que muchos jefes locales del liberalismo respondieron al telegrama comprometiéndose a apoyar a los pacifistas y al Directorio.[67] Aunque los belicistas tendiesen a exagerar el impacto del telegrama para explicar el fracaso ulterior de la revolución, es probable que dicho telegrama haya reforzado la posición de los jefes locales pacifistas y convencido a algunos indecisos.[68] Quizás el efecto más nocivo de la censura liberal oficial a la revuelta fue el haberle facilitado al gobierno negarles a los insurgentes la condición de beligerantes, posición legal que le permitió considerarlos como criminales sujetos a castigo por delitos comunes.[69]

Pese a la posición de los liberales pacifistas, muchos bogotanos se unieron a la revuelta. Las noticias sobre el levantamiento en Santander llegaron el 18 a Bogotá y fueron seguidas de informes

65. A. Dulcey a Marceliano Vargas, Bogotá, octubre 16, 1899, AMD, vol. 05694.

66. El telegrama se publicó en *La Crónica*, octubre 17, 1899.

67. «Carta abierta de unos liberales a los señores Juan E. Manrique, Venancio Rueda y José Benito Gaitán (en donde se hallen escondidos)», Bogotá, noviembre, 1899, Manrique, ACH. En Santa, *Uribe Uribe*, p. 158, se publican muchos ejemplos de respuestas de jefes liberales locales.

68. Tobías Hernández C. al ministro de Guerra, Villavicencio, octubre 22, 1899, AMD, vol. 05787.

69. Circular de Rafael M. Palacio a los «jefes civiles y militares de los departamentos», Anapoima, diciembre 12, 1899, Sanclemente, ANC, 15, ff. 169-70.

sobre «pronunciamientos» en el norte y el occidente de Cundinamarca y en el norte del Tolima. En los días siguientes salieron de Bogotá para unirse a la revuelta cientos de liberales, especialmente artesanos y jóvenes, muchos de ellos estudiantes.[70] Alarmado ante la información de que 2.000 hombres habían salido de Bogotá en diferentes direcciones en los dos días anteriores, un funcionario del gobierno le telegrafió a Palacio pidiéndole órdenes urgentes para detener el éxodo, exigiéndoles a todos los viajeros, especialmente a los que usaban el ferrocarril, la presentación de un pasaporte oficial.[71] Después de declarado el estado de sitio, el 18 de octubre, se intensificaron las medidas de seguridad en los trenes.[72]

A medida que miles de liberales desobedecían a sus jefes oficiales y se unían a la revuelta, y mientras los nacionalistas se preparaban para la guerra, todas las miradas se dirigían hacia los conservadores históricos, cuya decisión, ya fuera de unirse a uno de los dos bandos o de permanecer neutrales, podía muy bien determinar el éxito o el fracaso de la revolución. No había dudas acerca de la actitud de los directorios conservadores históricos de Antioquia y de Bogotá, que habían combatido por años los sistemas de la Regeneración, y que se habían comprometido públicamente, si no a apoyarla, a permanecer neutrales frente a una revuelta liberal. El 20 de octubre aparecieron en las esquinas de Bogotá copias impresas del Acuerdo

70. Telegrama de Arcadio Dulcey al ministro de Gobierno. Bogotá, octubre 17, 1899, AMD, vol. 05694; general Manuel A. Castro al ministro de Guerra. Tocancipá AMD, vol. 05786; Justo Sánchez O. al ministro de Guerra. La Mesa [Cundinamarca], octubre 20, 1899, AMD, vol. 05786.

71. Roberto Ramírez a Rafael M. Palacio, Bogotá, octubre 17, 1899, AMD, vol. 05694.

72. Max Grillo, *Emociones de la guerra* (Bogotá, 1934; 1ª edición, 1903), pp. 43-44. Una cuidadosa revisión de los documentos oficiales disponibles no arroja nuevas luces sobre la versión de que el ministro de Guerra nacionalista, José Santos, promovió la revuelta como una solución a las dificultades fiscales y políticas del gobierno. Santos había estado implicado en una alianza fallida con liberales en Santander el año anterior y según Lucas Caballero había llegado a cierta clase de entendimiento con Uribe Uribe para apoyar la revuelta liberal en 1899. Caballero, *Memorias*, pp. 51-52.

número 3. El gobernador de Cundinamarca afirmó que estaba seguro de que el responsable era el mismo grupo «impenitente y fratricida» asociado con *El País* y *El Heraldo* y prometió actuar contra ellos «como con los rebeldes en armas». El mismo día la policía cerró *El Heraldo*.[73] No eran halagüeños para el gobierno los primeros indicios sobre la actitud de los conservadores en todo el país.[74] Era notoria la falta de apoyo conservador en Bogotá, donde advertía Jorge Holguín una «extrema frialdad en las filas conservadoras».[75] La situación era peor en Antioquia. Ante informes de que la mayoría de los funcionarios del gobierno habían permanecido pasivos a la espera de órdenes de las juntas locales, Palacio le escribió al gobernador del departamento exigiéndole la destitución de todo funcionario que no participase activamente en el reclutamiento de fuerzas y en la consecución de suministros.[76] En Santander se presentaron casos de conservadores históricos que firmaron acuerdos de mutua neutralidad con las fuerzas liberales locales.[77] Hubo también casos aislados de conservadores históricos que unieron sus fuerzas a las de los revolucionarios liberales.[78] En el curso de pocos días, sin embargo, el gobierno se volvió más optimista a medida que advertía el creciente aislamiento de los jefes conservadores históricos respecto a las masas conservadoras. «Todo me hace ver» —telegrafiaba Rafael M. Palacio a José Santos el 22 de octubre— «que ciertos caudillos de Bogotá se quedan solos».[79]

73. Marceliano Vargas al general Palacio, Bogotá, octubre 20, 1899, AMD, vol. 05786.

74. Ramón Acevedo al ministro de Guerra, Tunja, octubre 18, 1899, AMD, vol. 05694; Marceliano Vargas al general Palacio, Bogotá, octubre 19, 1899, AMD, vol. 05686; general Brigard al Dr. Losada, Zipaquirá, octubre 19, 1899, AMD, vol. 05786; Francisco Cucalón al general Sanclemente, Bogotá, octubre 20, 1899, AMD, vol. 05786.

75. Jorge Holguín a Rafael M. Palacio, Bogotá, octubre 22, 1899, AMD, vol. 05787.

76. Rafael M. Palacio a Alejandro Gutiérrez, Anapoima, octubre 21, AMD, vol. [sin número asignado].

77. Flórez A., *Campaña*, p. 10.

78. Brigard al ministro de Guerra, Zipaquirá, octubre 23, 1899, AMD, vol. 05787; Flórez A., *Campaña*, p. 12.

79. Rafael M. Palacio a José Santos, Anapoima, octubre 22, 1899, AMD, vol. 05787.

Al día siguiente le informó complacido a Santos que el partido conservador había reaccionado «como era de esperarse».[80]

A pesar de los continuos esfuerzos de Marceliano Vélez y de otros jefes conservadores históricos para estimular la neutralidad de sus compatriotas conservadores, la suya era una batalla perdida.[81] En casi todo el país los dirigentes y las masas conservadoras locales desobedecían las órdenes de los conservadores históricos y se congregaban en torno al gobierno nacionalista. El 11 de noviembre más de 60 conservadores notables, antiguos críticos del gobierno de Sanclemente e identificados con Próspero Pinzón, dándose cuenta del ánimo y tendencia del partido, y buscando conservar sus posiciones de dirección, le ofrecieron su lealtad y voluntad de servicio al régimen gobernante.[82] El núcleo de la dirección de los conservadores históricos rechazó el compromiso y Carlos Martínez Silva reaccionó con indignación a la sugerencia de que lo firmara. En último análisis —escribió— el compromiso no era más que un «memento hecho al gobierno de que los que lo suscriben están en disposición de aceptar empleos y colocaciones, no gratuitos desde luego».[83]

Con el correr de las semanas la dirección conservadora histórica quedaba cada vez más aislada, y la presión para que se uniese a la corriente del partido aumentaba. Tratando de hacer entrar en razón a los dirigentes antioqueños del conservatismo histórico, dos de sus copartidarios residentes en Bogotá analizaron con claridad lo que había ocurrido desde el estallido de la guerra y urgieron a los antioqueños a que reconsiderasen su posición. Al comienzo —escribieron— los conservadores de Bogotá obedecieron a las directivas de la Convención Conservadora Histórica y se abstuvieron de apoyar al gobierno. Por desgracia, sin embargo, «los conservadores de los pueblos» especialmente en el Cauca, el Tolima y Boyacá no estaban lo suficientemente bien informados de las decisiones políticas tomadas en la capital. No viendo más que la «amenaza del triunfo del eterno enemigo de sus principios y su tranquilidad... se apresuraron a tomar las armas». El contagio se había propagado después a la capital donde, tras una serie de reveses del gobierno en el norte a mediados de diciembre, «ya no fue posible contener las masas». Dado este estado de cosas, concluían los informantes, era de importancia vital modificar la política original de neutralidad «para alcanzar esa corriente de manera de aprovecharla y que no nos deje a un lado».[84]

El dilema en que se encontró la dirección de los conservadores históricos después del estallido de la guerra había sido previsto con perspicacia año y medio antes por Jorge Holguín. Político dotado de profundo conocimiento de las realidades colombianas, Holguín le había advertido a Vélez que sus amenazas de retirar el apoyo al gobierno de Marroquín en caso de que ocurriese una revuelta liberal, a menos que se atendieran sus demandas por reformas fiscales, políticas y administrativas, resultarían infructuosas.[85] Holguín argumentaba que haría mejor Vélez en apoyar al régimen, ya que «el partido» respaldaría al gobierno contra los liberales «aun a despecho de las órdenes que los jefes dieran en contrario».[86]

En gran medida los motivos que tenían muchos conservadores para desconocer las órdenes de su dirección nacional y ofrecer su apoyo inmediato al gobierno nacionalista eran paralelos a los de los

80. Rafael M. Palacio a José Santos, Anapoima, octubre 23, 1899, AMD, vol. 05787.

81. Abraham Moreno, Alejandro Botero U. y Guillermo Restrepo a José A. Pinto, Medellín, noviembre 7, 1899, y Marceliano Vélez a José A. Pinto, Medellín, noviembre 7, 1899, MDT, ACH.

82. El manifiesto de apoyo, junto con la carta respuesta de aceptación de Sanclemente, fue impreso y distribuido en la capital. Existe una copia en Manrique, ACH.

83. Martínez Delgado, *A propósito*, p. 266.

84. Wenceslao Pizano y Rufino Gutiérrez a Marceliano Vélez. Abraham Moreno, Alejandro Botero U., Guillermo Restrepo I., Carlos Restrepo y Pedro Nel Ospina, Bogotá, enero 11, 1900, MDT, ACH.

85. La posición de Vélez está expresada en Marceliano Vélez a Jorge Holguín, Medellín, marzo 1, 1898, MDT, ACH.

86. Jorge Holguín a Marceliano Vélez, Bogotá, marzo 22, 1898, MDT, ACH.

liberales de provincia. Los militantes conservadores de provincia conocían mucho mejor los riesgos implícitos en una guerra civil. Después de haber gozado durante quince años de Regeneración de las ventajas de la hegemonía política a nivel local, los gamonales conservadores rurales de la mayor parte del país no estaban inclinados a mirar apaciblemente cómo se volcaban las masas sólo por satisfacer las aspiraciones políticas personales de algunos políticos de clase alta, por resolver los problemas regionales de una fracción del partido, o por atender a los intereses económicos de algunos banqueros, comerciantes en importaciones y exportaciones o cultivadores de café que militaban en el partido. Es significativo el hecho de que en las zonas cafeteras como Antioquia, Santander y Cundinamarca, muchos jefes conservadores locales siguieran inicialmente las instrucciones de la dirección conservadora histórica, conservando la neutralidad, firmando pactos de no agresión con jefes liberales locales o, en escasas oportunidades, uniéndose francamente a los liberales en su lucha contra el régimen nacionalista. La neutralidad resultaba, sin embargo, un camino en extremo arriesgado, cada vez más peligroso a medida que el conflicto iba tomando proporciones en los meses siguientes a su iniciación. Los conservadores que se declaraban neutrales eran calificados de traidores por sus copartidarios en armas, y de enemigos por los liberales belicistas. Sus propiedades quedaban expuestas a expropiación, tanto por las fuerzas del gobierno como por las revolucionarias. Además, aparentemente nada ganaban a cambio de los riesgos que corrían: parecían destinados a la derrota, cualquiera fuese el bando que ganara.

El mismo Holguín explicaba su predicción de que las masas conservadoras apoyarían al gobierno frente a una revuelta liberal recordándole a Vélez que en Colombia las diferencias entre los partidos no eran «meramente políticas, sino principalmente sociales, y sobre todo éticas». Pasarían muchos años, concluía Holguín, antes de que se borrasen estas diferencias, y serían necesarios siglos antes de que se estableciese la armonía y se destruyese la sospecha y el mie-

do.[87] Holguín parecía señalar por lo menos hacia dos características internas de la política colombiana que canalizaban el impacto de las fuerzas sociales y económicas y limitaban la capacidad de maniobra de las élites políticas. La primera era la profunda desconfianza y sospecha mutuas con que muchos liberales y conservadores se miraban entre sí, sentimiento que se transmitía de una generación a otra y que en parte era producto de la lucha civil intermitente que por décadas había caracterizado la política colombiana. La segunda era el problema religioso.

Parece que la Iglesia ayudó a movilizar el apoyo a la guerra de las masas conservadoras, especialmente en los altiplanos con agricultura tradicional.[88] Sin embargo, el fervor religioso no se tradujo en la presentación de voluntarios para las filas del gobierno. La mayor parte de los soldados rasos que formaban los ejércitos del gobierno fueron reclutados a la fuerza para el servicio.[89] Pero la Iglesia desempeñó un papel fundamental al legitimar el reclutamiento y, en verdad, la causa conservadora en conjunto. Ayudó también probablemente a mejorar la moral entre las masas ya incorporadas al ejército. En la ideología conservadora la defensa de la Iglesia Católica era la fuerza capaz de levantar el fervor emocional y moral de las masas y lo que a menudo les servía a los políticos conservadores de la clase alta como la razón fundamental para luchar contra los liberales.[90] Un

---

87. *Ibíd.*

88. Un corresponsal de Aquileo Parra en Ubaté, Cundinamarca, con una franqueza cruda, afirmó que puesto que las masas de esa población de tierra fría al norte de Bogotá eran «indios pusilánimes e ignorantes» actuaban por miedo ya fuese del «poder o del infierno», Cenón Solano R. a Aquileo Parra, Ubaté, noviembre 15, 1897, Parra, ACH. Luis Martínez Silva consideraba la Iglesia, que puso «las multitudes sencillas e iletradas» a disposición de la Regeneración, como la mejor explicación de la fortaleza nacionalista durante los años finales del siglo XIX. Martínez Delgado, *A propósito*, p. 84.

89. Las medidas de reclutamiento forzoso del gobierno se tratan en detalle en el próximo capítulo.

90. La razón principal dada por los conservadores que brindaban su apoyo a Sanclemente el 11 de noviembre, era la necesidad de proteger la Constitución de 1886, que encarnaba «los principios fundamentales de nuestras aspiraciones y creencias religiosas».

incidente ocurrido en Bogotá en junio de 1899, relativamente insignificante pero que tuvo un gran valor simbólico y que consiguió un notable despliegue en los periódicos, revela mucho sobre la actitud hacia la Iglesia y el lugar de ésta en la visión del mundo de los diversos grupos políticos de la clase alta colombiana.

En el incidente se vieron envueltas dos jóvenes señoras europeas, Sofía y Berta Feuerhoff, a quienes el padre Eulogio Tamayo, un anciano sacerdote católico, les prohibió entrar a la iglesia de Santa Clara en el centro de Bogotá. De acuerdo con la mayoría de los testigos, Tamayo trató groseramente a las señoras y les impidió el acceso a la iglesia porque ellas insistían en llevar sombrero en lugar de adaptarse a la costumbre colombiana de la mantilla. Las hermanas Feuerhoff publicaron indignadas una fuerte protesta en el periódico conservador histórico *El Heraldo*. Esto dio pie a un acalorado debate en los periódicos de la capital sobre lo apropiado de la actuación de Tamayo. La mayoría de los comentarios editoriales criticaba la acción del sacerdote y se ponía de parte de las Feuerhoff en la petición de que aquel presentara excusas, pero algunos escritores conservadores acusaron a los periódicos liberales, conservadores históricos e incluso nacionalistas de usar el incidente como pretexto para desacreditar al clero.

El más vehemente apologista de Tamayo fue Próspero Pinzón, editor de *El País*. Pinzón ponía en entredicho los motivos y el valor de los detractores del sacerdote y afirmaba la existencia de una amenaza liberal permanente a la Iglesia en Colombia. El editor aplaudía calurosamente a un colaborador del periódico, que se identificaba sólo como «C», por haber declarado que el problema religioso estaba aún muy vivo en Colombia, pese a las prerrogativas legales y al favor del gobierno de que gozaba la Iglesia. Había grupos en Colombia que estaban en desacuerdo con las instituciones del país, que predicaban la separación total de la Iglesia y el Estado, que procuraban combatir el dogma católico y trataban de poner públicamente en aprietos al clero. El posible exceso del padre Tamayo podría atribuirse a su edad avanzada; su historia mostraba que era un sacerdote trabajador, devoto y venerable. En cuanto al problema del atuendo adecuado, concluía «C», un sombrero era tan bueno como una mantilla, pero parecería que en cuestión de trajes era «más natural que los forasteros se conformen con las [costumbres] del país y no al contrario».[91] Pinzón estaba totalmente de acuerdo con esta opinión. En una prosa apasionada y retorcida deploraba el hecho de que los católicos, «que por regla general pertenecen al conservatismo colombiano», fuesen denunciados como fanáticos que nunca perdonaban nada simplemente porque levantaban sus voces de advertencia. Era posible que una vez más los colombianos tuviesen que ver «religiosas y frailes con los pies desnudos camino del destierro, y sus bienes presa de una nueva desamortización». Pero cómo podría olvidar un niño —concluía Pinzón— la tradición de su familia, familia que ni siquiera había sido capaz de llevarlo a bautizar, gracias a la llamada tolerancia de los liberales.[92]

Esta clase de lenguaje alarmó mucho a Uribe Uribe, quien conocía muy bien el poder potencial de la cuestión religiosa para combatir la fuerza liberal entre las clases bajas. «¡Guerras de religión a fines del siglo XIX!», se burlaba en un editorial Uribe Uribe, «¡sólo siendo turco las concibe el hombre moderno!» Uribe Uribe acusaba a los dirigentes de la Regeneración de revivir el problema religioso al ver que se desmoronaban todas sus otras bases de apoyo, y añadía, como para convencerse a sí mismo, que el pueblo ya «no los oye y sus predicaciones se pierden en el vacío».[93] Años más tarde expresaba Uribe Uribe su preocupación permanente por la suerte de los liberales sometidos a persecuciones «político-religiosas» en los pueblos

91. *El País*, junio 30, 1899. De esta opinión se hizo eco *El Conservador*, editado por Rafael Ortiz, el general que había desbaratado la coalición liberal-conservadora histórica del 3 de noviembre de 1898. Ortiz criticó a *La Crónica* por censurar la actuación de Tamayo. Una actitud semejante, escribió, impulsaba a los extranjeros a «humillarnos y exigirnos reclamación por cualquier pequeñez...». *El Conservador*, julio 1, 1899.

92. *El País*, agosto 4, 1899.

93. *El Autonomista*, julio 6, 1899.

pequeños y en los campos. Dada su mayor educación y sus medios de defensa, los liberales de las ciudades no estaban sujetos, «a lo menos brutalmente», a semejante opresión, ya que sus posibles perseguidores, o bien no osaban proceder contra ellos, o si lo hacían encontraban resistencia organizada. Pero «sobre los aldeanos y campesinos ignorantes e inocentes pesa aquí una tiranía que sólo tuvo igual en la Edad Media europea».[94]

La clase de conflicto que Uribe Uribe denominaba persecución «político-religiosa» se ilustra en una carta enviada en septiembre de 1899 a *El Autonomista* desde el pueblo de La Vega, en el occidente de Cundinamarca. El autor, un liberal conocido de Uribe Uribe llamado Emilio Matiz, se quejaba de cómo el cura párroco, Pío Medrano, había intentado cobrar una deuda que Matiz tenía con un tercero. Matiz sostenía estar protestando la deuda como injusta y rehusaba pagarla. Como venganza, el cura le ordenó retirar inmediatamente a sus cuatro hijos de la escuela. De acuerdo con la versión de Matiz, Medrano justificaba su acción afirmando que los niños habían sido tolerados mucho tiempo puesto que ni ellos ni Matiz cumplían las obligaciones religiosas con la Iglesia Católica y, en consecuencia, permitirles asistir a la escuela era una violación del reglamento educativo. Medrano sostenía que, como agente del gobierno a cargo de la escuela, era responsable de la aplicación del reglamento. Matiz decía que había acatado la orden por temor de que sus hijos pudiesen sufrir algún «acto bárbaro» similar a los que el cura había cometido en el pasado. Concluía su carta declarando que habían sido violados sus derechos constitucionales y lamentando tener que ser testigo de semejantes «farsas, tan impropias del progreso a que ha llegado la civilización en las postrimerías del siglo de las luces».[95]

Aunque probablemente había muchos clérigos apasionados que participaban en la persecución a los liberales, estos abusos, como los

94. Rafael Uribe Uribe, *De cómo el liberalismo político colombiano no es pecado* (Bogotá, 1912), p. 3.

95. Emilio Matiz a Rafael Uribe Uribe, La Vega, septiembre 10, 1899, publicada en *El Autonomista*, octubre 13, 1899.

excesos electorales y de otro tipo de funcionarios locales del gobierno, eran desalentados por funcionarios de los niveles superiores. Al menos ésta es la conclusión que se extrae de la prosa críptica de un telegrama enviado por el arzobispo Bernardo Herrera al cura párroco de La Vega, Cundinamarca, en el momento en que comenzaba la Guerra de los Mil Días:

> Transládese a Nocaima [municipio vecino y predominantemente conservador], y permanezca allí algunos días, procure que se calmen los vecinos diciéndoles en nuestro nombre que se abstengan de vías de hecho contra los demás, con el pretexto de sostener las prerrogativas de la Iglesia; porque si lo hacen no enviaremos nuevo cura. Denos cuenta.
>
> Bernardo, Arzobispo[96]

Tan pronto como estalló la guerra, el arzobispo apoyó los intentos de lograr un arreglo negociado. No había duda, sin embargo, respecto a de qué lado estaban las simpatías de la Iglesia y a medida que la guerra avanzaba los conservadores más fanáticos emplearon la cuestión religiosa para montar una cruzada contra los revolucionarios liberales.

A fines del siglo XIX el intrincado contrapunto entre el sistema económico internacional y la política interna colombiana alcanzó un clímax. El conflicto entre los grupos de clase alta nunca estuvo ausente en todo el tiempo de la Regeneración, pero se hizo más intenso a medida que éste transcurría. Aunque en verdad los fines personales y políticos influían en los hombres públicos, la brecha entre los

96. Bernardo [Herrera], arzobispo, al cura de La Vega, Bogotá, octubre 17, 1899, AMD, vol. 05694. Según una conferencia dictada por monseñor José Restrepo Posada en la Academia Colombiana de Historia en Bogotá el 23 de marzo de 1971, el arzobispo Herrera intentó también limitar la violencia entre nacionalistas y conservadores históricos durante las elecciones de 1897. La información de Restrepo proviene de notas que tomó en el archivo del arzobispado antes de que fuera incendiado el 9 de abril de 1948.

grupos de la clase alta estuvo determinada en gran medida por sus relaciones con la economía de exportación e importación. Todo tiende a apoyar esta conclusión: la información biográfica sobre dirigentes políticos importantes en la nación, la sociología, las fuerzas regionales y la visión del mundo de los diferentes grupos políticos, y la importancia del debate sobre las políticas económicas y fiscales de la Regeneración. Durante todo este período no tuvieron éxito los intentos de coalición entre grupos de la clase alta mediante convenios y reformas. Las divisiones cada vez más pronunciadas en el seno de la clase alta y la estridente controversia pública que suscitaban contribuyeron a socavar la autoridad y el consenso de que gozaba Núñez al comienzo de la Regeneración. Irónicamente, el deterioro de la legitimidad del gobierno, que en gran medida comenzó debido al auge de la economía exportadora de café, se vio acelerado por la bancarrota de los precios cafeteros después de 1898. La crisis del café combinada con la crisis política que nunca se resolvió durante todo el período de la Regeneración, paralizaron la efectividad del gobierno al tiempo que aumentaba el descontento en todo el país, especialmente en las zonas cafeteras.

Cuando estalló la guerra, en octubre de 1899, muchos grupos dentro de la clase alta colombiana no se sintieron muy descontentos con el rumbo que tomaban los acontecimientos. Algunos nacionalistas indudablemente recibieron con buenos ojos la guerra, que permitía librarse de la camisa de fuerza fiscal impuesta al gobierno por la ilegalidad de las emisiones de papel moneda en tiempos de paz. También debieron los nacionalistas considerar la guerra como un medio para reunificar bajo su dirección el partido conservador sin tener que hacer concesiones a los conservadores históricos. Para éstos, por su parte, el estallido de la revuelta liberal concedía la razón a sus predicciones respecto a las consecuencias de la política intransigente de los nacionalistas. Los dirigentes del conservatismo histórico, especialmente en Antioquia, preveían concesiones importantes de parte de los nacionalistas a cambio de su apoyo al gobierno y, fuera de esto, pudieron llegar a considerar incluso una especie de acuerdo —tal vez una alianza semejante a la de la década de 1860— con un liberalismo triunfante, cuyos puntos de vista económicos y políticos eran cercanos a los suyos. Pero pronto se vieron forzados los conservadores históricos a modificar sus planes a medida que las masas del partido iban desconociendo las consignas de sus jefes y se precipitaban a apoyar al gobierno en la batalla contra sus eternos enemigos, los liberales. Es obvio que los liberales belicistas iniciaron la guerra como un medio para conseguir reformas económicas y poder político y para obtener al mismo tiempo el control de su propio partido. Algunos liberales pacifistas, por su parte, habían propiciado antes de la guerra la división del partido y creían que una revolución fracasada desacreditaría a los jefes belicistas, dejándoles a los pacifistas las manos libres para tratar de realizar sus políticas reformistas, ya sin contradictores después de la guerra.

Pero si los dirigentes políticos de todas las denominaciones buscaban utilizar la guerra para justificar antiguas posiciones y mejorar su futuro político, tuvieron que darse cuenta en carne propia que el conflicto desatado por sus pretensiones políticas y por la crisis de la economía cafetera condujo rápidamente los acontecimientos a un punto fuera de su control.

CAPÍTULO VI

LA GUERRA DE LOS CABALLEROS

Cuando comenzó la Guerra de los Mil Días todo parecía indicar que iba a ser una breve contienda civil como las que se habían visto en Colombia con tanta frecuencia durante el siglo XIX. En efecto, los acontecimientos de los primeros meses de guerra muestran muy pocas variaciones respecto al modelo tradicional de las guerras civiles colombianas. En tanto que los políticos de clase alta y los gamonales locales se enrolaban voluntariamente como oficiales, llevando a menudo con ellos a sus clientes y dependientes en calidad de soldados rasos, el gobierno, para llenar las filas de sus ejércitos, recurría a los sistemas reconocidos del reclutamiento forzoso de hombres de las clases bajas. Ambos lados acudían, para financiar sus esfuerzos, a los procedimientos consuetudinarios y moderados que se habían usado en anteriores guerras civiles. Aunque durante esos primeros meses de guerra la lucha fue a menudo desesperada, los generales de clase alta desplegaron una preocupación caballerosa por la dignidad de sus oponentes. Entre tanto aquellos dirigentes políticos tradicionales que no se habían comprometido en la guerra trataban con ahínco de lograr una avenencia entre las facciones enfrentadas que permitiese poner fin a la lucha. Estos esfuerzos, que culminaron en un golpe contra el presidente Sanclemente, no lograron en definitiva salvar la brecha entre las facciones de clase alta profundamente divididas por intereses económicos y por convicciones ideológicas, y limitadas en sus intentos de conciliación a causa de las expectativas y demandas de sus seguidores militantes. Después de siete meses de lucha llegó a su fin la fase «caballeresca» de la guerra y se inició una nueva lucha más desesperada aún, que habría de prolongarse toda-

vía por más de dos años y medio, que llevaría la muerte a quizás cien mil hombres[1] y que amenazaría los fundamentos sociales de la vida colombiana.

Desde el principio se dieron cuenta los liberales de que los ejércitos del gobierno, relativamente bien entrenados y bien armados, los superaban con mucho en número y armamento. En consecuencia su estrategia se apoyó en el éxito de maniobras iniciales audaces. Al mismo tiempo que se daban los primeros pronunciamientos en Santander y Cundinamarca, los liberales de Barranquilla ejecutaron un plan audaz que casi les dio el control del bajo Magdalena. Aprovechándose de que la mayoría de los trabajadores del río eran liberales, los revolucionarios se tomaron varios buques fluviales anclados en Barranquilla, hundieron una draga para bloquear el canal e impedir que los persiguieran y remontaron el Magdalena tomándose de paso los puertos de Magangué y El Banco. Sin embargo, el 24 de octubre la flotilla liberal fue alcanzada por las bien armadas cañoneras del gobierno *Hércules* y *Colombia*, y en una violenta batalla nocturna las cañoneras hundieron casi toda la flotilla liberal. La victoria naval le preservó al gobierno el control sobre la vital arteria

1. Esta cifra, citada usualmente en los escritos sobre la guerra, es una mera conjetura. El combate fue más intenso durante el primer año de lucha cuando, según un cálculo de la época, murieron 13.492 hombres de ambos bandos, en batallas en que participaban más de 200 hombres. La misma fuente calcula el total de muertes, «incluyendo las causadas por heridas y epidemias», en cerca de 20.000. L. Palau, «Cuadro sinóptico de los combates librados hasta la fecha en la presente guerra, octubre 18, 1900». Archivo Manrique, ACH. Las enfermedades, en particular la fiebre amarilla y la disentería, causaron probablemente más muertes que el combate, especialmente durante el último año de guerra, cuando los ejércitos del gobierno enviados desde las altiplanicies del interior fueron diezmados por las epidemias a su llegada al istmo de Panamá. De todos modos, cualquiera que fuese el número exacto de muertes debidas a la guerra, fue sin lugar a dudas una proporción muy alta respecto al total de la población colombiana, alrededor de cuatro millones de personas al fin del siglo. V. J. de D. Higuita calcula la población total en 1900 en algo menos de cuatro millones, «Estudio histórico-analítico de la población colombiana en 170 años», *Anales de Economía y Estadística*, III: 2, Suplemento (abril, 1940), gráfico que sigue a la p. 2. O. Andrew Collver, *Birth Rates in Latin America* (Berkeley, 1965), p. 86, calcula esa población total en algo más de cuatro millones.

fluvial que ligaba al país con el exterior. Durante el resto de la guerra los liberales no volvieron nunca a amenazar seriamente el control del río, que no sólo constituía la principal vía de abastecimiento de armas y provisiones que llegaban del exterior, sino que era también, por las aduanas de Barranquilla y Cartagena, la fuente primordial de ingresos para financiar la guerra.[2]

También en Cundinamarca y Santander sufrieron derrotas los liberales en importantes batallas al comienzo de la guerra. En Cundinamarca se destruyeron muchas esperanzas iniciales de los liberales cuando el improvisado ejército reclutado apresuradamente por Cenón Figueredo fue copado y derrotado decisivamente en Nocaima por las tropas del gobierno. Pero el revés más grave lo sufrieron los liberales en Santander, donde un gran ejército liberal bajo el mando de Uribe Uribe fracasó en su intento de tomar la importante ciudad de Bucaramanga y se vio forzado a retirarse a Cúcuta.

Estas tempranas derrotas del liberalismo convencieron a algunos jefes pacifistas de este partido de que los revolucionarios podrían estar dispuestos a considerar una rendición honorable y aprobaron un plan, concebido por el embajador de Ecuador en Colombia, Luis F. Carbo, y aprobado por el vicepresidente Marroquín y el arzobispo Herrera, de enviar una delegación de liberales respetados por la facción belicista para negociar los términos de la rendición. Se dirigió pues a Santander una comisión formada por Lucas Caballero y los generales Rafael Camacho y Celso Rodríguez O., pero no bien supieron que los generales liberales Uribe Uribe, Herrera y Durán habían logrado reunir sus fuerzas y que los comandantes conservadores exigían una rendición incondicional, se dieron cuenta de que no era esa la oportunidad para un arreglo pacífico y denunciaron la actitud de los generales conservadores. Los comisionados liberales fueron entonces encarcelados por su impertinencia, pero escaparon posteriormente y se unieron a la revolución. La actitud de los oficiales del gobierno que estaban en campaña frente a la comisión liberal reflejaba fielmente la política del gobierno, ya enunciada firmemente en un telegrama que había enviado Sanclemente al Directorio liberal en fecha anterior a la batalla de Bucaramanga. En él declaraba el presidente que la revolución era «la más injustificada» que se había declarado nunca en Colombia. Pedirle que prometiese solemnemente reformar las leyes e instituciones vigentes era pedir que violara el juramento que había prestado al posesionarse de su cargo. Además, negociar con los revolucionarios equivaldría a concederles el *status* de beligerantes, cuando en realidad no eran más que rebeldes sujetos a castigo según el código penal.[3] Estos argumentos constituirían a todo lo largo de la guerra la base de la actitud legal del gobierno hacia los revolucionarios. Esta posición era coherente con la posición ideológica y política que tenían los nacionalistas antes de la guerra y revelaba también la confianza del gobierno en su capacidad de derrotar la revuelta liberal.

Cuando estalló la guerra eran relativamente grandes los recursos militares a disposición del gobierno. En octubre de 1899 contaba oficialmente el ejército colombiano con casi nueve mil oficiales y soldados. Aunque ligeramente inferior en número de hombres al de los últimos años del gobierno de Caro, el ejército estaba probablemente mejor equipado y entrenado. En 1896 se había establecido en Bogotá una escuela para la formación de oficiales y para dirigirla se había traído al país una misión militar francesa que también asesoró al gobierno sobre la manera de mejorar el cuerpo militar.[4] Al parecer, al comienzo de las hostilidades, el ejército estaba moderadamente bien

2. Julio H. Palacio, «Historia», *El Tiempo*, octubre 11, 1942, octubre 18, 1942, noviembre 2, 1942; Tamayo, *Revolución*, pp. 54-56; Justo L. Durán, *La revolución del 99* (Cúcuta, 1920), pp. 13-14.

3. Manuel A. Sanclemente al Directorio Liberal, Anapoima, noviembre 9, 1899, Manrique, ACH.

4. Flórez A., *Campaña*, pp. 16-19. La misión realizó un esfuerzo concertado para mejorar la calidad y rebajar el precio de las municiones manufacturadas en Bogotá, pero debido a la falta de industrias que sustentaron esa producción tuvo muy poco éxito, *ibíd.*, p. 29.

armado y el control del gobierno sobre el río Magdalena y sobre el camino de Honda garantizaba que los abastecimientos comprados en el exterior podían llegar fácilmente a Bogotá, centro logístico de los ejércitos que se dirigían al norte.[5]

Tan pronto como se inició la guerra el gobierno se movilizó con rapidez para aumentar el número de hombres en armas. Como en guerras civiles anteriores, el gobierno dependía en gran manera del reclutamiento de trabajadores para formar sus ejércitos. Para capturar —son palabras de un general— «buenos indios para el servicio de las armas», escuadrones de hombres armados descendían a las plazas de mercado, a las tiendas donde vendían bebidas alcohólicas y a otros sitios de reunión del pueblo.[6] Los trabajadores empleados por el gobierno, tales como los de las cuadrillas de peones camineros, eran blanco automático para la conscripción.[7] En el campo se capturaba por grupos a los jornaleros, que eran atados y conducidos a la guerra sin recurso a procedimientos legales ni tiempo para arreglar sus asuntos ni para despedirse de sus familias.[8] Una vez enganchados, los reclutas tenían escasas oportunidades de recuperar su libertad, a menos que desertaran o que sus patronos o señores pudiesen movilizar en su favor influencias especiales con el gobierno.[9]

---

5. Ver el inventario de rifles de fecha marzo 17, 1899, y la remisión por armas compradas del 6 de abril de 1899, en Sanclemente, ANC, 3, ff. 333-37.

6. General Brigard al Dr. Losada, Zipaquirá, octubre 18, 1899, AMD, vol. 05694.

7. Ver por ejemplo, M. Vargas al Prefecto, Chocontá, octubre 21, 1899, AMD, vol. 05787.

8. Julio Holguín Arboleda, *Mucho en serio y algo en broma* (Bogotá, 1959), p. 150.

9. El gobernador militar de Cundinamarca dio instrucciones al prefecto de Facatativá al comienzo de la guerra de exonerar sólo a «los inútiles». Marceliano Vargas al Prefecto, Facatativá, Bogotá, octubre 20, 1899, AMD, vol. 05786. Eran comunes favores especiales otorgando inmunidad a los trabajadores de amigos del gobierno y extranjeros. Ver por ejemplo, E. Ch. Argáez al Prefecto, La Mesa, Bogotá, octubre 19, 1899, y C. Cuervo Márquez al Capitán Eduardo Mendoza y al Alcalde de Soacha, Bogotá, octubre 19, 1899, AMD, vol. 05786. Según el Decreto N° 66 del 18 de octubre de 1899, emitido por el gobierno de Cundinamarca, todo ciudadano varón menor de sesenta años que no fuese miembro del clero ni funcionario activo del gobierno en otro cargo era elegible para el servicio militar a menos que pagase un derecho de exención de veinticinco pesos. Ver AMD, vol. 05787. Deas, «Una finca», muestra cómo un caficultor liberal trató de conservar de este modo su fuerza de trabajo.

La huida era en general la forma de resistirse a las levas. Las familias dejaban sus hogares, llevando a menudo consigo utensilios y animales, y se refugiaban en los montes cercanos. En diciembre de 1899, los funcionarios del gobierno en Cundinamarca se vieron en dificultades para conseguir más reclutas debido a las «precauciones» que tomaba el pueblo.[10] Hubo también durante la guerra unos pocos casos aislados de resistencia violenta al reclutamiento,[11] pero por regla general los agentes del gobierno encontraban poca oposición organizada.

Si bien la mayor parte de las masas que formaban los ejércitos del gobierno entraba a la fuerza al servicio, algunos se unían voluntariamente a la milicia. Los caudillos conservadores locales reunían grupos de voluntarios entre sus amigos, parientes y trabajadores para unirlos a las fuerzas regulares del gobierno o bien para formar bandas guerrilleras conservadoras.[12] Los caudillos liberales, por su parte, hacían otro tanto. Resulta difícil deducir de los documentos históricos qué podía impulsar a los voluntarios de clase baja a unirse a los ejércitos. Es común entre los escritores colombianos la idea de que las clases bajas no pensantes eran engañadas por caudillos y sacrificadas en la guerra como inocentes ovejas. Un contemporáneo escribía que las masas, la «antítesis de la humanidad pensante», marchaban a la batalla «cual se encamina la res al mata-

---

10. Telegrama de Federico Tovar al Ministro de Gobierno, La Mesa [Cundinamarca], diciembre 21, 1899, Sanclemente, ANC, 14, f. 508. Sin embargo, un telegrama enviado en la misma fecha informa de la captura de cuarenta y cuatro reclutas en dos días en Viotá, Cundinamarca. [?] Fierro a Rafael M. Palacio, Viotá [Cundinamarca], diciembre 21, 1899, *ibíd.*, f. 814.

11. Medardo Perilla. Prefecto, al Ministro de Guerra, Guateque, octubre 19, 1899, AMD, vol. 05786.

12. Un caso representativo fue una guerrilla de voluntarios conservadores no uniformados que operaba en Vergara [Cundinamarca] bajo la dirección de Tobías Vásquez, Tobías Vásquez al Ministro de Guerra, Guaduas [Cundinamarca], marzo 24, 1900, Sanclemente, ANC, 21, ff. 51-52.

dero».[13] Otro escritor que de joven fue testigo de la guerra recordaba que ni las masas liberales ni las conservadoras tenían ninguna noción de los principios o metas por los cuales luchaban sus dirigentes, y sin embargo se mataban unos a otros «con un odio torpe, salvaje».[14] En su historia de la guerra, Joaquín Tamayo considera al pueblo como fieles sirvientes de una minoría que no se preocupaba para nada de su bienestar. En su opinión, el pueblo sacrificaba

> su sangre sin una queja, excitados por los gritos de salvaje entusiasmo que recordaban en sus mentes dormidas otros semejantes, lanzados en años anteriores por sus padres, carne de fusil como ellos.[15]

No debe concluirse necesariamente, como lo hace Tamayo, que la participación de las clases bajas en la Guerra de los Mil Días, como en todas las guerras civiles de la «América tropical», obedeció a «un impulso romántico, sentimental».[16] En realidad el potencial de sentimientos de lealtad y de identificación con los superiores inherente a toda relación económica de dependencia ayuda a explicar la actitud de muchos trabajadores de seguir a sus patronos a la guerra, sobre todo si éstos actuaban con éxito como protectores paternales de sus trabajadores. Pero el tremendo poder económico que formaba el núcleo de estas relaciones tenía importancia decisiva. Mediante su monopolio de la tierra y el manejo cuidadoso de sanciones y de incentivos económicos, los grandes propietarios podían influir decisivamente sobre la conducta política de los trabajadores. En las haciendas de tierra fría, donde los conservadores encontraban buena parte de su apoyo, se exigía a los aparceros trabajar, si lo necesitaban los terratenientes, por un salario menor en un tercio que el usual

13. Carrasquilla, «Recluta» en Medardo Rivas, *et al., Cuadros de costumbres* (Bogotá, 1924), pp. 65-67.
14. Holguín Arboleda, *Mucho en serio*, p. 149.
15. Tamayo, *Revolución*, p. 89.
16. *Ibíd.*, pp. 88-89.

para los que trabajaban a jornal. Los terratenientes determinaban el tamaño, la localización y la fertilidad de las parcelas y tenían el poder de expulsar de sus tierras a los trabajadores que no colaboraban, perspectiva aterradora en períodos de guerra civil, especialmente para quienes sostenían una familia.[17] Entre los consejos de rutina que recibió Rafael Uribe Uribe al asumir en 1894 el manejo de una hacienda en Cundinamarca se encontraba el siguiente, acerca del uso del poder económico para asegurar la conformidad de los trabajadores: «Es conveniente ejecutar un escarmiento en uno de los que en la hacienda son considerados como invulnerables, y que quizá ayudan a fomentar la rebeldía. Expulsado uno, los demás se someten».[18] Incluso cuando parecía que el trabajador tenía la posibilidad de elegir, debía pesar los peligros y oportunidades de aventuras y pillaje que le ofrecía la campaña, contra las perspectivas de tiempos difíciles, trabajo monótono y posible reclutamiento o despojo a manos de extraños, que serían su destino en caso de quedarse atrás. Los medios para racionalizar la participación en la guerra estaban fácilmente disponibles, tanto para los voluntarios de clase baja como para sus jefes de clase alta, debido a que existía una identificación relativamente amplia con uno de los dos partidos políticos tradicionales y a la extensa penetración de la cuestión religiosa, característica de la cultura política colombiana. Los conservadores podían aparecer como campeones de la causa de Dios y de la Iglesia y defensores de la nación colombiana frente a una conspiración liberal internacional.

17. Sus chozas eran generalmente construcciones de bahareque de un solo cuarto sin ventanas, que medían según un meticuloso observador, 4.5 metros por 3 metros. Las parcelas iban de 2.000 a 3.000 metros cuadrados en tierra plana, hasta 6.400 o más en las laderas. «Régimen alimenticio de los jornaleros de la Sabana de Bogotá», en *Anales de la Academia Nacional de Medicina*, I (1893), p. 121. Este notable estudio trae información sobre vestuario, condiciones de salud, salarios y precios, así como sobre dieta, su principal preocupación. Ver también Gran Bretaña, Foreign Office, «Report on the Agricultural condition of Colombia», p. 18.
18. Antonio Suárez M. a Rafael Uribe Uribe, Ubaté, noviembre 8, 1894, Uribe, Caja 6, ACH.

La capacidad del gobierno para reclutar hombres para el servicio de grado o por fuerza corría pareja con su poder de obtener los abastecimientos y transportes necesarios para poner un ejército en campaña en Santander en el término de pocos días a partir del rompimiento de las hostilidades en octubre. La movilización de hombres y provisiones se aceleró bastante merced al control oficial del sistema telegráfico que se extendía a fines de siglo a las principales ciudades y pueblos del país.[19] A pesar de los intentos afortunados de los liberales de cortar algunas líneas, el gobierno gozó en general de comunicaciones con la mayor parte del país. El pequeño sistema ferroviario, que desde Bogotá se abría en tres direcciones, fue asimismo una gran ayuda para el gobierno en su movilización de hombres y abastecimientos hacia Zipaquirá, convertida en centro logístico para el ejército del norte.

Las mulas y caballos para el transporte y el ganado para la alimentación eran de las necesidades más apremiantes del ejército que se formaba en Zipaquirá. Para obtener los ganados requeridos, el gobierno recurría a menudo a la confiscación, emitiendo por lo común pagarés en lugar de pago en efectivo. Tan pronto como estalló la guerra los propietarios de las haciendas tomaron medidas precautelativas para proteger sus propiedades de abusos de funcionarios locales encargados de poner en pie y equipar los ejércitos oficiales. Los conservadores procuraban obtener salvoconductos para los pocos trabajadores de confianza necesarios para cuidar de sus haciendas; los otros trabajadores eran despedidos para que sirviesen en el ejército gubernamental. También daban órdenes los propietarios de las haciendas de esconder mulas y caballos, siempre expuestas a las requisiciones del gobierno.[20] Las víctimas preferidas

19. República de Colombia, Dirección General de Correos y Telégrafos. *Informe del señor Manuel José Guzmán, Director General de Correos y Telégrafos, relativo a los años de 1899, 1900, 1901, 1902, 1904* (Bogotá, 1904).

20. Aparicio Perea a Zoilo García (Hacienda Perea), Sasaima [Cundinamarca], Bogotá, octubre 18, 1899, AMD, vol. 05694; Florens [?] a Adolfo Rodríguez, Nocaima (Tobia) [Cundinamarca], Bogotá, octubre 19, 1899, AMD, vol. 05786;

de las expropiaciones oficiales eran los liberales, pero algunos funcionarios locales, apurados para llenar sus cuotas, tomaban a menudo animales de cualquier fuente disponible. Claro está que los conservadores influyentes podían obtener consideraciones especiales, que iban hasta la inmunidad, frente a las expropiaciones de los funcionarios del gobierno.[21] Otros conservadores procuraban sacar partido de la situación ofreciendo vender a buen precio sus animales al gobierno. Un influyente conservador envió un telegrama al ministro de Guerra ofreciéndole al gobierno espontáneamente todos los animales de su hacienda en Fusagasugá. Esta comunicación fue seguida por otra, marcada como «confidencial», al alcalde de Fusagasugá, dándole instrucciones para proceder secretamente a nombrar un «avaluador amigo».[22] En regiones donde los conservadores se veían amenazados por expropiaciones a manos de las fuerzas liberales, los funcionarios del gobierno podían operar sobre el principio de comprar primero los ganados que pertenecían a los conservadores.[23] Los hacendados liberales no gozaban de estos privilegios acordados a los conservadores por el favor oficial, pero a menudo lograban proteger sus intereses transfiriendo sus propiedades a extranjeros, que estaban relativamente a salvo de las expropiaciones.[24]

Miguel Montoya a Dolores Payán, Buga [Cauca], Bogotá, octubre 20, 1899, AMD, vol. 05786.

21. Marceliano Vargas al Prefecto, Anapoima, Bogotá, octubre 21, 1899, AMD, vol. 05787; A. Dulcey al Alcalde de Girardot, Bogotá, octubre 20, 1899, AMD, vol. 05786; Marceliano Vargas al General Rebollo [?], Bogotá, octubre 19, 1899, AMD, vol. 05786; A. Dulcey al Alcalde, Nocaima, octubre 18, 1899, AMD, vol. 05694.

22. Dr. Enrique de Argáez al Ministro de Guerra, Bogotá, octubre 18, 1899; Dr. Enrique de Argáez al Alcalde, Facatativá, Bogotá, octubre 19, 1899, AMD. vol. 05694.

23. Carlos Calderón a Rafael M. Palacio, Bogotá, diciembre 7, 1899, Sanclemente, ANC, 15, f. 637.

24. Muchos liberales pueden haber hecho lo que hizo Uribe: transferir sus propiedades a extranjeros desde meses, e incluso años, antes de que estallara la guerra; otros aparentemente lo hicieron poco después de que comenzó la revuelta. Ver Antonio U. Robayre [?] al General Palacio, Bogotá, octubre 20, AMD, vol. 05786. Sobre la inmunidad de los extranjeros, ver Carlos Cuervo Márquez al Capitán Eduardo Mendoza y al Alcalde de Soacha, Bogotá, octubre 19, 1899, AMD, vol. 05786.

La expropiación se usó primordialmente para equipar al ejército, y no para financiar la guerra. Desde el principio, las finanzas de ésta dependieron del poder del gobierno de emitir cantidades ilimitadas de papel moneda.[25] Otras medidas iniciales del gobierno para producir ingresos fueron el establecimiento de un impuesto nacional al degüello y el alza del precio de la sal que vendía el monopolio oficial.[26] Los departamentos adoptaron también, por su parte, medidas extraordinarias para suplir los gastos de guerra. En Cundinamarca el gobernador Marceliano Vargas informó que había duplicado los impuestos departamentales de licores, catastro y degüello, que había suspendido los gastos de instrucción y obras públicas, y que estaba elaborando una lista de personas sujetas a empréstitos forzosos.[27]

Desde un principio el gobierno nacional debatió la posibilidad de imponer contribuciones forzosas a los liberales, pero el presidente Sanclemente se declaró opuesto a esta idea prefiriendo financiar la guerra con papel moneda.[28] Sin embargo, el 1° de diciembre se firmó un decreto apelando a lo que se denominó *contribución extraordinaria*. Declarando que no era aconsejable financiar la guerra exclusivamente con emisiones de papel moneda, el decreto asignaba una cuota a cada departamento e instruía a los gobernadores respectivos a recoger el dinero entre los «simpatizantes, autores, cómplices y auxiliadores de la rebelión». La suma asignada a cada departamento variaba en una proporción que *grosso modo* correspondía al grado de apoyo que hubiese dado a la revolución. Así, a Santander y

25. Tan pronto como se declaró oficialmente turbado el orden público, el gobierno adquirió el poder legal para emitir papel moneda en las cantidades necesarias para hacer frente a la crisis. Decreto N° 520 del 28 de octubre de 1899, *Diario Oficial*, N° 11.134 (noviembre 7, 1899).

26. Decreto N° 485 de 1899 (octubre 20), *Diario Oficial*, N° 11.124 (octubre 25, 1899) y Decreto N° 494 de 1899 (octubre 23), *Diario Oficial*, N° 11.126 (octubre 27, 1899).

27. Marceliano Vargas al General Palacio, Bogotá, octubre 19, 1899, AMD, vol. 05786.

28. Marceliano Vargas al General Palacio, Bogotá, octubre 22, 1899, AMD, vol. 05787; Manuel A. Sanclemente al Ministro del Tesoro, Anapoima, octubre 31, 1899, Sanclemente, ANC, 9, f. 940.

Cundinamarca se les asignó 1.500.000 pesos a cada uno; a Tolima 600.000; a Boyacá 500.000; a Bolívar 300.000; a Antioquia 250.000; a Cauca 150.000; a Magdalena 100.000; a Panamá 50.000.[29] Aunque el decreto se publicó después de cierto tiempo, ocho meses más tarde no se había aplicado aún en Cundinamarca.[30]

La decisión de no proseguir con los préstamos forzosos a los liberales, así como la anterior de financiar la guerra con emisiones de papel moneda, hacía parte de un patrón general de moderación, característico de la política del gobierno durante los primeros meses de guerra. En respuesta a informes de que funcionarios locales del gobierno de Tolima habían expropiado propiedades de liberales pacifistas, contradiciendo la práctica general, el conservador histórico Indalecio Saavedra aconsejó a Rafael M. Palacio seguir una política de moderación. Recordó a Palacio que el gobierno tenía una excelente oportunidad de «echar las bases de una paz sólida y duradera» protegiendo los intereses económicos de la fracción liberal pacifista. Sostenía Saavedra que una política semejante no sólo profundizaría la división en el partido liberal, sino que desacreditaría la revolución, ya que sólo quienes «no tuviesen nada que perder» desearían tomar las armas contra el gobierno.[31]

Aunque a menudo los combates fueron sangrientos durante estos primeros meses, costando la vida tanto a oficiales como a soldados, la guerra se manejó de una manera caballerosa entre las clases altas. «Permítame recomendarle», telegrafió Marco Fidel Suárez, ministro de Instrucción Pública, al gobernador militar de Cundinamarca el 22 de noviembre de 1899, «el joven Enrique Olaya prisionero en Nocaima, cuya madre está enferma. Si usted pudiera darle su casa por cárcel con seguridades necesarias, yo se lo agradecería espe-

29. Decreto N° 582 de 1899 (diciembre 1), *Diario Oficial*, N° 11.173 (diciembre 23, 1899).

30. Decreto N° 29 de 1900 (agosto 19), *Diario Oficial*, N° 11.314 (agosto 23, 1900).

31. Indalecio Saavedra a Rafael M. Palacio, Bogotá, diciembre 17, 1899, Sanclemente, ANC, 15, ff. 699-704.

cialmente».[32] La caballerosidad de las relaciones entre los contendores de clase alta durante los primeros meses de la guerra fue señalada por Julio H. Palacio, quien fue capturado junto con otros miembros de su familia en un vapor del Magdalena tomado por la revolución el 18 de octubre. Palacio y su grupo fueron tratados con la mayor consideración de los revolucionarios y desembarcados contra su palabra de caballeros de no participar en la guerra.[33] Palacio continuaba comentando sobre las condiciones generales de la costa Atlántica durante la primera fase de la guerra. No había allí nada de la crueldad y «feroces represalias» que caracterizaron etapas posteriores del conflicto. Era difícil encontrar prisioneros políticos en las cárceles, y los prisioneros de guerra no eran maltratados.[34] Aunque Palacio tuviese razones para exagerar la moderación de entonces (su padre era el comandante militar de la zona de la costa), su descripción está confirmada por el tenor de los decretos y el contenido de las comunicaciones oficiales. Mientras la guerra se libró entre ejércitos organizados dirigidos por oficiales de clase alta, las maneras convencionales de conducir la guerra civil en Colombia se observaron en general en ambos bandos.

Esta primera fase de la Guerra de los Mil Días duró aproximadamente seis meses.[35] Tras las derrotas liberales iniciales en Los Obis-

32. Marco Fidel Suárez a Marceliano Vargas, Anapoima, noviembre 22, 1899, Sanclemente, ANC, 11, telegrama que sigue al f. 679. A Enrique Olaya Herrera, que tenía dieciocho años el día que Suárez escribió su pedido a Vargas, se le otorgó aparentemente la libertad condicional y no regresó al campo de batalla en el resto de la guerra. En 1902 fue cofundador del periódico *El Comercio* y comenzó su ascenso hacia las posiciones directivas del partido liberal que lo llevó a candidatizarse con éxito para la presidencia del país en 1930.

33. Palacio, «Historia», *El Tiempo*, octubre 18, 1942.

34. Palacio, «Historia», *El Tiempo*, diciembre 6, 1942.

35. Los trozos de este capítulo y del siguiente que se ocupan del desarrollo militar de la guerra han sido redactados con base en los muchos relatos hechos por observadores y participantes, pero se ha buscado evitar en ellos las controversias sobre las responsabilidades por las victorias y derrotas que han preocupado a casi todos los autores. Además de la información proporcionada por Tamayo, Peñuela, Flórez A., Grillo, Caballero, y Uribe Uribe en los libros citados anteriormente, la campaña de Santander se trata en detalle en José María Vesga y Avila, *La guerra de*

pos, Nocaima y Bucaramanga, las fuerzas liberales al mando de Uribe Uribe, Benjamín Herrera y Justo Durán se congregaron en Cúcuta, cerca a la frontera con Venezuela.[36] Mientras el ejército revolucionario esperaba en vano en Cúcuta los embarques de armas que confiaba llegarían por Venezuela, las fuerzas conservadoras convergían sobre el noreste de Santander. Aunque superior a las fuerzas liberales en número y equipo, el ejército conservador carecía de unidad de mando. No menos de 39 generales, que representaban todas las facciones del dividido partido conservador, acompañaban al ejército gubernamental que allí se dirigía. Ya que una victoria decisiva para el general en mando podía significar el predominio de su grupo y para él la presidencia, las consideraciones políticas tendían a ejercer una influencia excesiva sobre los asuntos militares en el ejército conservador.

El 15 de diciembre, elementos de ambos ejércitos entraron en contacto en el valle del río Peralonso, al oeste de Cúcuta. El encuentro se generalizó rápidamente, y durante dos días chocaron los combatientes alrededor de un puente que cruzaba el río Peralonso y separaba a los dos ejércitos, sin que la victoria se inclinase decisivamente hacia ningún lado. Al atardecer del 16 los mal apertrechados liberales habían comenzado a pensar en abandonar la lucha cuando Uribe Uribe, en una maniobra característicamente desesperada, dirigió un grupo de diez voluntarios en una temeraria carga a través del puente que puso en fuga a los sorprendidos defensores conservadores. El

los tres años (Bogotá, 1914), Henrique Arboleda Cortés, *Palonegro* (Bucaramanga, 1953, 1ª edición, 1900), y Justo L. Durán, *La revolución del 99* (Cúcuta, 1920).

36. Nacido en Cali, Cauca, cerca de 1848, Herrera siguió una carrera militar durante los años de hegemonía liberal. Después de 1885 se radicó permanentemente en Santander, dedicándose a negocios de ganado. Es muy dispersa la información sobre Herrera; la mejor fuente individual es Gustavo Humberto Rodríguez, *Benjamín Herrera en la guerra y la paz* (Bogotá, 1973). Durán nació en Oiba, Santander. Como Herrera, tuvo una limitada educación formal y se dedicó al comercio y la agricultura, llegando a ser en la década de 1890 uno de los más importantes cultivadores de café del departamento. En *La revolución del 99*, citado arriba, se encuentra alguna información sobre su carrera.

ejército liberal capitalizó esta ventaja y al caer la noche todo el ejército conservador se hallaba en desordenada retirada y sus hombres en fuga abandonaban armas, provisiones y caballos y desertaban por centenares.

Peralonso constituyó una tremenda victoria material y psicológica para la revolución e inició un período de cinco meses de tranquilidad en el campo de batalla mientras ambos bandos trataban de organizar un ejército capaz de obtener una victoria decisiva. La mejora de la suerte liberal hizo que muchos miembros del partido anteriormente indecisos o dudosos se uniesen a los rebeldes en armas o contribuyeran financieramente a la causa revolucionaria. Los escépticos, entre ellos algunos prominentes liberales pacifistas, comenzaron a reconsiderar su predicción de que cualquier intento de derribar el gobierno de Sanclemente por la fuerza estaba condenado al fracaso. Algunos liberales pacifistas se quejaron a Parra de que si hubiesen sabido acerca del dinero y las instrucciones enviadas por Foción Soto nunca habrían firmado el telegrama que aconsejaba la paz el 17 de octubre de 1899.[37]

A pesar de que los liberales capturaron cantidades sustanciales de armas y suministros de las tropas del gobierno en retirada, el alto mando liberal prefirió limpiar los reductos de resistencia conservadora y reorganizar el ejército revolucionario antes que arriesgarse en una campaña atropellada contra Bogotá. La decisión de realizar esta consolidación la tomó Vargas Santos, que se había unido a las fuerzas liberales con un pequeño ejército reclutado en los llanos orientales después de la victoria de Peralonso. Proclamado por Uribe Uribe y Herrera, en una muestra transitoria de unidad, presidente provisional y director supremo de la guerra, Vargas Santos rechazó los planes para realizar un intrépido ataque a la capital y arguyó convincentemente que los embarques de armas procedentes de Venezuela, enviados por Foción Soto, asegurarían la victoria liberal.

37. Aquileo Parra a Juan E. Manrique, Bogotá, marzo 2, 1900, y marzo 3, 1900, Manrique, ACH.

En los meses que siguieron a la ignominiosa derrota del gobierno en Peralonso, los alarmados funcionarios enviaron miles de hombres nuevos y un mar de abastecimientos para apoyar el ejército conservador del norte. A pesar de la magnitud de la amenaza que veían los conservadores, la división entre conservadores nacionalistas e históricos seguía emponzoñando y socavando la efectividad de los esfuerzos bélicos del gobierno. A finales de diciembre los refuerzos reclutados en el Cauca y Antioquia, cuyos oficiales sentían poca simpatía por el gobierno nacionalista, empezaron a llegar a Bogotá, dando así credibilidad a los rumores de un golpe proyectado por los conservadores históricos.[38] Aunque la posibilidad de un golpe pudo haber aparecido remota en esa época, muchos conservadores creían que la campaña del norte determinaría no sólo el destino de la revolución liberal, sino que influiría en gran manera sobre el desenlace del inevitable encuentro entre las dos facciones conservadoras por el control del gobierno en la posguerra.[39] Presionado a escoger entre los planes cautelosos de Manuel Casabianca, cabeza nominal del ejército del norte, y la estrategia de ataque audaz del segundo en el mando de Casabianca, Próspero Pinzón, Sanclemente trató de atraer a Pinzón mientras daba apoyo a Casabianca en su pedido de más tropas y suministros.[40] Al fin de cuentas, sin embargo, Sanclemente cambió su estrategia y el 2 de mayo de 1900 nombró a Casabianca en reemplazo de José Santos como ministro de Guerra y dio el comando del ejército a Pinzón, quien se enfrentaría a los liberales en Palonegro menos de dos semanas más tarde.[41]

38. Emiliano Isaza a Juan de Dios Jaramillo, Bogotá, diciembre 28, 1899, MDT, ACH. Desde una fecha tan temprana como el 12 de diciembre de 1899, el presidente Sanclemente había sido advertido de que el vicepresidente Marroquín estaba implicado en el plan de un golpe de los conservadores históricos. Juan A. Zuleta a Manuel Antonio Sanclemente, Bogotá, diciembre 12, 1899, Sanclemente, ANC, 15, ff. 676-677.

39. M. Montoya a Sergio Sanclemente, Soatá [Boyacá], marzo 25, 1900, Sanclemente, ANC, 19, ff. 660-662.

40. Manuel Antonio Sanclemente a Próspero Pinzón y Manuel Casabianca, Tena [Cundinamarca], marzo 27, 1900, Sanclemente, ANC, 19.

41. Decreto N° 741 de 1900 (mayo 2), *Diario Oficial*, N° 11.270 (mayo 5, 1900).

El gobierno, obligado a arbitrar mayores recursos parar sostener su esfuerzo militar a raíz de la derrota de Peralonso y temeroso de que sus estrategias de financiamiento estuviesen minando su fuerza política, tuvo que efectuar algunas modificaciones en sus medidas para financiar la guerra. Aunque continuaba dependiendo en lo fundamental de las emisiones de papel moneda,[42] el gobierno redujo los incrementos iniciales de los impuestos al degüello de animales y a la sal, a fin de rebajar los precios de estos productos alimenticios vitales.[43] Aunque las emisiones de papel moneda abastecían al gobierno de fondos para enfrentar sus obligaciones dentro del país, este dinero no podía usarse para cubrir las deudas por armas y provisiones traídas del exterior. El gobierno, claro está, podía comprar libranzas sobre bancos extranjeros de sus agentes en Colombia, pero varias consideraciones hacían indeseable esta medida. Las libranzas eran escasas y, dadas las tasas de cambio vertiginosamente crecientes del país, resultaban muy costosas (ver cuadro 6.1). Más aún, compras muy grandes que efectuase el gobierno, sólo conducirían a elevar la tasa de cambio, siendo así que el gobierno tenía grandes esperanzas de que rebajase.

Otra solución a disposición del gobierno era la obtención de ingresos adicionales en oro. El primer movimiento del gobierno en esta dirección se realizó a finales de enero de 1900, cuando se aprobó un decreto que autorizaba al ejecutivo para contratar un pequeño préstamo externo de millón y medio de pesos en oro ofreciendo como garantía los ingresos de la nación en el ferrocarril de Bogotá a

42. En marzo y abril se decretaron nuevas emisiones que totalizaban nueve millones de pesos. Decreto Nº 672 de 1900 (marzo 9), *Diario Oficial*, Nº 11.239 (marzo 4, 1900), y Decreto Nº 755 de 1900 (abril 30), *Diario Oficial*, Nº 11.286 (mayo 22, 1900).

43. Resoluciones Nos. 1 y 12 del ministro de Hacienda, Carlos Calderón, en *Diario Oficial*, Nº 11.190 (enero 15, 1900), y Nº 11.264 (abril 20, 1900). La razón dada para reducir el impuesto a la sal fue la situación de la «clase obrera», en un duro aprieto para conseguir su subsistencia dada la «paralización casi total de todo trabajo» debido a la guerra. Decreto Nº 675 de 1900 (febrero 28), *Diario Oficial*, Nº 11.242 (marzo 17, 1900).

Cuadro 6.1

Tasa mensual de cambio promedio del peso colombiano, 1899-1902

	1899	1900	1901	1902
Enero	235	714	1.123	4.100
Febrero	237	776	1.240	3.900
Marzo	241	993	1.437	4.100
Abril	243	1.116	1.750	4.400
Mayo	260	1.242	2.159	4.150
Junio	293	1.163	2.972	4.250
Julio	334	979	2.400	4.600
Agosto	412	903	2.500	6.900
Septiembre	388	792	2.800	10.900
Octubre	402	910	4.800	18.900
Noviembre	457	966	4.800	10.900
Diciembre	550	992	4.600	9.100

Fuente: Adaptado de Guillermo Torres García, *Historia de la moneda en Colombia* (Bogotá, 1945), p. 276.
Nota: El procedimiento para hallar las equivalencias en moneda metálica de los Estados Unidos se explica en la nota del cuadro 2.2.

Facatativá.[44] Pocos días después, otro decreto facultó al gobierno para arrendar bienes públicos por períodos de hasta tres años. El arrendamiento debería ser pagado en oro o en algún bien exportable.[45] Aparentemente estas medidas no tuvieron éxito y en abril el afán del gobierno por conseguir oro para enfrentar las necesidades financieras de la guerra lo llevó a tomar dos medidas importantes que tendrían profundas ramificaciones en la política colombiana.

La primera de ellas fue la promulgación de un complicado decreto reglamentario de las exportaciones, que fue inmediatamente denun-

44. Decreto Nº 676 de 1900 (enero 27), *Diario Oficial*, Nº 11.242 (marzo 17, 1900).

45. Decreto Nº 645 de 1900 (febrero 9), *Diario Oficial*, Nº 11.221 (febrero 21, 1900).

ciado por los poderosos intereses exportadores e importadores. Largo, complicado, confuso y probablemente inaplicable, el decreto 731 de 1900 (abril 24) les daba a los exportadores a elegir entre vender al gobierno en papel moneda una porción del embarque que planeaban exportar, o evitar el complicado expediente burocrático implícito en este procedimiento pagando un impuesto de exportación del 20% *ad valorem* (o su equivalente en el producto que se exportaba). Si escogían la primera alternativa, la proporción vendida al gobierno dependía del producto que se fuera a exportar. Los exportadores de café deberían vender el equivalente de diez pesos oro por 125 kilogramos, los de cueros el equivalente de 10 centavos oro por kilogramo, los exportadores de minerales preciosos y de productos forestales, el equivalente del 30% del valor de su mercancía. El valor corriente de cada producto de exportación sería el señalado en los diarios comerciales, en tanto que la tasa de cambio oficial del papel moneda colombiano sería fijada mensualmente por una comisión especial del gobierno.[46]

El decreto 731 representaba aparentemente un compromiso dentro de la administración. Un mes antes de su promulgación informó a Washington el embajador en Colombia Charles Burdett Hart que el ministro de Relaciones Exteriores le había confirmado rumores de que el gobierno estaba considerando la expropiación de todo el café, las pieles y otros productos exportables dentro del país, incluyendo los pertenecientes a extranjeros. En aquella entrevista, y en un encuentro posterior que había solicitado a pedido de los embajadores de Gran Bretaña, Francia y Alemania, Hart le recordó al ministro que muchos de los artículos exportables, en depósito o en tránsito, cuya exportación se había visto interrumpida por la guerra, eran propiedad extranjera ya que habían sido comprados con dinero de casas extranjeras o girado contra casas extranjeras. Los agentes de esas casas no estaban autorizados para vender, continuaba Hart, advirtiendo que él y sus colegas «preveían problemas interminables» si se

46. *Diario Oficial*, Nº 11.272 (abril 30, 1900).

expedía y se aplicaba el edicto de expropiación. Concluía Hart afirmando que la implantación del decreto afectaría fuerte y adversamente el crédito de Colombia y ocasionaría una enérgica protesta suya y de sus colegas. Según Hart, el ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Calderón, admitió que la posición de los diplomáticos era «del todo justa» y le aseguró que, a pesar de una fuerte predisposición del gobierno a favor de la expropiación, él se sentía seguro de que el decreto no se emitiría.[47]

Cuando el último día de abril de 1900 se publicó por fin el atenuado decreto sobre ingresos de exportación (número 731), suscitó fuerte oposición. Poco después Calderón, que en ese entonces se desempeñaba como ministro de Hacienda y aparentemente era uno de los que habían apoyado la medida, propuso modificaciones menores al decreto, el 17 de mayo admitió francamente que éste estaba causando serias inquietudes entre los exportadores y que se estaba usando como arma política para desacreditar al gobierno.[48] Pocos días más tarde fue relevado de su cargo de ministro de Hacienda.

Uno de los ataques más vigorosos y completos contra el decreto fue enviado a Sanclemente y a su gabinete por Rafael Ortiz, conservador histórico antioqueño. Ortiz estaba de acuerdo con las metas del decreto, elaborado para satisfacer las necesidades legítimas de un gobierno constitucional que dependía de las compras extranjeras para conservarse en el poder, pero argüía que las medidas establecidas en el decreto eran contraproducentes. Limitando sus observaciones específicamente al impacto de la medida en las exportaciones cafeteras, sostenía Ortiz que los pequeños productores se verían forzados a abandonar la producción en tanto que los grandes cultivadores frenarían las exportaciones y esperarían días mejores. Afirmaba también que el impuesto disminuiría aún más el volumen de las exportaciones, ya bastante bajo como resultado de la guerra civil, lo

47. Charles Burdett Hart a John Hay, Bogotá, marzo 25, 1900, USNA.

48. Carlos Calderón a Rafael M. Palacio, Bogotá, mayo 17, 1900, Sanclemente, ANC, 26, f. 40.

cual contribuiría a elevar la tasa de cambio. Como resultado de esto, los precios internos de muchos productos importados de «consumo popular» se elevarían y se destruiría el comercio colombiano. Además de todas estas desventajas puramente económicas del decreto quedaba la consideración fiscal de que una disminución en las exportaciones inevitablemente significaría una disminución en las importaciones y por tanto una baja en los ingresos de aduanas. Pero la mayor desventaja del decreto, según Ortiz, era política. El decreto hacía más enérgica la oposición al gobierno, le enajenaría los partidarios dudosos, y desalentaría el apoyo de «muchos de los que hoy con sus personas y sus bienes se hallan prestando servicios importantes a nuestra causa». Ortiz le aseguraba al gobierno que él estaba «palpando muchos ejemplos» de este último fenómeno «en estos instantes».[49]

La petición de Ortiz le fue enviada a Sanclemente por medio de una carta de Marco Fidel Suárez, ministro de Instrucción Pública. Como nacionalista antioqueño, Suárez parecía muy adecuado para servir como puente entre el gobierno y los críticos conservadores del decreto. Afirmando su falta de conocimientos especiales respeto a estas materias, Suárez anotaba que los argumentos de Ortiz le parecían sensatos. Predecía Suárez que los exportadores estarían dispuestos a pagar un impuesto de exportación, como lo habían hecho en 1895, pero la compra de una porción de bienes exportados le parecía difícil e impráctica. Sin embargo, Suárez estaba más preocupado con el impacto político de la medida.[50]

Pocos días después de haber dado a conocer su apoyo a quienes eran partidarios de la modificación del decreto, Suárez fue nombrado ministro encargado de Hacienda con la misión de resolver la controversia sobre el decreto de exportación. Según Suárez, su investigación preliminar revelaba que Calderón, enfrentado al «rechazo absoluto» de los exportadores a cooperar y a la imposibilidad administrativa de poner en práctica aspectos claves de la medida, había sido incapaz de aplicar el decreto. Pedía entonces Suárez autoridad para remover las partes objetables del decreto o para encontrar una nueva fórmula práctica que sirviera el doble propósito de proveer a las necesidades del gobierno, satisfaciendo al mismo tiempo a los exportadores. Después de consultar con el gobernador de Antioquia, Alejandro Gutiérrez, y «varios comerciantes y banqueros respetables», Suárez, junto con «competentes y honorables comerciantes», elaboró un proyecto para una nueva medida que reemplazase el decreto número 731. La propuesta de Suárez pedía la revocación del controvertido decreto y establecía lo que él denominaba un impuesto equitativo de exportación, aceptable por los exportadores y capaz, al mismo tiempo, de producirle al gobierno cinco millones de pesos de ingresos al año.[51] Pero el decreto propuesto por Suárez no lograba conservar el mecanismo vital captador de oro del plan original, y Rafael M. Palacio lo objetó en seguida. Suárez respondió ofreciendo hacer incrementos menores en la tarifa del impuesto y sugirió que el gobierno se reservase el derecho a exigir un impuesto de exportación en oro si no bajaba la tasa de cambio. Suárez sospechaba que tal amenaza haría desistir a los comerciantes de los intentos de mantener una tasa de cambio artificialmente alta. Anotaba también Suárez que hasta un decreto como éste en el que se hacían tantas concesiones había sido aceptado «de mala gana» por el ministro de Guerra, Manuel Casabianca, y añadía que Casabianca prácticamente había rehusado firmar el primer decreto sobre exportaciones.[52] El

49. Rafael Ortiz al presidente Sanclemente y su gabinete, Manizales, mayo 13, 1900, Sanclemente, ANC, 24, ff. 933-940. Ortiz recomendaba que el gobierno permitiese la libre exportación de bienes almacenados como el oro y el café. Calculaba que sólo en Antioquia el oro valdría dos millones de pesos, el café un millar. El incremento en las exportaciones, al hacer bajar la tasa de cambio, estimularía las importaciones aumentando así los ingresos aduaneros.

50. Marco Fidel Suárez a Manuel A. Sanclemente, Bogotá, mayo 25, 1900, Sanclemente, ANC, 24, ff. 963-964.

51. Marco Fidel Suárez a Manuel A. Sanclemente, Bogotá, junio 7, 1900, Sanclemente, ANC, 25, ff. 526-28.

52. Marco Fidel Suárez a Rafael M. Palacio, Bogotá, junio 9, 1900. Sanclemente, ANC, 25, ff. 554-55.

decreto número 777, elaborado por Suárez, resultado de un compromiso, se firmó el 11 de junio de 1900 y preveía las siguientes tarifas de impuesto de exportación, pagables en papel moneda:

Producto	Impuesto por quintal en pesos papel
Caucho	$ 5.00
Café (almendra)	3.20
Café (pergamino)	2.40
Cueros	3.20
Pieles de cabra	4.50

El decreto preveía el gravamen a los minerales preciosos según un proceso más elaborado y autorizaba al gobierno para elevar o rebajar las tarifas establecidas. Más importante aún era que el decreto le otorgaba al gobierno el poder de sustituir estas tarifas con un impuesto de exportación «pagadero en oro».[53] El esquema sin precedentes del gobierno nacionalista y la amenaza continua de procurar el ingreso en oro tasando las exportaciones demostraron ser muy costosos desde el punto de vista político. La medida suscitó la oposición de muchos partidarios nominales del gobierno, especialmente entre quienes representaban los poderosos intereses comerciales centrados en Antioquia y entre la facción conservadora histórica, y probablemente contribuyó en gran medida a la decisión de los conservadores históricos de montar un golpe contra Sanclemente unas semanas más tarde.

Al revocar su decreto original sobre exportaciones el gobierno advirtió que había asegurado ingresos en oro procedentes de otra fuente.[54] En realidad el gobierno había mejorado su situación financiera negociando una ampliación de la concesión que tenía la compañía francesa New Panama Canal Company. Los términos del acuerdo establecían una ampliación de seis años en la concesión a partir del 31 de octubre de 1904 si la compañía depositaba cinco millones de francos en oro en la cuenta del gobierno colombiano dentro de un término de 120 días.[55] La ampliación había sido recomendada, aunque a cambio de una suma mucho mayor, por una comisión bipartidista compuesta por los conservadores Rafael Reyes y Clímaco Calderón y el liberal Nicolás Esguerra. El acuerdo se realizó por razones puramente financieras; ninguna de las partes creía seriamente que la compañía terminaría el canal.[56] Aunque la negociación le proporcionó al gobierno las monedas duras que con tanta urgencia necesitaba para obtener en el exterior elementos militares, el acuerdo debilitó gravemente la posición colombiana cuando creció la presión norteamericana por un canal en el período de posguerra. Al fin de cuentas, la New York Panama Canal Company negoció directamente con los Estados Unidos, al tiempo que uno de los funcionarios de la compañía, Philippe Bunau-Varilla, fue uno de los principales gestores de la conspiración para separar a Panamá de Colombia.

53. *Diario Oficial*, N° 11.291 (junio 18, 1900).

54. Decreto N° 777 de 1900 (junio 11), *Diario Oficial*, N° 11.291 (junio 18, 1900).

Irónicamente, estas iniciativas para obtener moneda dura destinada a efectuar compras militares en el exterior, que tanto le costaron al gobierno en términos políticos, llegaron demasiado tarde para ayudarle materialmente en su preparación para la batalla decisiva con la revolución liberal en Santander. A principios de mayo de 1900, los ejércitos enfrentados habían dado comienzo a sus maniobras para obtener posiciones en las tierras cafeteras cercanas a Bucaramanga, cálidas y montañosas, y el 11 de mayo las fuerzas liberales y conservadoras chocaron en un sitio denominado Palonegro. Palonegro fue la más larga y sangrienta batalla que haya tenido lugar en tierras

55. Decreto N° 721 de 1900 (abril 23), *Diario Oficial*, N° 11.278 (mayo 7, 1900).

56. Thomas R. Favell, «The Antecedents of Panama's Separation from Colombia: A Study in Colombian Politics» (Ph. D. diss., Tufts-Fletcher, 1950), sugiere que la compañía participó en el acuerdo para hacer más vendibles sus intereses en el canal (p. 145) y anota que los miembros de la comisión colombiana dudaban de que la compañía terminara el canal (p. 166).

colombianas. Aunque las bien equipadas fuerzas conservadoras, calculadas entre catorce y veinte mil hombres, sobrepasaban a las liberales en una proporción quizás de 2 a 1, se encontraron a punto de ser derrotadas al cabo de tres días de salvajes ataques liberales sobre sus posiciones.[57] El catorce, sin embargo, el número superior y el mejor equipo de las fuerzas conservadoras y la convicción y determinación del comandante conservador, Próspero Pinzón, comenzaron a darle vuelta a la hoja.[58] Al día siguiente las fuerzas conservadoras habían derrotado la desesperada ofensiva liberal, y la batalla tomó un aspecto nuevo y terrible.

Como cada ejército se plantó rehusando obstinadamente abandonar el campo de batalla, las ofensivas a gran escala de los primeros días dieron paso a ataques limitados, con los que durante el día se medían intensamente las fuerzas, y a patrullas silenciosas y mortales de macheteros durante la noche. A medida que pasaban los días y continuaba sin decidirse la batalla, los cuerpos de centenares de hombres caídos mezclados con los de los animales muertos yacían hinchándose y descomponiéndose entre los ejércitos, llenado el aire con su hedor nauseabundo. Se contaminaron las fuentes de agua y la fiebre y la disentería comenzaron a cobrar más vidas que el combate. A pesar de los esfuerzos de varias veintenas de médicos y de monjas que servían de enfermeras, muchos de los heridos, especialmente del lado de los revolucionarios, se quedaron sin atención.[59]

El estancamiento aparentemente interminable que se presentaba en el campo de batalla se rompió el 23 de mayo cuando las fuerzas conservadoras fueron reabastecidas con municiones. Dándose cuenta del cambio de la situación, en la noche del 25 de mayo se retiraron los liberales del campo de batalla, con la intención de continuar la lucha en otra parte. Pero el ejército liberal no se recobró jamás de Palonegro. Diezmados en número y carentes de armas y municiones, los desmoralizados liberales quedaron aun en peor situación al profundizarse las animosidades personales entre Uribe Uribe de un lado y Herrera y Vargas Santos del otro.[60] Aunque los liberales, especialmente los comandados por Uribe Uribe, tuvieron después de Palonegro, algunos éxitos temporales en la costa Atlántica, ya a finales del año estas mismas fuerzas liberales habían sido derrotadas y Uribe Uribe, Herrera y Vargas Santos se habían visto forzados a huir del país en busca de apoyo en el exterior con el cual renovar la guerra.

Con la destrucción del ejército liberal después de Palonegro, la guerra entró en una nueva etapa. Durante los dos años y medio que duraría aún el conflicto, con la principal excepción de la campaña convencional montada por Herrera en el istmo de Panamá en 1902, los liberales dependieron fundamentalmente de tácticas de guerrilla. La guerra de guerrillas se concentró en el terreno montañoso del interior del país, especialmente en los departamentos de Cundinamarca y el Tolima. Los liberales de Cundinamarca, conscientes de las dificultades de abastecer con armas del exterior su encerrado departamento, habían elaborado complejos planes para una campaña de guerrillas mucho antes de que estallara la guerra.[61] Aun antes de la batalla de Palonegro ya operaban grupos guerrilleros de alguna importancia en las zonas cafeteras del sur y del occidente de Cundinamarca y del norte del Tolima.[62] El paso de las tácticas milita-

57. Los cálculos más elevados incluyeron las fuerzas conservadoras de reserva que arribaron a la escena durante el último día de la batalla.

58. Pinzón, un hombre profundamente religioso, estaba convencido de que la Providencia estaba de su lado. Durante la batalla asistió a misa casi todos los días y, según su biógrafo, sus oficiales lo encontraban a menudo «rezando el rosario en algún cafetal» mientras a su alrededor ardía el combate. Peñuela, *Próspero Pinzón*, p. 263.

59. Las escenas fantasmagóricas son descritas por un médico, Carlos E. Purnam, «Los horrores de Palonegro», *La Opinión*, octubre 23 a octubre 26, 1900.

60. Para una recapitulación de los cargos y contracargos involucrados en las ponzoñosas relaciones entre las dos facciones liberales belicistas durante el curso de la guerra, ver Rafael Uribe Uribe, *Querella* (Bogotá, 1904) y Gabriel Vargas Santos, *La razón de mi dicho* (Bogotá, 1904).

61. Ver el manuscrito, sin firma ni fecha, titulado «Bases de Operaciones», entre las cartas fechadas en julio de 1899, en Manrique, ACH.

62. El occidente de Cundinamarca y el norte del Tolima, divididos por el río Magdalena, eran realmente partes de un solo escenario militar. Las guerrillas surgidas

res convencionales a la guerra de guerrillas amenazó con prolongar indefinidamente el conflicto, comenzó a minar el respeto por la propiedad y la autoridad que eran vitales para el control social de la clase alta, y condujo a un salvajismo nuevo en la guerra que alarmó en gran manera a los dirigentes políticos tradicionales.

La preocupación de la clase alta por las implicaciones del cambio de naturaleza del conflicto se pudo ver en una petición presentada por dirigentes liberales pacifistas en julio de 1900, en la que solicitaban del gobierno que les confiriese condición de beligerantes a los revolucionarios, dando así piso a un acuerdo negociado. Sostenían que la prolongación de la guerra había conducido a que el conflicto estuviese adquiriendo aspectos «atroces y aterradores» que chocaban al mundo civilizado del siglo XX. Si la guerra civil era el «estado casi normal» de la América «ecuatorial», entonces era vital la regularización de las reglas de la guerra. Haciendo más civilizada la guerra, la prácticas engendradas por «tradiciones semibárbaras» podían moderarse, preservando así las pocas semillas de civilización que habían arraigado en Colombia.[63]

También los conservadores históricos estaban preocupados con las nuevas dimensiones del conflicto y con la aparente incapacidad del gobierno de Sanclemente para terminar la guerra. Igual que los liberales pacifistas, ellos estaban convencidos de que sólo un acuerdo político que implicara algunas concesiones a los reclamos liberales que venían de vieja data podía poner punto final a la lucha. Más aún: muchos conservadores históricos, como lo había advertido Rafael Ortiz, carecían de confianza en un gobierno que había amenaza-

---

en un departamento frecuentemente actuaban en el otro por largos períodos. Estas campañas se encuentran descritas en Tulio Arbeláez, *Episodios de la guerra de 1899-1903; campaña del General Cesáreo Pulido*, 2ª ed. (Bogotá, 1936; Aurelio Masuera y Masuera, *Memorias de un revolucionario* (Bogotá, 1938); *La Guerra en el Tolima, 1899-1902; apuntes y relaciones de la campaña recopilados por El Comercio de Bogotá* (Bogotá, 1903); y Gonzalo París Lozano, *Guerrilleros del Tolima* (Manizales, 1937).

63. La petición fue firmada por José María Quijano Wallis, Santiago Samper, Juan E. Manrique y varios jefes liberales más.

do con gravar en oro las exportaciones. Todos estos factores estimulaban a los dirigentes conservadores históricos a considerar la posibilidad de colmar sus viejos anhelos políticos de obtener el control del gobierno por medios extraconstitucionales. Durante los últimos días de julio de 1900 formularon planes serios para dar un golpe que reemplazase el gobierno nacionalista de Sanclemente por un gobierno conservador histórico con el vicepresidente Marroquín a la cabeza. Los mecanismos para un golpe semejante se facilitaban por el hecho de que el viejo presidente y su ministro de Gobierno, Rafael M. Palacio, habían trasladado su residencia de tierra templada a la población de Villeta, en Cundinamarca, situada aún más lejos de la capital, a unos 81 kilómetros al occidente de Bogotá.

El golpe comenzó accidentalmente en la mañana del 31 de julio de 1900, cuando el general Jorge Moya Vásquez, un conservador histórico recientemente nombrado por el ministro de Guerra Casabianca, comandante de la guarnición de Soacha, situada muy cerca de la capital, hacia el sur, anunció su intención de marchar sobre Villeta e imponer un cambio en el gobierno. En efecto, Moya marchó sobre Bogotá, pero al descubrir que sólo una parte de sus oficiales estaban dispuestos a apoyar un golpe y al encontrar en absoluta calma la ciudad a su llegada, acuarteló sus tropas y se preparó a rendirse a Casabianca. El único apoyo armado que quedaba para el golpe lo constituía un grupo de caballeros y estudiantes conservadores históricos que había sido organizado por Luis Martínez Silva y José Vicente Concha. Casabianca pudo haber controlado la débil e indecisa amenaza planteada por los conspiradores, pero en la mañana de ese día se abstuvo de aprovechar la oportunidad de detener a todos los principales dirigentes civiles del golpe y más tarde rehusó usar la fuerza armada para proteger al gobierno. La actitud de Casabianca dejó al director de policía Aristides Fernández en situación de ejercer influencia decisiva sobre el destino del golpe. Por largo tiempo mantuvo Fernández a ambos bandos en duda respecto a sus intenciones, mientras su policía tomaba posiciones en la plaza de San Agustín, en una impresionante demostración de fuerza. La decisión

definitiva de Fernández de no oponerse al golpe rubricó el éxito del movimiento y le aseguró un lugar dentro del nuevo gobierno de Marroquín.[64]

El golpe del 31 de julio fue consecuencia lógica de las ambiciones personales, de las convicciones ideológicas, y de los intereses económicos que habían separado a los conservadores históricos de los nacionalistas durante la década de 1890. La mayor parte de los participantes en el golpe, que fue planeado por los dirigentes de la facción conservadora histórica de Bogotá con Carlos Martínez Silva a la cabeza, habían firmado en 1896 los famosos «Motivos de disidencia» o habían sido partidarios del movimiento de reformas en la Cámara de Representantes en 1898.[65] Fuera de Bogotá respaldaban el golpe Marceliano Vélez y la mayoría de los conservadores históricos antioqueños, y el prestigioso jefe militar de Santander, Ramón González Valencia. El dirigente liberal pacifista Aquileo Parra, informado por los conspiradores conservadores históricos de sus intenciones de lograr un acuerdo negociado de la guerra con base en reformas políticas, le dio al movimiento toda su aprobación y apoyo. De acuerdo con un informe, los negociadores conservadores históricos prometían ofrecerles a los liberales en armas una paz honorable sin represalias, la convocación a elecciones para un congreso constituyente, la promulgación de un decreto que garantizase a los liberales participación suficiente en los cuerpos electorales para asegurar elecciones libres, la libertad de todos los prisioneros políticos que prometieran no tomar de nuevo las armas contra el nuevo gobierno, y el envío de comisionados liberales escogidos por el gobierno y los liberales pacifistas a negociar con los liberales en armas. Marroquín rehusó, según se afirma, acceder a la demanda liberal de que prometiese no incluir al director de policía Fernández en su futuro gobierno.[66] Cualquiera que fuese la naturaleza del entendimiento entre los conservadores históricos que respaldaban a Marroquín y los dirigentes de los liberales pacifistas —Marroquín negó posteriormente que hubiese entrado en ningún arreglo secreto con los liberales e incluso declaró que no había sabido de las negociaciones entre los conservadores históricos y Aquileo Parra—, las esperanzas iniciales de que el nuevo gobierno buscaría un arreglo político para dar fin a la guerra fueron pronto defraudadas por el curso de los acontecimientos.[67]

64. Este relato del golpe ha sido tomado de Martínez Delgado, *Historia*, pp. 76-114 y Tamayo, *Revolución*, pp. 105-18. El estudio de Martínez Delgado, citado extensamente en esta sección, intenta justificar el golpe y suministra rica información sobre los antecedentes, relatos de los testigos oculares, y documentos pertinentes.

65. En Martínez Delgado, *Historia*, p. 76, aparece una lista completa.

Aunque parecía que los conservadores históricos dominaban el nuevo gobierno, controlando la mayoría de los ministerios y muchas de las gobernaciones militares, Marroquín se mantuvo en gran medida independiente y utilizó otras bases de apoyo, centradas en Aristides Fernández, para balancear y eventualmente sobrepasar la influencia de los conservadores históricos en su gobierno. En sus nombramientos de gobernadores militares para los departamentos, Marroquín designó a los conservadores históricos Marceliano Vélez y Ramón González Valencia para las gobernaciones de Antioquia y Santander respectivamente, pero se presentó una crisis importante entre sus partidarios a raíz de su decisión de nombrar a Aristides Fernández para el poderoso cargo de gobernador militar de Cundinamarca. Los términos de la designación especificaban que además de sus nuevos deberes como gobernador militar, Fernández continuaría como director de la policía.[68]

Más tarde recordaba Marroquín la ira que había experimentado cuando un grupo de conservadores históricos partidarios del golpe lo censuraron por el nombramiento de Fernández. «Yo me arrebaté: les eché ajos, les declaré que si habían esperado, al elevarme, tener en

66. *Ibíd.*, pp. 71-72.

67. José Manuel Marroquín a Aquileo Parra, Bogotá, agosto 27, 1900 y Aquileo Parra a José Manuel Marroquín, Chapinero [Cundinamarca], septiembre 4, 1900, publicada en Martínez Delgado, *Historia*, pp. 182-85.

68. Decreto N° 3 de 1900 (agosto 1, 1900), *Diario Oficial*, N° 11.310 (agosto 13, 1900).

mí un instrumento, se habían equivocado».[69] Pocas semanas después del golpe, en una carta en que apremiaba a Próspero Pinzón para que aceptase el ministerio de Guerra, comentaba Marroquín lo que él llamaba la «aparente» preponderancia de los conservadores históricos en su gobierno y resumía abiertamente su estrategia política:

> [C]omo los más de los que llevaron a cabo el movimiento del 31 de julio pertenecían a ese grupo, y como realmente expusieron el pellejo, yo no he podido dejar de llamarlos a mi lado; pero lo he hecho con la intención de atraerlos a nuestro modo de pensar o de descartarme de ellos a poco. El dos o tres de agosto me exigieron que soltara los presos políticos y con ello me dieron ocasión de demostrarles que yo soy quien manda. De entonces acá han estado sumisos y me han aguantado callados ciertas providencias rigurosas contra los revolucionarios, providencias que están muy en contra de sus ideas.[70]

Como lo indica su carta a Pinzón, Marroquín seguía desde el comienzo una estrategia consciente de evitar hacerle concesiones políticas a la revolución. Incluso su primera declaración pública revelaba su aversión al arreglo político y su determinación de buscar una victoria militar si fuera necesario. En su discurso a la nación al asumir el poder prometió solamente respetar «los derechos civiles y políticos de todos» y afirmó que esperaba que la sinceridad de esta promesa induciría a los revolucionarios a deponer sus armas. Si no lo hacían, continuaba Marroquín, «me veré en la penosa, penosísima necesidad de continuar la guerra y de hacerla con la energía que está obligado a mostrar todo el que se halla en un puesto como el que

69. Un relato informal de Marroquín sobre el golpe, escrito probablemente algunos años después del hecho, fue publicado en *El Debate*, agosto 12, 1927, y está reproducido en Martínez Delgado, *Historia*, pp. 104-114. La cita es de la p. 114. Una vívida descripción de las circunstancias que rodearon la crucial decisión de Marroquín de nombrar a Fernández se puede encontrar en *Datos históricos contenidos en las réplicas del Senador Groot al Senador Caro* (Bogotá, 1904, pp. 66-70.

70. J. Manuel Marroquín a Próspero Pinzón, s. l., s. f., en Martínez Delgado, *Historia*, p. 202.

yo ocupo y en defensa de los principios salvadores que encarna la actual Constitución».[71]

El 19 de agosto empezó Marroquín a poner en práctica su política lanzando un ultimátum en que exigía a los revolucionarios deponer sus armas y anunciaba severos castigos para quienes no aprovecharan la oferta en el término de dos semanas. El decreto hacía distinción entre aquellos revolucionarios que podrían haber tenido intenciones honorables y haber peleado con alguna esperanza de victoria y los que continuaban una lucha sin esperanzas ya fuera por un malentendido sentido del honor militar o por «el atractivo del merodeo». A quienes se rindieran antes del plazo señalado se les garantizaría salvoconductos; a quienes no lo hiciesen se les trataría con todo el rigor de las leyes que versaban sobre el crimen de rebelión. En cualquier departamento que no se hubiese pacificado en el plazo de dos semanas, el gobierno comenzaría a aplicar el decreto sobre contribuciones de guerra emitido el 1° de diciembre de 1899. A los individuos que aún permaneciesen en rebelión o a quienes se considerase partidarios de los revolucionarios se les asignaría una contribución semanal de guerra, pagadera bien en dinero o en propiedades. Quienes no pudiesen o no quisiesen pagar serían encarcelados. La contribución continuaría hasta que el departamento estuviese completamente pacificado y podía ser elevada o rebajada a discreción del gobernador militar.[72]

A pesar de que los conservadores históricos que habían auspiciado el ascenso de Marroquín estuviesen desilusionados por su independencia política y por su actitud de no compromiso hacia la revolución liberal, su conducta era consistente de muchas maneras con su carácter y sus antecedentes. Hijo único de una familia de la más alta extracción social, había sido educado exclusivamente en Bogotá; su más largo viaje fuera de la sabana de Bogotá había sido a la cercana

71. *Diario Oficial*, N° 11.306 (agosto 2, 1900).

72. Decreto N° 29 de 1900 (agosto 19), *Diario Oficial*, N° 11.314 (agosto 23, 1900).

altiplanicie de Boyacá. La mayor parte de su vida pública la había dedicado a propagar su ideal de darle educación católica a la juventud colombiana. En 1865 fue cofundador de la Sociedad de Estudios Religiosos para combatir las ideas anticlericales que circulaban en Colombia con el advenimiento de la hegemonía liberal. Una década más tarde se unió a otros con la intención de fundar una universidad católica y aunque este esfuerzo fracasó, la universidad se estableció posteriormente y Marroquín fue su rector por unos meses en 1883. Durante la primera administración de Núñez, Marroquín actuó como miembro del Consejo Académico, encargado de restaurar los principios religiosos en el plan de educación y en 1887 fue nombrado rector del Colegio del Rosario, donde trabajó para transformar este instituto, que había sido liberal, en un semillero para formar una élite conservadora.[73]

En 1892 se retiró Marroquín a Yerbabuena, la hacienda de la sabana de Bogotá cercana a Chía que había sido parte del patrimonio de su familia por generaciones.[74] Allí se entregó a los placeres del caballero hacendado y a escribir novelas costumbristas en las que retrataba con elegancia y fidelidad la vida que observaba a su alrededor. Años más tarde describía José Joaquín Casas la impresión que le causó Marroquín cuando encontró casualmente al «hidalgo campesino» cerca a Yerbabuena una mañana de comienzos de los años noventas. Vestido como un rico hacendado con «ruana de paño azul, alto jipijapa de lo más fino, zamarros de cuero de león y guantes de gamuza», montando en un magnífico caballo castaño muy bien aperado, y seguido por un criado en una yegua, Marroquín parecía simbolizar para Casas «una cultura de inestimable precio y... una época gloriosa para Colombia». «El Señor Marroquín supo sentir,

73. Esta información es tomada de José Manuel Marroquín Osorio, *Marroquín íntimo* (Bogotá, 1915), que se inspira estrechamente en los «Apuntes biográficos» inéditos del propio Marroquín, y del perspicaz prólogo de Jorge Roa a la colección de fábulas de Marroquín publicada en 1893. Este prólogo está reproducido en Martínez Delgado, *Historia*, pp. 245-51.

74. (Presbítero) José Manuel Marroquín, *En familia*, 2ª ed. (Bogotá, 1921).

amar y saborear con entrañable afecto, con apasionado regodeo la patria nativa...». Ya que no podía resignarse a saber que con su muerte desaparecerían sin dejar huella «tantas eximias virtudes sociales y domésticas de que había sido testigo y cuyo influjo había recibido», buscó preservar el mundo que conocía y amaba por medio de la literatura.[75]

Las novelas escritas por Marroquín durante este período de retiro de la vida pública revelan tanto sobre su autor como sobre la sociedad de los altiplanos colombianos del siglo XIX que describió tan cuidadosamente.[76] Por ejemplo, en *Entre primos*, el romántico relato de un amor juvenil entre primos amenazado por un pretendiente de fuera de la familia, Marroquín ridiculiza al amanerado y miope hijo de un comerciante inglés cuya absurda imitación de maneras y de modas extranjeras, y cuyo apego superficial y voluble por su prometida, contrasta agudamente con el verdadero amor de su primo netamente colombiano, cuyo valor, inteligencia y laboriosidad lo hacen un compañero ideal. *Blas Gil* es una sátira devastadora de la cultura política colombiana, escrita, irónicamente, sólo unos pocos años antes de que Marroquín se viese a sí mismo sumergido en medio de la corrupción y el oportunismo de la política de tiempos de guerra. Como en *Entre primos*, la profunda religiosidad de Marroquín es notable en *Blas Gil*. Arquetipo del político inescrupuloso que ha escogido su carrera como medio de evitar el trabajo honrado y de obtener beneficios personales, Blas es rescatado finalmente de su cinismo por la renovación de su fe católica y por el amor de una joven virtuosa.

La religiosidad y el amor de Marroquín por las cosas colombianas, rasgos entremezclados que atraviesan todos los aspectos de su vida y su pensamiento, le darían fuerza y decisión en su lucha para oponerse a la estrategia de hacer concesiones políticas a los revolucio-

75. Casas, *Semblanza*, pp. 157-59.

76. Marroquín escribió durante este período cuatro novelas, *Blas Gil* (1896), *Entre primos* (1897), *Amores y leyes* (1898) y *El Moro* (1899).

narios liberales, defendida por los conservadores históricos y los liberales pacifistas que patrocinaron su ascenso al poder. Cuando la guerra entró en una fase nueva y más desesperada con la adopción por los revolucionarios liberales de las tácticas de guerrilla, Marroquín presidió un gobierno más desdeñoso aún de la estrategia con que los reformistas pretendían terminar el conflicto y más determinado a eliminar la amenaza que las guerrillas liberales y la filosofía del liberalismo en general planteaban a las instituciones colombianas tradicionales.

CAPÍTULO VII

LA GUERRA DE GUERRILLAS

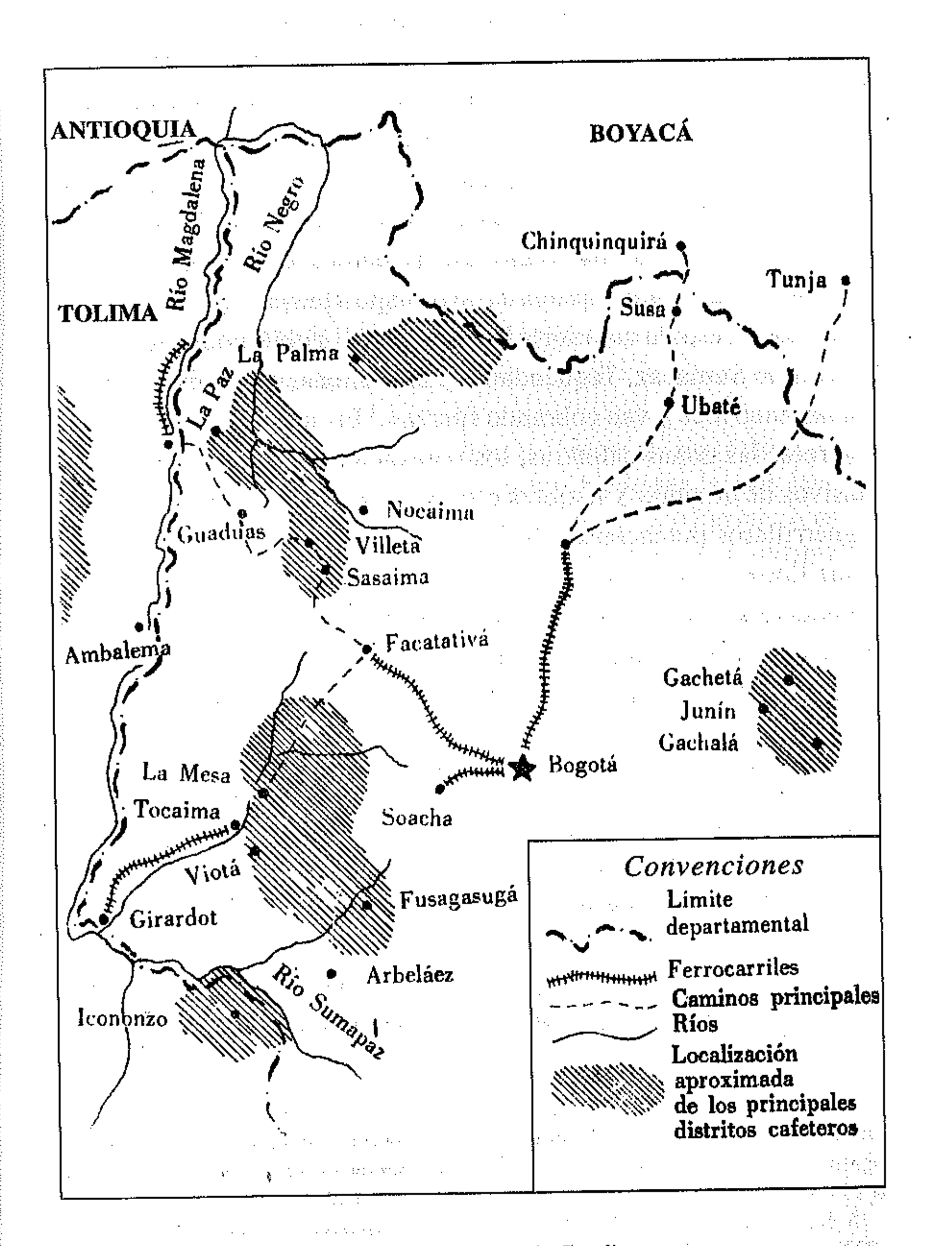
La prolongación de la guerra después de Palonegro mediante el uso de tácticas guerrilleras, por un período adicional de dos años y medio, y el golpe del 31 de julio de 1900 tuvieron consecuencias profundas para la vida económica, social y política de la nación. En lo que hace a la economía, la guerra de guerrillas no sólo empeoró los efectos de la depresión cafetera al desorganizar la producción y el comercio, sino que estimuló indirectamente las emisiones masivas de papel moneda que el gobierno usaba para financiar su participación en la guerra. En cuanto a la política, las guerrillas, cada vez más independientes de los dirigentes liberales tradicionales y más sordas a las propuestas de liberales moderados y de conservadores para buscar un arreglo negociado, contribuyeron a elevar al poder a los elementos más intransigentes y antirreformistas del partido conservador. Por último, la dilatada guerra de guerrillas, al socavar el control por la clase alta del poder económico y político, comenzó a amenazar los fundamentos sociales de la vida colombiana. A medida que los dirigentes tradicionales de todas las tendencias políticas se dieron cuenta de esta amenaza, comenzaron a minimizar sus diferencias de vieja data y a buscar la forma de poner fin al conflicto. El fin de la lucha aplastó el desafío planteado durante la guerra a los intereses de clase de todos los grupos tradicionalmente privilegiados de la sociedad colombiana, pero dejó sin resolver los problemas económicos y políticos que habían causado las divisiones en el seno de la clase alta colombiana y que habían ayudado a precipitar la guerra. A fin de cuentas la guerra acabó por intensificar los problemas económicos y fiscales que afrontaba el país y al mismo tiempo fortalecer el

control del gobierno nacional por los conservadores más opuestos a la reforma.

Sin lugar a duda, las condiciones económicas influyeron en gran manera en la decisión de los revolucionarios liberales de adoptar tácticas de guerrilla y continuar la lucha después de la derrota de los ejércitos liberales regulares en los primeros meses de la guerra. A diferencia de los revolucionarios liberales en 1895, que a su regreso del campo de batalla encontraron una economía en expansión impulsada por un sector cafetero dinámico, los oficiales y soldados liberales derrotados en 1900 se encontraron en medio de una severa depresión económica. Los precios del café habían seguido bajando desde el comienzo de la guerra y para mediados de 1900 estaban en siete centavos la libra, un precio que hacía marginales en términos económicos los cultivos de café, aun los de las zonas más productivas. La guerra exacerbó los efectos de la depresión cafetera. La producción agrícola se vio interrumpida en las zonas cafeteras y en otras áreas debido al reclutamiento o la huida de trabajadores capaces, a la destrucción causada por la lucha y a las depredaciones producidas tanto por las fuerzas del gobierno como por las revolucionarias. Más aún, el daño ocasionado por la guerra a los sistemas de transporte y comunicaciones y el clima general de inseguridad avivado por las hostilidades restringieron el movimiento de mercancías, especialmente las de importación y exportación, e inhibieron la inversión productiva.[1]

El hecho de que las regiones cafeteras fueran los teatros principales de la actividad bélica muestra la influencia de las condiciones económicas en el estallido y continuación de la guerra. Aunque factores políticos y geográficos influyeron en buena medida en el curso de los acontecimientos militares, también es cierto que fue en las

1. En agosto de 1901, el embajador de los Estados Unidos en Colombia calculaba que la cantidad de café a la espera de embarque llegaba a cientos de miles de sacos, en gran parte de propiedad de extranjeros. Charles Burdett Hart a John Hay, Bogotá, agosto 11, 1901, USNA.



Principales zonas cafeteras de Cundinamarca

regiones cafeteras del departamento de Santander, territorios tan fuertemente golpeados por la depresión cafetera, donde empezó la guerra y ocurrieron las mayores batallas. En Cundinamarca, las provincias cafeteras de Sumapaz y Tequendama en el suroeste y la de La Palma en el noroeste (ver mapa) fueron los focos principales de la actividad guerrillera durante la guerra.[2]

Las victorias militares del gobierno en estas provincias resultaron quiméricas. Menos de tres meses después de importantes triunfos gubernamentales en estas regiones, en febrero y marzo de 1902, un frustrado Marroquín escribía al arzobispo Herrera que todo había regresado al estado anterior a la ofensiva del gobierno. «En las provincias de Sumapaz, Tequendama y La Palma», agregaba, «subsisten las guerrillas y van cobrando fuerza».[3] En sus vanos intentos por controlar las zonas cafeteras, los comandantes recurrían a arrestos masivos de hombres y mujeres considerados simpatizantes liberales o guerrilleros potenciales. Después de derrotar en 1901 a un grupo guerrillero y de limpiar la zona cafetera alrededor de Cumacá y Calandaima, en el suroeste de Cundinamarca, cerca a Viotá, el general Sicard Briceño le informaba al ministro de Guerra que había capturado a centenares de hombres y mujeres.

> [T]anto unos como otros son cómplices y auxiliadores de aquellos bandoleros a quienes ocultan en sus casas; en consecuencia los remitiré todos a esa creyendo deben mandarse los hombres como reclutas a la costa y a las mujeres imponerles el castigo que S. S. estime conveniente, pues son de muy mala ley.

En un segundo telegrama, enviado el mismo día, Briceño reiteraba su opinión sobre los hombres, pero cambiaba de posición respecto

2. También había fuerzas guerrilleras activas en las regiones cafeteras del norte del Tolima. La actividad guerrillera no parece haberse extendido a otra importante región cafetera del país, el suroeste de Antioquia, debido quizás a que los caficultores de esta zona estaban casi todos afiliados al partido conservador.

3. José Manuel Marroquín a Bernardo Herrera Restrepo, Bogotá, mayo 28, 1902, MDT, ACH.

a las mujeres: «Las doscientas mujeres las devolveré a los cafetales intimándoles serán severamente castigadas si auxilian guerrilleros».[4]

Característico de los baluartes guerrilleros en el suroeste de Cundinamarca fue el rico municipio cafetero de Viotá. Controlado por fuerzas liberales durante la mayor parte de la guerra, Viotá fue un refugio para los grupos guerrilleros cuando se retiraban después de sufrir derrotas en las regiones controladas por el gobierno. Calificada como «la nodriza de la revolución» por jefes guerrilleros agradecidos que dependían de los recursos del municipio y del apoyo de su pueblo para reabastecerse y restaurar la capacidad de combate de sus fuerzas,[5] Viotá fue descrita por los contemporáneos como tierra de valiosas haciendas cafeteras

> pertenecientes casi todas a hombres de progreso, que debían, los unos su fortuna, los otros su modesto bienestar, a una labor honrada, de año tras año, constante, enérgica, inteligente; hombres que, bien se comprende, tenían que ser hostiles al régimen imperante.[6]

Según informes de espionaje de los conservadores fechados en junio de 1901, los hacendados liberales de Viotá y regiones vecinas habían enviado a sus trabajadores a los jefes guerrilleros engrosando así sus filas.[7]

Encargado de gobernar el municipio de Viotá para las fuerzas revolucionarias estaba el próspero cultivador de café Aurelio Masuera y Masuera. Este usó sus habilidades como organizador para conformar una fuerza guerrillera efectiva y para poner en marcha un gobierno rudimentario para el municipio. Una de sus preocupaciones fue organizar la recaudación de ingresos para su gobierno.

4. Sicard Briceño al ministro de Guerra, Fusagasugá [Cundinamarca], junio 21, 1901. Ambos telegramas se encuentran en AMD, vol. 05764.

5. Masuera y Masuera, *Memorias*, p. 11.

6. *La guerra en el Tolima*, p. 142.

7. Masuera y Masuera, *Memorias*, pp. 14-15.

Exceptuando a quienes estaban en armas en las fuerzas revolucionarias y a los que eran demasiado pobres para pagar, Masuera y Masuera estipuló procedimientos para la recolección de impuestos locales de tránsito y licores, donaciones, préstamos forzosos, expropiaciones y confiscaciones. También se preocupó por mantener los caminos, buscó el establecimiento de un servicio postal permanente y ordenó la instalación a través de Viotá de una línea telegráfica para conectar El Colegio y Fusagasugá. Para asegurar que se mantuviese la producción agrícola, Masuera y Masuera ofreció protección y garantías a los propietarios que cooperaran y estableció la práctica de permitir que los guerrilleros trabajaran en las haciendas cafeteras durante los períodos de calma entre batallas.[8] Aunque sólo unos pocos de los grandes cafeteros liberales de Viotá siguieron el ejemplo de Masuera y Masuera y tomaron las armas contra el gobierno, parece que la mayoría apoyó la revolución. En junio de 1901 los funcionarios del gobierno en el suroeste de Cundinamarca insistían exasperados en que a menos que el gobierno adoptase la determinación de concentrar en Bogotá a los hacendados liberales, la pacificación de la región sería muy difícil.[9]

El más famoso de los jefes guerrilleros surgidos en Viotá fue Cesáreo Pulido, comerciante liberal que, cuando comenzó la guerra, poseía también dos haciendas cafeteras en el municipio. Nacido en la cercana población de La Mesa, Cundinamarca, en 1847, tuvo escasa educación formal y se dedicó a la agricultura y al comercio. Pulido, que era propietario de un almacén en La Mesa, sufrió serias dificultades financieras a causa de la crisis cafetera, pero según relatos liberales, sólo se unió a la revolución cuando una comisión del gobierno abusó de su propiedad y de sus parientes en Viotá.[10] Comenzó con sólo una docena de hombres «reunidos entre los peones

8. *Ibíd.*, pp. 16-17, 29.

9. Federico Tovar al Ministro de Guerra, Anapoima [Cundinamarca], junio 21, 1901, AMD, vol. 05764. Ver también Masuera y Masuera, *Memorias*, p. 11.

10. *La guerra en el Tolima*, p. 239; París, *Guerrilleros*, p. 107; Arbeláez, *Episodios*, p. 19.

de su hacienda y dos o tres amigos», pero llegó a comandar centenares de hombres durante ciertos períodos de la guerra. Fue denunciado por el gobierno como cabecilla de bandidos dedicado a saquear las propiedades de los conservadores en el suroeste de Cundinamarca. Uno de los pocos revolucionarios que aún operaba en el interior durante los últimos meses de la guerra, fue capturado al fin y ejecutado sumariamente en septiembre de 1902.[11]

Una lista de prisioneros liberales capturados en Iquirá, Tolima, en diciembre de 1900[12] proporciona alguna información que permite extraer conclusiones acerca de la sociología de fuerzas guerrilleras liberales como las de Pulido. La lista incluye datos sobre rango militar, lugar de residencia, edad y ocupación de unos 91 oficiales y 205 soldados rasos liberales. La mayoría de los prisioneros provenían de pueblos del Tolima aunque un número considerable era de Cundinamarca y unos pocos de Boyacá, Cauca y Antioquia. Aunque algunos de ellos daban como lugar de residencia ciudades o pueblos grandes, casi todos venían de pueblos pequeños. José Joaquín Caicedo R., uno de los dos generales capturados, tenía 31 años y figuraba como agrimensor procedente del Guamo, Tolima. El otro, Victoriano Tirso Trujillo, era un comerciante de 34 años de edad, de Villavicencio, Cundinamarca. La mayor parte de los 17 coroneles tenía entre 20 y 40 años pero sus edades estaban comprendidas entre 19 y 82. Los oficiales de grados inferiores tenían, en general, entre 20 y 30 años, con un alto porcentaje de tenientes primeros y segundos que estaban llegando a los 20. La gran mayoría de los soldados rasos tenía entre 13 y 30 años, con un gran número, más del 11 por ciento de la muestra, con 14 años o menos.[13]

11. Arbeláez, *Episodios*, pp. 16-19. La cita es de la p. 19.

12. Situada en lo que hoy es el departamento del Huila, Iquirá está ubicada en una región cafetera montañosa a unos treinta y cinco kilómetros al sureste de Neiva. La lista fue publicada de nuevo en Benjamín Latorre, *Recuerdos de campaña, 1900-1902* (Bogotá, 1938), pp. 129-42.

13. Se anotaron cinco de catorce años, siete de trece, nueve de doce, uno de once y uno de diez.

Un análisis de la información sobre las ocupaciones de estos revolucionarios capturados revela el hecho nada sorprendente de que los oficiales tenían un *status* social mucho más alto que el de sus soldados. En el desglose por ocupaciones de los oficiales es notorio que los comerciantes conforman un tercio del total (ver cuadro 7.1). Aunque sólo dos oficiales aparecen como terratenientes, los datos pueden ocultar el hecho de que muchos comerciantes, como lo muestra el caso de Cesáreo Pulido, podían ser también propietarios de haciendas. Cerca de la mitad de los soldados rasos aparecían como agricultores, un término que presumiblemente se aplicaba al mismo tiempo a propietarios, arrendatarios y aparceros. Otro tercio de la masa de soldados eran peones y la mayor parte del resto eran artesanos o vaqueros.

CUADRO 7.1
OFICIOS DE NOVENTA Y UN OFICIALES LIBERALES CAPTURADOS EN IQUIRÁ, TOLIMA, EN DICIEMBRE DE 1900

Comerciantes	30
Agricultores	13
Artesanos	10
Abogados	6
Estudiantes	6
Ingenieros	4
Arquitectos	3
Empleados	3
Hacendados	2
Contabilistas	2
Vaqueros	2
Mayordomos	2
Agrimensor	1
Institutor	1
Dentista	1
Navegante	1
Músico	1
Fotógrafo	1
Negociante	1
Dependiente	1
Total	91

En ocasiones el gobierno lograba repetir el éxito de Iquirá, Tolima, y capturar un grupo grande de revolucionarios liberales. Tal fue el destino por ejemplo de más de un centenar de oficiales y soldados bajo el mando de Benito Ulloa, derrotados y capturados cerca del municipio cafetero de Sasaima, Cundinamarca, a mediados de abril de 1901. En un intento por demostrar la efectividad del gobierno en combatir las guerrillas, Ulloa y sus hombres fueron obligados a desfilar con mucho aparato por las calles de Bogotá antes de ser metidos en prisión.[14] Sin embargo, a pesar de sus mejores esfuerzos, los oficiales del gobierno no podían ocultar el hecho de que durante casi tres años de guerra, las guerrillas resistieron exitosamente el control del gobierno en las zonas cafeteras de Cundinamarca y el Tolima.

Las tácticas de los liberales en armas obedecían los patrones clásicos de las guerrillas exitosas. Rodeados en sus refugios en la montaña por tropas oficiales muy superiores en número y armamento, los revolucionarios recurrían a ataques por sorpresa, emboscadas y retiradas estratégicas. Las guerrillas liberales gozaban de las ventajas de contar con una población simpatizante y del conocimiento íntimo del terreno.[15] Esta clase de lucha contaba con buenos antecedentes: las tácticas de guerrillas se habían utilizado en las guerras civiles desde la Independencia y muchos de los revolucionarios liberales, que habían participado en conflictos civiles anteriores, tenían experiencia de primera mano en los métodos guerrilleros. Además, algunos dirigentes liberales tenían acceso a codificaciones bastante elaboradas y formales de las máximas de la guerra de guerrillas. Amén de la previamente citada estrategia guerrillera que los liberales ha-

14. Circular firmada por José de los Santos Cuervos, Honda [Tolima], abril 17, 1901, AMD [sin número, abril, 1901]; *El Colombiano*, abril 16, 1901. Sasaima mismo fue uno de los pocos municipios cafeteros de Cundinamarca dominados por los conservadores.

15. José M. Cogollos al Ministro de Guerra, La Mesa [Cundinamarca], abril 28, 1901, AMD [sin número, abril, 1901]; Nicolás Perdomo al Ministro de Guerra, Tocaima [Cundinamarca], abril 24, 1901, AMD [sin número, abril, 1901].

bían diseñado desde antes de la guerra para Cundinamarca, por lo menos unos cuantos oficiales liberales conocían el código de Maceo. Puesto en circulación por el general Avelino Rosas, que había combatido al lado de los guerrilleros cubanos en la guerra de independencia de Cuba a fines de los años noventas, el código de Maceo cubría todos los aspectos de la guerra de guerrillas, desde la actitud correcta del guerrillero individual, su entrenamiento y dotación hasta la organización interna, las tácticas militares y la estrategia del grupo guerrillero en conjunto.[16]

Pese a que Rosas sostenía que quinientos grupos guerrilleros de a cien hombres cada uno podían derribar al gobierno, los jefes liberales solían unirse y atacar en forma convencional las fuerzas del gobierno y las ciudades importantes. A menudo estos intentos terminaban en desastre e incluso cuando las fuerzas liberales lograban tomar alguna ciudad importante, se veían invariablemente forzadas a abandonarla en el término de horas o de días. Los recursos muy superiores del gobierno en hombres y equipo, la permanente falta de municiones de los revolucionarios, la constante fricción entre jefes guerrilleros liberales y la falta de disciplina entre sus tropas eran factores que contribuían a que la revolución fuera incapaz de ganar batallas convencionales y de mantener el control de centros urbanos importantes. En la zona rural, sin embargo, las tropas del gobierno no podían equipararse a las guerrillas. Bajo la presión de las fuerzas del gobierno las guerrillas podían subdividirse hasta el infinito, para reunirse más tarde sus miembros en un lugar previamente acordado. En emergencias extremas, guerrilleros individuales volvían a la agricultura y hasta llegaban a unirse temporalmente a las fuerzas del gobierno. Tan pronto cedía la presión del gobierno en la zona, los guerrilleros se reagrupaban para comenzar de nuevo sus actividades.[17]

16. Flórez Alvarez, *La campaña en Santander*, pp. 51-54. La guía derivó su nombre del famoso luchador por la independencia de Cuba, Antonio Maceo.

17. París, *Guerrilleros*, pp. 50-52, 21, 32, 69; Masuera y Masuera, *Memorias*, pp. 31, 35; Arbeláez, *Episodios*, pp. 32-33; *La guerra en el Tolima*, pp. 192-98.

El éxito de las tácticas guerrilleras de los liberales forzó al gobierno a reclutar decenas de miles de hombres e implicó erogaciones masivas para aprovisionar y equipar a los ejércitos del gobierno. Privado de la mayor parte de sus ingresos normales, el gobierno afrontó estos gastos mediante frecuentes emisiones de papel moneda. El cese virtual de las exportaciones y el incremento constante de la cantidad de papel moneda en circulación produjeron un alza vertiginosa de la tasa de cambio. Después de haber bajado durante los primeros meses de la segunda administración de Marroquín, la tasa de cambio se duplicó entre enero y mayo de 1901 y entre mayo y octubre se duplicó de nuevo (ver cuadro 6.1).

La prolongada guerra de guerrillas comprometió también seriamente la disciplina y moral del ejército del gobierno. Particularmente en los teatros de actividad guerrillera, como el suroeste de Cundinamarca, donde la lucha era difícil, el clima insalubre y la población hostil, el desgaste de las tropas del gobierno fue enorme y muy difícil su reemplazo. El comandante militar de La Mesa, a quien se había ordenado reclutar más hombres y reorganizar sus diezmadas fuerzas, se quejaba en 1901 de que muchos de sus soldados estaban enfermos o convaleciendo de fiebre amarilla, disentería o viruelas, y afirmaba que una reorganización militar como la que se le exigía era impracticable a causa de la guerra constante que había afligido a la región y de la hostilidad de la mayoría de sus habitantes hacia el gobierno. Dos meses más tarde informaba el mismo oficial a sus superiores que, como resultado del permanente reclutamiento habían desaparecido los sirvientes y los vendedores de alimentos que bajaban a los mercados, y advertía que hasta los partidarios del gobierno se alejaban de él al perder a sus trabajadores en las levas oficiales.[18] Otro problema que enfrentaban las fuerzas del gobierno en su lucha contra las guerrillas era la deserción en una escala que

18. José M. Cogollos al Jefe del Estado Mayor del Ejército, La Mesa [Cundinamarca], abril 18, 1901, AMD [sin número, abril, 1901]; José M. Cogollo al Ministro de Guerra, La Mesa [Cundinamarca], junio 16, 1901, AMD, vol. 05764.

un oficial llamaba «vergonzante».[19] La efectividad de las fuerzas del gobierno se veía también obstaculizada por el hecho de que si bien los voluntarios conservadores de los pueblos luchaban a menudo con denuedo en defensa de sus hogares, rehusaban perseguir las guerrillas más allá de sus propios distritos.[20]

A medida que continuaba la guerra y, en vez de declinar, crecía la fuerza de las guerrillas, el gobierno fue acusado frecuentemente de incompetencia militar. La corrupción de los oficiales en el campo era la razón que más comúnmente se aducía para explicar el fracaso militar en el manejo efectivo del problema guerrillero. Muchos conservadores acusaban a los comandantes militares de estar más preocupados por llenar sus bolsillos que por obtener difíciles victorias sobre las guerrillas. Aunque Marroquín se quejaba a menudo de que el ejército estaba «enfermo de política» y era difícil someterlo a la autoridad civil, consideraba este problema insignificante si se le comparaba con el espíritu de «especulación, y bien puedo decir, de robo, que domina en los más de nuestros campamentos y guarniciones y en esta ciudad». Oficiales de toda graduación descuidaban sus deberes para dedicarse a la «compra y venta de mulas, ganados, víveres y mercancías de todo género». Y lo que era aún peor: algunos negociaban con los liberales. Hasta los militares se escandalizaban con la corrupción que observaban entre sus colegas. En junio de 1901 el general Federico Tovar imputaba la derrota de parte de sus tropas en la zona cafetera del suroeste de Cundinamarca a la insubordinación de un oficial que desobedeció órdenes y aplazó un ataque para tener tiempo de realizar las utilidades en un ganado que estaba sacrificando. Los oficiales sólo se interesaban por los negocios, afirmaba Tovar, y los peores abusos ocurrían con la expropiación de caballos y mulas. Los oficiales de más alta graduación robaban desvergonzadamente los mejores animales y los vendían para su propio provecho, en tanto que los oficiales bajos se quedaban a menudo de a pie y el ejército se veía privado de los medios para transportar abastecimientos y equipos.[21]

19. Sicard Briceño al Ministro de Guerra, Tocaima [Cundinamarca], junio 23, 1901, AMD, vol. 05764.

20. A. Duque a Mariano Tovar, Villeta [Cundinamarca], abril 27, 1901, AMD [sin número, abril, 1901].

Los moderados de ambos partidos políticos estaban alarmados con la amenaza que para la propiedad representaban tanto la guerrilla liberal como los funcionarios corruptos del gobierno encargados de combatirla. Pero lo que más molestaba a los moderados era el modo en que el éxito de las guerrillas fortalecía el control de los conservadores intransigentes sobre el gobierno de Marroquín. Los conservadores extremistas lograron convencer al gobierno de que adoptase medidas aún más radicales para proseguir la guerra, capitalizando la frustración general ante la incapacidad militar de enfrentar efectivamente las tácticas guerrilleras liberales y la creciente alarma por la amenaza planteada por las guerrillas a la seguridad y a las propiedades de los conservadores en vastas regiones del interior. Cuando las guerrillas rehusaron rendirse de acuerdo con los términos de su ultimátum inicial del 19 de agosto de 1900, Marroquín envió una circular a sus ministros y a los gobernadores de los departamentos esbozando nuevas medidas para hacer frente a la revolución. La oferta de paz del gobierno, explicaba el vicepresidente, ha sido interpretada por muchos «como expresión de debilidad o miedo». Lejos de responder favorablemente a sus esfuerzos en busca de la paz, algunas bandas de revolucionarios se habían envalentonado para cometer depredaciones, entre ellas el incendio de varias haciendas privadas. Declaraba que por esto el gobierno utilizaría todos los medios numerosos y eficaces de que disponía, para enfrentar a los revolucionarios alzados en armas y a sus auxiliares y daba instrucciones a sus

21. José Manuel Marroquín a J. F. Vélez, Bogotá, julio 30, 1901, MDT, ACH. Federico Tovar a Mariano Tovar, Anapoima [Cundinamarca], junio 28, 1901, AMD [sin número, junio, 1901]. Ver también la resolución del ministro de Guerra fechada el 17 de agosto de 1901, publicada en *El Colombiano*, agosto 23, 1901.

subordinados para que pusiesen en práctica esta política en sus respectivas regiones.[22]

En el departamento de Cundinamarca el gobernador militar Aristides Fernández mostró la nueva actitud del gobierno asignando una contribución forzosa por el monto de veinte mil pesos al importante comerciante exportador e importador de Bogotá, Antonio Samper Uribe. Este se había unido a la revolución en abril de 1900 intentando organizar un nuevo grupo guerrillero para combatir en la zona cafetera del suroeste de Cundinamarca. Al sufrir una derrota inicial se convirtió en auxiliar de Aristóbulo Ibáñez, cuyas fuerzas venían operando con éxito en la región desde hacía meses.[23] A fin de forzar a Samper Uribe a pagar, Fernández tomó la decisión sin precedentes de cerrar la importante casa expotadora-importadora Samper Uribe & Cía., en la que Samper Uribe era uno de los socios principales. Otros socios de la firma se apresuraron a protestar. En una larga petición enviada a Marroquín, Guillermo Uribe, hablando en nombre de la compañía, citaba legistas europeos y antecedentes históricos para apoyar la argumentación de que en las «naciones civilizadas» la propiedad privada no podía confiscarse. El cierre del negocio no sólo producía daño indebido a empleados inocentes y sus familias, sostenía Uribe, sino que cortaba el sustento de muchos colombianos residentes en Europa y amenazaba el futuro de la casa misma, que era un importante establecimiento comercial colombiano con sucursales en París y Buenos Aires.[24] Una semana más tarde Marroquín decidió ordenar a Fernández que revocase la medida de cerrar Samper Uribe & Cía., con la condición de que uno de los socios o alguien distinto se constituyese en fiador del pago de la con-

22. José Manuel Marroquín a sus ministros y gobernadores militares, agosto 29, 1900, MDT, ACH.

23. *La guerra en el Tolima*, pp. 143-49; Masuera y Masuera, *Memorias*, p. 10. Como lo pone en claro el relato contemporáneo de *La guerra en el Tolima*, el apoyo de Samper Uribe a la guerra era una excepción en el mundo de los ricos comerciantes liberales.

24. Guillermo Uribe a José Manuel Marroquín, agosto 20, 1900, MDT, ACH.

tribución de guerra asignada a Samper Uribe. El 20 de septiembre éste informó a Marroquín que bajo protesta había autorizado a sus socios a pagar los veinte mil pesos que se le habían asignado.[25]

Las acciones de Fernández contra Samper Uribe fueron una muestra típica de las medidas severas que tomó para enfrentar la amenaza guerrillera. Convencido de que las guerrillas rurales de Cundinamarca y del Tolima eran estimuladas, abastecidas y dirigidas desde Bogotá, Fernández estableció recompensas para quienes diesen información respecto a los colaboradores liberales y ordenó patrullajes nocturnos de la ciudad y requisas sorpresivas de las casas. El 11 de noviembre de 1900 el número de policías a disposición de Fernández fue aumentado en la mitad, elevándose la fuerza total a mil quinientos hombres.[26] Usando los amplios poderes discrecionales que le habían otorgado como gobernador militar de Cundinamarca y los recursos de que disponía como director de la policía, Fernández asignó contribuciones forzosas a algunos sospechosos de simpatizar con los guerrilleros y a otros los encarceló en forma sumaria. Nadie se libraba de la mano dura de Fernández; años más tarde, liberales de la clase alta a quienes en su infancia les tocó vivir esa época, recordaban vívidamente detalles de su «reino de terror». «No puedo recordar sin que la carne se me erice, sin que sienta miedo y... cólera, aquellos días de violencia y de asco», escribió un liberal.

> Había ojos y oídos en los muros. Los había en las calles. Mozos repugnantes hacían el oficio de agentes de la policía secreta. La menor delación daba fruto. Por nada eran llevados caballeros de la más alta sociedad a las celdas infectas o eran comminados con empréstitos forzosos o eran amenazados con la ronda.[27]

25. Antonio Samper Uribe a José Manuel Marroquín, Icononzo [Tolima], septiembre 20, 1900, MDT, ACH.

26. *Diario Oficial*, Nº 11.402 (enero 21, 1901).

27. Luis Eduardo Nieto Caballero, *Por qué soy liberal* (Bogotá, 1931), pp. 40-41. La represión se describe y se documenta en algunos casos en Tamayo, *Revolución*, pp. 148-62.

El panóptico de Bogotá, una sólida prisión de piedra situada en las afueras de la ciudad, era el lugar de destino de la mayor parte de los prisioneros de guerra, de pretendidos simpatizantes de la revolución y de aquellos que habían sido arrestados por la policía de Fernández por no haber pagado los préstamos forzosos. A finales de 1900 el Panóptico estaba exageradamente atestado y en sus corredores y celdas, sucios y húmedos, se hacinaban miles de prisioneros de todas las clases sociales que habían ido a parar allí tanto por crímenes políticos como por delitos comunes. Elegantes caballeros liberales tenían que competir con prisioneros de los más bajos estratos sociales por un lugar en las sucias celdas. Los liberales pacifistas se enteraban a menudo con angustia de que a pesar de los urgentes llamados a sus conocidos entre las autoridades conservadoras y eclesiásticas, Fernández impedía efectivamente su liberación de la cárcel. Terminada la guerra, uno de estos caballeros liberales, Adolfo León Gómez, registró sus impresiones sobre la vida en la cárcel en un libro llamado *Secretos del Panóptico* (Bogotá, 1905). Escrito con la intención de documentar los bárbaros extremos a los que Fernández había llevado la represión política, el libro de León Gómez arroja también mucha luz sobre la naturaleza de las relaciones sociales entre los colombianos, vistas en el microcosmos de la prisión.

Las condiciones de vida en la prisión para los liberales de clase alta encarcelados por órdenes de Fernández fueron, al principio, difíciles pero no insoportables. Aunque sujetos a muchas incomodidades y a humillaciones frecuentes de manos de guardias abusivos, los prisioneros de la clase alta lograban por lo general evitar las duras condiciones que tenían que soportar sus compañeros de clase baja. Los ricos podían comprar un buen lugar para acomodar sus camas pues los presos pobres vivían ansiosos por conseguir dinero para mejorar su miserable dieta con comida traída de la calle. Provistos por sus parientes de ropa y comida adecuada, los presos de clase alta sufrían principalmente de aburrimiento. Es muy característico que algunos se entretuviesen montando en burla un gobierno en el que el gobernador de Cundinamarca era Eustacio de la Torre, coordinador de la revolución de 1895. José María Pérez Sarmiento fundó un periódico escrito a mano y Abel Camacho, comerciante exportador e importador, daba clases de inglés y de esgrima.

A medida que fue creciendo la influencia de Fernández en el gobierno, comenzó a cambiar el trato dado a los prisioneros liberales de clase alta. Después de que alrededor de cuarenta liberales, entre ellos prominentes jefes militares, lograron escapar el 23 de octubre de 1900, los funcionarios del gobierno se vengaron arrojando a muchos prisioneros de clase alta a los más sucios y fríos calabozos de la prisión; allí se les forzó a compartir con presos de la clase trabajadora lugares intolerables por su hacinamiento. Con el tiempo, sin embargo, las «personas decentes», como Léon Gómez, lograron casi siempre procurarse uno o dos criados para que llevaran mensajes y se ocuparan de atender sus necesidades evitando así el contacto con la masa andrajosa y hambrienta con la que compartían las celdas.[28]

Aunque algunos caballeros liberales remilgados como León Gómez vivían escandalizados por la falta de comodidades, el contacto forzoso con las gentes del pueblo y los asaltos a su intimidad que «si bien pasan inadvertidos por la gente vulgar, son insufribles, por lo humillantes, para quien es y se siente caballero»,[29] la mayoría de los prisioneros se preocupaba principalmente porque la prisión carecía de higiene, comida y lecho adecuados, lo cual amenazaba su vida misma. Los funcionarios del gobierno negaban rutinariamente los cargos sobre condiciones intolerables de la prisión, pero en mayo de 1900 la Junta Central de Higiene informó al gobernador militar de Cundinamarca que numerosos casos de viruelas, así como casos de «enfermedades tíficas», se habían presentado en el panóptico. Ya que la mayoría de los prisioneros carecían de recursos y no podían alimentarse ni vestirse adecuadamente, continuaba el informe, la posibilidad de una epidemia era muy grande. La comisión recomen-

28. Adolfo León Gómez, *Secretos del panóptico* (Bogotá, 1905), pp. 11, 17, 20, 23-29, 44-57, 136-37.
29. *Ibíd.*, p. 91.

daba mejorar la higiene, disminuir el hacinamiento e iniciar un programa de vacunación para reducir las enfermedades entre los presos.[30] A fin de reducir el hacinamiento y de aplacar las críticas a sus medidas, Fernández ordenó liberar alrededor de trescientos prisioneros a principios de 1901. Sus instrucciones al director del panóptico establecían tres criterios para seleccionar a quienes habría de dejarse en libertad: 1) que perteneciesen a las clases sociales más bajas; 2) que no estuviesen acusados de delitos comunes, y 3) que hubiesen sido reclutados, y no que se hubiesen ofrecido como voluntarios al ejército liberal.[31]

Los prisioneros también podían obtener su libertad firmando ante testigos una declaración afirmando haberse desilusionado de la causa liberal y prometiendo apoyar al gobierno o bien permanecer neutrales durante el resto de la guerra. El contenido de estos documentos revela el talante crecientemente religioso de la posición conservadora. Un analfabeta de Guasca, Cundinamarca, por ejemplo, declaró que al contrario de lo que algunos habían creído, él nunca había sido liberal ya que no podía formar parte de un partido que había demostrado en el transcurso de la guerra «los instintos más feroces y depravados, y que tiene hoy por sostenedores pandillas de asesinos y ladrones que son el temor de la sociedad y de los hombres honrados».[32] Un muchacho de diecinueve años de San Juan de Rioseco, Cundinamarca, firmó en el panóptico una declaración similar el 30 de abril de 1901. Declaró que había sido forzado a pertenecer a las

30. Junta Central de Higiene al Jefe Civil y Militar de Cundinamarca, mayo 3, 1900, Sanclemente, ANC, 4, ff. 903-904. Aparentemente la institución no proporcionaba comida a los prisioneros. Algunos prisioneros pobres eran alimentados por las Hermanas del Buen Pastor, una comunidad de monjas. Aristides Fernández al Ministro de Gobierno, Bogotá, octubre 18, 1900, Sanclemente, ANC, 4, f. 948.

31. Aristides Fernández a Leonidas Posada Gaviria, Bogotá, febrero 28, 1901, mencionado en El Colombiano, marzo 8, 1901.

32. Firmado por José Luis Chacón a ruego de Santiago Prieto en Guaduas, Cundinamarca, diciembre 15, 1900, *El Colombiano*, enero 4, 1901. La misma edición contiene dos declaraciones similares. Para otros ejemplos del tono de estas abjuraciones de la causa liberal ver *El Colombiano*, febrero 12, 1901.

filas liberales y que nunca había sido liberal ya que sus padres eran católicos devotos y él era por sobre todo un cristiano. Los testigos, entre ellos el subdirector del panóptico, confirmaron la espontaneidad de la declaración, cuyas frases, bien que hubieran sido sugeridas por los funcionarios de la prisión o dictadas por el joven preso, revelan el fervor moral de muchos militantes conservadores a mediados de 1901.

> [M]uy bien comprendo que entre el liberalismo y el catolicismo media un abismo, el mismo que hay entre la luz y las tinieblas, entre la verdad y el error; en consecuencia me declaro conservador, políticamente hablando, y me pongo desde luego a las órdenes de la República Cristiana, y ofrezco mi persona en defensa de la bandera blanca y azul, lema sublime y simpático del gran partido conservador.[33]

Las enérgicas medidas tomadas por Fernández para exterminar las guerrillas liberales, así como la posición ideológica católica militante adoptada por el gobierno, son una prueba concreta de la escasa influencia de los conservadores históricos en el gobierno de Marroquín. De hecho en octubre de 1900 Marroquín había decidido relevar a Carlos Martínez Silva de su cargo en el gabinete y enviarlo a Washington, como embajador ante los Estados Unidos. Para fines de ese año, José Domingo Ospina Camacho, católico militante y decidido partidario de medidas represivas para aplastar la revolución, fue nombrado ministro de Guerra. La actitud de Ospina Camacho dentro del gobierno se reflejó muy pronto por la promulgación de los decretos que trazaban una estrategia nueva y radical para enfrentar la revuelta liberal. Las disposiciones de los dos decretos muestran tanto la naturaleza de la amenaza guerrillera que enfrentaba al gobierno a comienzos de 1901, como su actitud enégica hacia los revolucionarios.

33. *La Opinión*, mayo 3, 1901. Declaraciones similares aparecen en *La Opinión* de noviembre 20 y noviembre 24.

El primero de estos decretos, firmado el 14 de enero de 1901, sostenía que puesto que el gobierno enfrentaba un movimiento guerrillero incapaz de presentar una batalla convencional o derrotar al gobierno y que se mantenía mediante el pillaje de las riquezas públicas y privadas, se justificaban nuevas y drásticas medidas para hacer frente a la amenaza rebelde. En adelante los comandantes militares en las provincias rebeldes abastecerían sus fuerzas con las propiedades de quienes se opusieran al gobierno. Los jefes guerrilleros que no se hubiesen rendido en treinta días y continuasen manteniendo sus fuerzas por medio de préstamos forzosos y de expropiaciones o de cualquiera otra clase de despojos, serían considerados «como autores de robo cometido en cuadrillas de malhechores». Los compradores o vendedores de bienes expropiados o tomados por la revolución serían considerados «cómplices del delito de robo» y estarían sujetos a una multa igual al valor de los bienes en cuestión y a pena de prisión por un período de tres años. Finalmente, cualquiera que estimulara a las fuerzas guerrilleras, ya fuese enviándoles noticias de guerra falsamente optimistas o recursos materiales, sería confinado a las prisiones de Cartagena hasta cuando terminase la guerra.[34]

El gobierno de Marroquín tomó una medida aún más seria al promulgar, en febrero de 1901, un decreto que disponía la realización de consejos de guerra verbales para los guerrilleros acusados de toda serie de delitos. Iban éstos desde algunos tan tradicionales como el asalto, el robo a mano armada, el asesinato y la falsificación de moneda, hasta trasgresiones tan poco comunes que, aunque haya que distinguir cuidadosamente entre el lenguaje de un decreto y las condiciones reales, sugieren sin embargo el creciente salvajismo de las condiciones en el campo. Entre estos nuevos crímenes estaba la castración; la mutilación de miembros; la herida o maltrato a un sacerdote católico, a una persona que se encontrase dentro de una iglesia católica, a una mujer, a un niño o a una persona indefensa; el secuestro; el rapto; el saqueo de tumbas, y finalmente, el daño a la propiedad de otro que redundase en beneficio personal de quien lo hiciere. Las sentencias dictadas en estos juicios militares sumarios no daban lugar a apelación y debían ser ejecutadas inmediatamente. Sólo había una excepción: cuando la sentencia era la pena capital podía apelarse ante el respectivo gobernador militar, quien disponía de cuarenta y ocho horas para fallar sobre el caso.[35]

34. *El Colombiano*, enero 18, 1901.

Para justificar las medidas represivas del gobierno conservador, éste y sus partidarios dramatizaban y exageraban los excesos de los revolucionarios liberales. Una típica muestra fue el discurso del gobernador del Tolima en que denunciaba los «cobardes vejámenes y mutilaciones» con que los rebeldes «exornan» sus asesinatos. *El Colombiano*, diario gobiernista, publicaba a menudo recuentos de lo que denominaba crímenes revolucionarios de una «ferocidad salvaje».[36] Los liberales, por su parte, sostenían siempre que el gobierno mentía y que los telegramas que publicaba describiendo las atrocidades liberales eran apócrifos.[37] Lo que realmente ocurría en los campos está en un punto intermedio entre estas negaciones liberales de facto y las exageraciones de los funcionarios oficiales y la prensa conservadora. Relatos liberales posteriores, lo mismo que telegramas militares de los comandos de zona, revelan que el robo, el asesinato y la crueldad eran comunes en 1901 en los teatros de actividad guerrillera.

Lo que no negaban los revolucionarios liberales era que se sostenían por medio de expropiaciones, tomando lo que necesitaban de los conservadores partidarios del gobierno. A menudo los periódicos gobiernistas publicaban recuentos de estos abusos. En uno de estos relatos, escrito por un conservador del suroeste de Cundinamarca, se atribuyen a la guerrilla liberal motivos que van más allá de los

35. Decreto Nº 112 de 1901 (febrero 18), *El Colombiano*, febrero 22, 1901.
36. Ver por ejemplo, *El Colombiano*, enero 11, 1901, y marzo 19, 1901.
37. Es típico el informe «N.N.» enviado desde Honda a Rafael Uribe Uribe, el 9 de febrero de 1901, Uribe, 9, ACH.

puramente políticos. Según el artículo, las «hordas revolucionarias» que seguían a Cesáreo Pulido habían saqueado durante un año entero las ricas provincias de Tequendama y Sumapaz, «teniendo como ocupación preferente la de aniquilar la propiedad de los conservadores». Uno de los blanco frecuentes era la hacienda de Tiberio Quintero, en Bellavista. La última vez, proseguía el informador, las guerrillas habían permanecido durante cuatro días en la hacienda de Quintero y habían tomado todo: ganado, aves de corral, ropas, utensilios de cocina, herramientas, cacao, café y cueros. Después, por maldad, habían quemado las construcciones. «Como varios de los socios de Pulido eran deudores de Quintero», añadía el corresponsal, «buen cuidado tuvieron en descerrajar baúles y despedazar los libros de cuentas y documentos que los tenía obligados».[38]

Eran precisamente estos aspectos de la prolongada lucha los que tanto preocupaban a los dirigentes tradicionales de ambos partidos. A principios de 1901, Marceliano Vélez, perdida ya toda confianza en la capacidad de los conservadores históricos para moderar el curso del gobierno de Marroquín, presentó ruidosamente su renuncia a la gobernación militar de Antioquia. La vigorosa declaración de Vélez, impresa y profusamente difundida, sostenía que el gobierno debía presionar moralmente a los revolucionarios para que depusiesen sus armas, ofreciéndoles pruebas indiscutibles de buena voluntad, garantías firmes y reformas políticas. Urgía específicamente al gobierno a liberar a todos los presos políticos, a ofrecerles condiciones amplias para que se rindieran y a convocar una convención extraordinaria, a la que asistieran todos los grupos políticos, para efectuar reformas políticas.[39] Los liberales pacifistas estuvieron de acuerdo con Vélez. El primero de marzo de 1901 habían expresado su alarma porque la «prolongación indefinida» de la salvaje guerra de guerrillas llevaría a la «anarquía crónica» y a la militarización del

38. *El Colombiano*, enero 22, 1901.

39. Los puntos principales de la carta de renuncia se revelan en la declaración aclaratoria hecha en Medellín, el 22 de abril, y publicada en *La Opinión*, mayo 2, 1901.

país. Por eso instaban a los revolucionarios a que llegaran a un acuerdo con el gobierno.[40]

Aunque estos exhortos generaron inicialmente cierta esperanza de un arreglo político, las embrionarias negociaciones de paz fueron destruidas por los guerrilleros liberales intransigentes y los conservadores inflexibles. Los guerrilleros de Cundinamarca rechazaron la vaga promesa hecha por Marroquín, por conducto de compromisarios liberales pacifistas, de trabajar por reformas electorales y políticas una vez que hubiese conseguido la paz,[41] y el mismo Marroquín impidió nuevos intentos al declarar que no estaría en ningún acuerdo del que pudiese interpretarse que otorgaba *status* de beligerantes a los revolucionarios.[42]

Mientras en Colombia se hacían estos malogrados esfuerzos para conseguir un arreglo, Rafael Uribe Uribe, desde Nueva York, intentaba aplicar su influencia a ponerle fin a la guerra. A mediados de abril de 1901, Uribe Uribe publicó lo que denominó un alegato por la paz en el que sostenía que dada la imposibilidad militar de ganar la guerra, los liberales debían deponer temporalmente las armas.[43] Si bien Carlos Martínez Silva se esforzó en convencerlo de que hiciera esta declaración, los motivos de Uribe Uribe radicaban sobre todo en su propia aversión a la guerra de guerrillas y en su incapacidad de conseguir suficiente ayuda en otros países latinoamericanos para emprender una nueva invasión a Colombia.[44] La re-

40. «Por la Patria y por la Paz», marzo 1, 1901, Manrique, ACH.

41. Las condiciones de Marroquín se citan en la circular enviada a los jefes liberales en armas por Juan E. Manrique el 13 de abril de 1901, Manrique, ACH. Una respuesta guerrillera típica fue la de Max Carriazo a Juan E. Manrique, Viotá, abril 18, 1901, Manrique, ACH. Ver también las respuestas separadas de Manuel y Ruperto Aya, Cumaná, abril 19 y abril 20, 1901, Manrique, ACH.

42. José Manuel Manrique a Juan E. Manrique, Bogotá, mayo 1, 1901, Manrique, ACH.

43. El manifiesto fue fechado en Nueva York, abril 12, 1901. Uribe, Caja 7, ACH.

44. Uribe Uribe a Antonio José Restrepo, Nueva York, febrero 28, 1901; Uribe Uribe a Cipriano Castro, Nueva York, abril 20, 1901; Uribe Uribe a J. S. Zelaya, abril 28, 1901, y Uribe Uribe a Eloy Alfaro, abril 28, 1901; todo en Uribe, Caja 14, ACH.

acción al manifiesto por la paz de Uribe Uribe fue adversa. Los liberales en armas lo criticaron y las autoridades oficiales no le dieron crédito.[45] El hecho de que Uribe Uribe, quien antes de la guerra había sido el predilecto de los más beligerantes militares liberales, fracasase en su intento de convencer a los guerrilleros de que depusiesen sus armas, no sólo mostraba la intransigencia de los jefes revolucionarios activos sino que revelaba también el grado en que los acontecimientos habían escapado al control de los dirigentes políticos tradicionales.

Para los conservadores históricos y los liberales pacifistas un aspecto positivo de las aperturas hacia la paz de marzo y abril de 1901, fue la remoción temporal de dos de los extremistas conservadores más poderosos del gobierno de Marroquín. Para mostrar su buena fe, a fines de marzo reemplazó Marroquín al gobernador militar de Cundinamarca, Aristides Fernández, y al ministro de Guerra Ospina Camacho, por los conservadores históricos José Vicente Concha y Ramón González Valencia. Pero pese a sus intenciones, estos conservadores históricos resultaron impotentes para inducir al gobierno de Marroquín a ofrecer concesiones a los liberales en armas y a negociar un arreglo que terminase la guerra. Finalmente, por allá en agosto de 1901, los conservadores moderados, ya desesperados, comenzaron a conspirar para derribar al gobierno, como único camino para conseguir las reformas políticas que creían necesarias para poner fin a la lucha.

Para encabezar el golpe contra Marroquín fue escogido Pedro Nel Ospina, conservador histórico antioqueño que había ingresado recientemente al gabinete como ministro de Guerra. Los motivos que tenía Ospina para unirse a la conspiración eran muchos y complejos. Un examen detallado de sus puntos de vista muestra claramente el tipo de preocupaciones que sentían liberales y conservadores moderados al contemplar la naturaleza del gobierno de Marroquín y la aparentemente interminable guerra de guerrillas.

45. Uribe Uribe a Enrique Cortés, Nueva York, mayo 25, 1901; Uribe Uribe a Carlos Martínez Silva, Nueva York, mayo 30, 1901; Uribe Uribe a José I. Vargas Vila, Nueva York, mayo 30, 1901; todo en Uribe, ACH.

Ospina, quien de vieja data era defensor de las medidas propuestas por Marceliano Vélez, personificaba los valores industriales y comerciales que abrazaban muchos liberales y conservadores históricos. Nacido en 1858 cuando su padre, Mariano Ospina Rodríguez, ocupaba la presidencia del país, Pedro Nel pasó la mayor parte de su niñez en el exilio en Guatemala, país donde su familia se había dedicado con éxito al cultivo del café. Pedro Nel regresó a Medellín en 1871, y combatió en la guerra civil de 1876 en el estado mayor de Marceliano Vélez. Después de la guerra siguió a su hermano Tulio a Berkeley, California, donde recibió, como su hermano, el título de ingeniero de minas. Después de viajar por los Estados Unidos y por Europa regresó a Medellín, donde se dedicó a la administración y fomento de los negocios de la familia Ospina, que se basaban principalmente en el café, pero que incluían otras empresas, entre ellas algunas minas. Conocido, al igual que su paisano antioqueño Rafael Uribe Uribe, como hombre de acción, era famoso por haber arrancado a la selva extensas plantaciones de café. Después de declinar el ofrecimiento que le hizo Núñez del ministerio del Tesoro, Pedro Nel llegó a la rectoría de la Escuela de Minas de Medellín. En 1892 fue elegido para el Congreso, donde, en general, siguió las políticas de Marceliano Vélez y fue un destacado crítico del Banco Nacional. En 1894 fue nombrado director de la ferrería de Amagá, Antioquia, donde inició la manufactura de pequeñas máquinas manuales para despulpar café. Elegido de nuevo para el Congreso en 1896, fue privado de su curul por el gobierno de Caro, que pretendía que había sido elegido por procedimientos irregulares. Cuando en 1899 estalló la guerra, Pedro Nel, como muchos conservadores históricos antioqueños, fue muy reticente a apoyar el gobierno nacionalista, pero después de Peralonso organizó un ejército y dirigió una campaña exitosa contra Uribe Uribe en la costa Atlántica a fines de 1900. Habiendo contraído las fiebres, Ospina se retiró de la vida pública

hasta cuando fue llamado por Marroquín, en agosto de 1901, para el ministerio de Guerra.[46]

Prácticamente desde su posesión, Ospina se vio envuelto en una serie de discrepancias con otros funcionarios importantes del gobierno de Marroquín, en especial con José Vicente Concha, cuyo puesto había ocupado como ministro de Guerra, y que aún desempeñaba la gobernación militar de Cundinamarca. Ospina creía que Concha les había hecho el juego a los conservadores extremistas cuando autorizó, a fines de julio de 1901, una invasión preventiva al territorio de Venezuela contra una fuerza liberal comandada por Uribe Uribe. Esta acción terminó en un fracaso y amenazó con convertir la guerra civil colombiana en una guerra imposible con Venezuela. Según Ospina, la incompetencia de Concha había permitido también que los guerrilleros tomasen la ofensiva en el Tolima y Cundinamarca. Ospina sostenía que la inercia militar explicaba en gran parte la falta de producción en las ricas zonas cafeteras del suroeste de Cundinamarca. En dos ocasiones formuló planes para limpiar de guerrillas esa zona, pero en ambas ocasiones sus propuestas fueron vetadas por Marroquín quien opinaba, lo mismo que otros miembros de su gobierno, que la policía de Bogotá no debía utilizarse en campañas militares en la zona rural. Ospina también se opuso violentamente a la decisión que tomó Concha, durante la emergencia por el peligro de guerra con Venezuela, de obligar a los bancos de Bogotá a conceder un préstamo forzoso.[47]

Ospina compartía con Concha, su copartidario conservador histórico, la creencia de que sólo podría ponerse fin a la guerra mediante un acuerdo político, pero era mucho más insistente que él en la defensa de esta tesis. Ospina trató de convencer a Marroquín de que la base para un acuerdo semejante sería una nueva ley electoral que incluyera el principio de representación minoritaria para el partido

46. Laureano Gómez, *El carácter del general Ospina* (Bogotá, 1928); Emilio Robledo, *La vida del General Pedro Nel Ospina* (Bogotá, 1959).

47. Los banqueros rehusaron obedecer y por algún tiempo cerraron sus puertas a los negocios. *El Colombiano*, septiembre 17, 1900.

liberal. Según el plan de Ospina, la ley electoral podría promulgarse mediante un simple decreto legislativo. Junto con una reforma de los límites de los distritos electorales, medida ésta que ya contaba con el acuerdo del gobierno, tal ley electoral sería suficiente para inducir a los revolucionarios liberales a deponer las armas. Por último, Ospina creía que la única fuente significativa de ingresos del gobierno, el papel moneda, se estaba depreciando tan rápidamente que eventualmente perdería todo su valor, y afirmaba que desde cuando había entrado al gobierno, había tratado de convencer a Marroquín de que debía poner fin a la guerra rápidamente o su gobierno se hundiría.

A Ospina sólo le merecían desdén los «absurdos» planes para arbitrar recursos propuestos por los incompetentes asesores financieros de Marroquín. Revisando el desempeño fiscal de la administración de Marroquín, Ospina anotaba la falta de planeación fiscal y la ausencia de personal capacitado con experiencia práctica en finanzas. De tiempo en tiempo, concedía Ospina, salían de la administración planes para hacer frente a la crisis, pero esto, en lugar de mejorar, empeoraba la situación fiscal. Uno de tales planes, elaborado por uno de los consejeros de Marroquín, proponía que el gobierno adquiriera todas las pieles que hubiera en el país y las exportara por su propia cuenta. Otro, en palabras de Ospina, proponía que todo exportador que lograse llevar su café hasta el puerto, cediese la mitad al gobierno, con base en que éste había proporcionado la seguridad que le había permitido llegar hasta allí. Para personas prácticas «que nos hemos formado en la lucha, manejando hombres y venciendo dificultades», estos brotes de «empirismo colonial y arbitrario» serían risibles si no constituyesen «terribles amenazas para la propiedad y el buen nombre de la Patria».[48]

Frustrado en sus esfuerzos por cambiar el curso del gobierno de Marroquín, Ospina comenzó a conspirar contra él. Uniendo fuerzas con conservadores históricos, prominentes liberales pacifistas sim-

48. Pedro Nel Ospina a Marceliano Vélez, Bogotá, octubre 3, 1901, publicado en Robledo, *Pedro Nel Ospina*, pp. 197-217.

patizantes y algunos nacionalistas desafectos, planeó derribar a Marroquín del poder llevando a Bogotá, para que encabezase un nuevo gobierno, al viejo presidente Sanclemente, quien aún se hallaba arrestado en su casa de Villeta. Al parecer, algunos altos funcionarios del gobierno estaban enterados de los detalles del plan, puesto que el 21 de septiembre, precisamente cuando iba a ponerse en marcha la conspiración, Ospina y otros conjurados que hacían parte del ejército fueron arrestados y posteriormente desterrados del país.[49]

Aunque el movimiento para llevar a Sanclemente a Bogotá para que reasumiese el poder constituía un intento de dar un contragolpe a Marroquín, los conspiradores tenían la legalidad claramente de su lado. El golpe de Marroquín del 31 de julio de 1900, había sido justificado con la base legal de que Sanclemente no podía gobernar desde fuera de la capital. Después del arresto de los militares comprometidos en el intento de golpe, muchos dirigentes políticos civiles que habían respaldado el movimiento se valieron de este argumento legal para exponer públicamente su solidaridad con la idea de que Sanclemente debía reasumir el poder. Más de una docena de liberales pacifistas prominentes se dirigieron con fingida ingenuidad a Marroquín para preguntarle si, dada la gravedad de los problemas que afrontaba el país, él se opondría a las actividades de los ciudadanos deseosos de apoyar las intenciones del presidente. Entre los problemas trascendentales que anotaban los liberales estaban la amenaza de invasión, la «indefinida y espantable prolongación» de la guerra civil, y los «delicadísimos problemas económicos y fiscales» cuya solución era imperativa si se quería evitar «la desmembración de la Patria». Sanclemente, añadían, se consideraba capaz de reunir alrededor de su persona «los grandes elementos nacionales» necesarios para solucionar y evitar esos problemas. En la misma fecha fue enviada a Marroquín una petición similar firmada por dieciséis conservadores históricos; y dos días más tarde tres conspiradores nacio-

49. José Manuel Marroquín a Marceliano Vélez, Bogotá, septiembre 29, 1901, MDT, ACH.

nalistas se dirigían a Marroquín para disculparse justificando sus acciones con argumentos similares a los expresados por los liberales y conservadores históricos.[50]

Aunado con la creciente amenaza militar que planteaban las guerrillas a finales de 1901, el intento de golpe encabezado por Pedro Nel Ospina sirvió para colocar firmemente el gobierno de Marroquín en manos de los extremistas conservadores. A partir de 1902 hasta la terminación de la guerra y el inmediato período de posguerra, el poder político formal en Colombia estuvo monopolizado por los elementos más intransigentes del partido conservador.

Aristides Fernández fue el jefe de los conservadores extremistas y el principal beneficiario del abortado golpe. La influencia y el prestigio de Fernández y de los extremistas, crecientes a medida que progresaba la guerra, fueron una consecuencia lógica de la prolongación y radicalización del conflicto derivadas de la adopción por los liberales en armas de tácticas guerrilleras. Pero la notable elevación de Fernández al poder nacional fue también el resultado de la naturaleza particular de sus relaciones con Marroquín. Notoriamente diferentes por sus antecedentes de clase, parecían complementarse el uno al otro en el ejercicio del poder.

El pasado de Fernández es oscuro. Según una fuente, había nacido en Guaduas, Cundinamarca, en 1862 y era hijo ilegítimo de Enriqueta Mora.[51] Asistió en Guaduas a la escuela pública y cuando tenía quince años fue llevado por su hermano a Facatativá, donde

50. Laureano García Ortiz, *et al.*, a José Manuel Marroquín, septiembre 28, 1901; Wenceslao Pizano *et al.* a José Manuel Marroquín, Bogotá, septiembre 28, 1901; Antonio Roldán, Jorge Holguín, y [¿Enrique?] Arboleda a José Manuel Marroquín, Bogotá, septiembre 30, 1901, MDT, ACH.

51. José Manuel Pérez Sarmiento, *Reminiscencias liberales, 1897-1937* (Bogotá, 1938), p. 152. Pérez Sarmiento afirma que conoció a los hermanos de Fernández y a su padre, Carlos Fernández, quien vivía en Facatativá. Fernández es la *bête noire* de este período de la historia colombiana, difamado por autores tanto liberales como conservadores. Aunque es posible que los papeles personales de Fernández hayan sido destruidos, puede deducirse mucho acerca de su personalidad y de su filosofía política a partir de sus actuaciones, sus declaraciones públicas y las fuertes emociones que despertó en adversarios y seguidores.

fue colocado con un comerciante minorista. Poco se sabe sobre los diez años siguientes, pero Fernández debió conseguir en ellos algunas conexiones políticas puesto que en 1887 Rafael Núñez le nombró portero de la Academia Nacional de Música.[52] En los años siguientes ascendió rápidamente en la burocracia nacionalista, llegando a cobrador para los servicios públicos de Bogotá, antes de ser nombrado director de policía, cargo que desempeñaba cuando los sucesos tumultuosos que rodearon la posesión de Sanclemente el 3 de noviembre de 1898. Ese día, como escribió más tarde a Sanclemente un nacionalista, Fernández demostró «de cuanto era capaz». De todos aquellos que ayudaron a la causa nacionalista el 3 de noviembre, continuaba el corresponsal de Sanclemente, Fernández era el más merecedor de la estimación del presidente.[53]

Durante todo el gobierno de Sanclemente, Fernández le prestó al régimen el apoyo y servicio útiles. Comentando uno de los informes suyos, su superior inmediato, el ministro de Gobierno Rafael Palacio, lo felicitaba por sus actividades policíacas en defensa del gobierno de Sanclemente, pero lo animaba a ser aún más severo en sus esfuerzos para reprimir a los enemigos del orden público. Las instrucciones de Palacio son significativas a la luz de la posterior reputación de brutalidad de Fernández:

> Es preciso continuar activamente la obra emprendida para ejemplo y castigo de los enemigos del orden y de la paz pública. En todo caso prescinda de susceptibilidades que no afectan su buen nombre y que puedan ser óbice para la actividad y unidad de acción que demanden las actuales circunstancias.[54]

La habilidad de Fernández para convertir fuerza armada en influencia política se demostró de nuevo el 31 de julio de 1900, cuando

52. *Ibíd.*, p. 153.
53. José Ignacio Barberi [?] a Manuel A. Sanclemente, Sanclemente, ANC, 2, ff. 488-489.
54. Rafael María Palacio a Aristides Fernández, Anapoima [Cundinamarca], julio 29, 1899, Sanclemente, ANC, 6, ff. 626.

su decisión de no oponerse al golpe conservador histórico aseguró el éxito de la conspiración. Durante la segunda administración de Marroquín, pese a reveses temporales, Fernández continuó su ascenso al poder nacional. Como gobernador militar de Cundinamarca proveyó a Marroquín de cierta independencia política suministrándole una base de apoyo diferente a la de los conservadores históricos. Marroquín también encontró en Fernández un administrador honrado y trabajador que contaba con la energía y preocupación por el detalle necesarias para dirigir las enormes burocracias civil y militar. Fernández, por su parte, entró a gozar de las respetabilidad que le daba Marroquín. Marcado por el estigma de sus orígenes sociales, la estrecha asociación y el reconocimiento de un hombre del *status* de Marroquín le resultaron muy útiles para legitimar su posición. Pero Marroquín y Fernández compartían un compromiso ideológico que iba más allá de los límites de una conveniencia política a corto plazo. Ambos creían que la revuelta liberal hacía parte de una conspiración internacional que amenazaba no sólo la soberanía nacional sino las bases mismas de su sociedad católica tradicional.

A partir de 1902 los cambios del gabinete de Marroquín confimaron el predominio de Fernández y los extremistas. José Vicente Concha fue enviado a Washington en reemplazo de Carlos Martínez Silva, quien había proseguido sus esfuerzos para convencer a Marroquín de que buscase un arreglo político a la guerra. Con este cambio Marroquín removía de su gobierno a uno de los conservadores históricos más influyentes y aislaba al otro del escenario político nacional. También Concha simpatizaba más de lo que había hecho Martínez Silva con la posición dura de Marroquín respecto a las negociaciones que venían realizándose con los Estados Unidos acerca del canal. Para reemplazar a Concha como ministro de Guerra fue nombrado Aristides Fernández. Ese nombramiento encandalizó a los moderados y el ministro de Gobierno, Guillermo Quintero Calderón, el último conservador histórico en el gabinete, renunció en señal de protesta. Marroquín, sin embargo, se sostuvo en su decisión y más tarde declaró que su confianza en la habilidad

de Fernández para revitalizar el esfuerzo bélico del gobierno se había visto totalmente satisfecha.[55]

Fernández regresó a ocupar una posición de poder en el gabinete en el momento en que las guerrillas de Cundinamarca y del Tolima eran más fuertes que en cualquier otro período y estaban operando con impunidad en las goteras mismas de Bogotá. Entre tanto Uribe Uribe había invadido el país desde Venezuela y marchaba desde oriente sobre la capital, amenazando con unirse a las guerrillas y tomarse la ciudad. Enfrentando a un ejército desmoralizado y corrupto y a un populacho conservador hastiado de la guerra, en las semanas que siguieron a su nombramiento, Fernández demostró el poder de su convicción y la efectividad de su talento como organizador. En un torbellino de actividad el nuevo ministro de Guerra elaboró una serie de órdenes destinadas a mejorar la disciplina y la moral de la tropa, a eliminar los abusos y a incrementar la eficiencia.[56] En Bogotá incrementó drásticamente las medidas de seguridad y organizó una milicia de ciudadanos para la defensa de la ciudad formándola con voluntarios conservadores «adictos al gobierno».[57]

En un esfuerzo para aligerar la carga fiscal del gobierno y al mismo tiempo desquitarse de las expropiaciones liberales, Fernández emitió a mediados de febrero un decreto que ordenaba que el valor de cualquier bien expropiado por la revolución debería devolverse inmediatamente a las víctimas mediante expropiación sumaria de una cantidad igual a los enemigos del gobierno.[58] Aunque es dudoso que este decreto, como muchos otros que previamente se referían a préstamos forzosos o expropiaciones, se aplicase general o uniformemente, Fernández puso en práctica medidas para imponer contribuciones forzosas a supuestos simpatizantes de la revolución. El 3 de febrero el embajador de los Estados Unidos en Colombia informó que el gobierno había cerrado y sellado muchos establecimientos comerciales pertenecientes a liberales que habían rehusado pagar las contribuciones asignadas. Se esperaba que el gobierno vendería las mercancías embargadas para cubrir esas contribuciones.[59] Cualquiera que fuese el método seguido por el gobierno para obtenerlas, *El Colombiano* publicó a principios de marzo una larga lista de liberales, entre ellos muchos prominentes pacifistas, en la que se especificaban las cantidades con que cada uno se había visto forzado a contribuir a la guerra.[60]

En parte como resultado del dinamismo y la confianza con que Fernández dirigió los asuntos militares y del entusiasmo por la causa conservadora que él hizo nacer, el gobierno logró desbaratar la amenaza que se cernía sobre la capital en febrero y marzo de 1902. El 23 de febrero consiguió Fernández una victoria decisiva sobre fuerzas guerrilleras combinadas en Soacha, unos pocos kilómetros al sur de la capital. Unas semanas más tarde, los ejércitos del gobierno derrotaron en forma decisiva a Uribe Uribe cuando éste intentaba llegar desde el oriente a la sabana de Bogotá. Después de esta derrota Uribe Uribe abandonó de nuevo el país, pero los jefes guerrilleros se separaron en grupos para proseguir la lucha.

Después de estas victorias se dedicó Fernández a poner en práctica una política de represión irrestricta para exterminar las guerrillas que aún operaban en el interior. A sabiendas de que esta política levantaría inevitablemente la oposición de los moderados, Fernández se empeñó en una campaña destinada a crear un clima de opinión y

55. José Manuel Marroquín a Marceliano Vélez, Bogotá, marzo 3, 1902, en Martínez Delgado, *Historia*, pp. 197-99.

56. Ver las Resoluciones Nos. 4, 6 y 7, dictadas por Fernández en los últimos días de enero, 1902, y publicadas en el *Diario Oficial*, N° 11.622 (enero 30, 1902), y N° 11.624 (febrero 3, 1902). Ver también los decretos N° 220 de 1902 (febrero 4), y N° 377 (febrero 26, 1902) en el *Diario Oficial*, N° 11.628 (febrero 12, 1902) y N° 11.637 (marzo 4, 1902).

57. Decreto N° 371 de 1902 (febrero 26), *Diario Oficial*, N° 11.636 (febrero 28, 1902); decreto N° 44 de 1902 (enero 13), *Diario Oficial*, N° 11.621 (enero 28, 1902).

58. Decreto N° 48 de 1902 (enero 15), *Diario Oficial*, N° 11.618 (enero 22, 1902).

59. Charles Burdett Hart a John Hay, Bogotá, febrero 3, 1902, USNA. Parece que el decreto al que se refería Hart era el N° 1799 de 1901 (noviembre 21), que no fue publicado en el *Diario Oficial* hasta fines de febrero, *Diario Oficial*, N° 11.618 (febrero 22, 1902).

60. *El Colombiano*, marzo 4, 1902.

a formar una base de apoyo para poder realizar sus planes. Para ello encontró un firme aliado en la prensa conservadora semioficial. Durante los primeros meses de 1902 aparecieron frecuentemente en las páginas de *El Colombiano* y *La Opinión* relatos sensacionales de pillajes, incendios de haciendas y asesinatos de conservadores en las zonas rurales. A fines de febrero encontró Fernández un vehículo perfecto para sus propósitos en un célebre intercambio de cartas con Juan MacAllister, jefe guerrillero de Cundinamarca. Esta correspondencia redefinió los términos de la guerra y lanzó de golpe a Fernández a una posición de poder indiscutido dentro del gobierno.

La confrontación comenzó cuando MacAllister, en un movimiento dirigido a incomodar a Fernández, a protestar por el tratamiento que se les estaba dando a los prisioneros liberales, y establecer un precedente para la pretensión liberal al *status* de beligerantes, le informó al ministro de Guerra que estaba enviando a cuatro oficiales conservadores recién capturados a una prisión liberal en los llanos orientales. MacAllister proponía evitar este destino a los oficiales conservadores a cambio de que el gobierno aceptara un canje de prisioneros. Fernández reaccionó violentamente. La prisión en el clima insalubre de los llanos orientales era equivalente a la pena de muerte, protestó airado. Si los cuatro oficiales conservadores no eran devueltos a salvo para el 20 de marzo a las líneas del gobierno, cuatro oficiales liberales —Emilio Angel, Celso Román, Juan de la R. Barrios y Víctor Julio Zea, detenidos en el Panóptico— serían ejecutados. Y amplió sus amenazas: tomaría las vidas y propiedades de los liberales prisioneros en venganza por cualquier pérdida de vidas entre los prisioneros que estuvieran en manos de los revolucionarios.[61] El ultimátum desató el furor de los dirigentes políticos tradicionales en Bogotá, pero despertó un entusiasmo desbordado entre los extremistas conservadores. Durante las dos primeras semanas de marzo los periódicos de la capital se vieron colmados de telegramas

61. «Prevención», Bogotá, febrero 28, 1902, publicada en *La Opinión*, marzo 1, 1902.

de dirigentes conservadores de los pueblos de toda Cundinamarca en que congratulaban a Fernández por el coraje de una decisión que finalmente pondría fin a la guerra. La juventud extremista conservadora del distinguido colegio de secundaria de San Bartolomé, dirigido por los jesuitas, ofreció el 2 de marzo su apoyo entusiasta al ministro.[62] El que la juventud conservadora de clase alta de una institución de tan distinguida tradición apoyase las medidas de un hombre que pretendía iniciar un verdadero reino del terror, fue algo profundamente perturbador para Miguel Antonio Caro, quien junto con otros doce prominentes nacionalistas redactó una carta pública de protesta a Felipe F. Paúl, un nacionalista de vieja data que desempeñaba el cargo de ministros de Relaciones Exteriores del gobierno de Marroquín. Los nacionalistas sostenían que lo que se necesitaba eran tratados de paz y no una declaración de guerra a muerte. Los «fanáticos» partidarios de Fernández no buscaban la pacificación del país sino su destrucción, no la reconcialiación sino la venganza. La rabia con que estos extremistas miraban a los revolucionarios en armas y la ferocidad con que atacaban en Bogotá las propiedades de gente pacífica, concluían los nacionalistas, engendrarían odios inextinguibles y daños irreparables.[63]

Entre tanto, Fernández agudizaba su campaña para desacreditar la revolución y justificar las medidas sin precedentes que había adoptado para aplastarla. Por orden suya el 14 de marzo se les presentó a los habitantes de Bogotá una macabra exhibición en la plaza de Bolívar de los restos mutilados de tres víctimas de los macheteros de la guerrilla.[64] Al día siguiente, cinco antes de que expirase el ultimátum, el nuncio papal y el arzobispo de Bogotá le pidieron a Fernández que desistiese de cumplir sus amenazas. El 16 se organizó una inmensa manifestación para dar apoyo a la política de mano dura de

62. La respuesta agradecida de Fernández apareció en *El Colombiano*, marzo 14, 1902.
63. Miguel Antonio Caro, *et al.*, a Felipe P. Paúl, Bogotá, marzo 9, 1902, Manrique, ACH.
64. Masuera y Masuera, *Memorias*, p. 31; *El Colombiano*, marzo 14, 1902.

Fernández. Partidarios venidos de toda la sabana de Bogotá se reunieron en la plaza de Bolívar a las dos de la tarde para oír una serie de discursos que exaltaban las virtudes del ministro de Guerra.

Fernández había sido presentado como el salvador que había venido a extirpar el cáncer del radicalismo liberal del cuerpo político colombiano. Su discurso fue conmovedor y bien recibido. Hombre de modales suaves e indumentaria elegante,[65] electrizó a la muchedumbre proclamando que la misión del gobierno era «la causa de Dios, de la civilización y del engrandecimiento de la patria». Comenzó afirmando que los mismos liberales que invadían el país como títeres de tiranuelos extranjeros habían perseguido a la Iglesia por décadas enteras, y que ésta, como depositaria de valores tradicionales redentores, guiaba las aspiraciones, inspiraba sabias leyes, alentaba la conciliación y la paz, y sentaba bases inamoviles para una paz social duradera. En contraste, la labor de los liberales en Colombia había sido sobremanera destructiva. Atacando sin piedad a la Iglesia, los liberales habían ayudado a propagar ideas disociadoras. La prédica liberal del principio de «la nivelación absoluta» había alimentado malsanas ambiciones y estimulado el odio a los superiores, a la autoridad y a las restricciones. El liberalismo había provocado la parálisis de las «fuerzas vivas de la Nación». El liberalismo, de ideal político se había convertido en una «enfermedad endémica, en estado morboso que corroe y envenena el cuerpo social». Al proseguir una guerra que no tenían esperanzas de ganar, los liberales habían transformado los campos en donde había prevalecido los sencillos valores patriarcales de la honradez y el trabajo arduo, en teatro de rapiña y saqueo. El hábito de la holgazanería y la inclinación a una vida de aventuras, tendencias inevitablemente asociadas con la revolución, se extendían por los campos con rapidez alarmante. Para remediar tan grandes males, concluía Fernández, no servían paliativos. Lo que se necesitaba era «la represión inexorable, el cauterio pronto, la fe ardiente, la voluntad resuelta, la firmeza incontrasta-

65. Luis Eduardo Nieto Caballero, *Por qué soy liberal* (Bogotá, 1931), p. 44.

ble». Era imprescindible adoptar una nueva dirección en el gobierno, acabar con infructuosas teorizaciones e innovaciones políticas y apoyar a un gobierno basado en una escrupulosa honradez en el manejo de los fondos públicos, en seguridad efectiva para los «buenos ciudadanos» y en represión inflexible del espíritu revolucionario y del más leve intento de revuelta.[66]

Tres días después de su discurso y dos antes de la expiración de su ultimátum pudo Fernández contestar al nuncio papal que, puesto que acababa de recibir la noticia de que los prisioneros conservadores en cuestión habían sido liberados por los revolucionarios, no tendría que llevar a efecto los términos de su ultimátum. Añadía que de no haberse resuelto así la situación no hubiese desistido de cumplirlo, excepto por mandato del nuncio, cuya autoridad consideraba «omnipotente» y de quien esperaba ser un humilde soldado.[67]

Sacando partido del fervor del apoyo público mostrado en la manifestación de la plaza de Bolívar y del prestigio conseguido a raíz de la capitulación de MacAllister ante sus demandas, Fernández comenzó a poner en práctica la política de «represión inexorable» por la que había abogado en su discurso. El 20 de marzo emitió una orden del ministerio de Guerra instruyendo a los gobernadores militares, a los prefectos y a los alcaldes para que comenzaran a aplicar rigurosamente el decreto sobre juicios militares sumarios que se había aprobado el año anterior. Todos aquellos que estuviesen en la cárcel y quienes fuesen capturados en el futuro serían juzgados inmediatamente. Quienes fuesen culpables de los crímenes más graves, tales como la rebelión, serían sometidos a las penas máximas especificadas en el Código Penal. Más aún, los rebeldes serían tenidos como responsables conjuntamente por todos los delitos comunes cometidos individualmente durante el tiempo en que hubieran participado en la revuelta. El resto de la larga resolución daba una lista exhaustiva de crímenes con sus castigos correspondientes, no con-

66. *El Colombiano*, marzo 18, marzo 21, 1902.
67. *Ibíd.*, marzo 21, 1902.

templados en el Código Penal. La mayoría de ellos tenía que ver con la participación en invasiones a Colombia por fuerzas compuestas, al menos en parte, por extranjeros. La resolución tuvo el efecto de hacer que no sólo los guerrilleros liberales del interior, sino también Uribe Uribe, Benjamín Herrera y la mayor parte de los miembros de sus ejércitos quedasen sometidos a la pena capital en juicios sumarios.[68]

Durante los meses siguientes las tácticas de Fernández de represión extrema lograron reducir la actividad guerrillera pero no lograron pacificar completamente el interior. En un acto que testimonia la persistencia de actividades guerrilleras, Fernández envió una circular a todos los gobernadores militares y sus subordinados en la que los prevenía para que no fueran a bajar la guardia complacidos ante las victorias oficiales y en la que prometía completar la pacificación del país para el 20 de julio, día de la independencia.[69]

Fernández habría de verse frustrado. En las semanas siguientes revivió una vez más la actividad guerrillera en las provincias cafeteras de Sumapaz, Tequendama y La Palma y aumentó la presión por un tratamiento más moderado del problema de las guerrillas.[70]

De nuevo los liberales pacifistas, ahora con sus filas aumentadas con liberales que previamente habían evitado participar en llamamientos a la paz, comenzaron a dirigirse a Marroquín lamentando el salvajismo creciente del conflicto y urgiéndolo a hacer algunas concesiones para lograr la rendición de los revolucionarios.[71] La primera respuesta de Marroquín a los liberales pacifistas, escrita a finales

68. *Diario Oficial*, N° 11.648 (marzo 26, 1902).

69. Circular fechada en Bogotá, mayo 14, 1902, y publicada en *La Patria*, mayo 16, 1902.

70. Un decreto dictado en junio por el gobierno, y que se discute más adelante en relación a otro punto, se refiere de manera específica a estas tres provincias cundinamarquesas y a las regiones norte y central del Tolima como los lugares en donde actúan las principales bandas revolucionarias aún en armas. Decreto N° 933 de 1902 (junio 12), *Diario Oficial*, N° 11.696 (junio 21, 1902).

71. «Representación», fechada en Bogotá el 14 de abril de 1902, y firmada por ochenta y seis liberales pacifistas, Uribe, Caja 7, ACH.

de abril, era un documento prevenido y desafiante,[72] pero a medida que la incapacidad de Fernández para terminar la guerra se hizo más patente, el vicepresidente se volvió más conciliador. En respuesta a un nuevo memorial de los pacifistas fechado el 23 de mayo, Marroquín ofreció a los revolucionarios una amnistía general y se ofreció a trabajar por la reforma electoral, aunque fue muy cuidadoso en no prometer claramente concesiones políticas.[73] Estos propósitos quedaron consignados en un decreto emitido el 12 de junio en el cual se ofrecía aministía y garantías personales a cualquier revolucionario que se entregara antes del 1° de julio de 1902.[74]

La promesa de reformas y la oferta de amnistía general del 12 de junio constituyeron un revés temporal para las políticas que defendía Fernández. Sin embargo, Marroquín no aceptó su renuncia y la sostenida influencia de la línea de Fernández dentro del gobierno se puede detectar de hecho por el plazo tan corto, menos de tres semanas, concedido a los revolucionarios para beneficiarse de la amnistía. El decreto del 12 de junio logró obtener la rendición de unos cuantos jefes guerrilleros de Cundinamarca, pero al expirar el período de gracia aún estaban actuando los principales grupos de la zona suroeste del departamento.[75] El 14 de julio envió Fernández una circular, que muy pronto se hizo pública, en la que declaraba que la amnistía ofrecida había fracasado y en la que instaba a sus subordinados a utilizar todos los instrumentos militares legales a su disposición para eliminar a los revolucionarios en armas.[76]

Consciente de que su reputación descansaba sobre la exitosa pacificación del interior, Fernández, tras esta apariencia pública de serenidad inflexible, usó todos los medios de que disponía, incluyendo

72. La respuesta de Marroquín fue publicada en *La Patria*, abril 30, 1902.

73. Tanto la petición liberal como la respuesta de Marroquín fueron publicadas en *La Patria*, junio 13, 1902.

74. Decreto N° 933 de 1902 (junio 12), *Diario Oficial*, N° 11.696 (junio 21, 1902).

75. *La Patria*, junio 30, 1902.

76. *La Patria*, julio 18, 1902.

la ampliación de los términos de la amnistía del 12 de junio y el pago de fuertes sumas de dinero para sobornar a los guerrilleros, con el fin de lograr que se rindieran. Según Masuera y Masuera, después de la promulgación de la amnistía, en dos ocasiones le ofrecieron la suma de 30.000 pesos recién emitidos. Masuera y Masuera afirmó que lo había escandalizado la sugerencia que le hicieron los negociadores del gobierno de que usara el dinero para iniciar un negocio después de la guerra, pero en definitiva lo aceptó como una especie de bono de cesantía para dividirlo entre sus oficiales y soldados. Finalmente, en la gran hacienda cafetera Liberia, en Viotá, el 27 de agosto de 1902, en virtud de una extensión especial de los términos de la amnistía del 12 de junio, Masuera y Masuera y otros oficiales rindieron al gobierno un numeroso ejército.[77]

La rendición de las guerrillas de Viotá fue una victoria tanto material como psicológica para el gobierno. Sin embargo, otros jefes guerrilleros, especialmente en el noroeste de Cundinamarca, continuaron desafiando los esfuerzos del gobierno por lograr la pacificación total del interior.[78] Además, como lo informó un funcionario oficial después de observar la situación en la zona de Viotá con posterioridad a la rendición de Masuera y Masuera, gran cantidad de revolucionarios «de la hez del pueblo» «continuaban saqueando el campo, asaltando haciendas y cometiendo sin número de crímenes».[79] En los meses siguientes estos grupos guerrilleros acabaron por rendirse o sus miembros fueron capturados y ejecutados por las fuerzas del gobierno.

La más célebre de estas ejecuciones fue la de Cesáreo Pulido y varios de sus compañeros capturados por tropas del gobierno el 6 de agosto de 1902 y ejecutados el mes siguiente en el Tolima, a pesar de las protestas de distinguidos conservadores y de autoridades ecle-

77. Masuera y Masuera, *Memorias*, pp. 42-44, 75, 76, 80.
78. Juan C. Arbeláez al Ministro de Guerra, septiembre 17, 1902, AMD, vol. 05781.
79. Masuera y Masuera, *Memorias*, p. 80.

siásticas.[80] Entre las protestas públicas se destaca la que redactó Carlos Martínez Silva a su regreso a Colombia de Washington. La protesta, firmada por doce prominentes conservadores históricos, era realmemte un alegato jurídico que discutía el derecho legal del gobierno a ejecutar a ninguna persona por crímenes políticos. El gobierno reaccionó en el acto condenando a los firmantes por su actitud rebelde y sus simpatías hacia los liberales. Martínez Silva y algunos de los otros firmantes fueron encarcelados y desterrados a Gachalá, Cundinamarca, tras las montañas al oriente de Bogotá. Lo que más molestó a Fernández, según se deduce de una carta al arzobispo Herrera en la que se negaba a moderar sus medidas contra Martínez Silva y los otros conservadores históricos, fue el hecho de que quienes protestaban se llamaban a sí mismos conservadores pero consideraran justificada la revolución.[81] A pesar de que poco después se le permitió a Martínez Silva regresar a Bogotá, la prisión y el exilio minaron su ánimo y su salud y murió pocos meses después en camino hacia su nativo Santander, donde pensaba escribir sus memorias.

Las victorias militares y el progreso en la pacificación del interior pudieron haber creado en Bogotá la impresión de que la guerra estaba por terminarse, pero para quienes tenían una perspectiva más amplia era claro que el acto final se representaría en Panamá, donde para 1902 había formado Benjamín Herrera un ejército numeroso, disciplinado y bien armado, que se había mostrado capaz de derrotar a los mejores ejércitos que el gobierno pudiera enviar contra él.[82] El gobierno de Bogotá, preocupado con las guerrillas del interior, había tendido a ignorar la gravedad de la situación en Panamá, actitud que José Vicente Concha hizo lo posible por corregir después de su llegada a Washington, en abril de 1902. Sostenía Concha que le incumbía al gobierno buscar un acuerdo con los revolucionarios para terminar la guerra, pues así lo exigían las circunstancias: la fortaleza

80. Arbeláez, *Episodios*, pp. 98-111, trae un recuento detallado del juicio.
81. Aristides Fernández al Arzobispo Herrera, Bogotá, agosto 27, 1902, MDT, ACH.
82. Caballero, *Memorias*, pp. 300-1.

militar de Herrera, la amenaza de una intervención norteamericana para proteger las vidas y las propiedades relacionadas con el ferrocarril, y por sobre todo la voluntad de los Estados Unidos de definir las cuestiones concernientes al canal. Durante los meses de abril y mayo apremió Concha repetidamente al gobierno para que le diera instrucciones que le permitieran entrar en negociaciones de paz con Vargas Santos a fin de concluir la guerra con base en concesiones políticas.[83]

A fines de mayo Concha y Vargas Santos firmaron un acuerdo tentativo en el cual no sólo se prometía reformar la ley electoral y convocar un congreso para redactar reformas políticas, monetarias y fiscales, tan pronto como se restableciera la paz, sino que, en cláusulas firmadas sólo por Vargas Santos, se estipulaba que el gobierno colombiano asumiría las deudas de la revolución en el exterior y se garantizaba el nombramiento de gobernadores liberales en cuatro departamentos y dos territorios nacionales.[84] Después de que el borrador del acuerdo fue enviado a Bogotá para consulta, los negociadores liberales añadieron nuevas condiciones. Se pretendía con ellas acordar una declaración de cese al fuego en tanto se reunía una convención especial para decretar reformas. Un tercio de los delegados a esta convención deberían ser liberales. Se nombraría además un nuevo gabinete escogido de una lista de candidatos, la mayoría conservadores históricos, aceptables para los revolucionarios liberales. Estas demandas adicionales se redujeron posteriormente a una sola: el nombramiento de un ministerio aceptable.[85] Aún antes de enterarse de las condiciones adicionales, el gobierno de Marroquín rechazó de plano los términos del acuerdo.

83. José Vicente Concha a José Manuel Marroquín, Washington, D.C., abril 3 y mayo 15, MDT, ACH.
84. «Proyecto de Acuerdo», Washington, D.C., mayo 26, 1902, Nueva York, junio 3, 1902, MDT, ACH.
85. José Vicente Concha a José Manuel Marroquín, Washington, D.C., junio 13, 1902, y Enrique Cortés a José Vicente Concha, Washington, D.C., junio 17, 1902, MDT, ACH.

Para septiembre de 1902 también Uribe Uribe estaba actuando en la costa Atlántica, después de haber regresado a Colombia para asumir el mando de un pequeño ejército en el departamento del Magdalena. Al parecer Uribe Uribe retomó las armas, en parte por preservar su posición directiva dentro del partido y en parte por el deseo de ejercer alguna influencia sobre el desenlace de la guerra. Entre las preocupaciones de Uribe Uribe era fundamental la remoción de Fernández del gabinete. Mediante intermediarios Uribe Uribe transmitió esta condición primordial a Ramón González Valencia, quien prometió trabajar por la destitución de Fernández.[86] Herrera y sus oficiales se mostraron también dispuestos a hacer concesiones para alcanzar la paz, pero se negaban a tratar con Fernández. En declaración firmada por todos los oficiales el 5 de octubre, Fernández fue señalado como «vergüenza nacional».[87] Accediendo sólo a esta precondición, el gobierno de Marroquín anunció a mediados de octubre el retiro temporal de Fernández del ministerio de Guerra «por razones de salud».[88] Poco más de una semana más tarde, tras haber sufrido una derrota decisiva en un intento de tomar la ciudad de Ciénaga, en el Magdalena, Uribe Uribe capituló y firmó el tratado de Neerlandia.[89]

El tratado, que otorgaba amplias garantías a las personas y a las propiedades de los revolucionarios que se rendían, pero que no ofrecía concesiones políticas, fue una gran derrota psicológica y material para la revolución. Uribe Uribe había sido, más que ningún otro, el autor y el alma de la revuelta. Derrotado y alejado del país en dos ocasiones, había regresado para recomenzar la lucha. Su rendición incondicional señalaba el comienzo del fin para la revolución. Pese a que el ejército a sus órdenes era pequeño, su posición en el Magdalena era de gran importancia estratégica para Herrera. Este contro-

86. C. Hernández a Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal, Venezuela, octubre 9, 1902, Uribe, Caja 9, ACH.
87. Publicada en Caballero, *Memorias*, p. 323.
88. *El Colombiano*, octubre 14, 1902.
89. Uribe Uribe, *Documentos*, pp. 345-405.

laba la mayor parte del Istmo, pero estaba bloqueado por la amenaza de intervención de los Estados Unidos en caso de que intentara tomar a Panamá y a Colón, ciudades terminales del ferrocarril de Panamá, propiedad norteamericana. Si Herrera iba a continuar luchando debía llevar la guerra al territorio continental colombiano, empresa ésta que se había hecho mucho más difícil después de la capitulación de Uribe Uribe.

El 21 de noviembre de 1902, menos de un mes después de la rendición de Uribe Uribe, firmó Herrera con los representantes del gobierno un tratado que puso definitivamente fin a la guerra. Se negoció y firmó a bordo del *Wisconsin*, buque de guerra de los Estados Unidos, y en adelante sería conocido como el Tratado de Wisconsin, detalle muy ilustrativo de los intereses norteamericanos, que tras bambalinas influyeron en la conclusión de la guerra y que en el curso del año asegurarían la exitosa separación de Panamá. De acuerdo con los términos del tratado, el gobierno prometía levantar inmediatamente el estado de sitio, excepto en los distritos donde aún actuaran grupos en armas; liberar a los prisioneros políticos y otorgar amnistía a todos los revolucionarios que aceptasen los términos del tratado, y realizar elecciones libres para el congreso, convocándolo entonces para que dedicara con preferencia atención a estas tres cuestiones: las negociaciones del canal, la reforma política y la reforma monetaria. Los revolucionarios aceptaban entregar todo su equipo bélico, incluyendo dos valiosos barcos de guerra. El gobierno, en cambio, en virtud de una cláusula secreta, entregaba 16.000 libras esterlinas para cancelar deudas contraídas por la revolución con liberales de Centroamérica.[90]

Varios factores se juntaron para inducir a los colombianos a terminar la guerra. Ya para mediados de 1902, el costo y la fatiga de más de dos años y medio de lucha habían enfriado el entusiasmo hasta de los más fervientes militantes liberales. El temor a las intenciones de los Estados Unidos con respecto a Panamá fue otro de los

90. Tamayo, *Revolución*, pp. 224-28.

factores que de manera más decisiva influyeron para poner término a la guerra. La posible separación de Panamá venía preocupando desde hacía décadas a los dirigentes colombianos, pero cuando las interminables conversaciones sobre el canal se acercaron a un desenlace y los Estados Unidos comenzaron a considerar rutas alternas, algunos panameños influyentes resolvieron que si el gobierno de Bogotá no cooperaba para asegurar el canal para Panamá tomarían el asunto en sus propias manos. De esta actitud se dieron cuenta muchos funcionarios colombianos importantes. Cuando Panamá se convirtió en el teatro municipal de la guerra y los Estados Unidos desembarcaron temporalmente sus marinos para demostrar la decisión de evitar la lucha alrededor del ferrocarril, tanto los dirigentes conservadores como los liberales se pusieron igualmente nerviosos ante las posibles consecuencias de la continuación de la guerra.[91] Los liberales pudieron usar la amenaza sobre Panamá como pretexto honroso para terminar la revolución. Las posibilidades de esta idea fueron señaladas en forma elocuente por Modesto Garcés y llegaron a conocimiento de Uribe Uribe a mediados de octubre en una carta de Vargas Vila. Uribe Uribe las empleó provechosamente como justificación por la firma del tratado de Neerlandia.[92] Herrera estaba en posición aún mejor para atribuir su rendición a un desinteresado sacrificio con el que ponía los intereses de la patria por encima de los del partido. También los funcionarios del gobierno podían otorgar sobre estas mismas bases las pocas concesiones que ofrecieron a los revolucionarios en las negociaciones de paz.

Pero quizás más aún que sus temores frente a los posibles desarrollos de la cuestión panameña, lo que preocupaba a los jefes de clase alta de todos los partidos políticos eran las señales de que las fuerzas desatadas por la guerra habían escapado a su control y estaban minando su monopolio del poder económico, social y político.

91. Telegramas cifrados de Hart al Secretario de Estado, recibidos, Washington, septiembre 25, 1902, USNA.

92. José Ignacio Vargas Vila a Rafael Uribe Uribe, Maracaibo, octubre 16, 1902, Uribe, Caja 7, ACH.

Aunque casi nunca se expresaba abiertamente, este temor creciente puede detectarse en los llamados a la paz formulados en diferentes ocasiones por jefes políticos tradicionales de todas las tendencias. Los liberales pacifistas, los conservadores históricos y por fin hasta los nacionalistas, recalcaban siempre el creciente «salvajismo» del conflicto y la amenaza que significaba la guerra para la «civilización» en Colombia. Su lenguaje reflejaba la alarma ante la pérdida del respeto por la propiedad privada y por los privilegios de la clase alta que habían resultado de los préstamos y contribuciones forzosas, de las expropiaciones y robos llevados a cabo tanto por el gobierno como por las fuerzas revolucionarias a medida que la guerra se prolongaba.

De igual manera, la preocupación, a menudo manifestada por los autores de estos llamados, ante la necesidad urgente de la paz para resolver los graves problemas económicos y fiscales que afrontaba el país, era en parte la expresión de la consternación de la clase alta por el hecho de que aunque durante la guerra disminuían las ganancias de la agricultura y de las actividades comerciales tradicionales, crecían vertiginosamente las oportunidades de realizar ganancias inesperadas en la especulación, el contrabando y la usura. La inflacción desbocada favorecía a quienes tenían la habilidad y la disposición para mover rápidamente su dinero y estimulaba la desenfrenada especulación con bienes y dinero.[93] Un observador agudo anotó que la guerra había sido testigo de la creación de «fortunas colosales a trueque de ruinas lastimosas».[94] Surgían bancos para responder a las necesidades de crédito de la fluida situación económica de tiempos de guerra. Uno de ellos, el Banco de Crédito Comercial, se fundó expresamente para «proteger y levantar a los jóvenes que principian a trabajar». Después de seis meses de operaciones tuvo un éxito impresionante y su gerente, el liberal Eduardo Rodríguez Piñeres, atribuyó a varias innovaciones la buena fortuna que tuvo la empresa, pese a los obstáculos creados por la situación de la guerra. Entre las innovaciones se contaban un horario más amplio de servicio, más días de trabajo y la especialización en otorgar créditos con plazos extremadamente cortos, con frecuencia por sólo unos pocos días.[95] Otro banco fundado en 1902 intentó atraer pequeños ahorradores atribuyendo una lotería mensual con premios en efectivo para sus depositantes.[96] Aunque no se conoce la suerte de este banco, otros fundados en Manizales en 1901 y en Honda en 1902, conocieron pronto un éxito notorio.[97] Sin embargo, quizás el mayor éxito de esa época fue una compañía de propiedad raíz fundada por Jorge Roa, conservador histórico.[98] Pero la mayoría de los bancos y establecimientos comerciales antiguos no fueron afortunados y algunos de ellos quebraron durante la guerra.[99]

Las demandas de equipos y suministros para los ejércitos del gobierno y los grupos revolucionarios crearon oportunidades económicas nuevas y a menudo riesgosas. El gobierno otorgaba contratos para los suministros de ganados, cobijas, uniformes, calzado, carpas, drogas, aperos y artículos varios usados por el ejército. Estos contratos tenían valores desde menos de cien mil hasta más de medio millón de pesos mensuales. A no ser que tuviesen excelentes co-

93. Julio H. Palacio relató meticulosamente el modo en que transformó su situación de relativa pobreza personal en una considerable riqueza mediante la especulación con la moneda durante la guerra. «Memorias», *El Tiempo*, marzo 14, 1942. Una gráfica descripción de las especulaciones en víveres y moneda en Bogotá se encuentra en *El Colombiano*, junio 4, 1901. Los decretos del gobierno periódicamente trataban de corregir estos abusos, aparentemente con resultados muy escasos.

94. Fernando Garavito A., «El problema monetario y la crisis en Colombia», discurso pronunciado ante la Sociedad Colombiana de Jurisprudencia, Bogotá, abril 2, 1903, y publicado por entregas en el *Diario Oficial*, Nos. 11.855 a 11.860 (junio 9 a junio 20, 1903).

95. Eduardo Rodríguez Piñeres, *Informe del gerente y balance de las cuentas correspondientes al 2º semestre de 1901* [del Banco de Crédito Comercial] (Bogotá, 1902), pp. 4-7.

96. *La Patria*, julio 30, 1902.

97. *Ibíd.*, julio 23, 1902; *El Colombiano*, marzo 7, 1902.

98. Rodríguez Piñeres, *Informe*, p. 4.

99. Para un recuento de las dificultades de los bancos tradicionales durante la guerra, ver «Un siglo de progreso y servicio bancario: Banco de Bogotá», *El Tiempo*, noviembre 14, 1970, pp. 25-27.

nexiones y fuesen partidarios seguros del gobierno, los contratistas podían sufrir retrasos considerables en el recibo de sus pagos.[100] La disposición a concederle préstamos al apurado gobierno fue una jugada que le dio excelentes dividendos al menos a una persona, Pepe Sierra, cuyas utilidades durante la guerra lo lanzaron desde una posición de riqueza moderada al círculo de las altas finanzas colombianas.[101] También las necesidades de suministros de los grupos revolucionarios ofrecían oportunidades de grandes ganancias para quienes estuvieran dispuestos a correr con los altos riesgos del tráfico ilegal. Las asociaciones de contrabandistas cruzaban a veces las fronteras de los partidos e incluían tanto a jefes guerrilleros liberales como a oficiales conservadores.[102]

Miembros de la clase alta deploraban una situación en la que veían sus ganados expropiados, sus haciendas incendiadas, sus trabajadores conscriptos y sus negocios paralizados mientras gente nueva, dispuesta a correr riesgos y a menudo a utilizar medios ilegales o inescrupulosos, se aprovechaba de la situación bélica. Al escribir mucho después acerca del Bogotá de la guerra en el que le tocó vivir durante su juventud, Holguín Arboleda recordaba el modo como los especuladores y logreros, «una nueva casta en nuestro mundo social», derrochaban sus riquezas fácilmente adquiridas comprando costosas joyas, especialmente esmeraldas de contrabando, jugando en los garitos que abundaban en las calles principales de la capital y ofreciendo a sus amigos suntuosas comidas.[103] León Gómez deplo-

100. Para una típica lista mensual de los contratos militares ver el *Diario Oficial*, Nº 11.425 (febrero 22, 1901). Se daba prelación en los pagos a los amigos del gobierno en el decreto Nº 1.362 de 1902 (septiembre 11), *Diario Oficial*, Nº 11.736 (septiembre 19, 1902).

101. Bernardo Jaramillo Sierra, *Pepe Sierra: el método de un campesino millonario* (Medellín, 1947). Aunque confuso en su relato de las actividades de Sierra durante la guerra, este librito es muy ilustrativo acerca de las formas en que comenzó su enriquecimiento el mayor especulador colombiano en propiedad raíz.

102. París, *Guerrilleros*, p. 112, hace una descripción reveladora de la naturaleza de estas asociaciones.

103. Holguín Arboleda, *Mucho en serio*, p. 62.

raba las circunstancias que permitían a tantos individuos, liberales y conservadores, salir para la guerra en la pobreza y regresar enriquecidos, transformando así una guerra en la que se luchaba por principios en un escenario para el pillaje.[104] Al prolongarse la guerra se hicieron frecuentes los cargos de que los especuladores, usureros y otras personas con intereses creados estaban alentando y aprovisionando a los revolucionarios a fin de prolongar la guerra para su propio provecho. El mismo Marroquín expresó de manera muy sucinta este parecer en una alocución de año nuevo, el primero de enero de 1902, cuando culpó de la perpetuación del conflicto al «infernal espíritu de sórdido lucro y especulación» que había llegado a dominar las actividades de muchos colombianos que encontraban en el caos de la guerra «medios nunca imaginados para negociar y acumular caudales».[105]

Las oportunidades que creaba la fluida situación bélica no eran sólo económicas sino también sociales y políticas. Como fruto de servicios meritorios en el ejército revolucionario muchos personajes de riqueza moderada y de limitada educación ascendieron notablemente en términos de prestigio social y de influencia política. La mediocre carrera de Benjamín Herrera, que se transformó a raíz de su brillante campaña de Panamá, es un excelente ejemplo. Después de la guerra continuó siendo Herrera uno de los más destacados jefes del partido liberal, desempeñó altos cargos en el congreso y en la diplomacia y, en el gobierno de José Vicente Concha, llegó a ser ministro de Agricultura y Comercio. Tres años antes de su muerte en 1924 fue, sin éxito, candidato a la presidencia por el liberalismo.

Aunque la mayoría de los ejércitos y grupos guerrilleros liberales fueron comandados por personas pudientes y de alguna educación, en ocasiones individuos provenientes de las clases bajas se elevaron a posiciones de jefatura y poder. Se supo de un grupo guerrillero que en 1901 estaba saqueando haciendas tanto de liberales como de con-

104. León Gómez, *Secretos*, p. 161.

105. *Diario Oficial*, Nº 11.610 (enero 2, 1902).

servadores en la región del Tequendama, en el suroeste de Cundinamarca. El jefe, un tal Herrera, fue descrito por *El Colombiano* como «un indio jornalero».[106] La carrera de Ramón Marín constituye uno de los mejores ejemplos de la movilidad social que daba el servicio en el ejército liberal. Nacido en Marmato, Antioquia, de ascendencia africana, el «Negro Marín» trabajó antes de la guerra como capataz en las minas de oro del norte del Tolima, donde ganó cierto prestigio al sofocar una revuelta de trabajadores, y donde posteriormente adquirió una mina propia. Durante la guerra, en el norte del Tolima y en Cundinamarca, Marín actuó con éxito en condiciones de abrumadora desventaja, al mando de grupos guerrilleros y como jefe de pequeños ejércitos de varios centenares de hombres. Fue probablemente el más famoso de los jefes guerrilleros liberales y después de la guerra mantuvo su influencia en la política liberal de la región. Sin embargo, con el paso del tiempo desapareció su influencia y en 1923 murió en la pobreza, víctima de la tuberculosis, en Honda.[107]

Claro que el caso más espectacular de movilidad política fue precisamente el del propio Aristides Fernández. Aclamado como el salvador del partido conservador y de la nación colombiana por amplios sectores del ejército y de la burocracia, así como por muchos conservadores de todas las clases sociales de la sabana de Bogotá, al final de la guerra su poder rivalizaba abiertamiente con el de Marroquín. Desde el comienzo los jefes políticos tradicionales, especialmente liberales y conservadores históricos, habían desconfiado de Fernández, considerándolo un usurpador peligroso. Las actuaciones de Fernández en el gobierno confirmaron sus temores. Ocho meses después del golpe del 31 de julio, Carlos Martínez Silva le escribía a Uribe Uribe acerca de su interés común, como republicanos educados, tolerantes y civilizados, en poner término a la guerra. Mientras la lucha continuase, decía, en el partido liberal crecería el

106. *El Colombiano*, agosto 20, 1901.
107. París, *Guerrilleros*, pp. 109-111.

prestigio de «guerrilleros vulgares» en tanto que el conservador sería dominado por el «pésimo elemento conservador, o más bien dicho, nacionalista» que había logrado obtener el control del gobierno de Marroquín después del 31 de julio.[108] Después de que Carlos Martínez Silva fue apresado en agosto de 1902 por órdenes de Fernández, algunos de sus partidarios conservadores históricos apremiaban a un jefe militar no identificado para que ejecutase un golpe que eliminara la «amenaza social» planteada por Fernández.[109] Tanto preocupaban a Uribe Uribe y a Benjamín Herrera el elemento calificado por Martínez Silva de «fanático y violento» que encabezaba Fernández, que su remoción del gabinete se convirtió en una condición central para que accediesen a participar en negociaciones de paz.[110]

Los motivos que animaban los intensos esfuerzos para poner fin a la guerra que realizaron los dirigentes políticos tradicionales se muestran abiertamente en una carta escrita a mediados de 1902 por el jefe liberal Celso Román. Al referirse a los guerrilleros liberales que continuaban combatiendo, manifiesta sus temores clasistas y resulta obvio que esos mismos temores bien pudieron haber sido suscitados por elementos extremistas del ejército y la burocracia conservadores.[111] Román era miembro de la élite liberal, había estudiado en los mejores colegios liberales y tenido como profesores a luminarias como Camacho Roldán y Santiago Pérez; su carta fue publicada en el periódico liberal pacifista dirigido por José Camacho Carrizosa, *El*

108. Carlos Martínez Silva a Rafael Uribe Uribe, Washington, abril 2, 1901, Uribe, Caja 7, ACH.
109. Este curioso pero genuino documento aparece, sin firma ni fecha, en los papeles de Uribe Uribe, marcado sólo con un sujetador de papel con las iniciales «E. R-P». Las iniciales llevarían a creer que el autor fue el liberal pacifista Eduardo Rodríguez Piñeres, pero el contenido parece indicar que el autor fue un conservador histórico que escribía, probablemente, en septiembre de 1902.
110. Carlos Martínez Silva a Rafael Uribe Uribe, Washington, abril 2, 1901, Uribe, Caja 7, ACH.
111. Se recordará que Celso Román fue uno de los cuatro prisioneros a quienes Fernández colocó, en marzo de 1902, bajo la amenaza de ser ejecutados como represalia.

Nuevo Tiempo, descendiente directo de *La Crónica*. Celso Román, quien había combatido durante buena parte de la guerra y había permanecido en prisión casi todo el resto, decía que cuando trataba de analizar la situación y de convencer a sus lectores de la urgente necesidad de poner fin a la guerra, lo hacía con el respaldo de su experiencia. Sostenía que a medida que la guerra avanzaba iban pereciendo los más nobles y valientes. Por otra parte, quienes iban a la guerra a enriquecerse eran generalmente cobardes y en consecuencia no corrían tanto riesgo de morir. Proseguía afirmando que las personas honradas de todos los partidos políticos deseaban la paz y sólo quienes derivaban ventajas económicas o vivían de la guerra deseaban continuarla. Después concluía sus observaciones con una frase que encerraba lo que en su sentir eran las tendencias perturbadoras que actuaban durante las últimas etapas del conflicto y apelaba a los intereses de clase de los dirigentes tradicionales de todos los partidos para que pusiesen término a la guerra. Es conveniente, advertía, «que cese la tormenta para que las personas y las cosas vuelvan a ocupar el puesto y el nivel que les corresponden por su procedimiento y su conducta».[112]

112. *El Nuevo Tiempo*, junio 21, 1902.

Parte III

La conquista de la paz

CAPÍTULO VIII

EL ECLIPSE DE LOS CONSERVADORES INTRANSIGENTES

Al terminar más de tres años de guerra y comenzar la lucha por la organización de la paz, quienes en ambos partidos se habían opuesto a la Regeneración comprobaron hasta qué punto habían fracasado en su intento de influir sobre el manejo del país, y debieron sentirse desolados por la debilidad de su posición política. La guerra no había puesto fin a las orientaciones políticas y económicas del gobierno nacionalista, a las que desde los primeros años de la Regeneración se habían opuesto en la prensa, el Congreso o el campo de batalla, la mayoría de los liberales y conservadores históricos. La guerra, por el contrario, había ido colocando en el poder a los elementos más autoritarios y católicos del partido conservador, del ejército y de la burocracia. Estos personajes, dirigidos por Aristides Fernández, buscaban organizar la paz con base en la proscripción del gobierno de liberales y conservadores disidentes.

Pero si las facciones liberal y conservadora histórica ligadas con la economía exportadora-importadora habían perdido la guerra, iban a ganar la paz. Tal como lo había predicho Carlos Martínez Silva, la posición de los extremistas comenzó a tambalearse poco después de que cesaron las hostilidades. La historia del período de posguerra da cuenta del lento y penoso progreso de los críticos de la Regeneración que militaban en ambos partidos en su empeño por llevar a la práctica las concepciones económicas, fiscales y políticas que habían defendido desde comienzos de la década de 1890. Este progreso no fue sólo lento y difícil, sino a menudo desigual. A veces un avance en el frente político se vio acompañado por un retroceso en

el económico o viceversa. La recesión continuada en la economía cafetera complicó los esfuerzos que hacían los reformadores de preguerra por conseguir el acceso al poder y poner en práctica sus programas económicos y políticos. Aunque los precios del café mejoraron un poco respecto al nadir registrado en 1900, permanecieron a niveles bajos hasta el fin de la primera década del nuevo siglo.

La política de posguerra se complicó también por causa de los acontecimientos perturbadores que rodearon en 1903 la separación de Panamá, respaldada por Estados Unidos, y de los esfuerzos subsiguientes de los colombianos, primero para recobrar el departamento perdido y luego para regularizar las relaciones con los Estados Unidos. Durante todo el período de posguerra los intereses bipartidistas exportadores-importadores lograron utilizar el asunto de Panamá para su ventaja política. El asunto del Canal y el temor a las intenciones de los Estados Unidos con respecto al Istmo ya habían servido los intereses de las facciones políticas moderadas de ambos partidos tradicionales proporcionándoles una manera honorable de poner fin a una guerra sobre la cual ya habían comenzado a perder control. Después de la guerra, la secesión de Panamá ayudó a mejorar la suerte política de los intereses exportadores-importadores de ambos partidos al propiciar entre los dirigentes colombianos el consenso de que la nación debía unirse políticamente y desarrollarse materialmente si quería evitar nuevos desmembramientos.

En los meses siguientes al cese de hostilidades en el campo de batalla, casi nadie hubiera podido predecir el futuro éxito político de los liberales y conservadores disidentes. Los liberales, quebrantados por la derrota e impotentes para influir en la política del gobierno, se enredaron en furiosas disputas y recriminaciones internas. Los pacifistas sostenían que la derrota de la revolución mostraba que su política de evitar la guerra a cualquier costo era acertada y culpaban a los belicistas, en particular a Uribe Uribe, por la condición desastrosa en que se encontraba el partido liberal después de la guerra. Por su parte los belicistas pretendían que los pacifistas habían condenado al fracaso una revuelta potencialmente exitosa por rehusarse a respaldar la revolución de octubre de 1899, por su falta de apoyo durante la guerra y por sus constantes esfuerzos de contemporizar con el gobierno para conseguir una paz negociada.

Al terminar la guerra los conservadores históricos se encontraron desacreditados y desmoralizados. Según las acusaciones de los militantes del partido conservador, los históricos habían animado a los liberales a la revuelta y después los habían fortalecido con su neutralidad inicial. Más aún, argüían los militantes, lo que puso fin a la guerra fue una victoria militar y no concesiones políticas. Con sus tácticas desacreditadas por los extremistas, los dirigentes conservadores históricos quedaron desalentados por los resultados del golpe que ellos mismos habían concebido y ejecutado para elevar al poder a Marroquín, alejándolo de las políticas propugnadas por los extremistas. Al terminar la guerra observaban alarmados que Marroquín parecía ser un títere de Fernández y de los conservadores intransigentes que lo rodeaban. Para los conservadores históricos, lo mismo que para los liberales y para muchos dirigentes tradicionales de los conservadores nacionalistas, Fernández era un arribista inculto, ignorante en asuntos económicos y capaz de cualquier exceso político. Temían que Fernández estuviera resuelto a establecer la más cruel y retrógada de las dictaduras.

El derrotero político que seguía la facción conservadora que apoyaba a Fernández en los meses posteriores a la firma de los tratados de paz, inspiraba estos temores. A pedido de los intransigentes del gobierno rehusó obstinadamente declarar en forma oficial terminada la guerra, conservando así la capacidad de gobernar al país por decretos ejecutivos. La prensa gobiernista aclamaba a Fernández como el «salvador» del país, el «responsable» de la derrota del partido liberal.[1] Los poetas hacían de la intransigencia de Fernández su virtud principal, al tiempo que los periodistas partidarios del gobierno declaraban que Fernández era no sólo «una garantía de orden, sino un

1. *La República*, octubre 18, 1902, y noviembre 26, 1902.

freno para el elemento revolucionario que conspire, ya sea con pretensiones guerreras, reformistas o anárquicas».[2]

A fines de 1902 los partidarios de Fernández se decidieron a darle organización política y expresión ideológica a su movimiento, formando un nuevo partido político, el Partido Católico de Colombia. «Dicho partido será el mismo Partido Conservador, mejorado, o sea *La Liga Santa*, que para mantener la paz, contener el liberalismo y mejorar la situación de Colombia, tanto preocupa al ilustre general Fernández».[3] Los organizadores del partido proponían una nueva clase de dirección, compuesta por personas que no tuvieran «lazos de parentesco ni de compadrazgo» con los adversarios liberales, personas que no estuvieran tentadas por la perspectiva de hacer concesiones a los liberales. El partido católico no quitaría a nadie sus derechos y garantías, pero gobernaría al país «con su Partido y para su Partido». Los liberales «estarán quietos... como muchachos a quienes después de sus locuras el padre los obliga a estar tranquilos y juiciosos trabajando o aprendiendo los Mandamientos delante de su respetable presencia». Se mantendría la paz mediante un gobierno fuerte ayudado por una milicia católica, una especie de organización paramilitar que ayudaría al gobierno en épocas de crisis. Los organizadores proyectaban un partido de dirección centralista y unidad perfecta. «Todos los católicos votarán en las elecciones únicamente por quienes indique la dirección del Partido». El partido tendría periódicos en la capital y en cada una de las principales ciudades del país. Todos estos periódicos «hablarían perfectamente unidos» y emplearían un estilo en prosa que se distinguiera por su «claridad, sencillez, amenidad y elegancia del estilo». El Partido Católico coordinaría sus

2. *El Colombiano*, noviembre 25, 1902, y enero 20, 1903.

3. Esta cita y las siguientes han sido tomadas de un trozo de periódico sin fecha, que se encontró en Uribe Uribe, Caja 3, ACH. El artículo apareció en *La Constitución* (Bogotá), órgano oficial del nuevo partido. El periódico aparentemente se publicó durante el apogeo de la carrera de Fernández. Para una aguda caracterización del partido católico y de *La Constitución*, así como de otras facciones conservadoras y sus respectivos órganos de expresión, ver *El Nuevo Tiempo*, abril 21, 1903.

actividades con los partidos católicos de otros países para trabajar «unánimente» por un gobierno católico en todas partes.

A medida que progresaban estos planes para organizar a sus seguidores, Fernández iba consolidando su poder dentro del gobierno de Marroquín. Ya había regresado a formar parte del gabinete después de la capitulación liberal, y la reorganización ministerial de fines de enero de 1903 le permitió ampliar mucho su poder. Por un tiempo fue ministro de Gobierno y de Guerra. En nuevo ajuste de gabinete, a comienzos de febrero, retuvo el ministerio de Gobierno y fue nombrado ministro encargado de Hacienda. Al mismo tiempo José Joaquín Casas, firme partidario suyo, fue nombrado ministro encargado de Guerra, conservando su puesto de ministro de Instrucción Pública.

Quien ayudó a articular la posición ideológica del bloque de conservadores intransigentes fue precisamente Casas, conservador doctrinario, católico militante y miembro de la élite cultural colombiana. También le dio al movimiento el prestigio social que tanto necesitaba. Nacido en 1866 en una de las altiplanicies orientales de Colombia, Casas, como Marroquín, no había salido nunca de ellas y había dedicado la mayor parte de su vida a promover la educación católica en el país. Era hijo del rector del colegio católico de bachillerato situado en Zipaquirá, Cundinamarca. Estudió en el colegio de San Bartolomé, dirigido por los jesuitas, y allí mismo enseñó latín, después de graduarse en 1886. Durante la Regeneración organizó tres colegios católicos de secundaria en la sabana de Bogotá. Se unió al gobierno de Marroquín cuando terminó la guerra y se erigió en uno de los que abogaba con mayor intransigencia por la prescripción del liberalismo en el período de la posguerra. En un telegrama famoso daba instrucciones a los negociadores del gobierno de tratar a Uribe Uribe como un traidor y de hacerle un juicio militar sumario (las instrucciones fueron ignoradas por el general conservador encargado de dirigir las negociaciones de Neerlandia). Casas, escritor y poeta de cierta calidad, es más recordado como fundador de la Academia Colombiana de Historia en diciembre de 1902, acto que hacía parte de su mul-

tifacético programa de revitalizar la vida cultural de la nación en los meses que siguieron al fin de la guerra.[4]

Con el control de los cuatro poderosos ministerios que abarcaban las ramas política, coactiva, fiscal e ideológica del gobierno, Fernández y Casas se encontraron a fines de enero de 1903 en una posición única para dictar los términos de la organización de la paz. El exhaustivo decreto sobre prensa dictado por el gobierno el 26 de enero de 1903, revelaba el temor de las políticas de los intransigentes. En agudo contraste con las amplias libertades otorgadas por la ley de prensa de 1898, el decreto definía estrechamente los límites de la discusión pública y estipulaba severas sanciones para las transgresiones. Aunque concedía a la prensa el derecho de discutir asuntos públicos y las calificaciones de los candidatos a cargos oficiales, limitaba estrechamente los términos de tales discusiones. Entre los crímenes contra la sociedad, punibles con sanciones que iban desde multas hasta la suspensión permanente del periódico culpable, se incluían ataques a la religión católica, a los militares, a la «dignidad y prerrogativas» de las autoridades civiles y eclesiásticas, y a la moneda legal de la nación. También era un delito «tomar el nombre y representación del pueblo; combatir la legítima organización de la propiedad; concitar unas clases sociales contra otras», u «ofender la decencia pública con escritos obscenos o noticias escandalosas». Más aún, a cualquier persona o entidad censurada por la prensa dentro de los límites que la ley fijaba a la expresión de los periódicos, debía dársele la oportunidad de responder con un artículo que podría tener hasta dos veces la extensión del escrito ofensivo original. La respuesta debería publicarse en forma gratuita dentro de las 24 horas siguientes a su entrega al editor. Finalmente, todos los artículos publicados en forma anónima o bajo seudónimo, tenían que conservarse con la firma original en los archivos del editor del periódico.[5]

4. Sobre Casas, ver el esbozo biográfico en Casas, *Semblanzas*, pp. 11-12; Ospina, *Diccionario*, I, pp. 505-06; y Luis María Mora, *Croniquillas de mi ciudad* (Bogotá, 1931), p. 252.
5. Decreto N° 84 de 1903 (enero 26), *Diario Oficial*, N° 11.794 (enero 31, 1903).

El decreto sobre prensa formaba parte de las regulaciones básicas que establecieron Fernández y sus partidarios para las importantes elecciones para asambleas y congreso que se realizarían en marzo de 1903. A causa de que la guerra había interrumpido los procedimientos normales, deberían elegirse dos tercios de los senadores —los correspondientes a 1900 y a 1902— y todos los representantes. Quienes resultaran elegidos para la Cámara, sólo actuarían por un período especial de un año, de julio de 1903 a julio de 1904. A principios de febrero, Fernández, como ministro de Gobierno, envió una circular a todos los gobernadores señalando cuál era la posición del ejecutivo frente a las elecciones que se iban a realizar. Recordando el hecho de que el gobierno, en su magnanimidad, había perdonado a los revolucionarios y les conservaba sus derechos políticos, Fernández sugería que estos actos

> no excluyen de manera alguna la justicia social, ni tienden a ahogar el sentimiento de natural indignación y universal vindicta. [Son los ciudadanos mismos] quienes deben aplicar ese elevado concepto de justicia, que no se halla expresado en fórmulas artificiales, [sino que] reside en la conciencia nacional y debe traducirse en la más enérgica explosión de patriotismo, negando el voto en los comicios populares a aquellos que... valiéndose de la violencia... ultrajaron el sentimiento religioso, alma y vida del pueblo colombiano.[6]

A nadie sorprendió que en estas condiciones los resultados electorales del 8 de marzo de 1903 dieran una amplia victoria a los candidatos conservadores al Congreso. Sólo dos liberales resultaron elegidos. Pero entre ellos estaba José Camacho Carrizosa, el influyente crítico de las finanzas de la Regeneración, quien, como se verá, ha-

6. Resolución N° 151, febrero 4, 1903, publicada en *El Colombiano*, febrero 6, 1903. Los conservadores moderados y los liberales condenaron el decreto. Carlos E. Restrepo redactó una inspirada denuncia desde Medellín. Ver Carlos E. Restrepo *et al.*, «Explicación», Medellín, febrero 26, 1903, MDT, ACH.

bría de desempeñar un papel clave en la reforma monetaria en el Congreso de 1903.

Tras el éxito de sus esfuerzos iniciales para organizar los aspectos políticos de la paz, Fernández y sus partidarios tenían que enfrentar problemas abrumadores en el manejo de las dificultades económicas y fiscales del país al terminar la guerra. Las finanzas gubernamentales habían dependido durante la guerra de medidas especiales (tales como la extensión de la concesión otorgada a la New Panama Canal Company), de expropiaciones y de empréstitos forzosos y, sobre todo, de la impresión de papel moneda. Las necesidades del gobierno habían llevado a la emisión de papel moneda en gran escala durante los últimos meses de la guerra. La mala calidad de los billetes impresos en Colombia en esa época (en un momento el gobierno compró papel destinado a empacar tabletas de chocolate para utilizarlo en billetes) daba grandes oportunidades a los falsificadores.[7] Los esfuerzos para eludir los caprichos del sistema monetario, llevaron al gobierno a reiterar la ilegalidad de estipular ninguna moneda diferente a la oficial en contratos, letras de cambio y listas de precios, y a establecer para los contraventores penas severas que iban desde grandes multas hasta el cierre de los negocios. La depreciación acelerada de la moneda obligaba al gobierno a aumentar constantemente los salarios de su personal civil y militar. La falsificación y la especulación con papel moneda eran problemas endémicos que exigían la permanente atención de los funcionarios del gobierno. En una misma edición del *Diario Oficial*, en octubre, se muestran irónicamente los dilemas implícitos en la dependencia de emisiones cada vez mayores de papel moneda. Además del decreto precitado que reiteraba la prohibición de la «libre estipulación», el mismo número del periódico incluía otro decreto que establecía recompensas en dinero a quienes dieran información sobre falsificadores, y un tercer decreto que fijaba las tarifas de pago de horas extras nocturnas en la Litografía Nacional.[8]

7. Holguín Arboleda, *Mucho en serio*, p. 61.
8. *Diario Oficial*, Nº 11.748 (octubre 14, 1903).

Como resultado de las continuadas emisiones y de las actividades de los especuladores, la tasa de cambio del papel moneda fluctuó localmente durante los últimos meses de la guerra, y llegó a alcanzar en octubre de 1902 el asombroso promedio de 18.900 (ver cuadro 6:1). Durante ese mes, el cónsul de los Estados Unidos informó:

> Multitudes excitadas y febriles, que no pensaban en otra cosa que en la crisis, llenaban las calles de Bogotá; se hacían préstamos de una manera desenfrenada en todas partes, y la gente conseguía papel moneda, prestando con intereses exhorbitantes, para comprar oro, con la esperanza de pagar el papel con una mínima parte del oro comprado. El cambio seguía subiendo y llegó a alcanzar el 25.000 por ciento, y aún así, había especuladores que compraban oro con créditos a treinta días, confiados en que habría nuevas alzas...[9]

La pérdida de valor del papel moneda durante la guerra y en el período de posguerra redujo de manera notable el monto de los ingresos oficiales puesto que muchos aranceles e impuestos continuaban calculándose en papel moneda a niveles que eran prácticamente los de antes de la guerra. El cuadro 8:1 compara las tarifas aduaneras de Colombia (en pesos colombianos y sus equivalentes en dólares oro) durante el período precedente a la guerra y el inmediatamente posterior. El cuadro muestra la gran pérdida en ingresos aduaneros del gobierno producida por la inflación de la época de la guerra. Por ejemplo, un artículo de la clase 10 pagaba en enero de 1898 una tarifa ligeramente inferior a US$0.33 y en febrero de 1903 estaba gravado con una tarifa escasamente superior a US$0.03. Los ingresos provenientes de los impuestos a las exportaciones se redujeron aún más debido a la baja en la producción y a la interrupción del transporte ocasionadas por la guerra, y también al hecho de que

9. U.S. Dept. of Commerce and Labor, «Financial Conditions in Colombia», en *Commercial relations of the United States with Foreign Countries during the year 1903*, 2 vols. (Washington, 1904), I, pp. 294-94.

muchos comerciantes, nacionales y extranjeros, postergaban los embarques con la esperanza de que después de la guerra se suprimirían los impuestos de exportación. Esta maniobra era muy frecuente entre los exportadores de café que podían almacenar su producto durante largos períodos sin temor a que se deteriorara gravemente.[10]

CUADRO 8.1

DERECHOS DE ADUANA COLOMBIANOS DE ANTES Y DESPUÉS DE LA GUERRA (EN PAPEL MONEDA COLOMBIANO Y DÓLARES ORO NORTEAMERICANOS)

Clase	Enero 1898		Febrero 1903		Marzo 1903	
	Pesos	Dólares	Pesos	Dólares	Pesos	Dólares
1	libre	libre	libre	libre	.20	.002
2	.015	.005	.05	.0006	.45	.004
3	.037	.013	.112	.001	1.25	.012
4	.075	.027	.225	.003	2.25	.022
5	.15	.054	.45	.006	4.50	.045
6	.30	.109	.90	.012	9.00	.090
7	.45	.163	1.35	.019	13.50	.135
8	.60	.218	1.80	.025	18.00	.18
9	.75	.272	1.87	.028	22.60	.22
10	.90	.327	2.25	.032	27.00	.27
11	1.05	.381	3.15	.045	31.50	.315
12	1.20	.436	3.60	.051	36.00	.36
13	1.35	.490	4.05	.057	40.50	.40
14	1.87	.581	5.62	.08	56.25	.56
15	2.25	.818	6.75	.095	67.50	.67
16	3.75	1.363	11.25	.16	112.50	1.12

Fuente: Adaptado de Spencer S. Dickson «Report on Trade of Colombia (excepting the Panama District) for the Year 1903», Gran Bretaña, Foreign Office, *Diplomatic and Consular Reports, Colombia* (Londres, 1904), p. 35. Las equivalencias se computan según las siguientes tasas de cambio: 275 por ciento para enero de 1898; 7.000 por ciento para febrero de 1903; 10.000 por ciento para marzo de 1903.

10. El 30 de enero de 1903, en un esfuerzo para evitar esta pérdida de exportaciones, el gobierno de Marroquín abolió los impuestos de exportación sobre todos los bienes excepto el oro. *El Nuevo Tiempo*, febrero 3, 1903.

Al tiempo que luchaba con el problema de ingresos insuficientes, el gobierno de posguerra de Marroquín estaba agobiado por gastos extraordinarios. Buena parte de los ingresos del gobierno se iban en mantener una crecida burocracia y un ejército que aún se contaba en decenas de millares. En diciembre de 1902, el diario conservador *El Colombiano* calculaba el déficit en 16.692.935 pesos mensuales, de los cuales más de las dos terceras partes correspondían a gastos del ministerio de Guerra. Según el periódico, tal déficit se venía cubriendo con una emisión diaria de 566.431 pesos en billetes.[11] Cualquier intento de reducir el tamaño del ejército o la burocracia implicaba costos políticos, y los progresos eran graduales y limitados.[12] Desesperadamente atrasado en sus pagos, no sólo de los salarios a civiles y militares sino también de los contratos oficiales para la provisión de alimentos, vestidos y suministros para el ejército, el gobierno se vio obligado en noviembre a suspender el pago de sus obligaciones, excepto las más apremiantes.[13] Además el gobierno debía prever la obligación de liquidar las considerables reclamaciones nacionales y extranjeras, por expropiaciones y daños sufridos a manos de fuerzas oficiales durante la guerra, lo que contribuía a hacer aún más apremiante la situación financiera futura.[14]

Detrás de las dificultades fiscales y monetarias que enfrentaba el gobierno se hallaba el problema básico de una economía en depresión, perturbada por los estragos de tres años de guerra civil. Los precios del café mejoraron algo respecto al nivel ruinoso de 7 centavos de dólar por libra al que se había llegado a finales de 1900, pero se mantenían en un nivel moderado de 10 a 11 centavos en los años

11. *El Colombiano*, diciembre 5, 1902.

12. Decretos emitidos por el gobierno en noviembre de 1902 y enero de 1903, redujeron el límite legal del pie de fuerza a 50.000 hombres y después a 25.000. En diciembre de 1902 se eliminó la sección de inteligencia interna del Ministerio de Guerra y se licenció una unidad que estaba bajo la jurisdicción de la policía nacional.

13. Decretos Nos. 1613 de 1902 (noviembre 5) y 1650 de 1902 (noviembre 12), *Diario Oficial*, Nos. 11.760 y 11.762 (noviembre 7 y 13), 1902.

14. En el Decreto Nº 104 de 1903, *Diario Oficial*, Nº 11.800 (febrero 17, 1903) se establecieron procedimientos para el trámite de estas reclamaciones.

posteriores a la guerra. La guerra había desorganizado la producción, el transporte y el sistema laboral. Los hatos de ganado habían sido diezmados por ejércitos merodeadores y fuerzas guerrilleras, y en los campos se habían dejado podrir parte de las cosechas de café y de caña de azúcar. En muchas zonas las edificaciones de las haciendas habían sido destruidas, la maquinaria se había abandonado hasta volverse irreparable, y las herramientas habían sido robadas. Los observadores contemporáneos y posteriores son unánimes al subrayar la gravedad de la dislocación económica causada por la guerra, pero sus juicios, frecuentemente influidos por consideraciones políticas, son a menudo indudablemente exagerados. Algunas haciendas fueron casi totalmente destruidas pero otras reiniciaron la producción con un mínimo de dificultades. En lo que puede ser un caso típico, un administrador de una de las haciendas cafeteras de Guillermo Durán, en Cundinamarca, escribió a su patrón que los informes sobre destrucción de la hacienda por la guerra eran «exagerados». Allí se habían perdido dieciocho sacos de café al comienzo de la revolución, el trapiche necesitaba un repuesto y faltaban muchas herramientas manuales. El administrador creía que la mayoría de las herramientas podían recuperarse (aparentemente estaban en manos de los aparceros de la hacienda). Los cafetales, continuaba el administrador, aunque enmalezados, podían salvarse: sólo unos pocos cafetos se habían perdido. La cosecha debía comenzar más o menos en un mes y medio, y había disponibles treinta y dos trabajadores para comenzar inmediatamente el trabajo.[15] Este informe resulta consistente con dos apreciaciones dadas por Julio H. Palacio en el que es quizá el más equilibrado de los estimativos del impacto económico de la guerra. Palacio afirmaba que la destrucción real había sido moderada, dada la naturaleza rudimentaria de la economía colombiana de principios de siglo. La mayor pérdida económica se había debido a la interrupción de la producción y de nuevas inversiones durante el período de inseguridad fomentado por la situación bélica.[16]

15. «Gustavo» a Guillermo Durán, «Montecristo», septiembre 14, 1902, Durán, ACH.

Durante la guerra fue considerable el daño al sistema de comunicaciones. A su terminación, el sistema telegráfico, blanco constante de ataques de las guerrillas liberales, estaba en ruinas.[17] Aunque las escasas líneas férreas de la nación habían sufrido poco daño, y el transporte fluvial estaba funcionando, pese a que muchos barcos habían sido hundidos o averiados en combate, el vital sistema nacional de transporte en mulas estaba seriamente quebrantado. Durante la guerra se dañaron los caminos de herradura y sus puentes; además, puesto que los ejércitos del gobierno y las fuerzas guerrilleras utilizaban mucho las mulas, el número de las disponibles en la posguerra fue probablemente mucho menor que el de la preguerra debido a las bajas ocurridas. Los precios del transporte en mula crecieron en una proporción mucho mayor que la de los transportes fluvial y ferroviario, tanto durante la guerra como en el período inmediato de posguerra. En un cuidadoso estudio de esa época acerca del impacto de las emisiones de papel moneda sobre los precios entre 1898 y febrero de 1903, se vio que en tanto que los fletes ferroviarios aumentaron 37 veces y los fluviales 27, el costo del transporte en mulas aumentó 56 veces.[18]

Uno de los problemas económicos más serios de la posguerra fue el relacionado con la oferta y la docilidad de la mano de obra. A lo largo de la guerra el reclutamiento oficial sacó de la producción a miles de trabajadores agrícolas. Los soldados que escaparon a la muerte o la incapacidad producidas por combates o enfermedades,

16. Palacio, «Historia», *El Tiempo*, octubre 3, 1943. Una discusión inteligente del problema del alcance de la dislocación económica ocurrida durante las guerras civiles colombianas se encuentra en Delpar, «The Liberal Party», pp. 19-20.

17. República de Colombia, Dirección de Correos y Telégrafos, *Informe* (Bogotá, 1904), pp. 4-5

18. El estudio halló que los precios promedios se elevaron 37 veces durante el período, resultado de la depreciación del papel moneda. Fernando Garavito A., «Conferencia ante la Sociedad Colombiana de Jurisprudencia», *Diario Oficial*, Nº 11.859 (junio 18, 1903).

debían ser reincorporados a la fuerza de trabajo después de la guerra. Lo mismo ocurría con los hombres y mujeres que habían huido del reclutamiento o de las depredaciones de ejércitos o guerrillas entregados al pillaje. Algunos se habían unido a grupos guerrilleros. Otros se habían dedicado a la agricultura de subsistencia en el monte o a cultivar la tierra en haciendas abandonadas por sus propietarios durante la guerra. Un ejemplo de los problemas que tuvieron que enfrentar los hacendados al terminarse la guerra lo da este informe del administrador de una de las haciendas cafeteras de Guillermo Durán, situada cerca a Junín, en Cundinamarca:

> Mucho he tenido que luchar con la organización de la jente en Junín. Hace ya cosa de quince días que no me sacan la comisión de la hacienda y reclutan sin consideración ninguna. Los arrendatarios han tenido que forzar vivienda viviendo entre el monte y por esto fácil será que juzgue U. la situación aquí. Trabajo a pedacitos, lleno de sosobra y espías para que no se desorganice la hacienda; pero bien quiciera correr a leguas para no soportar la canalla de aquí.[19]

Aun después de haberse firmado los tratados de paz, bandas merodeadoras continuaban perturbando la vida de algunas zonas rurales. Una banda numerosa fue capturada y ejecutada por fuerzas del gobierno a fines de diciembre de 1902 en la región de Viotá, al sureste de Cundinamarca, y se informó de la presencia de bandas de hasta 30 miembros que operaban entonces cerca a los pueblos de Vergara y Vianí, al oeste de Cundinamarca.[20]

---

19. Víctor Manuel Zarzón Nieto a Guillermo Durán L., «Hoyagrande», julio 23, 1902. Durán ACH. En Deas, «Una finca cundinamarquesa», se documentan problemas similares de un hacendado cafetero liberal en un municipio predominantemente conservador.

20. Martín González G. al Ministro de Guerra, La Mesa [Cundinamarca], diciembre 31, 1902; Manuel A. Corrales, Prefecto, al Ministro de Guerra, Vianí [Cundinamarca], diciembre 27, 1902; Nemesio García Ch. al General Comandante en Jefe del Ejército, Sasaima [Cundinamarca], diciembre 29, 1902, todo en AMD vol. 05752.

Durante los meses inmediatamente posteriores a la terminación de la guerra, el gobierno de Marroquín estuvo preocupado en primer término por mateñerse financieramente a flote y por manejar día a día los enormes problemas económicos, fiscales y monetarios que vivía el país. Con la reorganización del gabinete de principios de 1903, en la que Fernández fue nombrado ministro de Hacienda encargado, el gobierno intentó formular, sin embargo, un programa totalizador para enfrentar la crisis. Los intereses importadores y exportadores se horrorizaron con la selección de Fernández, quien no podía exhibir ningún conocimiento especial de economía y cuyos programas económicos y fiscales, que en el pasado no se habían mostrado inclinados hacia tales intereses, habrían de revelar una apreciación muy diferente a la que ellos tenían respecto a las causas de la crisis de la posguerra.

Fernández emprendió su nuevo trabajo con su acostumbrado vigor. Dirigiéndose a los gobernadores de los departamentos para anunciarles su nombramiento, en una circular enérgicamente redactada, confesaba su falta de preparación en economía, pero afirmaba al mismo tiempo estar decidido a mejorar la posición fiscal del gobierno y a enfrentar la crisis económica y monetaria. El programa de Fernández era simple y directo. Equilibraría el presupuesto y suspendería nuevas emisiones reduciendo en forma drástica los gastos del gobierno y aumentando simultáneamente sus ingresos. Para conseguir lo primero se haría un presupuesto austero y se trasladaría a los departamentos una porción significativa de la carga financiera del gobierno nacional.[21] Para incrementar los ingresos esbozaba Fernández una reforma integral de tarifas. Su decreto del 13 de febrero elevaba los derechos de aduana a un nivel entre nueve y doce veces mayor, según la categoría, que el existente cuando se posesionó. (Ver la columna titulada marzo, 1903, en el cuadro 8.1). La nueva tarifa entró en vigencia el 1 de marzo de 1903 y, según el vicecónsul británico en Bogotá, produjo gran consternación entre los

---

21. Decreto Nº 152 de 1903 (febrero 7), *Diario Oficial*, Nº 11.799 (febrero 16, 1903).

comerciantes importadores, llevando a algunos de ellos a cancelar grandes pedidos previamente hechos a Inglaterra. La tarifa fijaba los mayores impuestos *ad valorem* sobre los que el funcionario británico denominaba bienes «necesarios», de los que «depende totalmente el pueblo para vestirse, i. e. mercancías de Manchest[er] (telas de algodón para camisas, pantalones, etc.)...».[22] Según el vicecónsul, la principal objeción de los importadores a la nueva tarifa no iba dirigida al incremento en la tasa del impuesto, sino al hecho de que al fijarla en papel moneda, la nueva tarifa perpetuaba los azares de las tasas fluctuantes de cambio y dejaba a los comerciantes impotentes para tomar decisiones comerciales sensatas a largo plazo. Después de la caída de Fernández, estas dificultades serían eliminadas por las fuerzas reformistas en el Congreso de 1903.

Fernández creía que las actividades de especuladores, usureros y falsificadores eran la causa principal de los problemas de depreciación del papel moneda, de las amplias fluctuaciones de la tasa de cambio y del alto costo y la escasez de los bienes esenciales. A lo largo de la guerra, Fernández había utilizado todos los medios a su disposición para atacar a estos «parásitos» económicos inmorales, y en su confrontación final con Marroquín insistiría en reclamar poder para tratarlos en forma inexorable.[23]

---

22. Spencer S, Dickson, «Report on the Trade of Colombia (excepting the Panama District) for the Year 1903», Gran Bretaña, Foreign Office, *Diplomatic and Consular Reports* (Londres, 1903), p. 30.

23. Por ejemplo, en una circular telegrafiada el 1° de noviembre de 1902 a los funcionarios locales del gobierno, Fernández denunciaba lo que denominaba «el beduinismo agiotista», una referencia clara de las actividades de los comerciantes sirios que tenían sus negocios en el país. *La República*, noviembre 5, 1902. La insatisfacción por la escasez y los altos precios culminó en asonadas contra los sirios y el pillaje de sus negocios en el puerto fluvial de Honda en agosto de 1903. Según algunos informes la acción se realizó en connivencia con autoridades militares del gobierno. *El Eco Nacional*, agosto 22, 1903. Uno de los corresponsales de Uribe Uribe planteaba una acusación similar y señalaba que los conservadores intransigentes habían declarado que su próximo blanco serían los comerciantes liberales, amenaza muy verosímil puesto que ya «hemos llegado todos a ocupar puestos [en el comercio de la ciudad] y de consiguiente quedan ellos [los sirios] anulados». General Castellanos a Rafael Uribe Uribe, Honda, agosto 31, 1903. Uribe, Caja 8, ACH.

Tal confrontación se desarrolló lentamente y condujo por último a las renuncias de Fernández y de Casas y al comienzo del eclipse en la política nacional del bloque conservador intransigente. Marroquín simpatizaba con muchas de las ideas de Fernández y de Casas. En su mensaje de año nuevo al pueblo colombiano, lamentaba la difusión del «espíritu de especulación» y la falta sin precedentes de «respeto al derecho de propiedad» que había traído consigo la guerra. Marroquín urgía a los colombianos a olvidarse de pequeñeces políticas, «dedicarse a las labores a que cada uno está llamado» y a trabajar «por hacer reinar aquella moralidad de que antes dábamos ejemplo». Sin embargo, Marroquín buscaba para su gobierno de posguerra una base política de ideología más amplia que la que le ofrecían los conservadores intransigentes. Quizás temió las consecuencias de una excesiva dependencia de los intransigentes o pudo haberse dado cuenta del consenso en favor de las reformas económicas y moderación política, que venía creciendo entre los dirigentes tradicionales de todas las denominaciones. De todos modos, en su alocución del año nuevo Marroquín aplaudió la actitud política de la facción liberal pacifista y comprometió a su gobierno en un esfuerzo para equilibrar el presupuesto, para eliminar las futuras emisiones y para iniciar la amortización.[24]

Desde la terminación de la lucha Marroquín trató de conducir al gobierno por una vía política más moderada que la preconizada por Fernández y los intransigentes. En una carta privada dirigida en noviembre de 1902 a un influyente conservador histórico, al analizar la situación política, Marroquín hacía énfasis en la necesidad de «espurgar» a aquellos partidarios de su gobierno que no quisiesen reformar el «sistema expectante que [mi gobierno] ha tenido que seguir respecto de lo fiscal y económico» y que pretendiesen organizar la paz de acuerdo con un programa de venganzas y de

---

24. También suscribía Marroquín la convicción de que eran necesarios más ferrocarriles, «sobre todo los que unan con el Océano nuestras comarcas centrales». Este discurso apareció en el *Diario Oficial*, N° 11.748 (enero 2, 1903).

exclusivismos. Pero era tan grande el prestigio de los intransigentes en los meses posteriores a la guerra, que Marroquín se vio forzado a aguardar el momento oportuno. Aunque era necesario purgar a los extremistas, este proceso, afirmaba Marroquín, sólo podía realizarse gradualmente ya que el grupo «se compone de militares y hombres de acción que estorbarán mucho si se convierten en enemigos». Además de su fortaleza en la burocracia civil y militar, los intransigentes contaban con el apoyo de muchos clérigos que según palabras de Marroquín, veían a Fernández «como el instrumento de que la Providencia se sirvió para terminar la guerra».[25]

Independientemente de hasta dónde llegase su compromiso con la posición de los intransigentes, Marroquín llegó a sentirse alarmado por la amenaza que ellos respresentaban para su propia autoridad. Durante toda su administración él había mantenido con celo la autoridad para determinar en última instancia la política oficial, actitud ésta que se manifestó con claridad en su confrontación con los conservadores históricos después del golpe del 31 julio de 1900. A pesar de que gustaba de dejar en manos de los miembros de su gabinete la administración cotidiana, usaba su notable habilidad política para conservar su propio rumbo. La estrecha relación de trabajo entre Marroquín y Fernández se fundó en las ideas filosóficas básicas que compartían y en la energía con la cual Fernández asumía los deberes de la administración. Pero también encontró Marroquín atractiva la colaboración de Fernández porque se sentía seguro de la lealtad personal de aquel y porque Fernández se inclinaba ante la autoridad última de Marroquín.[26] Pero a medida que avanzaba el nuevo año Marroquín se vio forzado a revisar esta opinión.

Durante los meses que siguieron a la reorganización del gabinete, que tuvo lugar a fines de enero y a principios de febrero de 1903,

25. José Manuel Marroquín a Eduardo Posada, Bogotá, noviembre 10, 1902; José Manuel Marroquín a Ramón González Valencia, Bogotá, diciembre 18, 1902, ADT, ACH.

26. José Manuel Marroquín a Ramón González Valencia, Bogotá, diciembre 18, 1902, MDT, ACH.

Fernández y Casas buscaron medidas aún más fuertes para tratar con la oposición política y llevar a la práctica su programa fiscal. A fines de febrero el gobierno emitió un decreto redactado por Fernández en el cual se declaraba inválido el nombramiento de cuatro jueces para los juzgados de circuito de Cundinamarca. Según el decreto, los funcionarios nombrados por el tribunal de Cundinamarca para desempeñar las judicaturas locales habían tomado las armas contra el gobierno durante la guerra. El decreto sostenía que los nombramientos no eran válidos puesto que aún estaba en vigencia el estado de sitio y porque, de acuerdo con un decreto previo (el N° 677 de 1900), el gobierno había removido de todos los puestos públicos a aquellos empleados que de hecho o de palabra hubiesen sido hostiles al gobierno. Pero el tribunal de Cundinamarca sostuvo en un alegato jurídico estrictamente sustentado, que la separación constitucional de los poderes y la terminación de facto de la guerra invalidaba la posición del ejecutivo. El tribunal le ordenaba al ministro de Gobierno Fernández que diese posesión de sus cargos a los jueces nombrados.[27]

Este incidente sirvió para polarizar la política colombiana. Un sustrato de opinión bipartidista moderada urgió a Marroquín a hacer efectivo el espíritu de los tratados de paz, a declarar oficialmente terminada la guerra y a conducir la nación por los cauces constitucionales normales. Al mismo tiempo los conservadores intransigentes presionaban a Marroquín para que endureciese su actitud hacia los liberales y conservadores disidentes. Argüían que la anormal situación económica y política que afrontaba el país justificaba prolongar el estado de sitio por un período indefinido. Al continuar la disputa, Marroquín pareció ponerse del lado de los moderados y se negó a aplicar el decreto. A fines de abril se concedió a Fernández una «licencia» de sus cargos de ministro de Gobierno y ministro de Hacienda encargado.[28] Dos semanas más tarde hizo Fernández un mo-

27. El decreto y la respuesta del Tribunal pueden encontrarse en *El Comercio*, mayo 25, 1903.

28. *Diario Oficial*, N° 11.832 (abril 27, 1903).

vimiento desesperado para reconquistar el poder que había perdido. El 10 de mayo, junto con José Joaquín Casas, Fernández entregó a Marroquín un ultimátum en forma de renuncia conjunta. El lenguaje apasionado del ultimátum muestra lo fuerte de la decisión de los intransigentes, terminada la guerra, de excluir del gobierno a los liberales y conservadores disidentes. Y lo que es aún más importante, los términos del ultimátum revelan los riesgos implicados en la confrontación política que habría de definir la dirección inmediata de la reorganización del país en el período de posguerra.

El ultimátum comenzaba con la descripción de un cuadro macabro del país al terminar la «más bárbara» de las guerras civiles «que haya afectado nunca al continente americano». «Todavía emanan las charcas de sangre y blanquean insepultados en los campamentos los huesos de más de cien mil colombianos». Pero en un momento en que era necesario ponerles diques a las perspectivas de anarquía, el «enemigo eterno» había comenzado a reclamar «no sé qué libertades y garantías» y estaba acumulando pólvora para la próxima conflagración. «El liberalismo (y nos parece que forman en él no sólo quienes se llaman liberales sino cuantos profesan las ideas constitutivas de ese sistema)», continuaban Fernández y Casas, era «por su esencia revolucionario» y debía ser reprimido en forma inexorable. Los empleados de la rama judicial habían sido los primeros en lanzar el grito de rebelión. Interpretando la constitución de una manera «jurídica y servil» habrían pretendido limitar el poder del gobierno, como si fuese éste la entidad que debía ser combatida y aherrojada. La separación de poderes era una garantía necesaria, pero no debería usarse para destruir el gobierno y darle autoridad a aquellos que precisamente acababan de rebelarse contra la autoridad.

«Ha sido», afirmaban categóricamente los dos ministros, «y sigue siendo imposible declarar restablecido el orden público». Hacerlo equivaldría a promulgar una ficción legal, pues de hecho el orden público estaba profundamente perturbado. La prensa, «no ya libre sino licenciosa y atrevida», provoca continuamente al gobierno y propaga «las mismas doctrinas disociadoras» que habían llevado a Colombia a la deplorable situación en que ahora se encuentra. Eran necesarias la mayor energía y abnegación para sacar al país de ese estado lamentable. El poder, sostenían los ministros, era «una carga que impone Dios» y acarreaba consigo graves responsabilidades. Colombia, cansada de teorías y utopías, clamaba por el «remedio supremo» que consistía en el ejercicio enérgico del poder.

Como pasos prácticos para aplicar estos principios, los ministros insistían en que el gobierno adoptase las siguientes medidas: (1) aplicación inflexible de los decretos ejecutivos relacionados con el poder judicial; (2) castigo inmediato y ejemplar de los individuos comprometidos en complots revolucionarios; (3) supresión de todos los periódicos particulares; (4) total acatamiento al plan fiscal adoptado; (5) cancelación de todos los contratos oficiales que no beneficiasen los servicios públicos; (6) adopción de todas las medidas posibles contra la usura, contra el acaparamiento de productos alimenticios y, en general, contra cualquier sistema de especulación injusta; y (7) nombramiento de gobernadores que creyesen en estas ideas y estuviesen dispuestos a ponerlas en práctica. Si el gobierno no aceptara estas medidas y no procediera a implantarlas, los dos ministros ofrecerían sus renuncias «formales e irrevocables».[29]

Las renuncias condicionales de sus dos más poderosos ministros, colocaron a Marroquín en una posición en extremo delicada. Acceder a las condiciones era colocarse en manos de los intransigente y perder hasta el mínimo control sobre las decisiones de posguerra; rechazar las condiciones y aceptar las renuncias parecería una invitación a los conservadores intransigentes a dar un golpe contra su gobierno. Por un tiempo conservó Marroquín las renuncias, mientras trabajaba tras bambalinas para consolidar una base de apoyo entre dirigentes políticos, eclesiásticos y militares moderados.

Bien fuera que Fernández y Casas hubieran concebido su ultimátum como medio para, alardeando, abrirse de nuevo paso hacia las posiciones de poder o como manera de conseguir apoyo para un

29. El texto completo de la renuncia aparece en MDT, ACH.

golpe militar, su estrategia produjo resultados completamente opuestos. Marroquín interpretó los términos del ultimátum como un desafío a su propia autoridad. Más aún, los jefes moderados de los dos partidos tradicionales se unieron en apoyo del vicepresidente. El 22 de mayo se sintió Marroquín lo suficientemente seguro de su posición como para redactar una vigorosa respuesta al ultimátum. En su nota aceptaba las renuncias de los ministros y calificaba de dictatoriales los poderes que ellos reclamaban.[30] Tomando la iniciativa, procedió a nombrar un gabinete más moderado y el 1° de junio emitió un decreto por el cual declaraba restablecido el orden público poniendo así fin oficialmemte a la guerra.[31]

Enseguida trató Marroquín de alejar a Fernández del escenario político local recurriendo a un método consagrado por la tradición para remunerar a políticos potencialmente peligrosos por los servicios prestados a su partido en el pasado: le ofreció la embajada de Colombia en Francia, la más ambicionada de las posiciones diplomáticas. Los términos en los cuales rehusó Fernández el cargo eran amenazadores. Se sostuvo en su análisis de la situación política advirtiendo que era inminente una nueva revuelta liberal y anunciando su intención de permanecer en Colombia para defender las instituciones y el orden conservador. A continuación afirmaba que siendo dolorosamente consciente del estado lamentable del tesoro público, no podía ser causa de gastos adicionales. Por último, señalaba que para él estaba fuera de consideración representar a un gobierno que estaba en «total desacuerdo» con él y que lo había acusado falsamente de pretender establecer una dictadura.[32]

30. Estos hechos los relata con obvia satisfacción *El Comercio* del 25 y 26 de mayo de 1903.

31. Decreto N° 638 de 1903 (junio 1), *Diario Oficial* N° 11.855 (junio 9, 1903).

32. *La República*, junio 10, 1903. El rechazo de Fernández a aceptar una posición honrosa llena de beneficios materiales se ajustaba perfectamente a su modelo de conducta durante sus últimos años en el gobierno. Aun sus críticos más severos, quienes sufrieron a causa de sus medidas económicas y políticas represivas durante la guerra, son unánimes en el reconocimiento de su honradez e integridad personales.

Los partidarios de Fernández respondieron a la decisión de Marroquín haciendo circular una declaración de apoyo a la posición defendida por los dos ministros en sus renuncias. La declaración, fechada el 31 de mayo de 1903, señalaba que Fernández y Casas habían «interpretado fielmente los sentimientos de los que luchamos por el triunfo de las instituciones conservadoras». La lista de centenares de conservadores firmantes la encabezaba el general Nicolás Perdomo, quien había representado al gobierno en las negociaciones que concluyeron con la firma del tratado de Wisconsin.[33]

Marroquín estaba preparado para la reacción de los militantes conservadores ante su decisión. El día que se publicó la declaración en la prensa partidaria de Fernández, la policía que guardaba el palacio presidencial y otros edificios públicos fue reemplazada por tropas leales al gobierno. Cuerpos adicionales de tropas de confianza fueron estacionados en la ciudad, y unidades que contaban entre tres y cuatro mil hombres al mando de oficiales leales fueron situadas cerca de la capital en previsión de desórdenes. Para fines de junio el encargado de negocios de los Estados Unidos podía informar a Washington que «las extraordinarias medidas tomadas por el gobierno hacen bastante improbable cualquier desorden provocado por la renuncia del general Fernández».[34]

La derrota del bloque de Fernández y el levantamiento del estado de sitio constituyeron la primera etapa del resurgimiento político del partido liberal y de los conservadores moderados. En el clima político más libre que prevaleció después del 1° de junio, los opositores de antes de la guerra a las tesis políticas y económicas de la Regeneración defendieron sus propuestas de reforma a la prensa y, después de la instalación del congreso el 20 de julio, en las cámaras legislativas.

El Congreso reunido en Bogotá el 20 de julio de 1903 enfrentó la abrumadora tarea de la reconstrucción política y económica después

33. La petición y la lista de sus signatarios se publicaron en *La República*, junio 17, 1903.

34. A.M. Beaupré a John Hay, Bogotá, junio 29, 1903, USNA.

de la guerra civil más prolongada y destructiva de la historia del país. Además de abocar los problemas específicos surgidos de la guerra, el Congreso se vio forzado a buscar solución al continuo malestar económico y a conciliar planteamientos encontrados sobre economía y política que habían dividido desde el comienzo de la Regeneración a la clase alta colombiana y que de una manera tan significativa habían contribuido al estallido de la guerra misma. Dado el número limitado de congresistas que se identificaban con el movimiento reformista, fruto de unas elecciones realizadas durante el desempeño de Fernández en el ministerio de Gobierno, resulta muy notable el hecho de que las fuerzas reformistas consiguiesen importantes victorias legislativas durante los sesenta días del período de sesiones. La habilidad de las fuerzas reformistas para impulsar sus medidas en el Congreso puede explicarse en parte por el clima que prevalecía en la opinión pública. Muchos dirigentes políticos de posguerra, de todas las tendencias, trataron de eliminar las causas de la disputa política que había contribuido a desatar una guerra de tal magnitud y que había amenazado los fundamentos mismos del control social de la clase alta. También fueron ayudadas las fuerzas reformistas por el descrédito en que habían caído las medidas políticas de los conservadores intransigentes después del reclamo por Fernández de poderes extraordinarios, y por el caos del sistema monetario resultante de las emisiones masivas de papel moneda y de las actividades de los especuladores durante la época de la guerra.

En el frente político la conquista más importante de las fuerzas reformistas fue la aprobación de una nueva ley de prensa. La ley 7 de 1903 derogó el asfixiante decreto sobre la prensa emitido bajo los auspicios de Fernández en enero de 1903 y lo reemplazó con la ley 51 de 1898, una ley de prensa más liberal.[35] Otra ley (la 8 de 1903), cuyos partidarios creían que había de ser importante para determinar el resultado de la elección presidencial de 1904, afirmaba el decreto del Congreso para nombrar sus representantes al Gran Consejo Electoral, el cuerpo que habría de vigilar y evitar irregularidades en los resultados electorales y que tenía el poder de validad o anular resultados discutidos. La ley derogaba el decreto Nº 1719 de 1902 por el cual se había concedido al ejecutivo el poder de nombrar todos los miembros del Gran Consejo. Como se verá, la previsión de las fuerzas reformistas se confirmó: el Gran Consejo determinó el resultado de una de las elecciones más extrañas, reñidas e importantes de la historia de Colombia. En un asunto relacionado con éste, sin embargo, pese a sus mejores esfuerzos, las fuerzas reformistas no lograron conseguir que se aprobara una nueva ley electoral que hiciese obligatoria la representación liberal en todos los cuerpos electorales.

35. El texto de ésta y otras leyes aprobadas por el Congreso de 1903 se encuentran en República de Colombia, Consejo de Estado, *Leyes Colombianas expedidas en sus sesiones extraordinarias de 1903* (Bogotá, 1903).

En el frente económico, los liberales y los conservadores históricos que se oponían a las políticas de la Regeneración obtuvieron triunfos espectaculares durante la legislatura. La Ley 33 de 1903, redactada y defendida en el Congreso por el representante liberal José Camacho Carrizosa, comprendía la sustancia del programa monetario de los reformistas. La ley adoptaba el oro como patrón para fijar el valor del papel moneda (Art. 1), permitía la circulación legal en Colombia de monedas de oro extranjeras (Art. 2), prohibía en absoluto nuevas emisiones de papel moneda (Art. 3), y otorgaba el derecho legal a estipular oro en los contratos (Art. 4). Los artículos 5-9 creaban la Junta de Amortización, agencia autónoma compuesta de cinco miembros encargados de fijar periódicamente la tasa de cambio de papel por oro e investida con la autoridad para comenzar la amortización del papel moneda. Para cumplir esta última tarea se le otorgó a la Junta un ingreso en oro que se derivaría de las rentas obtenidas por el alquiler de las minas de esmeraldas, de las pesquerías de perlas y de los bosques nacionales, así como las provenientes de ciertos derechos portuarios y de los impuestos sobre la exportación de tagua. La junta debería usar sus ingresos para comprar papel moneda en pública subasta, pagándolo con oro e incine-

rándolo. Finalmente el artículo 10 disponía que los presupuestos del gobierno y las tarifas de aduana se fijarían en oro, aunque podrían pagarse en oro o billetes al tipo de cambio del día de pago.

La Ley 33 encontró en el Congreso obstinada resistencia de parte de algunos nacionalistas. El debate sobre la medida se prolongó tanto tiempo en la Cámara, que se llegó a creer que la legislatura terminaría antes de que se realizara el obligatorio tercer debate sobre el proyecto y de que se efectuara la votación final. Por último, sin embargo, las fuerzas reformistas lograron aprobar una moción de procedimientos por la cual convocaban a la Cámara a sesiones nocturnas especiales para concluir el debate sobre el proyecto. Esta táctica tuvo éxito y la medida fue por fin aprobada por la Cámara y enviada al Senado. En la Cámara Alta el proyecto encontró la oposición decidida de Miguel Antonio Caro, miembro del comité que encabezada Pedro Nel Ospina y que tenía a su cargo el estudio del proyecto. Aunque Caro redactó una fuerte opinión en contra, la mayoría del comité respaldó las medidas centrales del proyecto y en definitiva el Senado aprobó la ley.[36]

La Ley 33 constituyó una gran victoria para las fuerzas reformistas, pero no abolió el sistema de papel moneda. Esto era una imposibilidad fiscal dado el volumen de billetes en circulación y la penuria financiera del gobierno. Además, el ingreso efectivo de la Junta, pese a la impresionante lista de fuentes de renta, era tan pequeño que la amortización se efectuaría en una escala muy modesta. Aun así, como se apresuró a señalarlo José Camacho Carrizosa, la Ley 33 representaba un gran paso que establecía importantes principios y sentaba un precedente para futuros progresos. Al aprobar el

36. La mayor parte del debate se relata en los *Anales* de la Cámara y el Senado de 1903. Los informes de las comisiones de estudio son ensayos muy penetrantes sobre los problemas económicos y monetarios que enfrentaba el país, y plantean análisis persuasivos sobre la capacidad de dicha ley para resolver esos problemas. Ver *Anales de la Cámara de Representantes*, 1903, pp. 141-42, y *Anales del Senado*, 1903, pp. 290-96, 302-11. El informe de minoría de Caro se encuentra también en sus *Escritos sobre cuestiones económicas* (Bogotá, 1956), pp. 93-122.

proyecto, los conservadores, según Camacho Carrizosa, habían reconocido el «principio científico» en que se basaba la crítica liberal a la política monetaria de la Regeneración, puesto que la ley declaraba que «el papel es una deuda y que aún cuando conserva su curso forzoso, debe amortizarse». Más aún: en palabras de Camacho Carrizosa, el proyecto

> señala fondos para la amortización, reconoce la unidad monetaria de oro, permite la circulación de las monedas extranjeras, y les señala por decreto la equivalencia de valor intrínseco con la unidad monetaria nacional, dando con todo eso cumplida satisfacción del anhelo y la propaganda liberal en el campo económico.[37]

Años más tarde el comerciante y banquero liberal Quijano Wallis podía anotar con satisfacción que la Ley 33 «echó las bases de la redención económica del país», y Guillermo Camacho Carrizosa podía exclamar satisfecho que la ley redactada por su hermano «les abrió a nuestras anémicas industrias las fuentes de crédito [y] el auxilio de capitales extranjeros».[38]

En los últimos días de la legislatura, en corcondancia con el artículo 10 de la Ley 33, el Congreso aprobó una nueva tarifa en la que todos los derechos de aduana se fijaban en oro. En opinión de comerciantes importadores la nueva tarifa eliminaba los peores aspectos del decreto de tarifas promulgado por Fernández el 1° de marzo. «Se ha conferido al comercio un gran beneficio con la medida», informaba a su gobierno el vicecónsul británico después de la aprobación de la nueva tarifa. «Los comerciantes importadores no estarán totalmente contentos puesto que se ha efectuado un aumento general bastante considerable», continuaba, pero la nueva tarifa representaba un gran progreso respecto a la tarifa en billetes decretada el 1° de marzo. Bajo el anterior decreto, si la tasa de cambio caía por

37. José Camacho Carrizosa. *Estudios económicos* (Bogotá, 1903), p. 186.

38. Quijano Wallis, *Memorias*, p. 515. La cita de Guillermo Camacho Carrizosa aparece en Ospina, *Biografía*, I, p. 428.

debajo de 10.000, «y había llegado a estar tan baja como 6.000 en 1903», los derechos «resultaban muy onerosos:

> El papel moneda colombiano es tan inestable que siempre están ocurriendo fluctuaciones. Los comerciantes, por tanto, nunca sabían a qué atenerse. Con la tarifa en oro toda esta dificultad ha sido eliminada. Es estable y, aunque alta, no puede calificarse de exorbitante.[39]

Mientras en la Cámara se elaboraban estas importantes reformas políticas y económicas nacionales, el Senado estaba ocupado en la consideración de un asunto internacional de trascendencia: si ratificar el tratado que había negociado el gobierno de Marroquín en 1902, por el cual se les otorgaba a los Estados Unidos el derecho a construir un canal interoceánico a través del Istmo de Panamá. Curiosamente, aunque las fuerzas reformistas, y en especial prominentes conservadores disidentes, se encontraron en el lado perdedor del debate sobre el tratado del canal, lograron en definitiva convertir en gran ventaja política el asunto de la pérdida de Panamá, que ocurrió poco después de que el Senado rechazara el tratado. Dentro del clima de solidaridad bipartidista y de búsqueda de identidad nacional engendrado por la secesión de Panamá, los reformistas consiguieron desacreditar completamente la gestión nacionalista de exclusivismo político y se las arreglaron para elegir un presidente comprometido en gran medida con su programa económico y político.

Colombia había sido forzada a negociar el tratado del canal bajo coacción extrema. El gobierno de Bogotá, preocupado con la guerra civil en el interior y perjudicado por las ineficientes comunicaciones con sus embajadores en Washington, les prestó una atención limitada a las negociaciones del canal y confió en dar largas a cualquier acuerdo final hasta cuando terminara la guerra. Obligado a hacer

39. Spencer S. Dickson, «Report on the Trade of Colombia (excepting the Panama District) for the Year 1903», Gran Bretaña, Foreign Office, *Diplomatic and Consular Reports* (Londres, 1904), p. 32.

frente a los costos extraordinarios de la guerra, el gobierno de Marroquín debilitó en 1901 su posición negociadora al extender la concesión a la New Panama Canal Company por seis años adicionales, a partir de la fecha original de terminación en 1904. En consecuencia Colombia no pudo tratar con los Estados Unidos con las manos libres sino que se vio forzada a competir en las negociaciones con los intereses y maniobras de los representantes de la Compañía del Canal. Sin embargo, lo que amenazó más seriamente la posición colombiana fue el desarrollo de sentimientos separatistas en Panamá durante la guerra y el hecho de que las fuerzas revolucionarias controlasen durante el último año de lucha buena parte del departamento. Dando cuenta de sus impresiones sobre la situación después de visitar a Panamá en febrero de 1902, Miguel Abadía Méndez, en camino hacia Chile para asumir allí la embajada colombiana, destacaba el deterioro continuo de la situación militar y política y concluía su descripción con estas palabras proféticas: «El Istmo está perdido para Colombia, da tristeza decirlo pero es verdad. Aquí predomina la influencia yanki, y todos los panameños, con contadas excepciones son capaces de vender el canal, el Istmo y hasta su misma madre».[40]

Los Estados Unidos, en cambio, negociaban el tratado del canal desde una posición fuerte. Inicialmente habían favorecido la opción del canal por Nicaragua, e incluso en 1902 algunos políticos influyentes en los Estados Unidos amenazaban abandonar la ruta de Panamá y construir el canal en Nicaragua si Colombia no aprobaba términos satisfactorios para un canal por Panamá. Incluso quienes creían que el proyecto de un canal por Nicaragua era una mera amenaza se vieron forzados a admitir que los Estados Unidos tenían la fortaleza militar y quizás el propósito de asegurar una exitosa secesión de Panamá en caso de que el gobierno de Bogotá rehusase aceptar las demandas norteamericanas.

40. Miguel Abadía Méndez a [¿José Manuel Marroquín?], Panamá, febrero 22, 1902, ADT, ACH.

Los términos del tratado final, firmado en septiembre de 1902 por el encargado de negocios de Colombia, Tomás Herrán, y por el secretario de Estado de los Estados Unidos, John Hay, reflejaban la desproporción de la fuerza de las posiciones negociadoras de ambos países y colocaban en un dilema al gobierno colombiano. El tratado comprometía claramente la soberanía colombiana en Panamá al otorgar a los Estados Unidos el control a perpetuidad de una faja de tierra a través del Istmo. Pero dejar de aprobar el tratado impulsaría las tendencias separatistas de la mayoría de los dirigentes políticos de Panamá que estaban resueltos a conseguir que los Estados Unidos construyesen el canal a cualquier costo. Y lo que era peor, rechazar el tratado habría agravado las relaciones con los Estados Unidos, el país que ya para 1903 se había convertido en el mayor comprador de las exportaciones colombianas de café y en fuente principal del capital extranjero que muchos colombianos buscaban como la panacea para la inestabilidad política del país en el período de posguerra.

Estas preocupaciones eran vitales para quienes favorecían la ratificación del tratado. El más influyente entre ellos era Rafael Reyes, quien analizó de un modo concreto, desde el principio, los beneficios económicos que Colombia podía derivar de un tratado sobre el canal con los Estados Unidos. En una carta confidencial, dirigida a finales de 1901 a partidarios leales suyos, revelaba que había conversado sobre el canal con Theodoro Roosevelt y que se había reunido con un congresista norteamericano, «quien está en relación con grandes empresas bancarias de los Estados Unidos, y he adquirido la esperanza de que por medio de ellos podríamos hacer una combinación favorable, que al mismo tiempo que nos permitiera valorizar el papel moneda, nos colocara en aptitud de dominar la espantosa crisis fiscal y económica que reina en el país».[41] Reyes reiteró estas ideas en una carta a Marroquín de julio de 1902. Insistió entonces en que Colombia «asegure que el canal se abra por Panamá», obteniendo el

41. Rafael Reyes a M. J. Ortiz Durana y D. A. de Castro, México, diciembre 13, 1901, MDT, ACH.

pago más alto posible para «dominar la espantosa ruina económica en que se encuentra».[42] A su regreso al país en mayo de 1903, Reyes buscó la aprobación del tratado del canal y sirvió como enlace informal entre Marroquín y la legación de los Estados Unidos en Bogotá.[43]

Así, para hombres como Reyes la cuestión de las lesiones a la soberanía nacional estaba subordinada al problema de la reconstrucción económica. No era éste el caso de Miguel Antonio Caro, quien en 1903 encabezó en el Senado la exitosa oposición al tratado. Caro sostuvo que el tratado era inconstitucional, pues enajenaba de hecho un trozo del territorio colombiano. Para Caro problemas como el de llegar a ser antagonista de los Estados Unidos, de alentar el separatismo panameño, o de facilitar la reconstrucción económica del país, eran secundarios frente al principio de soberanía puesto en entredicho en el tratado. El informe de la mayoría de la comisión que estudió el tratado en el Senado, influida notablemente por Caro, proponía enmiendas para proteger en el Istmo la soberanía colombiana y salvaguardar los intereses financieros del país en el canal.[44] La posición de Caro en el debate en el Senado se vio fortalecida por la actitud intransigente del gobierno de Estados Unidos, el cual informó al gobierno colombiano que esperaba que el Senado aprobase el tratado sin modificaciones y el cual en un telegrama cifrado que había permitido se filtrara, amenazaba con represalias si no se ratificaba.[45]

42. Carta confidencial de Reyes a Marroquín, México, julio 6, 1902, MDT, ACH.

43. Favell, «Antecedentes», p. 233.

44. Entre estos cambios el informe pide un entendimiento previo con la New French Canal Company relativo a la transferencia de la concesión a Colombia antes de considerar el tratado, enmiendas que asegurasen la soberanía colombiana sobre la zona del canal y los puertos de Panamá y Colón, y una cláusula que estipulase la reversión a Colombia de todos los derechos y de la propiedad si el canal no se completase en catorce años.

45. El encargado de negocios de los Estados Unidos creía que esta amenaza y el anuncio de los congresistas panameños de que el departamento se rebelaría en caso de que no se aprobase el tratado, influirían sobre el Senado para que lo aprobara. Beaupré a Hay, Bogotá, julio 5, 1903, USNA.

Marroquín se daba clara cuenta del dilema planteado por los términos del tratado. Él nunca había protegido los intereses norteamericanos en el canal. En 1901, en carta a un jefe militar conservador de Barranquilla, Marroquín declaraba que su posición y la de la mayoría de los «buenos conservadores» era «sólo en último caso dejarles la obra a los Yankees, y eso sin que nuestra soberanía padezca detrimento».[46] Aunque Marroquín utilizó el tratado para asegurarse de los buenos oficios de Estados Unidos para negociar la terminación de la guerra,[47] después del armisticio se lavó las manos y rehusó recomendar el tratado al Senado y luchar por su aprobación.[48]

En definitiva la cuestión de la soberanía, esgrimida por Caro con elocuencia y lógica, convenció al Senado, que rechazó por unanimidad la ratificación del tratado. Se organizó entonces con la Cámara un comité conjunto que redactase una declaración de principios que delinease la posición colombiana para negociaciones futuras. El comité conjunto adoptó las revisiones que con el fin de proteger la soberanía colombiana había propuesto el informe de la mayoría de la comisión senatorial. La declaración de principios reclamaba igualmente términos financieros mejores para Colombia.[49]

El rechazo por el Senado del tratado Herrán-Hay fue una decisión noble pero funesta. A los dos meses Panamá se separó de Colombia, con la connivencia de los funcionarios de la New Panama Canal Company y con el respaldo del gobierno de los Estados Unidos. Los esfuerzos militares y diplomáticos de Colombia para recuperar el

46. Marroquín a Manuel María Castro U., Bogotá, agosto 12, 1901, MDT, ACH.

47. El gobierno de Marroquín sostenía que el Congreso sólo podría ser convocado para considerar el tratado cuando la guerra hubiese terminado. Favell, «Antecedentes», p. 262.

48. Marroquín proclamó explícitamente su posición en discursos del 1 de enero y el 20 de junio de 1903, *Diario Oficial*, Nº 11.784 (enero 2, 1903) y Nº 11.861 (junio 22, 1903).

49. El tratado Herrán-Hay estipulaba que los Estados Unidos debería pagar a Colombia US$ 10 millones inicialmente y cuotas anuales de US$ 250.000; la declaración del comité insistía en un pago inicial de US$ 20 millones y en cuotas anuales de US$ 400.000, más el pago a Colombia por la Compañía del Canal de US$ 10 millones. Favell, «Antecedentes», p. 257.

departamento perdido fracasaron, frustrados por las unidades navales de los Estados Unidos y por los políticos de Washington. La pérdida de Panamá fue en parte consecuencia de la Guerra de los Mil Días, pues ella debilitó y complicó gravemente la posición negociadora del país y estimuló los sentimientos separatistas en el Istmo. Además, quienes participaron en el movimiento secesionista utilizaron la guerra como justificación primordial de su posición. Una muestra de lo que pensaban los defensores de la separación se encuentra en escritos de Phillippe Bunau-Varilla, quien fue funcionario de la New Panama Canal Company y luego primer embajador de Panamá ante los Estados Unidos. Su primera comunicación al secretario de Estado norteamericano, John Hay, terminaba con esta altisonante justificación de la intervención estadounidense:

> Al extender sus alas protectoras sobre el territorio de nuestra República el Aguila Americana la ha santificado, la ha rescatado de la barbarie de guerras civiles innecesarias y devastadoras, para consagrarla al destino que le asignó la Providencia: el servicio de la humanidad y el progreso de la civilización.[50]

La pérdida de Panamá abrumó a los colombianos. Por largos años varios prominentes políticos y estadistas colombianos habían advertido sobre la posible pérdida del departamento, pero cuando ésta ocurrió, en forma tan inmediata al rechazo del tratado, conmocionó incluso a quienes habían temido la separación de tiempo atrás. La primera reacción de los dirigentes colombianos fue resolver el problema mediante la fuerza militar. Pero cuando las tropas colombianas no lograron desembarcar en Panamá ante el bloqueo de las naves norteamericanas, hasta los más recalcitrantes se dieron cuenta de la futilidad de una guerra con los Estados Unidos. Entonces el gobierno colombiano orientó al campo diplomático sus esfuerzos para reco-

50. Phillippe Bunau-Varilla a John Hay [¿Washington?], noviembre 7, 1903, Papeles de Bunau-Varilla, División de Manuscritos, Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos.

brar su territorio. A finales de noviembre Marroquín aprobó los planes de integrar una selecta comisión con cuatro prestigiosos jefes políticos y militares y enviarla a Panamá y a los Estados Unidos para tratar de salvar algo para el país.[51]

La comisión no logró alcanzar sus objetivos[52] pero una mirada a su composición muestra la creciente influencia política de las fuerzas reformistas de ambos partidos y revela cómo se había difundido el espíritu de conciliación entre los dirigentes políticos colombianos al unirse para enfrentar las crisis que vivía la nación. Ninguno de los comisionados había apoyado las medidas vindicativas de los conservadores intransigentes durante los últimos meses de la guerra y los primeros de la posguerra. Todos habían abogado por la reforma de las medidas económicas y políticas de la Regeneración. La comisión la encabezó Rafael Reyes, asociado desde la elección de 1897 con las fuerzas reformistas conservadoras y quien, por haber estado alejado del país durante la guerra, había logrado evitar verse contaminado por excesos de odio partidista engendrado por el conflicto. Otro de sus miembros fue Jorge Holguín, pariente y estrecho asociado político de Reyes, quien había actuado en los últimos gobiernos de la Regeneración pero que había defendido allí reformas políticas y fiscales y apoyado el fracasado golpe reformista de septiembre de 1901. El tercer comisionado fue Pedro Nel Ospina, identificado con los planteamientos de los conservadores históricos antioqueños, y que había sido uno de los jefes del golpe de septiembre de 1901. Lucas Caballero, el constante crítico liberal de la medidas políticas y económicas de la Regeneración, fue el cuarto miembro de la comisión. Caballero era un liberal pacifista que se había unido, sin embar-

51. Una copia, sin fecha, de las instrucciones de la comisión aparece en MDT, ACH.

52. Los comisionados planeaban originalmente ir a Panamá y consideraban la idea de fomentar en el Istmo una rebelión en favor de Colombia. Cuando vieron que el plan no se podía llevar a cabo, fueron a Washington, donde, después de semanas de desaires diplomáticos y de silencio en la prensa de Washington con respecto a su misión, escribieron una encendida denuncia de las acciones de los Estados Unidos en la que documentaban los reclamos legales de Colombia y demandaban retribución.

go, a la revolución, y había actuado como jefe del estado mayor de Benjamín Herrera durante la campaña de Panamá de 1901-1902.

Mientras la comisión especial bipartidista encargada del manejo del problema de Panamá buscaba infructuosamente reinvindicar los intereses colombianos, las fuerzas bipartidistas que favorecían la reconciliación política y la reforma presionaban a Marroquín para que convocase una asamblea especial constituyente, a la que asistieran representantes de todos los partidos, para que reformase las instituciones nacionales y abocase la reconstrucción del país, postrado por la guerra civil y mutilado por la pérdida de uno de sus departamentos más ricos. Ya desde el 9 de noviembre, cuando llegaron a Bogotá noticias que confirmaban la secesión de Panamá, un centenar de representantes escogidos entre los tres partidos políticos, liberal, conservador histórico y nacionalista, presentaron a Marroquín una declaración por la cual afirmaban su apoyo al gobierno y le urgían a convocar un congreso nacional constituyente «en que figuren todos los partidos del país» para ratificar cualquier acuerdo que lograra la comisión de Reyes y buscar «la solución inmediata a los otros problemas nacionales».[53] Aparentemente el mismo Reyes apoyó la idea en vísperas de su viaje a la costa en camino a Panamá y Washington.[54] A pesar de tal presión, Marroquín rehusó resueltamente convocar una asamblea constituyente como ésta, insistiendo, como antes lo había hecho, en que semejante convocatoria iba más allá de su autoridad constitucional.

No habiendo logrado obtener la aprobación de Marroquín para un congreso constituyente especial, los reformistas centraron sus esperanzas de reforma en las elecciones para el Congreso y la Presidencia que se verificarían en 1904. En febrero, liberales de todos los grupos solicitaron a Marroquín que emitiese instrucciones a los fun-

53. Daniel J. Reyes *et al*, a José Manuel Marroquín y miembros de la misión nombrada para Panamá, Bogotá, noviembre 9, 1903, MDT, ACH.

54. José Manuel Marroquín a Ramón González Valencia, Bogotá, diciembre 3, 1903, MDT, ACH.

cionarios pertinentes del gobierno en las que los instase a nombrar representantes de todos los partidos políticos a los cuerpos electorales municipales y departamentales. Infortunadamente, anotaban los liberales, las fuerzas reformistas no habían logrado aprobar en el Congreso de 1903 una ley electoral que hubiese hecho obligatorio el nombramiento de liberales en todos los cuerpos electorales. Insistían, sin embargo, en que Marroquín podría lograr el mismo efecto mediante la persuasión moral.[55] Marroquín rehusó emitir esas instrucciones. Su actitud mostraba su inconformidad básica con los esfuerzos reformistas en el Congreso anterior y era un mal augurio para el desempeño electoral de los elementos reformistas en las elecciones para Congreso que estaban por realizarse.

Dándose cuenta de que probablemente iban a ganar muy pocas curules en el próximo Congreso, los reformistas se concentraron en las cruciales elecciones de 1904 para presidente. Consideraban que el hombre que se escogiera para dirigir la nación en los seis años siguientes sería decisivo para el éxito de las políticas reformistas. Durante la campaña, moderados y extremistas propusieron los nombres de varios candidatos, entre ellos los de Ramón González Valencia, Pedro Nel Ospina, Aristides Fernández y el mismo Marroquín. Sin embargo, al acercarse las elecciones de abril, los nombres que habían logrado reunir el mayor apoyo fueron los de Rafael Reyes y Joaquín F. Vélez. Cada candidato representaba una facción diferente del partido conservador y enfrentaba desde un punto de vista distinto los problemas del período de posguerra.

De un lado, gozando del apoyo de muchos nacionalistas y conservadores exclusivistas, estaba Joaquín F. Vélez. Era éste natural de Cartagena y en 1904 tenía sesenta y dos años. Su educación, culminada con un doctorado de derecho, la había realizado en San Bartolomé y en el Colegio del Rosario. De joven desempeñó cargos importantes en los regímenes conservadores de finales de la década

55. Nicolás Esguerra, *et al.*, a José Manuel Marroquín, Bogotá, febrero 16, 1904, MDT, ACH.

de 1850, y comienzos de la de 1860. Cuando llegó la hegemonía política liberal regresó a la vida privada en Cartagena, donde fundó un colegio de bachillerato. Partidario de Núñez desde los comienzos, Vélez vivió la mayor parte de la Regeneración en el exterior, donde sirvió como representante de Colombia ante el Vaticano y negoció el concordato mediante el cual se restauraron los privilegios de la Iglesia y se regularizaron las relaciones colombianas con el Vaticano.[56] Regresó a Colombia en 1901 a encargarse de la gobernación militar del departamento costeño de Bolívar, donde puso en práctica medidas draconianas para aplastar la revuelta liberal.[57] Durante la guerra apoyó la tesis de Fernández de no hacer concesiones políticas a la revolución y desde el principio se opuso a la idea reformista de convocar una asamblea de delegados de todos los partidos políticos para terminar la guerra y estructurar la paz.[58] Conservador doctrinario, intransigente, de maneras autoritarias, se le reconocía ampliamente, incluso entre sus opositores políticos, como administrador enérgico y honrado.[59]

De manera particular alarmaba a Vélez la forma bipartidista de abordar la política que de tiempo atrás venían defendiendo Reyes y sus seguidores. En mayo de 1902 escribió a Marroquín afirmando que una actitud semejante era peligrosa, pues tendía a borrar las fronteras entre los programas de los partidos y favorecía el auge del personalismo:

56. Ospina, *Diccionario*, III, pp. 932-34.

57. Según Julio H. Palacio, las medidas de Vélez contra los liberales no tenían precedentes en Colombia. Vélez prohibió a los liberales salir de sus casas, encarceló y deportó a los que eran sospechosos de complicidad con la rebelión, y asignó préstamos forzosos a los liberales para ser cubiertos con la venta pública de su propiedad en caso de que no se pagaran. Palacio, «Historia», *El Tiempo*, marzo 14, 1943.

58. Joaquín F. Vélez a José Manuel Marroquín, Barranquilla, mayo 16, 1902. MDT, ACH.

59. Ramón González Valencia a José Manuel Marroquín, Pamplona, Santander, noviembre 11, 1903, MDT, ACH.

> [S]in ideales comunes que dirigieran la agrupación de hombres que se formara con la pretendida unión de hombres buenos de todos los partidos, el nuevo que surgiera escogería como guía a un hombre, comenzando así Colombia una serie de partidos personalistas, fuente de innumerables inmoralidades, que hoy vemos en otros países.[60]

Los conservadores moderados, de manera pública, y la mayoría de los liberales, en privado, apoyaban la candidatura de Rafael Reyes, cuya vida e ideas contrastaban fuertemente con las de Vélez. Reyes, que en 1904 tenía 55 años, había recibido poca educación formal y era conocido como hombre de acción que había conseguido su fortuna en el comercio y que se había distinguido como jefe militar. Reveló a lo largo de su carrera una profunda dedicación al objetivo de desarrollar a Colombia importando tecnología extranjera y ampliando su economía exportadora. Desde joven salió de su nativo Boyacá hacia el sur del país donde, en compañía de sus hermanos, hizo una fortuna en el mercado de exportación e importación, durante el auge de la quina. No contento con este éxito comprometió la fortuna familiar con fervor casi mesiánico en el proyecto ambicioso pero malhadado de desarrollar la cuenca del Putumayo en las selvas del sureste colombiano. Tras explorar la región y establecer un enlace con Europa por navegación a vapor por el Amazonas, llevó a centenares de colombianos al Putumayo a cultivar y recolectar productos tropicales para la exportación. Pese a su determinación, el esfuerzo acabó en un fracaso tras diez años de lucha. Durante la guerra civil de 1885 Reyes desempeñó un papel crucial en el logro del triunfo de las fuerzas conservadoras en el Istmo de Panamá, y consolidó su reputación militar con su jefatura decisiva de los ejércitos conservadores en la revolución de 1895. Aunque regresó a Colombia para su infructuoso intento de alcanzar la presidencia en 1897, la mayor parte de los últimos años noventas la pasó en Europa donde, como embajador de Colombia en Francia, trabajó incansablemente por que se interesaran en el país los inversionistas europeos y en promover las exportaciones colombianas.[61] Permaneció en el exterior durante la Guerra de los Mil Días, rehusando decididamente implicarse en la lucha.

60. Joaquín F. Vélez a José Manuel Marroquín, Barranquilla, mayo 16, 1902, MDT, ACH.

En 1901 fue nombrado Reyes, junto con Carlos Martínez Silva, representante de Colombia a la segunda Conferencia Panamericana. Esta conferencia se reunió en México, y los discursos que allí pronunció Reyes muestran su gran admiración por el progreso material que estaba transformando la faz de la nación mexicana bajo la égida del dictador Porfirio Díaz. En un discurso muy criticado posteriormente en la prensa conservadora ortodoxa de Colombia, Reyes exclamó:

> En tiempos pasados fue la Cruz o el Corán, la espada o el libro, los que hicieron las conquistas de la civilización; actualmente es la poderosa locomotora, volando sobre el brillante riel, respirando como un volcán, la que despierta los pueblos al progreso, al bienestar y a la libertad... y a los que sean refractarios al progreso los aplasta bajo sus ruedas.[62]

La cita revela la influencia en el pensamiento de Reyes de las ideas positivistas y darwinistas: las naciones que abrazaran la nueva tecnología se civilizarían y progresarían; las que no, serían eliminadas.

En el trozo citado Reyes aparece dispuesto a abandonar la lucha ideológica que había lanzado en Colombia a liberales contra conservadores a lo largo del siglo XIX. Parece querer manifestar que el progreso material reemplaza este debate estéril; que lo que conduce al progreso, al bienestar y a la libertad es el avance técnico y material (la locomotora) y no sistemas ideológicos y políticos perfectos

61. Eduardo Lemaitre, *Rafael Reyes. Biografía de un gran colombiano*, 3ª edición (Bogotá, 1967), pp. 184-85. La biografía de Lemaitre destaca las actividades comerciales y el espíritu desarrollista de Reyes.

62. Citado en *La Opinión*, febrero 10, 1902.

(la cruz de los conservadores, los libros de los liberales). El positivismo de Reyes abría el camino para superar el viejo debate filosófico entre liberales y conservadores y ofrecía una nueva forma de abordar los problemas políticos y económicos que afrontaba el país. Fue este positivismo el que sirvió como amalgama ideológica para los reformistas de ambos partidos que se congregaban bajo la bandera de su candidatura.[63]

La imagen de la locomotora elegida por Reyes para expresar sus ideas no era un mero símbolo. Claro que la locomotora, el producto más impresionante de la tecnología occidental contemporánea, transmitía su noción de velocidad, poder, fuerza irresistible. Pero la construcción de ferrocarriles había llegado a ser en sí misma la piedra angular de sus planes para revitalizar a Colombia, la panacea para todos los males de la nación. Más aún, y él lo sabía muy bien, la construcción de vías férreas implicaba para la América Latina de comienzos de siglo un compromiso con un sistema integral de economía política. Los ferrocarriles sólo podían construirse con capital extranjero, capital al que sólo era posible atraer si los inversionistas percibían que el «clima» para inversiones de una nación dada era favorable y las garantías necesarias satisfactorias. Por último, el caso de México bajo el porfiriato y el de otras naciones latinoamericanas demostraban que los ferrocarriles se construían primordialmente para desarrollar la economía de exportación y servían para marcar el papel de América Latina en una economía internacional,

63. Una expresión completa de la posición ideológica de la coalición bipartidista que apoyaba Reyes, puede encontrarse en el folleto pro-Reyes que escribieron José María Quijano Wallis, Luis Martínez Silva y Luciano Herrera después de la posesión de Reyes, y que se conserva en Manrique, ACH. Los autores censuraban el modo como los colombianos, «como pueblo descendiente de latinos», habían dedicado atención preferencial al pensamiento especulativo y se habían entregado a una discusión política interminable, «inspirados más por instinto de raza e imaginación tropical que por el espíritu práctico de los países del Norte». Los colombianos habían olvidado «los verdaderos intereses de un pueblo, como son los morales, industriales y económicos y los que informan el progreso material...».

como productora de bienes primarios para ser cambiados por manufacturas extranjeras.

Aunque las actitudes y planes de Reyes respecto al futuro de Colombia se expresaron en público con mayor fuerza en la Conferencia de México, sus opiniones eran conocidas desde mucho antes por los jefes políticos colombianos y se habían enunciado ya desde su postulación para la presidencia en 1897. Los conservadores ortodoxos lo tildaban de materialista y le enrostraban su creencia de que el progreso material y no la moralidad cristiana determinaban el bienestar de las naciones.[64] Los conservadores intransigentes como Vélez temían su propósito de llamar a su gobierno a personas de «buena voluntad» de todos los partidos políticos. De otro lado, los representantes de los intereses importadores-exportadores saludaban sus planes políticos y económicos y organizaban el respaldo a su candidatura. En febrero de 1904, el banquero y comerciantes liberal José María Quijano Wallis organizó la Junta de Concordancia Nacional bipartidista, que se convirtió en una poderosa fuente de apoyo para la posición defendida por Reyes.[65]

Dada la naturaleza de las elecciones colombianas de la época, ambas fuerzas comprendían que la actitud del gobierno de Marroquín hacia los candidatos podría determinar el resultado de la elección. Marroquín pudo haberse inclinado en un principio hacia Vélez, pero cuando éste anunció que planeaba emprender una investigación sobre la pérdida de Panamá, se dice que Marroquín le retiró el apoyo a su candidatura.[66] La indecisión del gobierno contribuyó indudablemente a lo apretado de los resultados. Los primeros informes daban una ligera ventaja a Vélez, pero la tabulación final, que incluía doce votos electorales para Reyes provenientes del aislado distrito de Padilla, en la península de la Guajira,

64. Este era el meollo de la condena que *La Opinión* hizo de los discursos de Reyes en México, en su edición del 10 de febrero de 1902.

65. *El Nuevo Tiempo*, febrero 3 y 8, 1904.

66. Al menos ésta es la explicación que da Lemaitre en *Reyes*, p. 267.

dieron la mayoría a Reyes.[67] Sin embargo, pudo mostrarse que la votación en Padilla había ocurrido de la manera más irregular y los partidarios de ambos candidatos discutieron ardientemente la legalidad de los resultados de Padilla.[68] Finalmente, después de meses de febriles negociaciones tras bastidores, el Gran Consejo Electoral anunció su decisión sólo tres días antes de la fecha prevista para la posesión del nuevo presidente. El Gran Consejo declaró válidos los votos electorales de Padilla y proclamó presidente electo a Reyes.[69] El resultado probablemente reflejó de manera más precisa la fortaleza relativa de los grupos políticos que los datos electorales casi empatados. Entre los partidarios de Vélez estaban muchos funcionarios del gobierno que habían obtenido sus cargos durante la guerra y durante el apogeo de los conservadores intransigentes en el período inmediato de posguerra. También contaba Vélez con un respaldo considerable dentro de la Iglesia y en las jerarquías militares. Pero Reyes también tenía bastante apoyo de la Iglesia y los militares y, a diferencia de Vélez, era popular entre las masas conservadoras.[70]

67. Otros candidatos que recibieron algunos pocos votos electorales fueron Pedro Nel Ospina, Miguel Antonio Caro y Aristides Fernández. Ramón González Valencia, que figuraba en ambas listas como candidato a la vicepresidencia, fue elegido por un amplio margen.

68. Frente a instrucciones encontradas respecto a cómo votar, el gamonal local del distrito forzó a los electores a firmar papeletas en blanco. Viajó después a Barranquilla, donde los partidarios de Reyes lo indujeron a depositar los doce votos por su candidato. Ver el relato de la elección y de las circunstancias que rodearon el registro de Padilla en Palacio, «Historia», *El Tiempo*, agosto 15 y 23, 1943, y en Luis Martínez Delgado, *República de Colombia, 1885-1910*, 2 vols. (Bogotá, 1970).

69. Se pueden seguir las tortuosas deliberaciones del Consejo en el *Diario Oficial*, Nos. 12.131 a 12.136, julio 26 a agosto 1, 1904, y N° 12.150, agosto 25, 1904. Una descripción llena de colorido del drama final del 4 de agosto y su relato sobre la manifestación popular de apoyo a Reyes aparece en el periódico liberal *El Comercio*, agosto 8, 1904.

70. El 22 de julio, en un incidente que recuerda acciones similares ocurridas en coyunturas críticas de la vida política colombiana, un gran número de partidarios de Reyes pertenecientes a la clase baja invadió las barras del Senado gritando *vivas* a Reyes y Francisco Groot (el capitalista conservador reformista) y *mueras y abajos* a los senadores Vélez y Caro. Joaquín J. Vélez, «Protesta», *Anales del Senado de 1904*, p. 9.

Pero más importante aún, era que Reyes gozaba del respaldo tácito de la mayoría de los jefes liberales y del decidido apoyo de los intereses exportadores-importadores. Los partidarios de Vélez debieron haber reconocido que la decisión del Gran Consejo reflejaba el mandato popular obtenido por Reyes. En todo caso, no opusieron ninguna resistencia a la decisión del Consejo.

La elección de Reyes a la presidencia fue una victoria seminal para los intereses exportadores-importadores y dio principio a una nueva era en la política colombiana. Después de las elecciones, la política sobrepasó el viejo debate de la Regeneración sobre la cuestión de la participación liberal en el gobierno y sobre los méritos de políticas económicas y monetarias enfrentadas a la ordoxia aceptada en las naciones más avanzadas de Occidente. Durante el Quinquenio, nombre con el que se conoce en la historia de Colombia el período de cinco años del gobierno de Reyes, los grupos políticos más importantes del país aceptaron el principio de la representación liberal en el gobierno y demostraron su interés por desarrollar la nación mediante la expansión de la economía de exportación. El conflicto entre Reyes y muchos de sus partidarios iniciales no surgió alrededor de lo adecuado de estas metas políticas y económicas sino acerca de los mejores medios de lograrlas. En los años que siguieron a la elección de Reyes los intereses bipartidistas exportadores-importadores dieron las batallas decisivas para consolidar su control de la política y para poner en obra su estrategia económica. Para 1910 ya el proceso estaba completo y puestas finalmente en su lugar las piezas del nuevo orden político y económico que habría de guiar a Colombia durante más de tres décadas de estabilidad política y de expansión del sector exportador.

CAPÍTULO IX

EL QUINQUENIO DE REYES, 1904-1909

La naturaleza de las medidas y planteamientos políticos y económicos de Reyes sólo puede entenderse en el contexto del continuo malestar económico de Colombia y en relación con la herencia de una guerra civil destructora y salvaje. Pues aunque Reyes gobernó buscando la reforma y la reconcialición políticas y trató de hacerlo en beneficio de los agricultores y comerciantes y de los nacientes industriales, tuvo que hacerlo recurriendo a medidas autoritarias y estatistas para alcanzar sus metas. En consecuencia, aunque Reyes sirvió para impulsar muchos de los principios económicos y políticos defendidos de tiempo atrás por los intereses bipartidistas de exportadores e importadores, a la larga estos grupos lo consideraron un obstáculo para llevar completamente a la práctica su filosofía política liberal republicana y sus convicciones económicas *laissez-fairistas*. Irónicamente, a medida que Reyes resolvía las dificultades políticas y económicas que experimentaban en el período de posguerra los intereses bipartidistas exportadores-importadores, declinaba su utilidad para tales grupos. Ya en 1909 lo habían abandonado y se organizaban para instaurar un gobierno fiel a sus principios políticos y económicos.

Entre las más importantes iniciativas políticas iniciales de Reyes estuvieron sus reformas militares.[1] Tales reformas ayudaron a con-

1. Es muy limitada la literatura secundaria sobre el Quinquenio. El trabajo individualmente más útil es la obra de Lemaitre, previamente citada. La *Administración Reyes, 1904-1909*, de Baldomero Sanín Caro (Lausana, 1909), es incompleta y adulatoria. La reciente biografía de Reyes de Mario Perico Ramírez, *Reyes* (Tunja, 1974) añade poco a los relatos previamente publicados.

solidar el apoyo bipartidista a su régimen y contribuyeron al logro de la estabilidad política en el período de posguerra. A poco de haberse posesionado puso Reyes en marcha un programa de recolección de armas con el que desarmó a muchos caudillos locales que conservaban grandes arsenales después de terminada la guerra. Al mismo tiempo, el programa eliminó prácticamente el bandolerismo en las zonas rurales.[2] También procuró Reyes una aplicación más efectiva del principio de servicio militar universal, política destinada a hacer verdaderamente bipartidista la composición del ejército. En un esfuerzo para convertir las fuerzas armadas en instituciones nacionales independientes de los partidos políticos, comenzó también la profesionalización del ejército colombiano. Para ello consiguió una misión militar chilena, que fue contratada por órdenes suyas en 1906 por Uribe Uribe, y fundó en 1907 escuelas para la formación de oficiales para el ejército, en Bogotá, y la armada, en Cartagena.[3] Satisfizo, además, una antigua demanda de las fuerzas reformistas de preguerra al aprobar una considerable reducción del pie de fuerza.[4] En otro intento de economizar y promover al mismo tiempo el desarrollo económico, Reyes ordenó a la guarnición de Bogotá trabajar en la construcción del ferrocarril de Girardot a Bogotá.[5]

Otra de las innovaciones políticas de Reyes fue el fraccionamiento de los departamentos tradicionales de Colombia en unidades políticas y administrativas más pequeñas. El nuevo departamento de Nariño fue sacado del sur del Cauca, el sur del Tolima se convirtió en el departamento del Huila. Se creó el departamento de Caldas,

2. Lemaitre. *Reyes*, pp. 291-92; Holguín y Caro, *Mucho en serio*, p. 62; Sanín Cano, *Administración Reyes*, p. 42. En su mensaje al Congreso del 20 de julio de 1909 el presidente encargado, Jorge Holguín, sostenía que como resultado de la recogida de armas de Reyes de 1904, regresaron a los arsenales nacionales 65.505 armas de fuego y 1.138.649 balas. *Diario Oficial*, Nos. 13.737 y 13.738 (julio 21, 1909).

3. La misión chilena, influida a su vez por el entrenamiento alemán, llegó en 1907 y permaneció en Colombia hasta 1915.

4. La ley 31 de 1904 fijó en cinco mil hombres el nivel máximo de tropas, *Anales del Senado de 1904*, p. 102.

5. Palacio, «Historia», *El Tiempo*, enero 23, 1944.

que se formó con territorio que en gran parte había estado bajo la jurisdicción de Antioquia. También se crearon varios departamentos nuevos en la Cordillera Oriental, en los antiguos departamentos de Cundinamarca, Boyacá y Santander; pero, a diferencia de los departamentos nuevos formados en el sur y el occidente de Colombia, la mayoría de ellos no sobrevivieron al Quinquenio.[6] La política de división territorial de Reyes estaba destinada a servir varios propósitos. Como elemento que era de las tendencias centralistas de un gobierno que también nacionalizó importantes ingresos departamentales, buscaba primordialmente debilitar centros regionales de poder que a menudo se habían rebelado en el pasado contra la autoridad central y trataba de silenciar rumores separatistas que habían surgido después de la separación de Panamá y que eran especialmente audibles en el Cauca y en Antioquia. Reyes esperaba también alentar el desarrollo económico de subregiones dándoles vida política y administrativa propia y voz en las instituciones políticas nacionales.

Sin embargo, la contribución más importante de Reyes a la estabilidad política futura del país fue su esfuerzo por institucionalizar el principio de representación liberal en el gobierno. Comenzó a hacerlo nombrando liberales para importantes posiciones ejecutivas. Para su primer gabinete fueron nombrados Lucas Caballero y Enrique Cortés, ambos identificados estrechamente con los intereses exportadores-importadores, y aunque ambos se retiraron a los pocos meses para ocupar importantes posiciones diplomáticas, Reyes continuó, durante todo el ejercicio de su cargo, nombrando liberales en su gabinete. Además de los ministerios, durante el Quinquenio ocuparon los liberales con frecuencia posiciones subalternas en la rama ejecutiva e incluso juzgados y cargos electorales.[7]

También nombró Reyes dirigentes liberales para cargos diplomáticos de prestigio, estrategia que, como los nombramientos políticos

6. Una excepción fue la posterior división de Santander en dos departamentos.

7. Luis E. Nieto Caballero en Abel Cruz Santos, *Economía y hacienda pública. De la república unitaria a la economía del medio siglo*, 2 vols. (Bogotá, 1966), II, p. 107.

dentro de la nación, no sólo desanimaba una oposición potencialmente peligrosa sino que satisfacía la sed de los liberales por cargos públicos y les daba la sensación de estar participando en el diseño y aplicación de la política gubernamental. A principios de 1905 fue designado Uribe Uribe como embajador colombiano ante Brasil, Argentina y Chile.[8] A Enrique Cortés, mencionado antes, se le nombró enviado especial ante Washington en 1905. Allí sirvió en calidad de embajador de Colombia ante los Estados Unidos de 1906 a 1908. Carlos Arturo Torres desempeñó el puesto de cónsul colombiano en Liverpool durante todo el Quinquenio, y Juan E. Manrique fue durante algún tiempo embajador en Francia.

Reyes demostró con mayor claridad su compromiso con la participación liberal en el gobierno al nombrar a Benjamín Herrera para el delicado cargo de comandante de las tropas colombianas en la frontera con Venezuela, cuando en 1905 aumentó la tensión entre las dos naciones. En febrero de 1906, después de un intento fallido de asesinar a Reyes —que éste creía instigado por los conservadores intransigentes—, resolvió él nombrar a Herrera ministro de Guerra. Aunque Reyes abandonó esta idea ante la insistencia de una delegación de oficiales conservadores retirados y por solicitud de José Manuel Marroquín y el arzobispo Bernardo Herrera, Benjamín Herrera continuó apoyando al gobierno y ese mismo año aceptó una misión diplomática en Venezuela.[9]

La inclusión de liberales en el gobierno de Reyes sentó un precedente importante; pero muchísimo más significativo fue que se hubiera establecido el principio de representación minoritaria en los cuerpos legislativos del país. Sólo dos liberales habían resultado elegidos para el Congreso en 1904, pero después de que Reyes lo disol-

8. La mayor parte del tiempo que estuvo fuera, Uribe Uribe permaneció en Brasil, donde estudió la industria cafetera brasileña e informó a la recién fundada Sociedad de Cafeteros en Bogotá sobre los esfuerzos del Brasil para mejorar y estabilizar los precios mediante la regulación de la cantidad de exportaciones de café del Brasil. Rafael Uribe Uribe, *Estudios sobre el café* (Bogotá, 1952).

9. Palacio, «Historia», *El Tiempo*, junio 25, 1944.

vió y convocó una Asamblea Nacional constituyente a principios de 1905 para ratificar sus decisiones ejecutivas, en este nuevo cuerpo legislativo los liberales ocuparon una tercera parte de las curules.[10] La Asamblea, en su Acto Reformatorio N° 8 del 13 de abril de 1905, incluyó en la constitución del país el principio de representación minoritaria. El artículo 4° de esta enmienda constitucional proveía que

> en toda eleción popular que tenga por objeto constituir corporaciones públicas y en el nombramiento de senadores, se reconoce el derecho de representación de las minorías, y la ley determinará la manera y términos de llevarlos a efecto.

Para aplicar la reforma, el artículo 33 de la ley 42 del 28 de abril de 1905, determinaba que en cualquier elección para cargos públicos se dividiese por tres el número de funcionarios a elegir, que los votos se emitiesen para dos tercios de los funcionarios que deberían elegirse y que se declararan electos los candidatos con mayor número de votos hasta cuando se completase el número requerido de funcionarios. Se votaría en forma separada en la misma papeleta para principales y suplentes. La reforma aseguraba de esta manera la representación de las minorías, pues el partido dominante sólo podía elegir dos tercios de los miembros de los cuerpos representativos. Irónicamente, esta reforma política, de tan trascendental importancia para la estabilidad futura del país, y que fue incorporada —después de la caída de Reyes— en la Reforma Constitucional de 1910, estuvo acompañada de otra enmienda constitucional que no auguraba nada bueno para el gobierno republicano en Colombia. El acto reformatorio N° 5 del 30 de marzo de 1905 prolongaba por cuatro

10. De acuerdo a los términos del Decreto Ejecutivo N° 29 dictado por Reyes el 1 de febrero de 1905, por cada departamento se nombraron para la Asamblea Nacional dos conservadores y un liberal. Los conservadores escogidos eran partidarios de Reyes que venían de varias facciones del partido. En *Anales de la Asamblea Nacional de 1905*, pp. 1-2, aparece una lista de los diputados a la Asamblea Nacional.

años más allá del límite constitucional la presidencia de Reyes, que ya en 1905 se había convertido en franca dictadura.[11]

Característico de la política del Quinquenio fue el trueque de reformas políticas a cambio de poderes extraordinarios para el ejecutivo, como lo ilustra tan conspicuamente el caso de la representación de las minorías. Los liberales mostraron estar especialmente deseosos de participar en tal *quid pro quo*. Uribe Uribe, por ejemplo, fue partidario decidido del plan fiscal presentado por Reyes al Congreso en 1904 para enfrentar los perennes problemas monetarios y la penuria fiscal del gobierno. Cuando el Congreso se resistía a aprobar la medida, el representante Uribe Uribe pidió a Reyes aplicar las reformas mediante decreto del ejecutivo si no llegaba la aprobación del Congreso.[12] En este aspecto la actitud de Uribe Uribe fue típica de la que tuvieron los jefes liberales durante los primeros años del Quinquenio. Reflexionando acerca del apoyo general que se le dio a Reyes durante este período, Juan E. Manrique afirmó más tarde que era natural que el partido, derrotado en la guerra, hubiera acogido el programa de *concordia nacional* de Reyes. Después de la pérdida de Panamá, añadía, todo el mundo estaba convencido de la necesidad de reformar las instituciones nacionales «por medios extraordinarios».[13]

Si bien la mayoría de los liberales inicialmente toleraron o respaldaron el que Reyes asumiese poderes dictatoriales para llevar a la práctica sus reformas políticas y económicas, algunos jefes conservadores históricos se desencantaron muy pronto ante la violación por Reyes de los principios republicanos. Varios conservadores históricos se unieron a la oposición política y participaron en las fra-

11. *Ibíd.*, pp. 275, 151-274.
12. Palacio, «HIstoria», *El Tiempo*, octubre 3, 1943.
13. Juan Evangelista Manrique a Carlos Arturo Torres, Madrid, abril 8, 1909. Manrique, ACH. Una excepción notable a esta tendencia fue Domingo Esguerra, que nunca aprobó las medidas de Reyes y que habría de formar la vanguardia de la oposición liberal a Reyes en los últimos años del Quinquenio.

casadas conspiraciones contra Reyes que jalonaron la historia del Quinquenio.[14]

Para los importadores-exportadores de ambos partidos las medidas económicas de Reyes resultaron no menos problemáticas que sus iniciativas políticas. De un lado Reyes buscó seguir principios de sana administración fiscal, estabilizar el sistema monetario, regresar al patrón oro, restaurar el crédito de Colombia en el exterior, atraer el capital extranjero, mejorar el sistema de transporte en el país y estimular la agricultura de exportación. Todos estos objetivos fueron aprobados calurosamente por los intereses exportadores-importadores. Pero para aplicar su ambicioso programa durante un período de estancamiento económico, Reyes tuvo que acudir a medidas divergentes de algunos de los principios ortodoxos de la economía liberal. Más aún, al mismo tiempo que buscaba fomentar la economía de exportación, Reyes seguía una deliberada política de ayuda a la industria nacional.

Durante su administración Reyes no gozó de los amplios beneficios de una economía cafetera en expansión. Como lo indica el gráfico 2, el volumen de las exportaciones colombianas de café permaneció prácticamente constante a lo largo del Quinquenio. Al mismo tiempo, los precios permanentemente bajos en el mercado mundial, aunque ligeramente superiores en relación a los más bajos de la época de la guerra, limitaron la cantidad de divisas obtenidas de la exportación de café.

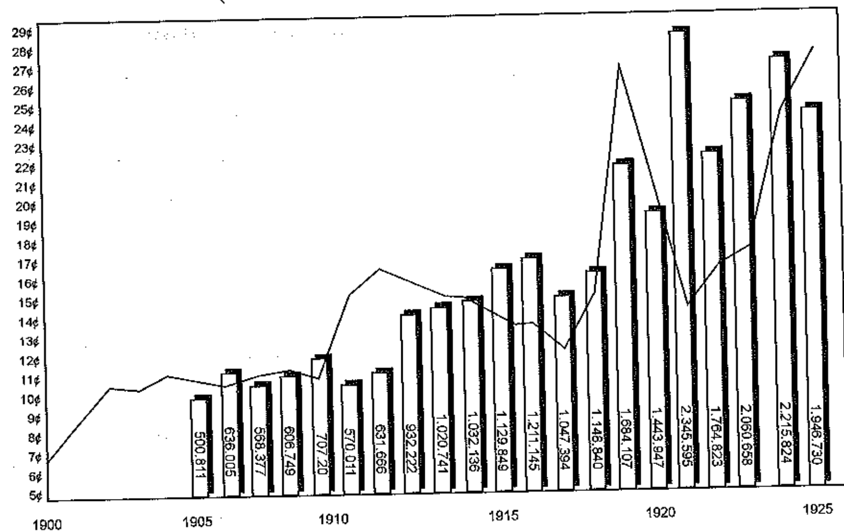
Una mirada detenida al gráfico 2 muestra, sin embargo, que durante la administración Reyes, el cultivo del café se expandió de manera considerable en el país. Después de 1911 el volumen de las

14. Conservadores históricos figuraban entre aquellos que, después de protestar por la clausura que había impuesto Reyes a las sesiones extraordinarias del Congreso a fines de 1904, fueron confinados a la aislada población de Orocué por órdenes de Reyes. Luis Martínez Silva estuvo implicado en un complot contra Reyes a fines de 1905. Detalles de estos acontecimientos se dan en Lemaitre, *Reyes*, pp. 295-300, 334-35. Un amplio relato sobre su propia oposición a Reyes, así como la de otros conservadores históricos, se encuentra en Carlos E. Restrepo, *Orientación republicana*, 2 vols. (Medellín [¿1917?] y 1930), I, pp. 215-82.

exportaciones cafeteras, que había permanecido prácticamente uniforme de 1905 a 1909, aumentó considerablemente. Los incrementos anuales a partir de 1911 son el resultado del efecto acumulativo que sobre la producción tuvieron las siembras de café realizadas durante el Quinquenio, al entrar en producción los caferos que iban creciendo.

GRÁFICO 2

PRECIOS DEL CAFÉ EN EL MUNDO (EN US CENTAVOS POR LIBRA) Y EXPORTACIONES COLOMBIANAS DE CAFÉ (EN SACOS DE 60 KILOS), 1900-1925



La expansión del cultivo del café durante el Quinquenio obedeció a una serie de factores que se combinaron para producir una desviación fundamental del eje de producción cafetera de Colombia, trasladándolo de la Cordillera Oriental (Santander, Boyacá y Cundinamarca) a la Central (Antioquia, Norte del Tolima y Nordeste de Cauca). Aunque hubo una leve mejora en los niveles de precio promedio, como se ve en el gráfico 2, los datos del gráfico esconden la importancia de las diferencias regionales en los precios. Como se anotó en el Capítulo II, el café producido en el departamento de

Santander alcanzaba precios muchos más bajos en el mercado mundial que los que conseguían los cafés superiores de las otras regiones cafeteras importantes de Colombia. Las cotizaciones del café reproducidas en una publicación comercial de Enrique Cortés y Compañía, hecha en Londres en 1904, subdividen los cafés colombianos en dos categorías principales: «verdes finos» de Cundinamarca, Antioquia y Cauca, y «pulidos» de las provincias santandereanas de Cúcuta, Bucaramanga y Ocaña. Los precios de los primeros tenían niveles superiores en cerca de un 50% a los de los cafés de Santander.[15] También perjudicaban el cultivo de café de Santander los altos costos del transporte y los impuestos de tránsito de Venezuela. Otros factores, en particular la existencia de tierras adecuadas y la disponibilidad de mano de obra, favorecieron la expansión cafetera en la Cordillera Central. Grandes extensiones de baldíos excelentes para el cultivo del café estimularon la migración de miles de familias del centro de Antioquia hacia la frontera cafetera que se abría al sur. Muchas de las nuevas unidades cafeteras fueron fincas de tamaño familiar que se capitalizaban mediante el trabajo de mujeres y niños en el proceso de recolección, limpieza y selección de los granos de café, trabajos que requieren una mano de obra intensiva.[16]

Pero si bien la expansión y el desplazamiento regional del cultivo del café en Colombia durante el Quinquenio obedecían a fuerzas geográficas y sociales que estaban fuera del control de Reyes, sus medidas contribuyeron también de diversas maneras a fomentar la expansión de este cultivo. Aunque resulta difícil medir el impacto de intangibles tales como la estabilidad política, la reforma monetaria y la responsabilidad fiscal interna y sus subsidios a los exportadores de café fueron efectivas para la industria cafetera. Infortundadamente para él, sin embargo, su gobierno no permaneció en el poder el tiem-

15. *El Nuevo Tiempo*, mayo 21, 1904.

16. La magnitud y naturaleza de este cambio se tratan en Beyer, «Coffee Industry» y en el clásico estudio de Parsons, *Antioqueño Colonization.*

po suficiente para gozar de los beneficios fiscales secundarios de la expansión del cultivo del café.

Privado durante su administración del incremento de los ingresos provenientes de la economía cafetera, Reyes recurrió a medidas heterodoxas de intervención estatal en la economía para solucionar los problemas fiscales heredados de la administración anterior y para financiar sus ambiciosos proyectos de desarrollo económico. La tolerancia con la que los grupos importadores-exportadores aceptaron inicialmente sus reformas económicas reflejaba hasta qué punto consideraban graves los problemas que enfrentaba el gobierno y mostraba igualmente el consenso general sobre la necesidad perentoria de alcanzar las metas económicas propuestas. Así, pues, un análisis de las políticas económicas que desarrolló durante el período 1904-1909 no sólo demuestra el apoyo inicial a su gobierno de parte de los intereses exportadores-importadores, sino que revela el origen de la oposición a Reyes entre estos mismos grupos y pone en claro las cuestiones económicas sobre las que se apoyarían sus opositores para derribarlo del poder en 1909.

Claro está que muchos de los programas y medidas económicas de Reyes eran de naturaleza indiscutible y estaban apoyados de manera definida por los intereses exportadores-importadores. Por ejemplo, durante la reorganización de las finanzas públicas, Reyes racionalizó la contabilidad y los procedimientos de pago y estableció el principio de aprobar sólo aquellos gastos para los que el gobierno tuviera a disposición fondos suficientes. Así se eliminaron prácticamente los descuentos sobre las obligaciones del gobierno y las largas demoras en su pago. También instituyó la recopilación de estadísticas económicas y fundó institutos de aprendizaje comercial e industrial.[17]

Otras de sus medidas aceptadas sin discusión fue el manejo expeditivo de las reclamaciones nacionales y extranjeras que se le hicie-

17. Lemaitre, *Reyes*, pp. 350-259; Palacio, «Historia», *El Tiempo*, octubre 3, 1943; Sanín Cano, *Administración Reyes*, p. 300.

ron al gobierno por daños de guerra. Estas reclamaciones constituyeron durante los primeros años del Quinquenio una sangría importante a los ingresos del gobierno. El pago de las reclamaciones nacionales se hizo en bonos que habrían de redimirse gradualmente por fondos especiales destinados a este efecto por el Congreso. Con los reclamantes extranjeros se arregló mediante la emisión de bonos especiales que percibían un interés del 6% anual y que podían emplearse para pagar derechos aduaneros. Se destinó para cubrir estos bonos el 8% de los ingresos brutos de los derechos aduaneros de los puertos del Atlántico y de la aduana de Cúcuta. El pago de las reclamaciones extranjeras consumió una parte significativa de los ingresos de las aduanas de Colombia durante los tres primeros años del Quinquenio, pero para mediados de 1907 un funcionario del gobierno pudo anunciar que se había cancelado mediante las aduanas del país, la mayor parte de las obligaciones del gobierno con reclamantes extranjeros.[18]

Al asumir el poder, Reyes enfrentó un problema económico mucho más crítico y controvertible: el estado de crisis continua en el sistema monetario del país. A pesar de que la ley 33 había legalizado la estipulación de monedas de oro extranjeras en los contratos y establecido el doble principio de amortización del papel moneda y retorno eventual al patrón oro, para 1905 se había hecho poco progreso hacia la amortización, y la ley se había mostrado impotente para eliminar el problema de la considerable fluctuación diaria de la tasa de cambio.[19] Para 1905 sólo una ínfima cantidad (alrededor del 6%) de los más de mil millones de pesos en circulación en el país habían sido cambiados por oro e incinerados por la

18. José María Vesga y Avila, *Fiestas patrias* (Bogotá, 1907), p. xxvi. En 1909 Sanín Cano estimó que se habían pagado a demandantes extranjeros alrededor de 2.500.000 pesos oro y predijo que el monto final habría de llegar a 3.000.000. *Administración Reyes*, p. 38.

19. Véase una excelente y detallada discusión de los defectos prácticos de la ley, en la tesis doctoral publicada de Luis Eduardo Nieto Caballero, *El curso forzoso y su historia en Colombia* (Bogotá, 1912), pp. 32-39.

junta.[20] Las fluctuaciones diarias en el valor de la moneda colombiana frenaban las transacciones comerciales internas, inflaban las tasas de interés y contribuían a fomentar el clima de inseguridad económica que envolvía a la nación al principio del período de posguerra.

Reyes dio una solución audaz al problema monetario: una amplia evaluación de la moneda colombiana que reconocía la incapacidad a corto plazo de la nación para amortizar el papel moneda y que buscaba primordialmente dar un valor constante a los billetes en circulación. Dado que la tasa de cambio de los pesos papel colombianos por oro de Estados Unidos había oscilado alrededor de la cifra de 10.000 por ciento (i. e. 100 pesos colombianos por un centavo de oro norteamericano) desde finales de 1903 (ver cuadro 9:1), Reyes resolvió devaluar el peso colombiano por un factor de 100. La devaluación dio así fuerza legal a un hecho comercial y demostró ser singularmente efectiva para eliminar muchos de los problemas más molestos que rodeaban al régimen de papel moneda en el período de posguerra. Al reducir la cantidad de billetes en circulación, disminuyeron notablemente los problemas administrativos de control y calidad (y por lo tanto de falsificación).[21] Al fijar el valor del papel moneda colombiano, la devaluación eliminó el problema de especulación desbordada que caracterizó el período de posguerra, aun después de promulgada la Ley 33.[22] La enorme reducción en la cantidad y el aumento en el valor de los billetes en circulación tuvieron también un efecto psicológico. El papel moneda se hizo relativamente escaso, la

20. Según Guillermo Torres García, al momento de las reformas monetarias de Reyes de enero-febrero de 1905 sólo se había amortizado 62.247.095 pesos de los 1.010.463.429 en circulación. *Historia de la moneda en Colombia*, p. 298.

21. El ministro de Hacienda y Tesoro de Reyes declaró en abril de 1907 que durante los primeros seis meses de gobierno de Reyes más de cincuenta falsificadores habían sido capturados por agentes del gobierno. Después de la devaluación el problema se redujo a proporciones menores. «Exposición», *Anales de la Asamblea Nacional de 1907*, p. 188.

22. En 1904 una grave crisis monetaria y bancaria desatada por la especulación precipitó la quiebra de varios bancos antioqueños.

calidad de los billetes mejoró al ser reemplazados los antiguos impresos en Colombia por otros de alta calidad impresos en el exterior, y los colombianos no tuvieron ya que llevar consigo grandes fajos de billetes hasta para hacer compras menores. Por todas estas razones la simple e ingeniosa devaluación efectuada por Reyes a principios de 1905 contribuyó en gran medida a crear un clima de renovada confianza y seguridad, esencial para la reconstrucción económica del país.[23]

CUADRO 9.1

TASA MENSUAL DE CAMBIO PROMEDIO DE LOS PESOS COLOMBIANOS, 1903-1905

	1903	1904	1905
Enero	8.700	10.200	10.350
Febrero	7.900	10.100	9.900
Marzo	10.000	9.600	9.800
Abril	10.300	9.300	9.700
Mayo	9.500	9.400	10.000
Junio	9.800	9.400	9.900
Julio	9.400	9.800	9.850
Agosto	9.200	9.400	10.050
Septiembre	9.200	9.800	10.150
Octubre	10.500	9.800	10.500
Noviembre	10.600	10.300	10.500
Diciembre	10.000	11.000	10.400

Fuente: Adaptado de Guillermo Torres García, *Historia de la Moneda*, p. 276.
Nota: El procedimiento para encontrar las equivalencias en moneda metálica de los Estados Unidos se explica en la nota al cuadro 2.2.

La reforma monetaria de Reyes conservó las conquistas por las que habían luchado tan arduamente los opositores al papel moneda

23. Para explicar y evaluar la devaluación de Reyes he seguido de cerca el excelente tratamiento que le da a la medida Guillermo Torres García en su historia de la política monetaria de Colombia arriba citada. Ver especialmente pp. 285-87, 292-93.

conservando el principio de la libre estipulación y proclamando el objetivo de una amortización eventual y del regreso al patrón oro. A principios de 1905 Reyes estableció un banco central, concebido como una empresa conjunta del capital privado y el público, otorgándole recursos y autoridad para comenzar la amortización.[24] El banco, que en definitiva iba a suscitar severas críticas de los economistas liberales doctrinarios, se analizará adelante con más detalle. Es importante anotar aquí que como resultado del continuo estancamiento económico y de las otras demandas de Reyes a los recursos fiscales de la nación, el banco nunca comenzó la amortización y que el esfuerzo definitivo para respaldar con oro la moneda colombiana se produjo después de la caída de Reyes.

Uno de los más significativos logros económicos de Reyes fue el restablecimiento del crédito de Colombia en el exterior. Actuando según sus instrucciones, Jorge Holguín, su cercano colaborador, celebró en julio de 1905 un acuerdo con el Comité de Tenedores Extranjeros de Bonos Colombianos en Londres. Los términos del acuerdo que firmaron Holguín y Lord Avebury, representante de los tenedores, y que fue ratificado posteriormente por el gobierno colombiano y por los tenedores, eran muy generosos con los acreedores de Colombia. Holguín no buscó en las negociaciones reducir el capital y los intereses debidos, una estrategia seguida frecuentemente y con éxito por otras naciones latinoamericanas al renegociar en la misma época sus deudas externas. Reyes y Holguín reconocieron casi la totalidad de la deuda en cuanto a capital e intereses,[25] esperando así restablecer el crédito colombiano en el exterior, asegurar un préstamo externo adicional y colocar al país en posición favorable para atraer el capital extranjero que consideraban vital para el desarrollo

24. En su estructura, poderes y propósitos el banco se parecía a una entidad propuesta por el liberal Roberto de la Torre en su disertación doctoral de preguerra. Ver capítulo V.

25. Los términos del acuerdo Holguín-Averbury están resumidos adecuadamente en Cruz Santos, *Economía y Hacienda*, p. 115, y en Martínez Delgado, *República de Colombia*, II, p. 237.

de la economía nacional de exportación de minerales y productos agrícolas. Evaluando los términos del acuerdo que estaba a punto de cerrar, Holguín le escribió a Reyes en abril de 1905: «Creo haber entendido que, más que unas pocas libras esterlinas de economía, le importa al país mantener muy en alto su crédito y su decoro nacional».[26]

Holguín relataba más tarde la emoción que había sentido al ver borrar el nombre de Colombia del tablero de naciones deudoras morosas en la Bolsa de Londres.[27] Aunque los representantes políticos de los intereses exportadores-importadores argüían posteriormente que la restauración del crédito externo del país hubiera podido obtenerse en términos más favorables para Colombia, nunca criticaron el objetivo buscado por Reyes y Holguín.[28] Durante el resto del Quinquenio Reyes cumplió religiosamente los términos de las obligaciones del país con sus acreedores externos. Como resultado de ello, el capital extranjero comenzó a afluir de nuevo al país, tendencia que se hizo más notoria en los campos de la construcción de ferrocarriles, en la agricultura de exportación (en especial la producción bananera), y en la minería. El ministro de Hacienda de Reyes calculaba en 1907 que durante los tres primeros años de su gobierno los inversionistas extranjeros habían invertido en el país más de tres millones de pesos oro.[29]

Como se anotó antes, al comentar los discursos pronunciados por Reyes en la Segunda Conferencia Panamericana en México en 1901,

26. Jorge Holguín a Rafael Reyes, París, abril 25, 1905. Correspondencia oficial de Jorge Holguín, transcrita por Luis Martínez Delgado, ACH.

27. Jorge Holguín, *Desde cerca* (París, 1908), Capítulo X, «La Pizarra», pp. 71-75.

28. Las cláusulas del convenio generaron una famosa polémica entre Holguín y el liberal Santiago Pérez Triana que puede seguirse en los libros de Pérez Triana *Desde lejos* (1908) y *Desde lejos y desde cerca* (1910) y en las réplicas de Holguín *Desde cerca* (1908) y *Cosas del día* (1910). Pérez Triana, hijo del dirigente del partido liberal desterrado por Caro en 1893, tenía muchos contactos financieros en Londres y criticaba los términos indebidamente generosos de Holguín.

29. «Informe», *Anales de la Asamblea Nacional de 1907*, p. 189.

la construcción de ferrocarriles constituía la piedra angular de su economía política. En su discurso de posesión hizo énfasis en el papel vital de los ferrocarriles en la resurrección de la patria:

> Las inmensas riquezas, inexplotadas aún, que nuestro suelo encierra nos convidan a buscar en ellas la independencia y el solaz que son premio al trabajo perseverante y sostenido; y los obstáculos que al transporte de los productos de la industria y a la comunicación directa con el mundo civilizado ofrece la estructura física de nuestro suelo, reclaman, con insistencia, el establecimiento de los sistemas de locomoción y transportes que son distintivos de la época.[30]

Entre los poderes extraordinarios que solicitó Reyes sin éxito al Congreso de 1904 estaba la autorización para negociar contratos válidos con empresarios ferroviarios sin someterlos a la aprobación posterior del Congreso. Después de que asumió poderes dictatoriales a fines de 1904, procedió Reyes a firmar varios contratos ferroviarios en los que otorgaba subvenciones y concesiones extremadamente amplias a las compañías ferroviarias que efectivamente completaran la construcción de las vías respectivas.[31] Aunque algunos apologistas de Reyes han exagerado la extensión de las vías férreas construidas durante el Quinquenio, es cierto que en su gobierno se incrementó en cerca del 50% la red ferroviaria de la nación.[32]

Las líneas férreas cuya construcción se terminó durante el gobierno de Reyes tuvieron a menudo una importancia económica extraordinaria. Fruto de su apoyo decidido fue la terminación por una firma inglesa del tramo más difícil del ferrocarril de Girardot a Bogo-

30. Lemaitre, *Reyes*, p. 273.

31. Las subvenciones iban de 9.900 a 15.000 pesos por kilómetro construido, otorgadas en bonos al seis por ciento pagaderos con los ingresos de aduanas. Lemaitre, un devoto apologista del gobierno de Reyes, admite que en esos términos «la financiación salía extremadamente recargada, pero las obras mientras tanto avanzaban». *Ibíd.*, p. 332.

32. Este es un cálculo derivado de datos dispersos en Ortega Díaz, *Ferrocarriles colombianos*.

tá, habiendo quedado lista la línea para ser inaugurada en la época en que dejó el gobierno en 1909. La terminación de esta vía significó que por primera vez la capital de la nación quedaba unida al exterior por ferrocarril y navegación a vapor. Esta línea atendía también la importante zona cafetera del suroeste de Cundinamarca. Una extensión hasta el antiguo puerto tabacalero de Ambalema del ferrocarril de La Dorada, de propiedad británica, complementaba la línea Girardot-Bogotá. La línea Ambalema-Dorada permitía evitar los rápidos de Honda y ligaba así la navegación del alto y bajo Magdalena. Durante el Quinquenio avanzó considerablemente la vía Cali-Buenaventura que habría de dar al Valle del Cauca una salida al Pacífico, y que adquiriría suma importancia con la apertura del Canal de Panamá en 1914. Las medidas de Reyes contribuyeron también a la prolongación del ferrocarril de Antioquia, que avanzó un total de treinta y seis kilómetros durante el Quinquenio. Los antioqueños habían construido con sus propios recursos la mayor parte del ferrocarril y muchos protestaron cuando en 1905 el gobierno nacionalizó la vía.[33] A pesar de sus esfuerzos, Reyes fue incapaz de llevar a efecto planes para la construcción de una vía férrea que uniese a Santander con el Magdalena, línea que aún hoy no ha sido construida debido a los formidables obstáculos climáticos y geográficos que se encuentran allí para la construcción de un ferrocarril. Por último, con el apoyo de Reyes, el ferrocarril de Santa Marta, controlado por la United Fruit y al servicio de la región bananera vecina a este puerto, emprendió durante el Quinquenio una prolongación considerable.

Un ambicioso intento de regularizar y mejorar el transporte fluvial a vapor por el río Magdalena complementaba la política ferroviaria de Reyes. Este presionó durante el Quinquenio a la mayoría de las compañías que operaban en el río para que aunaran sus recursos en un consorcio dirigido por el ciudadano alemán Louis Gieseken. Este consorcio recibió un subsidio del gobierno y se puso en la tarea de mejorar el canal, aumentar el equipo y establecer guías horarias fijas

33. Realizado por el acto legislativo Nº 7 de 1905 y la ley 60 de 1905.

de servicio. Durante un tiempo otorgó también descuentos a los exportadores de café. En un principio los intereses exportadores-importadores lo saludaron como un programa notable pero más tarde se sintieron frustrados con la cuantía y los términos de los descuentos y comenzaron a acusar al consorcio de peculado y mal servicio.[34]

También dio Reyes su apoyo a la construcción de carreteras y caminos de herradura. La carretera del norte, para vehículos rodantes, iniciada durante la presidencia de Carlos Holguín y que al empezar el Quinquenio avanzaba por unos pocos kilómetros al norte de Bogotá, se prolongó con rapidez hacia el norte, hasta Santa Rosa de Viterbo, en Boyacá, ciudad natal de Reyes, a más de doscientos kilómetros de distancia de Bogotá. Entonces, en un gesto simbólico muy propio de su estilo, Reyes emprendió un duro viaje hacia Boyacá en el primer automóvil importado a Colombia.

Mucho más significativos fueron sus esfuerzos por mejorar y extender los caminos de herradura. A mediados de 1907 emprendió un programa global para construir más de 780 kilómetros de caminos de herradura que, según sus propias palabras, constituirían

> poderoso auxiliar para la construcción de los ferrocarriles que están ya contratados y para los que se contraten, porque facilitarán y aumentarán la carga para éstos y atraerán el capital extranjero para que explote las grandes riquezas minerales que encierran nuestras cordilleras.

Según el plan, el gobierno central prestaría dinero a los departamentos para la construcción de caminos de herradura, y los préstamos se pagarían con un porcentaje de los ingresos departamentales administrados por el Banco Central.[35] Es difícil determinar en qué medida se completó realmente la construcción de estos caminos antes de la caída de Reyes, pero Ospina Vásquez concluye que las

34. Palacio, «Historia», *El Tiempo*, enero 28 y febrero 4, 1945.

35. «Mensaje de clausura», julio 5, 1907, *Anales de la Asamblea Nacional de 1907*, p. 395.

mejoras en el transporte durante el Quinquenio, que incluían administración y mantenimiento centralizados de los caminos, diseño del sistema de ferrocarriles y caminos, así como el sistema de tarifas de transporte, contribuyó a una «dependencia mayor del país sobre las importaciones» durante el Quinquenio.[36] Parece pues que la política de transporte de Reyes actuó en sentido contrario con otro aspecto de sus planes de mejorar la economía del país: su política de fomento a la industria nacional.

La administración de Reyes es recordada justamente por su apoyo a la industria nacional y en especial a la textil. Sus esfuerzos concentrados para promover las exportaciones agrícolas colombianas son menos conocidos. Tanto su apoyo a la industria nacional como su promoción a la agricultura de exportación eran parte de una política global para aumentar las exportaciones colombianas y reducir al mismo tiempo las importaciones. Reyes creía que el núcleo de los problemas económicos, fiscales y monetarios de Colombia era el desequilibrio de la balanza comercial que sufría el país a principios del siglo XX. Mediante el manejo de tarifas arancelarias y de subvenciones directas, estimuló el crecimiento de las fábricas de textiles y el cultivo del algodón. Así aseguró la superviviencia de la naciente industria textil antioqueña. También otorgó privilegios comerciales e incentivos tributarios para ayudar al establecimiento de empresas para procesar petróleo y productos alimenticios y para manufacturar ácidos, vidrios y papel. Ninguna de estas últimas experiencias prosperó. Mejor éxito tuvieron sus generosísimas subvenciones para impulsar el cultivo de la caña y la refinación del azúcar. Al finalizar el Quinquenio un gran ingenio, el Central Colombia, devolvió al gobierno, en forma espontánea, la cantidad que había recibido en subsidio.[37]

36. Ospina Vásquez, *Industria*, p. 325.
37. *Ibíd.*, pp. 335-338.

Mientras estuvo en el poder, Reyes actuó vigorosamente para promover la embrionaria industria bananera de exportación. Ya desde 1901 la firma norteamericana United Fruit Company adquirió tierras y comenzó operaciones en la región de Santa Marta, en la costa Atlántica colombiana. La United Fruit Company contrató con cultivadores colombianos la mayor parte de la producción, según un sistema que utilizaba en otras regiones del Caribe. La firma actuaba como único comprador y se encargaba de transportar la fruta y de venderla en los Estados Unidos y en Europa. Las ganancias en la industria eran altas, y después de que United Fruit entró en escena las exportaciones colombianas de banano crecieron rápidamente, elevándose de 263.193 racimos en 1901 a 1.397.388 en 1906. Este alentador comienzo, más el conocimiento de que el banano estaba convirtiéndose rápidamente en un producto importante dentro del comercio mundial, llevó a muchos colombianos y entre ellos a Reyes, a confiar en que, dándoles el impulso adecuado, las exportaciones bananeras llegarían a ser una fuente importante de divisas para el país. Con este convencimiento presentó Reyes al Congreso, en 1907, un proyecto de ley mediante el cual se eximía a la industria bananera de todo impuesto de exportación por un período de ocho años. Aunque por lo menos un diputado a la Asamblea Nacional objetó la medida y planteó la amenaza de que la industria fuera controlada por extranjeros, la Asamblea aprobó el proyecto como ley 9 del 29 de mayo de 1908. Durante los dos últimos años de su cargo Reyes instó incansablemente a los colombianos a que invirtieran en el cultivo del banano, hizo viajes para inspeccionar su progreso en la zona bananera y estableció cerca a Santa Marta una colonia penitenciaria cuyos detenidos se dedicaban al cultivo del banano. A fines de 1908 intervino en favor de la United Fruit en una disputa entre la compañía y el departamento del Magdalena respecto al monto de los fletes ferroviarios. En parte como resultado de estos esfuerzos y bajo los auspicios de la United Fruit, las exportaciones colombianas de banano continuaron creciendo de una manera dramática durante el Quin-

quenio. Para 1909, año en que Reyes dejó el poder, las exportaciones bananeras de Colombia alcanzaron los 3.139.307 racimos.[38]

A mediados de 1907 entró en vigencia el más espectacular de los esfuerzos de Reyes para promover la agricultura de exportación con el decreto 832 del 20 de julio, por el cual se concedían subvenciones a los exportadores de café, tabaco, caucho de plantación, así como a los productores de algodón «para el consumo del país o para la exportación». Los exportadores de café acogieron con entusiasmo el decreto que otorgaba una subvención de un peso oro por cada quintal de café exportado y que habría de permanecer vigente tres años por lo menos. El 24 de julio numerosos exportadores de café, por intermedio de la Sociedad de Agricultores, enviaron a Reyes una efusiva carta de agradecimiento manifestando su más «viva complacencia» por el decreto.[39] El editor del periódico de la Sociedad declaraba que los cultivadores de café, que habían sufrido tanto durante la guerra y como resultado de la depresión en los precios internacionales, habían recibido por fin un estímulo eficaz. El actual presidente de Colombia, continuaba, «como hombre formado en la escuela clásica y experimental del esfuerzo propio, fomentaba con mano poderosa la exportación en Colombia».[40]

Un poco más de cinco meses después de haber entrado en vigencia el decreto, los exportadores propusieron a Reyes cambiar los

38. Monsalve, *Colombia cafetera*, pp. 735-37; *Anales de la Asamblea Nacional de 1907*, pp. 284, 344-45; Ortega Díaz, *Ferrocarriles colombianos*, pp. 600-1; P. A. Pedraza, *Excursiones presidenciales* (Norwood, Mass., 1909), *passim*. En los años posteriores al Quinquenio las exportaciones colombianas de banano continuaron expandiéndose aceleradamente. Para medidados de la década de 1920, aunque el valor de las exportaciones de banano constituía sólo cerca de un dozavo del valor de las exportaciones de café, Colombia había llegado a ser el mayor exportador de banano en el mundo.

39. *Revista Nacional de Agricultura*, agosto 1, 1907, pp. 141-44. En 1906 la Sociedad de Cultivadores de Café, fundada a fines de 1904 con la bendición de Reyes, amplió el número de sus miembros y cambió su nombre por el de Sociedad de Agricultores. Francisco Ospina Alvarez, «Informe», *Revista Nacional de Agricultura*, noviembre 1 de 1906, pp. 267-63.

40. *Revista Nacional de Agricultura*, agosto 1, 1907, p. 131.

subsidios de exportación por una subvención directa a las compañías de navegación a vapor por el río Magdalena a trueque de una rebaja del 40% en los fletes para los exportadores.[41] Reyes estuvo de acuerdo con la propuesta y el 16 de diciembre de 1907 emitió el decreto 1520 por el cual se suspendían los subsidios de exportación y se destinaba la suma de 120.000 pesos oro anuales para subvencionar a las compañias de navegación fluvial dispuestas a reducir las tarifas de fletes para exportadores y a garantizar al gobierno un papel en la fijación de las nuevas tarifas.

Fue al ejecutar este nuevo decreto cuando Reyes estableció el consorcio de transporte fluvial dirigido por Louis Gieseken, mencionado atrás. Pero la reducción de tarifas resultante no satisfizo las expectativas de los exportadores de café. La tarifa general que se estableció era un poco más alta que la anterior y las reducciones especiales a los cultivadores de café eran sólo del 25% en lugar del 40% propuesto por los exportadores. El resultado, como lo informaba a Reyes en un enérgico memorial del 17 de marzo de 1908 el exasperado presidente de la Sociedad de Agricultores, también cultivador de café, fue que a cambio de la renuncia de los subsidios de exportación para obtener fletes fluviales más bajos, los exportadores de café sólo consiguieron tarifas de transporte más altas. Más aún: la creación del consorcio de transporte fluvial significaba «la clausura de competencia, que aleja toda esperanza de obtener favorable modificación en aquellos fletes». Para empeorar aún más la situación, continuaba el presidente de la Sociedad de Agricultores, según los términos de los contratos con el gobierno se les prohibía a las compañías de navegación otorgar tarifas diferenciales. Así, «los grupos respetables de exportadores [es decir, los grandes], como el que forman los cafeteros de esta Sociedad, han perdido la ventaja que de

41. No logré determinar las razones de esta propuesta. Probablemente los exportadores creían que las subvenciones serían más fáciles de administrar y quizá calcularon que el ahorro para los exportadores sería aún mayor.

ordinario se otorga en el comercio a los que ofrecen o reciben cantidades de consideración en las transaciones».[42]

Los exportadores de café querían una reducción en las tarifas de carga del 70%, pero Reyes permaneció sordo a sus peticiones. En marzo de 1908 otorgó una reducción en el impuesto de manifiesto de embarque para las exportaciones de café, pero la economía para los exportadores fue mínima, y aunque refrenaron sus críticas directas al dictador, continuaron molestos. El presidente de la Sociedad de Agricultores escribió después: «Sufrimos pues, un engaño con ese resultado».[43] Probablemente Reyes quería ayudar a los exportadores de café y con seguridad reconocía el peligro de enajenarse a ese poderoso grupo de intereses, pero para 1908 su gobierno se encontraba en una situación financiera precaria. El gobierno de Reyes había ido más allá de sus recursos al poner en práctica sus ambiciosos planes económicos y estaba comprometido en una lucha frenética por obtener nuevos ingresos para el erario.

La situación financiera del gobierno en 1908 representaba un serio revés para Reyes. Durante sus primeros cuatro años en el poder no sólo había superado el desastroso estado de las finanzas públicas heredado de Marroquín, sino que había conseguido consolidar su ambicioso programa de desarrollo económico. El desempeño de Reyes era más notable aún si se tiene en cuenta que había logrado todo esto manteniéndose dentro de un presupuesto balanceado. El recurrir a gastos deficitarios mediante nuevas emisiones de papel moneda habría sido no sólo un imposible político sino un acto que repugnaba a los propios principios económicos de Reyes.[44] A fin de alcanzar

42. Aristides Forero a Rafael Reyes, Bogotá, marzo 17, 1908. La carta está publicada en la *Revista Nacional de Agricultura*, abril 1, 1908, pp. 339-44.

43. «Informe», noviembre 1, 1908, *Revista Nacional de Agricultura*, diciembre 1, 1908, p. 323.

44. Sin embargo Reyes solicitó, y el Congreso de 1904 aprobó, una emisión especial de emergencia por 100.000 pesos para posibilitar al gobierno afrontar sus obligaciones más urgentes mientras se reorganizaban sus finanzas. Esta fue la última vez que abiertamente se emitió papel moneda sin respaldo.

sus metas fiscales puso en práctica una serie de reformas que duplicaron y después triplicaron el monto de los ingresos del gobierno. Estas reformas incluían tanto un aumento en los impuestos tradicionales como la creación de otros nuevos, la centralización de los procedimientos de cobro, la administración por la nación de los ingresos departamentales y el establecimiento de monopolios fiscales sobre artículos de consumo popular.

Uno de los impuestos tradicionales que tuvieron un aumento general fue la tarifa arancelaria. La política arancelaria de Reyes tenía por objeto conseguir un gran incremento en los ingresos del gobierno mediante un aumento general del 70% en los derechos de aduana, al tiempo que se estimulaba la agricultura y la industria nacionales elevando los aranceles sobre los productos agrícolas y manufacturados y reduciendo los de los artículos tales como maquinaria, materias primas industriales y fertilizantes. Usualmente se consideran los aranceles de Reyes como un gran subsidio para la industria nacional. En realidad, algunos comentaristas de la época consideraron los aranceles como la salvación de la agricultura, «la fuente principal del progreso y bienestar de la nación». Según esta opinión, los aranceles dotarían al gobierno de los recursos necesarios para construir los ferrocarriles, vitales para la agricultura del país, ayudarían a la industria nacional productora de trigo y de azúcar a desplazar las importaciones de harina y de azúcar de remolacha y, mediante el estímulo a la industria textil colombiana, estimularían la producción nacional de algodón.[45] La protección brindada por los aranceles de Reyes que complementaban la política de subvenciones directas discutida an-

45. Ver el artículo del Rafael Camacho L. en *El Nuevo Tiempo*, febrero 13, 1905. Los decretos Nos. 15 y 46 de 1905 que establecían las tarifas originales de Reyes se discuten en Ospina Vásquez, *Industria*, p. 334. Decretos posteriores modificaron los aranceles para beneficiar determinados intereses agrícolas y manufactureros. Por ejemplo, el decreto N° 1026 de agosto 28, 1906, reduce específicamente los derechos para, entre otros bienes, «la tela de hierro galvanizado, agujerada, para el beneficio del café», ciertos tipos de fertilizantes y sacos de henequén usados para empaque. El decreto, de especial interés para los caficultores, fue reproducido en la *Revista Nacional de Agricultura*, septiembre 15, 1906, p. 203.

tes tuvo un éxito notable en el fomento de las industrias textil y azucarera.

Para las iniciativas tributarias de Reyes fue vital la nacionalización de importantes ingresos departamentales. Algunos de ellos, como los impuestos a la venta de bebidas alcohólicas, al tabaco y al degüello de animales, fueron transferidos al gobierno nacional, que devolvía después a los departamentos un porcentaje de los recaudos. También se reorganizó el sistema de monopolios fiscales sobre la venta de fósforos y cigarrillos. Muchos de estos impuestos se colocaron bajo la administración del Banco Central. También a este banco se le encomendó la supervisión del sistema monetario nacional y se le exigió concederle un cuantioso préstamo al gobierno. A cambio de ello se le otorgaron al banco privilegios especiales que incluían una comisión por aplicar las medidas sobre devaluación y reemplazo de billetes deteriorados, la autoridad exclusiva para emitir billetes respaldados en oro, por un período de treinta años, y el 10% de los ingresos que cobrara para el gobierno por concepto de impuestos.[46] Un completo éxito financiero fue el resultado de la reorganización fiscal de Reyes. Los ingresos del gobierno aumentaron rápidamente desde unos 5 hasta 10 millones anuales para los últimos años del Quinquenio.

Pero el costo político de las reformas fiscales fue elevado. Aunque bajo los aranceles de Reyes se beneficiaron algunos grupos de agricultores e industriales colombianos, los intereses importadores fueron lesionados.[47] La centralización de los ingresos departamentales fue particularmente desagradable para los departamentos ricos y dinámicos, que se irritaban por las limitaciones fiscales impuestas por el centralismo de Reyes.[48] El sistema de monopolios fiscales, así

46. Una discusión acabada de la formación y funciones del Banco Central se encuentra en Cruz Santos, *Economía y hacienda*, II, pp. 122-27.

47. No debe, sin embargo, exagerarse este punto, pues exportadores, importadores, y nacientes industriales eran a menudo las mismas personas, como lo ilustra el caso de Pedro Nel Ospina, cultivador de café, comerciante, y fundador de la primera planta textil importante de Antioquia.

48. La animosidad regional hacia el gobierno de Reyes fue resultado también de otras medidas centralistas, tales como la división de departamentos grandes, y la

como la política de subvención directa a empresas industriales, agrícolas y de transporte, y la concesión de privilegios especiales al Banco Central, dieron pie a acusaciones de peculado y de favoritismo y a la denuncia de la violación de los principios del *laissez-faire*.[49] Para fines de 1908 y principios de 1909, se imprimieron en Bogotá y circularon por todo el país volantes anónimos en los que se denunciaban torturas a los presos políticos y se detallaban incidentes de peculado y corrupción en el gobierno.[50]

El hecho de que para 1908 el edificio financiero que Reyes había levantado con tanto cuidado amenazara con venirse a tierra contribuía a empeorar el clima de insatisfacción política creciente. Su gobierno se había comprometido más allá de sus posibilidades financieras y la recesión en Europa y en los Estados Unidos había agotado la posibilidad de créditos externos fáciles. Meses enteros intentó Jorge Holguín obtener un nuevo empréstito externo, pero los estrechos mercados monetarios europeos y rumores de oposición al gobierno de Reyes volvieron cautelosos a los banqueros europeos. Las condiciones difíciles que propusieron reflejaban tal vez el disgusto por no haber logrado antes obtener participación en el Banco Central. En las cartas de Holguín se ve claramente que los banqueros —que formaban, como anotaba Holguín, una especie de rosca en la que compartían información— habían estado ansiosos de participar en el

transferencia al ejecutivo central del control sobre la inmigración, las inversiones extranjeras y la construcción de ferrocarriles.

49. Ospina Vásquez sostiene que aunque liberales y conservadores criticaron el sistema de privilegio, monopolio y subsidios, no lo hicieron primordialmente por su dedicación a los principios del *laissez-faire*, sino porque el sistema se prestaba a abusos. Hay indudablemente algo de cierto en este argumento: mientras las medidas de Reyes sirvieron a sus intereses, exportadores e importadores toleraron e incluso aprobaron algunas de sus medidas estatizantes durante los años de dificultades económicas del Quinquenio.

50. Lemaitre, *Reyes*, pp. 355-57, describe la naturaleza de estos cargos y admite que muchos de ellos tienen alguna base factual. La propaganda anti-Reyes circuló ampliamente fuera de Colombia. Quizás el ejemplo más famoso sea la serie de libros de una hostilidad virulenta que escribió Juan Bautista Pérez y Soto comenzando con *INRI* (San José, Costa Rica, 1907).

banco y utilizaban la cuestión de la participación extranjera como condición para otorgar a Colombia un empréstito cuantioso en condiciones favorables.[51] Holguín consiguió al fin un empréstito de un millón de libras esterlinas, pero sus términos eran más onerosos para el país que los del préstamo mayor de 1905. En gestiones cada vez más desesperadas para obtener nuevos ingresos, Reyes nacionalizó otras rentas departamentales, redujo a un mero 2% la comisión otorgada al Banco Central por el cobro de impuestos y trató al mismo tiempo de reducir los gastos del gobierno. Por primera vez la administración comenzó a atrasarse en sus pagos. Para embarazo del ejecutivo, el ferrocarril Girardot-Bogotá, cuya terminación había sido un triunfo para el gobierno y cuya inauguración prometía servir como foro para hacerse propaganda, no pudo completarse por falta de fondos para pagar los subsidios por los últimos kilómetros construidos. A fines de 1908 los representantes de Reyes lograron negociar un contrato con una compañía inglesa para la explotación de las minas de esmeraldas colombianas. El acuerdo, de haberse llevado a efecto, habría suministrado al gobierno nuevos ingresos de una magnitud significativa, pero antes de que la Asamblea Nacional hubiera podido ponerlo en vigor ocurrieron los sucesos políticos que condujeron a la caída de Reyes.[52]

Lo que posibilitó a los críticos de Reyes organizarse y comenzar a exponer su descontento fue su decisión, a principios de 1909, de convocar a sesiones extraordinarias a la Asamblea Nacional para aprobar los tratados que su gobierno había negociado con los Estados Unidos y Panamá. Con ellos se pretendía arreglar las diferencias

---

51. Jorge Holguín al ministro de Hacienda y Tesoro, París, diciembre 12, 1905, y Jorgue Holguín a Nemesio Camacho, París, abril 26, 1906. Correspondencia oficial de Jorge Holguín, transcrita por Luis Martínez Delgado, ACH. Aunque tanto Holguín como Reyes aprobaron tal participación, el acuerdo nunca se llevó a cabo, aparentemente como resultado de retrasos en las comunicaciones entre Reyes y Holguín.

52. Los términos del contrato fueron muy criticados como demasiado generosos para con la compañía extranjera y fueron rechazados por el Congreso de 1909. *Anales de la Cámara de Representantes de 1909*, pp. 287-96.

surgidas a raíz de la separación de Panamá. El embajador de Colombia en los Estados Unidos, Enrique Cortés, había firmado en Washington el 9 de enero de 1909 los denominados tratados tripartitos. Según sus términos Colombia reconocía la independencia de Panamá y ésta se comprometía a remitir a Colombia los pagos correspondientes a los diez primeros años de arriendo de la zona del canal, a razón de 250.000 dólares por año. Este dinero cubriría totalmente la parte de Panamá en la deuda nacional de Colombia. Al mismo tiempo, Panamá renunciaba a cualquier reclamación sobre las cincuenta mil acciones de Colombia en la New Panama Canal Company. Por su parte los Estados Unidos acordaban comenzar el pago de los arriendos en 1908, y no en 1913, como se había decidido en el tratado original del canal, firmado, después de la separación, entre los Estados Unidos y Panamá. Los Estados Unidos otorgaban a Colombia privilegios especiales y trato preferencial en el uso futuro del canal.[53]

La impolítica decisión de seguir adelante con la ratificación del tratado, pese a indicios de que sus términos resultaban en general inaceptables en Colombia, se entiende mejor si se tiene en cuenta su firme convicción de que el futuro desarrollo económico de Colombia dependía de la normalización de sus relaciones con los Estados Unidos. En el período de posguerra ellos habían llegado a ser el principal comprador de las exportaciones colombianas y el mejor mercado para su café. Además Reyes reconocía que los Estados Unidos eran la fuente más promisoria de inversiones extranjeras, que él consideraba vitales para el desarrollo económico de Colombia. Estas convicciones de Reyes datan de mucho antes de su posesión en 1904, y aun después de que Colombia se abstuvo de ratificar los tratados tripartitos y de su propia caída del poder, continuó defendiendo la ratificación de un tratado que resolviese con los Estados Unidos el problema de Panamá. Los siguientes apartes de una carta que escri-

---

53. *Anales de la Asamblea Nacional de 1909*, pp. 43-55, 66-75, 162-67.

bió a Francisco J. Urrutia en 1913 ilustran de manera admirable en qué medida estaban ligados inextricablemente en su pensamiento el progreso de Colombia y las buenas relaciones con los Estados Unidos:

> Mientras no arreglen con los Estados Unidos esta cuestión [Colombia] quedará como está hoy, excluida del movimiento mundial de progreso y vegetará en la miseria... porque el capital y la inmigración no acuden a un país que no tiene vías de comunicación y que está en la situación de Colombia con los EE.UU. y por lo mismo faltará capital para ferrocarriles que se necesitan, y para explotar y hacer valer nuestras riquezas naturales.[54]

La ratificación de los tratados habría sido también benéfica para las metas a corto plazo de su gobierno. Una vez que hubieran sido ratificados por todas las partes, debería pagarse a Colombia en un período de noventa días las dos primeras partidas del arriendo, una suma de medio millón de dólares. Es posible que la oposición tuviese en cuenta que el rechazo a los tratados no sólo desacreditaría políticamente al gobierno sino que le negaría los recursos financieros tan necesarios para evitar la pérdida de autoridad moral en cuestiones de responsabilidad fiscal y en el pronto pago de los compromisos, asuntos éstos de que Reyes se había hecho abanderado desde su posesión.

El asunto de los tratados puso en manos de los opositores una cuestión específica y candente que utilizaron para canalizar el resentimiento represado contra el dictador. Todavía era profundo el rencor ante el papel de los Estados Unidos en la separación del Istmo, pero la oposición concentró sus baterías sobre la firma de un tratado aparte con Panamá. Preguntaban cómo podía un departamento separatista ser tratado como una nación soberana en pie de igualdad con Colombia y los Estados Unidos. Pese a la censura, la prensa

54. Rafael Reyes a Francisco J. Urrutia, Biarritz, enero 12, 1913, Correspondencia Oficial de Jorge Holguín, transcrita por Luis Martínez Delgado, ACH.

comenzó a criticar los tratados, y pequeños grupos de estudiantes recorrían por las noches las calles de Bogotá salmodiando su oposición a la ratificación. El 11 de marzo Nicolás Esguerra, un dirigente político liberal que nunca había apoyado activamente a Reyes, sometió a la Asamblea Nacional un memorial alegando la incapacidad constitucional de ese cuerpo para ratificar tratados internacionales. El memorial de Esguerra vinculaba inteligentemente el asunto de los tratados a la cuestión más general de la legitimidad misma del régimen. Dos días más tarde, el 13 de marzo, irrumpió en Bogotá una nutrida y revoltosa manifestación popular. El mismo día, en un esfuerzo por controlar la situación, Reyes entregó el poder a Jorge Holguín. En cuestión de horas Holguín retiró los tratados de la consideración de la Asamblea Nacional y declaró en estado de sitio la capital. Aunque al día siguiente Reyes reasumió el poder, su prestigio y control de la política colombiana habían quedado quebrantados.

En los tres meses que permaneció aún en el poder, Reyes se vio forzado a presidir el desmantelamiento de buena parte de la estructura fiscal y administrativa en cuya creación había trabajado tan laboriosamente. A raíz de la aprobación de la ley 8 de 1909 los departamentos recuperaron sus ingresos tradicionales y recobraron el derecho a cobrar impuestos locales y a decidir sobre sus propios gastos. Antioquia, por la ley 7 de 1909, recuperó la propiedad y el control exclusivos de su ferrocarril. En junio presidió Reyes unas elecciones para el Congreso que le dieron la mayoría a un nuevo partido, la Unión Republicana. El nuevo partido tenía una composición bipartidista: sus jefes eran liberales y conservadores históricos que no se habían identificado muy estrechamente con Reyes durante los últimos años del Quinquenio, y estaban comprometidos con un programa de estricto republicanismo, participación bipartidista en el gobierno y *laissez-faire* económico.[55]

55. Según Leimaitre, Reyes mismo votó por la Unión Republicana, acción que no sería inconsistente con su compromiso de vieja data con el bipartidismo y su apoyo a un desarrollo económico orientado a la exportación.

Después de las elecciones de junio, Reyes dejó a Bogotá para un viaje de inspección presidencial de los que emprendía con frecuencia durante los últimos años de su régimen. Sin que lo supieran sino unas pocas personas, había dejado en manos del designado Holguín su renuncia con la fecha en blanco. Al llegar a Santa Marta recorrió la próspera zona bananera que había ayudado a crear. Allí, en la noche del 13 de junio, dejó de asistir inesperadamente a una recepción organizada en su honor, a la que asistían dignatarios locales y altos empleados de la United Fruit Company. Finalmemte llegó la noticia de que no asistiría a la recepción: había abordado secretamente un buque bananero de la United Fruit con destino a Inglaterra. Fue una partida adecuada para el presidente que tanto había hecho para atraer el capital extranjero y para desarrollar la agricultura de exportación en Colombia.[56]

56. *El Conservador* (Barranquilla), junio 16, 1909. Algo del sabor de las excursiones oficiales de Reyes y de sus relaciones con funcionarios de la United Fruit en Santa Marta se percibe en el libro profusamente ilustrado de Pedraza, *Excursiones presidenciales*, citado atrás.

CAPÍTULO X

EL BOSQUEJO DE UN NUEVO ORDEN

A pocos años de la caída de Reyes del poder, los intereses importadores-exportadores de ambos partidos habían colocado en su lugar los elementos económicos y políticos que iban a servir de cimientos al nuevo orden, por cuya instauración habían trabajado tan intensamente desde la década de 1890. Este nuevo orden divergía radicalmente de las características políticas y económicas de la Colombia del siglo XIX. La inestable política del siglo anterior, la política de disputas ideológicas fundamentales y de exclusividades partidistas, de guerra civil crónica y de constituciones efímeras, fue sustituida después de 1910 por una nueva era de notoria estabilidad política. La política colombiana durante las décadas de 1910, 1920 e incluso de 1930 y principios de la de 1940, aunque no estuvo exenta de conflicto entre partidos, de polémicas partidistas ni de cierto grado de malestar y violencia rurales, fue, a pesar de todo, cualitativamente diferente del caos político del siglo anterior. Se mantuvo el orden público y en general se respetó el ejercicio de las libertades civiles para la clase alta. Las elecciones se llevaron a cabo en relativa calma y libertad, y sus resultados se aceptaron. Los presidentes completaron el período para el que fueron elegidos, con la sola excepción de uno que renunció en 1921. En 1930, el control del ejecutivo nacional pasó en forma pacífica a manos de los liberales, cuando éstos eligieron el primer presidente de su partido en casi medio siglo. Muchos de los gobiernos posteriores a 1910 tuvieron composición bipartidista, y el principio de la representación minoritaria aseguró a los dos partidos tradicionales representación efectiva en los cuerpos legislativos del país.

Los cambios económicos que acompañaron la consolidación de la economía de exportación del café fueron el complemento, y en buena medida la explicación, de las dimensiones políticas del nuevo orden. Los auges exportadores del siglo XIX, infructuosos y efímeros, dieron paso a un auge cafetero de proporciones y duración sin precedentes. A pesar de que las bases del nuevo orden económico se habían colocado durante el auge cafetero de 1890 y habían sido reforzadas por las políticas económicas practicadas durante el Quinquenio, la estructura del edificio económico del nuevo orden sólo se levantó después de 1910. Pese a dislocaciones ocasionales debidas a períodos de guerra o superproducción mundiales y a la interrupción más grave que trajo consigo la Gran Depresión, los precios mundiales del café permanecieron por lo general a niveles altos en las décadas posteriores a 1910. Las exportaciones colombianas de café crecieron enormemente durante el mismo período, y alcanzaron el millón de sacos en 1913, los dos millones en 1921 y los cinco en 1944. (Los datos sobre precios y producción se ilustran en el gráfico 2). Para mediados de los años veintes Colombia había llegado a ser el principal productor mundial de cafés suaves y sólo el Brasil le aventajaba en producción total de café.

La expansión prolongada y sostenida de la economía cafetera produjo una transformación de la política colombiana. En primer lugar, el auge cafetero consolidó la hegemonía política de los intereses exportadores-importadores bipartidistas. Para 1910 se había desarrollado un consenso básico ideológico y programático entre las élites dominantes de ambos partidos. Este consenso se reflejó en las soluciones finales a los problemas económicos y políticos heredados del pasado, y halló expresión legal en las reformas constitucionales de 1910.

Pero la economía cafetera en expansión contribuyó en forma menos evidente a modificar la estructura política heredada del siglo XIX. Como resultado tanto de ciertas características de la economía de exportación del café en general, como de la peculiar estructura sociológica de la economía cafetera colombiana en particular, la expansión cafetera creó nuevas y significativas oportunidades económicas para los colombianos ambiciosos, atenuó la fuerza perturbadora de la política clientelista de que se habló en el capítulo I, y contribuyó en gran medida a la legitimidad y estabilidad política del nuevo orden.

Acontecimientos políticos que se sucedieron con rapidez jalonaron la transición final hacia el orden nuevo. Después de la caída de Reyes tres presidentes ocuparon el cargo en un breve período de catorce meses, mientras dos Congresos diferentes se reunieron para considerar y poner en práctica reformas políticas y económicas. Con trazos sencillos pero vigorosos, estos reformadores bosquejaron un nuevo orden y, si las circunstancias los obligaron a cierta economía de expresión, sus sucesores dispondrían de tiempo para completar el cuerpo y los detalles.

El exilio voluntario de Reyes el 13 de junio de 1909 dejó a Jorge Holguín a cargo del gobierno hasta cuando se reunió en julio el nuevo Congreso y nombró su sucesor para que completase el resto del período original de seis años para el que había sido elegido Reyes, y que debía expirar el 7 de agosto de 1910. El Congreso eligió a Ramón González Valencia, conservador histórico, general y caficultor santandereano, quien, junto con Reyes, había sido elegido para la vicepresidencia en 1904.[1]

Según su biógrafo, González Valencia habría de ser recordado como el «Presidente de los agricultores», por dos razones. En primer lugar, porque toda su vida fue agricultor, y además porque creó la Sociedad de Agricultores, fundó la revista de los agricultores y echó las bases de la Facultad de Agricultura con la creación de una Escuela de Agricultura.[2] Aunque este relato, en su entusiasmo por exaltar al personaje, distorsiona ligeramente su expediente histórico, no puede quedar duda de la identificación de González Valencia con los

1. González Valencia había sido relevado de esta posición cuando Reyes en 1905 abolió el cargo en favor del designado.

2. Guillermo Solano Benítez, *El Bayardo colombiano, Ramón González Valencia* (Puente Nacional, 1953), pp. 6-7, 170-73.

intereses agrícolas e importadores-exportadores. Pese a eso, y aunque autorizó una subvención para la Sociedad de Agricultores y organizó una escuela para el entrenamiento agrícola formal, su administración efectuó sólo avances limitados en la solución de los problemas económicos y monetarios que aún enfrentaba el país. El alcance y eficacia de los programas formulados por la administración y por el Congreso reformista, se vieron limitados por severas restricciones fiscales derivadas tanto de los compromisos pendientes de la administración precedente como del bajo nivel de los precios del café durante el año en el que González Valencia estuvo en el poder.

La posición que, frente al problema de la amortización, tomó Joaquín Samper, primer ministro de Hacienda de González Valencia, ilustra en forma intensa el modo en el que las buenas intenciones de la nueva administración se veían bloqueadas por las realidades fiscales que enfrentaba el gobierno. Samper, como hijo del gran crítico de las finanzas de la Regeneración, confesó al Congreso su deseo de comenzar seriamente la amortización, pero advirtió que después de examinar el desastroso estado de las finanzas del gobierno había llegado a la conclusión de que nada se podía hacer en la coyuntura del momento. Solicitó a los partidarios de la amortización en el Senado, encabezados por José Francisco Groot, que no aprobasen una legislación que privaría al gobierno de ingresos vitales. Ante esto, Groot tomó la palabra y dirigiéndose directamente al ministro de Hacienda, evocó la memoria de Miguel Samper. El viejo Samper, exclamó Groot, creía que la peor calamidad para la república era la existencia del régimen de papel moneda. Tal vez el ministro de Hacienda debería estudiar los escritos de su padre. «Las cenizas de tan respetable hombre público se conmoverían si por insinuación del señor ministro de Hacienda y Tesoro, su dignísimo hijo, quedara este asunto sin solución ahora».[3]

Durante todo el período preocupó a senadores y representantes la cuestión de los recursos para comenzar una amortización efectiva.

3. *Anales del Senado de 1909*, pp. 141-151.

Por último, gracias a la determinación de Uribe Uribe, la versión del Senado de un proyecto de amortización pasó en la Cámara en el último día de sesiones. Uribe Uribe se opuso con éxito a los esfuerzos del ministro de Hacienda Dávila Flórez por clausurar las sesiones. Uribe Uribe sostuvo que dejar sin aprobar la legislación para cuya elaboración había trabajado el Congreso con tanta diligencia equivaldría a defraudar los esfuerzos del pueblo colombiano de verse librado de la «plaga» del papel moneda, «causa principal de su miseria». Un día después de que el Congreso aprobó la legislación, González Valencia cambió su gabinete nombrando a varios miembros del Congreso que habían apoyado a Uribe Uribe y votado en favor de la legislación monetaria.[4]

El acta de amortización, Ley 69 del 20 de diciembre de 1909, estableció una junta con la misión de convertir papel moneda y le otorgó varias fuentes de ingreso. Entre ellas las más significativas fueron todas las utilidades de las minas de esmeraldas de Muzo y Coscuez y la redestinación de un dos por ciento de incremento en la tarifa arancelaria que se había aprobado anteriormente a propuesta de Uribe Uribe, para financiar una campaña contra la langosta que asolaba la agricultura colombiana. Reconociendo la penuria fiscal del gobierno en ese momento, sólo debería destinarse a la amortización durante 1910, el primer año de operación de la junta, la mitad de las utilidades de la dos minas de esmeraldas. La ley también dio poderes a los futuros congresos para apropiar fondos adicionales para la junta de conversión. Como lo habrían de mostrar los acontecimientos, la ley 69 organizó la maquinaria y los procedimientos que darían comienzo al proceso definitivo de conversión a una moneda basada en el patrón oro.[5]

Como lo indican los términos de la ley de amortización, el Congreso rescindió también el contrato firmado por el gobierno de Reyes

4. «Ultima sesión de la Cámara», en Rafael Uribe Uribe, *Labor parlamentaria del General Rafael Uribe Uribe en el Congreso de 1909* (Bogotá, 1909), pp. 197-99.
5. *Anales de la Cámara de Representantes de 1909*, pp. 911-12, 892-94.

con una firma inglesa para explotar las minas de esmeraldas. De manera similar se despojó de su carácter de oficial y de sus privilegios al Banco Central, al que el representante José Vicente Concha calificaba de «pulpo» que encarnaba la naturaleza corrupta, monopolista y arbitraria del régimen de Reyes.[6] También procedió el Congreso a restaurar la economía fiscal y administrativa de que gozaban los departamentos antes de las reformas de Reyes. En un acto relacionado con éste, se reintegraron a los departamentos a los que había pertenecido anteriormente, la mayoría de las nuevas unidades administrativas creadas durante el Quinquenio.

Tanto la administración como el Congreso de 1909 dedicaron especial atención a la promoción de la economía exportadora. Sin embargo, también aquí la penuria fiscal del país limitó el alcance de las medidas que pudieran promulgarse con un criterio realista. Por ejemplo, el ministro de Hacienda propuso un ambicioso programa para fundar un banco agrícola hipotecario, capitalizado mediante un gran empréstito externo y encargado de hacer préstamos con bajos intereses para la mejora y desarrollo de la agricultura. Aunque un Comité del Congreso, formado por Pedro Nel Ospina, Tomás Samper y Lucas Caballero, todos conocidos por su apoyo a los intereses agrícolas, respaldó calurosamente los objetivos de la propuesta, sus miembros llegaron a la conclusión de que el plan era impracticable dada la posición fiscal del gobierno y la prioridad que le concedían a los esfuerzos para comenzar la amortización del papel moneda.[7]

Pero el Congreso aprobó otras medidas menos costosas para promover las exportaciones colombianas. Ya se mencionaron los proyectos que se aprobaron para organizar una escuela de agricultura, para financiar una campaña para eliminar la langosta y para conceder un subsidio a la Sociedad de Agricultores.[8] Otra ley aprobó un

6. *Ibíd.*, pp. 469-71.
7. *Ibíd.*, pp. 825-27.
8. Aprobado como ley 46 de noviembre 10, 1902, el subsidio tenía un monto de 2.300 pesos anuales. *Anales del Senado de 1909*, p. 690.

contrato con una compañía alemana para desarrollar la producción de banano y construir un ferrocarril en el Golfo de Urabá, en la costa del Caribe.[9] Finalmente se aprobó la Ley 19 de 1909, que disponía la eliminación del impuesto a la exportación de los metales preciosos. La lista de proponentes de este proyecto suena como la nómina de las fuerzas reformistas en el Congreso de 1909. José Medina C., quien hizo la ponencia de la comisión, resumió probablemente los sentimientos de los veintinueve ponentes de la medida cuando escribió:

> Estas disposiciones, y en general todas las que imponen a cualesquiera frutos de exportación, son de las que podríamos llamar de efecto contrario para el progreso del país; la experiencia y el buen sentido económico indican hoy claramente que en una nación como la nuestra, empobrecida y arruinada por diversos errores, pero dotada con excepcionales riquezas en su suelo, lo cuerdo y lo práctico es estimular las industrias respectivas. Cuando se ha querido obrar en este sentido, en vez de la imposición de gravamen ha venido la concesión de primas de exportación.[10]

Ciertamente, las consideraciones fiscales redujeron el alcance de los esfuerzos para promover exportaciones e impidieron dar soluciones definitivas a los problemas monetarios de la nación en el Congreso de 1909. Pero cuando se trató de ocuparse de las instituciones políticas heredadas de la Regeneración y el Quinquenio, las fuerzas reformistas no encontraron tales limitaciones. La primera ley, aprobada por el Congreso de 1909, restableció la ley liberal de prensa (ley 51) de 1898. Los únicos cambios contemplados en la nueva ley consistían en reducciones a las sanciones estipuladas para los infractores de la ley de 1898.[11] Para enfrentar el problema de la reforma constitucional, González Valencia decretó el 25 de febrero

9. Ley 66 del 4 de diciembre de 1909. *Ibíd.*, pp. 889-93.
10. *Anales de la Cámara de Representantes de 1909*, pp. 125, 386, 390.
11. Cacua Prada, *Legislación*, pp. 81-82.

de 1910 la convocatoria de una nueva Asamblea Nacional con el fin de que «introduzca en la Constitución vigente las reformas que de tiempo atrás viene reclamando la opinión pública».[12] Elegida por los municipios en abril de 1910, la Asamblea Nacional se reunió en Bogotá el 25 de mayo. La Asamblea estuvo dominada por fuerzas reformistas y entre los delegados había liberales y conservadores históricos que de vieja data abogaban por la reforma política y económica, tales como Guillermo Quintero Calderón, Rafael Uribe Uribe, Pedro Nel Ospina y Benjamín Herrera.

Después de largas deliberaciones, la Asamblea Nacional aprobó una serie de reformas constitucionales conocidas como el acto legislativo Nº 3, de octubre 31 de 1910. Las reformas no sólo tenían que ver con las cuestiones políticas que habían preocupado a las fuerzas reformistas durante la Regeneración y el Quinquenio, sino que se ocupaban de la institución del papel moneda, que los delegados consideraban de una importancia tan trascendental como para merecer atención en la ley fundamental del país. Mediante las reformas políticas más importantes se limitaba el poder ejecutivo (en especial los artículos 25-34); se aumentaban los poderes administrativo, legislativo y fiscal de los departamentos (en particular los artículos 50, 51 y 54), y se garantizaba representación al partido minoritario (artículo 45). El artículo 7 era insólito en una constitución política. Su única frase reza: «Queda prohibido en absoluto toda nueva emisión de papel moneda de curso forzoso».[13] La Asamblea complementaba su reforma política dictando una nueva legislación para regir las elecciones. La ley 80 del 10 de noviembre de 1910 buscaba poner coto a los abusos electorales y establecía, mediante el procedimiento conocido como «voto incompleto», el derecho del partido minoritario a un tercio de la representación en los cuerpos legislativos de la nación.[14]

12. Decreto Nº 126 del 25 de febrero de 1910, *Anales de la Asamblea Nacional de 1910*, pp. 1-2.
13. *Ibíd.*, pp. 666-70.
14. *Ibíd.*, pp. 706-07.

En unos cuantos meses de 1910, mediante estas medidas decisivas, los reformadores convirtieron en ley todos los aspectos principales del programa de reforma articulado en la década de 1890 contra las políticas de la Regeneración. Al mismo tiempo, las nuevas leyes establecían las bases legales para las medidas políticas y económicas liberales que habían de caracterizar el nuevo orden.[15]

Aunque una de las disposiciones de la Reforma Constitucional de 1910 establecía la elección popular directa del presidente de la nación, la Asamblea Nacional hizo una excepción para el período que comenzaba el 7 de agosto de 1910. Temían quizás las fuerzas reformistas que una elección popular pusiese en peligro su recién logrado control de la política nacional. Así que este período habría de ser desempeñado por alguien elegido por la misma Asamblea Nacional.[16] El escogido fue Carlos E. Restrepo.

Restrepo, quien en 1910 tenía 43 años, había surgido en los últimos años del Quinquenio como uno de los principales opositores políticos de Reyes. Era un conservador antioqueño asociado de tiempo atrás con las políticas de Marceliano Vélez y Pedro Nel Ospina e identificado con la crítica liberal a las medidas de la Regeneración. Había servido en la burocracia departamental de Antioquia durante los últimos años de la Regeneración y después de que estalló la guerra había combatido como oficial bajo el mando de Pedro Nel Ospina. En 1903 había sido elegido para el Congreso pero rehusó asistir, en

15. Como expresión de su gratitud y de aprobación a las políticas seguidas con éxito por González Valencia, y en señal de esperanza de que se continuaran esas políticas en la administración siguiente, veinticinco miembros de la élite liberal de Bogotá, «asociados todos con la industria, el comercio y la banca», ofrecieron un exclusivo banquete el 6 de agosto de 1910, en el Gun Club, en honor del presidente saliente. El otro huésped de honor fue el presidente electo Carlos E. Restrepo, quien debía posesionarse al día siguiente. El brindis a los dos presidentes lo hizo Abel Camacho, presidente de la Cámara de Comercio de Bogotá. Solano Benítez, *El Bayardo colombiano*, pp. 191-93.
16. La Asamblea decidió también que funcionaría como Congreso legítimo de la nación hasta cuando un Congreso elegido bajo las disposiciones de la reforma constitucional de 1910 y de la nueva ley electoral, abriese sus sesiones el 10 de julio de 1911.

un gesto de protesta contra el fraude electoral y el exclusivismo político que habían negado representación adecuada a los liberales y conservadores reformistas. Después de la separación de Panamá, Restrepo organizó en Antioquia una Junta de Conciliación bipartidista que redactó una serie de propuestas de reforma constitucional con base en los siguientes principios: descentralización administrativa, separación de los poderes gubernamentales, tolerancia religiosa, abolición del papel moneda mediante economías estrictas, representación proporcional para los partidos políticos y mejoramiento de la educación pública. Aunque algunos de los principios de la junta se pusieron en ejecución bajo la administración Reyes, Restrepo se desilusionó pronto con las medidas autoritarias y estatistas de Reyes y orientó sus esfuerzos a desacreditar y crearle dificultades al dictador.[17]

Después de la caída de Reyes contribuyó Restrepo a la formación de un nuevo partido, la Unión Republicana, para abogar por los ideales de gobierno republicano y bipartidista, tolerancia religiosa y *laissez-faire* económico.[18] Muchos otros conservadores históricos se asociaron con el nuevo partido, e igual hizo la facción del partido liberal que dirigían Benjamín Herrera y Enrique Olaya Herrera. La Unión Republicana obtuvo la mayoría en la Asamblea Nacional convocada por González Valencia en 1910, y mediante su control de la Asamblea estableció los procedimientos especiales para la elección de 1910 que llevó a la presidencia al candidato del partido, Carlos E. Restrepo.

Fiel a los principios del nuevo partido, nombró un gabinete bipartidista, como lo había hecho antes que él Ramón González Valencia. Según el observador político Julio H. Palacio, la identificación política de los nuevos ministros era la siguiente: ministro de Gobierno

17. Restrepo, *Orientación Republicana*, I, pp. 176-77, 215-58. En este primer volumen Restrepo entrega una rica evidencia para documentar sus vínculos con, y su simpatía hacia, los políticos conservadores históricos y liberales moderados en comentarios a los «Motivos de disidencia», *ibíd.*, pp. 104-5.

18. *Ibíd.*, pp. 378-82.

encargado, Bernardo Escovar (conservador histórico); de Relaciones Exteriores, Enrique Olaya Herrera (liberal identificado con Benjamín Herrera); de Hacienda, Tomás O. Eastman (liberal pacifista); de Guerra, Mariano Ospina Vásquez (conservador histórico y velizta); de Obras Públicas, Celso Rodríguez (liberal identificado con Benjamín Herrera); del Tesoro, Gregorio Martínez Aycardi (conservador que había apoyado a Reyes). Las dos únicas facciones políticas excluidas de la coalición de gobierno fueron los nacionalistas intransigentes y el grupo liberal que seguía a Uribe Uribe.[19]

La administración de Restrepo tuvo la suerte de gozar del auge fiscal originado en el resurgimiento de los precios mundiales del café. Su promedio fue, durante su período —de 1910 a 1914—, casi un 50 por ciento más alto que el que se mantuvo durante el Quinquenio (ver gráfico 2). Después de 1911 al alza de los precios se sumó un aumento del 50 por ciento en el volumen de las exportaciones de café, al entrar en producción los cafetos sembrados durante el Quin-

19. Uribe Uribe votó contra Restrepo en la elección presidencial especial de 1910. En parte se vio forzado a una posición de oposición formal a la Unión Republicana debido a su estrecha identificación con Reyes, incluso durante los últimos años de la dictadura. La renuncia de Uribe Uribe a disociarse de Reyes obedecía a razones tanto ideológicas como personales. Ya desde 1904, en una célebre conferencia, Uribe Uribe se había proclamado como un «socialista de Estado», con lo quería significar que era partidario de la intervención del Estado en la economía para promover el desarrollo económico (especialmente la agricultura), y que creía también en una forma moderada de legislación social paternalista. «Socialismo de Estado», en Rafael Uribe Uribe, *El pensamiento social de Uribe Uribe* (Bogotá, 1960), pp. 6-23. Pero Uribe Uribe, siempre importunado por preocupaciones financieras serias, estaba también profundamente agradecido por las remunerativas sinecuras diplomáticas que le había otorgado Reyes. Este aspecto de la cuestión surge conmovedoramente en la correspondencia privada seleccionada y publicada recientemente por Rafael Gómez Picón, *Rafael Uribe Uribe en la intimidad*, (Bogotá, s. f.), especialmente pp. 155-66. Con el resurgimiento de la economía de exportación, Uribe Uribe, junto con otros supuestos estatistas, modificó sus opiniones hacia una posición más doctrinaria *laissez-fairiana*. Ver la plataforma de su «bloque liberal» para 1912-13 en *Pensamiento social*. Sin embargo, Uribe Uribe no abandonó nunca totalmente su preocupación por el bienestar social y se le considera correctamente como el precursor de esta dimensión de la ideología liberal que habría de desarrollarse en la década de 1930.

quenio. Por tal motivo las exportaciones colombianas de café comenzaron a producir cantidades sin precedentes de divisas.

El valor de la exportaciones de café, que había fluctuado entre cinco y seis millones de pesos entre 1905 y 1909, saltó de repente a casi nueve millones y medio en 1911 y a casi 17 millones en 1912 (ver cuadro 10.1). El impacto de la resurgente industria cafetera sobre la economía del país fue resumido claramente por el ministro de Hacienda de Restrepo en 1912: «La situación económica mejora día a día, y puede asegurarse que cuando se haya realizado la actual cosecha de café, es decir, a mediados de año, comenzará a sentirse verdadero bienestar en todo el país».[20]

CUADRO 10.1
VOLUMEN Y VALOR DE LAS EXPORTACIONES COLOMBIANAS DE CAFÉ, 1900-1925

Año	Exportaciones (sacos de 60 kilos)	Valor (pesos colombianos)
1900-4	—	—
1905	500.811	5.036.240
1906	636.005	6.131.760
1907	568.377	5.338.273
1908	606.749	5.549.064
1909	707.020	6.346.952
1910	570.011	5.517.408
1911	631.666	9.475.448
1912	932.222	16.777.908
1913	1.020.741	18.369.768
1914	1.032.136	16.098.185
1915	1.129.849	18.278.631
1916	1.211.145	15.996.031
1917	1.047.394	17.651.569
1918	1.148.840	20.675.023
1919	1.684.107	54.291.638
1920	1.443.947	36.328.333
1921	2.345.595	41.945.052.
1922	1.764.823	36.291.812
1923	2.060.658	45.088.906
1924	2.215.824	68.793.353
1925	1.946.730	66.524.056

continúa...

20. *Informe del Ministro de Hacienda*, (Bogotá, 1912), p. x.

...continuación

Fuente: Beyer, «Coffee Industry», Cuadro I, pp. 335-38.

La notable mejoría en la situación económica, que se reflejó rápidamente en el volumen de ingresos a disposición del gobierno, capacitó a los intereses exportadores-importadores para poner en práctica aspectos importantes de su programa económico. Respecto a la reforma arancelaria, redujeron en general las tarifas, pero ajustándose a la naciente industria manufacturera textil de Antioquia. Un estudio especial ordenado por el Congreso de 1909, había recomendado una tarifa que favoreciese los intereses agrícolas, ganaderos y mineros, y había pedido una reducción de los derechos sobre las telas que consumía el pueblo. Con todo, el mismo estudio había sido partidario de tarifas bajas sobre bienes utilizados por las empresas manufactureras nacionales ya establecidas o que se fuesen a establecer en el futuro. Ambas recomendaciones fueron puestas en práctica en la reforma de tarifas de 1913, que rebajó las tarifas en casi todas las categorías, pero protegió intereses especiales, entre ellos los textiles.[21] El incremento en los ingresos a disposición del gobierno le permitió también a Restrepo realizar una proeza que ninguno de sus predecesores había logrado llevar a cabo, a pesar del empeño que en ello habían puesto. A partir de 1914, y de acuerdo con las disposiciones de la ley 69 de 1909, empezó a circular una vez más en Colombia la moneda oro, después de casi treinta años de experiencia con un sistema monetario basado en billetes sin respaldo. Inició

21. Ospina Vásquez, *Industria y protección*, pp. 381-85.

Restrepo igualmente la práctica de pagar a los empleados públicos en libras esterlinas, medida ésta que movió a un complacido contemporáneo a hacer en un discurso el chiste de que Restrepo había traído a Colombia no sólo «la libertad de los libres» sino también «la libertad de las libras».[22]

Le tocó también a Restrepo presidir la resolución satisfactoria, al menos en cuanto hacía a Colombia, de la cuestión de Panamá. El 6 de abril de 1914 se firmó en Bogotá el tratado Urrutia-Thomson, que fue prestamente ratificado sin enmiendas por el Congreso de Colombia. El tratado incluía una declaración del «sincero pesar» de los Estados Unidos por cualquier cosa que hubiere contribuido a deslucir la larga amistad entre las dos naciones y le otorgaba a Colombia privilegios especiales en el uso del canal. Acordaba también el tratado que los Estados Unidos pagarían a Colombia la suma de veinticinco millones de dólares. Aunque los Estados Unidos estaban dispuestos a ratificar solamente una versión enmendada (y eso después de varios años), la calma con que se discutió y ratificó en Colombia el tratado Urrutia-Thomson significó una mejoría general en las relaciones entre los dos países, con lo que se sentaron las bases para el arreglo final de la indemnización de 1922.[23]

Así, al finalizar la administración de Restrepo, los conscientes esfuerzos políticos de las fuerzas reformistas, con la ayuda del resurgimiento de la economía cafetera, habían solucionado de manera favorable para los intereses de los grupos exportadores-importadores, prácticamente todos los principales problemas políticos y económicos heredados de la Regeneración, la guerra y el Quinquenio. La

22. Restrepo, *Orientación republicana*, II, p. 130. Restrepo atribuyó sus éxitos primordialmente a las economías en el gobierno posibilitadas por su filosofía liberal ortodoxa, de gobierno limitado, *ibíd.*, pp. 128-46.

23. La ratificación del tratado por el Congreso de Estados Unidos se demoró hasta el 20 de abril de 1921, y se logró sólo después de eliminar la cláusula del «sincero pesar» y de una ligera reducción de los derechos colombianos en el uso del canal. Colombia aceptó esos términos y el canje de los tratados ratificados se produjo el 1 de marzo de 1922. E. Taylor Parks, *Colombia and the United States, 1765-1934* (Durham, N. C. 1935), pp. 440-57.

recién conseguida hegemonía ideológica y política de los intereses exportadores-importadores bipartidistas se reflejó en el personal de las ramas ejecutivas y legislativas del gobierno iniciado en 1909, y en las medidas que adoptaron; quedó demostrada por los términos de la Reforma Constitucional de 1910 y la legislación que la acompañó, y encontró su expresión más típica en los esfuerzos para volver a una circulación de moneda metálica con patrón oro, un logro que para 1914 estaba en camino.

Es verdad que, al igual que otros terceros partidos en la historia política de Colombia, la Unión Republicana no tuvo éxito duradero. Era una coalición bipartidista de la clase alta y carecía de la raigambre popular de los partidos tradicionales. Pero después de su disolución, los fundadores del partido reasumieron los papeles directivos en los partidos tradicionales y, junto con el diario *El Tiempo*, fundado en 1911 para propagar los ideales políticos y económicos de la Unión Republicana, continuaron ejerciendo una influencia poderosa sobre la política colombiana. La elección de Enrique Olaya Herrera, el candidato liberal en las elecciones presidenciales de 1930, da cuenta de la continuidad de los ideales del partido y de la influencia duradera de sus fundadores. Olaya nombró un gabinete bipartidista con Carlos E. Restrepo como ministro de Gobierno. Es sorprendente la fidelidad de la plataforma de Olaya a los ideales republicanos de 1910. Aun después de que estallase la crisis mundial del capitalismo y del derrumbe de la división internacional del trabajo que aquella trajo consigo, esa plataforma declaraba que la agricultura era el «eje» de la vida económica del país y apoyaba sin reservas el concepto de la puerta abierta para el capital extranjero. La plataforma hacía énfasis también en las ideas de autonomía seccional, paz religiosa y economías presupuestarias, exactamente como lo había hecho antes el programa de la Unión Republicana.[24]

24. Las únicas posiciones nuevas consistían en declaraciones moderadas apoyando estrategias para promover una mayor justicia social. *Orientación republicana*, II, pp. 421-26.

Pero en la transformada atmósfera política del nuevo orden, incluso aquellos dirigentes que no ingresaron a la Unión Republicana, aunque rehusaron abandonar su identificación con los partidos tradicionales, aceptaron tácitamente los ideales políticos y económicos de inspiración liberal que tenía el nuevo partido. Así, aunque el candidato presidencial de la Unión Republicana, el liberal Nicolás Esguerra, perdió la elección de 1914, el candidato victorioso, el antiguo conservador histórico José Vicente Concha, resultó elegido con el apoyo del grupo liberal dirigido por Uribe Uribe. Concha nombró un gabinete bipartidista y las medidas de su gobierno no se apartaron significativamente de las iniciativas políticas y económicas planteadas por su predecesor inmediato.[25] Todavía en 1918, cuando la presencia de tres candidatos presidenciales llevó a la elección, por mayoría relativa, del nacionalista de antaño Marco Fidel Suárez, este antiguo defensor doctrinario de la Regeneración gobernó con un gabinete bipartidista y, bajo la divisa «Respice Polum» (mirad a la estrella polar), inició una política que buscaba estrechar aún más las relaciones con los Estados Unidos mediante la promoción de inversiones extranjeras a gran escala.[26] La política de promoción de la economía exportadora mediante vínculos más estrechos con los Estados Unidos e inversiones extranjeras masivas en obras públicas, alcanzó su apogeo durante las administraciones de Pedro Nel Ospina (1922-26) y Miguel Abadía Méndez (1926-30), quienes desde el principio de sus carreras políticas, en especial Ospina, se habían identificado claramente con las fuerzas reformistas opuestas a la Regeneración.[27]

Sin embargo, la conquista del poder por los reformadores, su aprobación de reformas institucionales y la exitosa aplicación de sus

25. Debe anotarse, sin embargo, que con la grave perturbación del comercio exterior colombiano que trajo consigo el estallido de la Primera Guerra Mundial, Concha se vio forzado temporalmemte a suspender la conversión de billetes a oro.

26. Cruz Santos, *Economía y hacienda*, II, p. 160.

27. J. Fred Rippy, *The Capitalists and Colombia* (Durham, N. C., 1931), pp. 152-76.

medidas liberales, tanto económicas como políticas, no pueden dar cuenta total de la duradera estabilidad del nuevo orden. La expansión de la economía cafetera no sólo ayudó a consolidar la hegemonía ideológica y política de los grupos importadores-exportadores, sino que, también, por otros caminos, en gran medida independientes de las políticas que seguían los grupos reformistas, contribuyó a modificar la dinámica política y a promover la legitimidad y la estabilidad del nuevo orden. Esto ocurrió así debido a las características especiales del modo como se desarrolló en Colombia la economía cafetera.

Ante todo, como se anotó ya en el capítulo IX, los focos regionales de expansión del cultivo del café en la Colombia del siglo XX aseguraron que los grupos interesados relacionados con la industria cafetera fueran de naturaleza bipartidista. La producción en el siglo XIX estuvo concentrada en los departamentos liberales de Santander y Cundinamarca. Pero al trasladarse el grueso de la producción a la Cordillera Central, donde habían abierto millares de fincas los emigrantes del departamento de Antioquia, predominantemente conservador, los caficultores conservadores llegaron a ser mucho más numerosos e importantes y ya en 1920 su influencia rivalizaba con la de sus contrapartes liberales.[28]

El carácter nacional y bipartidista de los grupos de intereses cafeteros se vio fortalecido también cuando los ricos conservadores (y liberales) que no habían estado previamente relacionados con la economía cafetera, invirtieron en su cultivo en las cordilleras Central y Oriental durante los años de auge posteriores a 1910. El caso de Jorge Holguín es ilustrativo. En 1896 Holguín había sido el blanco de las burlas de Uribe Uribe cuando en una polémica en el Congreso contrastaba las virtudes de los cultivadores de café con los vicios de los terratenientes ganaderos y de los propietarios de haciendas en las tierras frías. Pero ya a mediados de 1920 había hecho Holguín

28. McGreevey publicó los datos que demuestran este cambio en *An Economic History*, cuadro 22, p. 196.

grandes inversiones en café y era dueño de siete fincas cafeteras con poco menos de un millón y medio de cafetos en producción en los municipios cundinamarqueses de Tibacuy, Nilo y Viotá.[29]

En segundo lugar, la estabilidad del gobierno y la legitimidad política de los grupos exportadores-importadores que controlaron el poder después de 1910, se asentaron con mayor firmeza debido a que la economía colombiana de exportación se desarrolló en gran medida libre de la penetración y del control extranjeros. El cultivo del café era intensivo en trabajo y no ofrecía considerables economías de escala, ni dependía de una tecnología complicada ni de fuertes desembolsos de capital. Por consiguiente, mientras la propiedad de las minas y de las plantaciones en muchas otras economías exportadoras de la América Latina gravitaba hacia manos extranjeras, en Colombia la propiedad de las fincas cafeteras se mantuvo en gran medida en manos nacionales. Es cierto que muchos importadores extranjeros establecieron casas comerciales dedicadas al comercio del café en Colombia, y que el transporte internacional, los seguros y la comercialización fueron controladas fundamental aunque no exclusivamente por extranjeros. Pero la propiedad sobre las tierras cafeteras mismas nunca estuvo extendida de manera significativa entre extranjeros.[30]

Es difícil exagerar la importancia de los efectos que tuvo este control interno del sector dinámico de la economía colombiana sobre la política nacional y el desarrollo económico. Gran parte de las utilidades de la lucrativa economía de exportación quedaron en manos colombianas, proveyendo así capital nacional para el desarrollo de la infraestructura y de las empresas manufactureras. Varios estudiosos de la historia económica de Colombia han destacado el vínculo entre la economía cafetera y el desarrollo manufacturero de Antioquia, en particular en cuanto a la industria textil.[31] Un sector cafetero en ex-

29. *Colombia cafetera*, pp. 419, 423.

30. Beyer analiza los intereses extranjeros en la economía cafetera colombiana en su capítulo sobre la comercialización, «Coffe Industry», pp. 219-32.

31. El más explícito es McGreevey. *An Economic History*, Capítulo VIII.

pansión, casi totalmente en manos colombianas, tuvo también importantes ramificaciones políticas. Las oportunidades para una movilidad económica y social en un sector diferente a la política, atenuaban la influencia perturbadora del clientelismo, circunstancia que fue bien comprendida desde entonces.[32] No menos significativo fue el hecho de que la ausencia de control extranjero sobre la economía cafetera, les limitara la fuerza y el atractivo a los nacionalistas económicos para organizar movimientos políticos izquierdistas al margen de la tradicional estructura bipartidista.[33]

Una tercera característica de la forma que tuvo en Colombia el desarrollo de la economía del café aumentó en gran medida el impacto de estas tendencias económicas y políticas. La producción del café en Colombia no estuvo confinada a grandes unidades económicas en las que tierra, trabajo y capital estuviesen concentrados en manos de un grupo pequeño. A diferencia de lo que ocurrió en el Brasil, gran parte del café colombiano se produjo en fincas familiares pequeñas y medianas. A la estructura diferente de la economía cafetera colombiana contribuyeron una serie de factores, entre ellos la disponibilidad relativa de capital y de trabajo y el hecho de que pudiera producirse café competitivo en el mercado mundial en pequeños fundos y con tecnología rudimentaria. Aunque para confirmar esta interpretación sería necesario un estudio detallado comparativo de la evolución de las economías cafeteras de Colombia y del Brasil, parece que en este último país la existencia de grandes acu-

32. Suscribiendo un editorial anterior que había aparecido en *La Razón* (Honda), *El Conservador* de Barranquilla señalaba el origen de la *empleomanía* en la depresión económica y la burocracia hinchada. El crecimiento del sector privado solucionaría el problema. Una hacienda grande y productiva, por ejemplo, empleaba un «administrador, tenedor de libros o contabilista, cajero, escribiente, herrero, carpintero y sobrestantes». *El Conservador*, noviembre 3, 1909. Ver también la discusión de un informe del ministro de Hacienda en *El Liberal*, diciembre 14, 1911.

33. El contraste con las historias políticas del siglo XX de naciones como México, Cuba, Chile y Venezuela es claro. En todos estos países la penetración extranjera y el control externo de la economía de exportación alentó el crecimiento de un nacionalismo económico y a su vez de partidos políticos de izquierda.

mulaciones de capital (generados por los auges exportadores previos) y la disponibilidad de mano de obra inmigrante (primero la migración forzada de esclavos africanos y después la migración voluntaria de europeos del sur) contribuyeron a crear una escasez artificial de tierra y favorecieron la emergencia de grandes plantaciones de café como unidad típica de producción. En Colombia, por otra parte, la existencia de grandes cantidades de tierra no titulada, especialmente en las laderas de la Cordillera Central, la escasez relativa de grandes acumulaciones de capital y la incapacidad del país para atraer inmigrantes extranjeros, favorecieron el nacimiento de pequeñas fincas en la zona cafetera en la Cordillera Central, región destinada a convertirse en el corazón de la economía cafetera de Colombia en el siglo XX. En aquellas zonas del país en las que el capital y el trabajo eran relativamente más abundantes y donde por consiguiente la tierra se hizo artificialmente escasa, como lo ilustra el caso del suroeste de Cundinamarca, fueron mucho más típicas las grandes unidades de producción.

Cualesquiera hayan sido las razones precisas para el desarrollo de fincas cafeteras pequeñas y medianas de Colombia, no hay duda de que para la década de 1920, las unidades de tamaño pequeño, concentradas en la Cordillera Central, comprendían la mayoría de las fincas cafeteras del país. El primer censo oficial, realizado en 1932, anotaba alrededor de 150.000 fincas cafeteras, la mayoría de las cuales tenían menos de diez hectáreas.[34]

La comparación del número de fincas cafeteras en los principales municipios productores de Cundinamarca y de Antioquia revela el contraste en el tamaño de las unidades de producción de estas dos regiones. En estadísticas publicadas en 1927 Monsalve informaba de sólo 30 unidades productoras en el municipio de Viotá, en Cundinamarca. En constraste, Fredonia, el principal municipio productor de Antioquia, tenía 1.079 fincas cafeteras y Santa Rosa de Cabal, uno de los principales productores de café de Caldas (departamento formado en 1905 del sur de Antioquia), tenía 653 unidades productoras de café. Pero eran también bastante comunes en otras regiones colombianas las fincas cafeteras pequeñas y medianas. En el norte de Santander, los dos más importantes municipios productores de café, Convención y El Carmen, tenían, según los datos de Monsalve, 414 y 603 fincas cafeteras respectivamente. Aun en Cundinamarca había algunos municipios cafeteros con pequeñas propiedades: Sasaima aparecía con cerca de 1.000 fincas cafeteras; La Peña, con unas 350.[35]

34. McGreevey, *An Economic History*, p. 196.

William Paul McGreevey ha demostrado con gran meticulosidad el impacto sobre el desarrollo económico de Colombia de la gran proporción de fincas cafeteras a escala familiar. Siguiendo las líneas del análisis desarrollado por Fernando Ortiz en su clásica comparación entre la influencia del tabaco y la del azúcar sobre la sociedad cubana,[36] McGreevey desarrolla un contrapunto colombiano en el que contrasta las implicaciones negativas para el desarrollo económico del enclave tabacalero del tercer cuarto del siglo XIX, con sus características de gran concentración de la propiedad y dominio extranjero, frente a las implicaciones desarrollistas positivas de la economía cafetera de las primeras décadas del siglo XX, con sus pequeñas fincas de propietarios nacionales.

El tabaco que se produjo en Colombia para la exportación en el siglo XIX fue cultivado en grandes haciendas concentradas en un pequeño enclave en los valles del alto Magdalena. Su producción generó en la región un orden social dual, típico de las economías de plantación: una pequeña clase de propietarios que se apropiaba de la mayor parte del excedente económico y una fuerza de trabajo dependiente y muy empobrecida que se mantenía cerca al límite de subsistencia. Las ganancias provenientes del tabaco iban directamente al exterior o se dilapidaban en consumo de artículos de lujo importados. Y aunque la economía exportadora de tabaco contribu-

35. *Colombia cafetera*, pp. 426,.271, 359,, 502, 426.
36. *Cuban Counterpoint; Tabacco and Sugar*, (New York, 1947).

yó al establecimiento de la navegación a vapor por el río Magdalena, esta mejora en el transporte golpeó la industria artesanal del país al rebajar el costo de las mercancías importadas.

En contraste, los beneficios económicos de la producción cafetera se difundieron ampliamente, así fuera en pequeñas proporciones. La economía del café creó miles de propietarios, pequeños e independientes, que participaron de las utilidades de la economía de exportación y que crearon un mercado para bienes y servicios —cualquier cosa desde despulpadoras manuales hasta textiles y educación— que podían ser, y lo fueron, abastecidos localmente. El café impulsó la construcción de ferrocarriles de penetración que redujeron los costos de bienes de consumo extranjeros pero más aún, según McGreevey, los costos de materias primas y maquinaria, factor éste de considerable importancia puesto que la industria textil de Medellín dependió inicialmente de la importación de casi todos los componentes necesarios para la producción de sus telas.[37]

La influencia de la economía cafetera de pequeñas propiedades, tan notoria en sus implicaciones en el desarrollo económico y social del país, no fue menos importante en el mundo de la política. Ya se ha destacado el modo en que las crecientes oportunidades económicas que una economía cafetera en expansión facilitaba a los colombianos ambiciosos reducían la importancia tanto de los manejos clientelistas como de las vías abiertas por la política a la movilidad social y económica. De igual importancia es el hecho de que una gran parte del cuerpo político colombiano se identificase con la economía política sostenida por los intereses exportadores-importadores que controlaron el gobierno a partir de 1910. Como pequeños propietarios afectados de manera vital por la promoción de la agricultura exportadora de café, los pequeños caficultores respaldaron firmemente la ideología política liberal, el conservatismo social y las medidas económicas pro-exportadoras del nuevo orden. El hecho de que la política nacional no siempre favoreciese los intereses de los pequeños caficultores de café —tendía más (como lo hacían las políticas seguidas por la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, fundada en 1927) a favorecer a los grandes caficultores— no disminuye la importancia de este aserto. Unas características tan singulares de la política colombiana del siglo XX como la vitalidad continuada de los partidos tradicionales, el éxito limitado y las metas moderadas de los reformadores sociales y la continuada fortaleza de la Iglesia Católica, se relacionan todas en parte con la estructura particular de la economía cafetera colombiana. La estructura del nuevo orden y la estabilidad de la política colombiana sólo comenzaron a verse amenazadas cuando la legitimidad y la función estabilizadora de la expansión del cultivo del café en pequeñas propiedades comenzaron a romperse (al agotarse las tierras disponibles para la expansión cafetera, disminuir el tamaño y la vitalidad económica de las pequeñas unidades de producción, y aparecer nuevos grupos de intereses surgidos de tendencias en las economías nacional e internacional que favorecían la industrialización y la migración hacia las ciudades).

Pero el derrumbe del nuevo orden es tema para otro estudio y una preocupación que ni de lejos se asomaba a las mentes de los intereses bipartidistas exportadores-importadores que controlaban la política colombiana en 1910. Tras décadas de luchas habían ellos instituido en Colombia un nuevo orden acorde con sus intereses económicos e ideológicos. En la aurora de la nueva época probablemente compartían el optimismo frente al futuro que expresaba Uribe Uribe en un examen de la economía cafetera escrito para la revista de la Sociedad de Agricultores en octubre de 1910.

En este artículo Uribe Uribe presentaba a sus lectores colombianos nuevas estadísticas sobre la economía cafetera mundial y ofrecía un análisis detallado del incremento progresivo en el consumo

37. McGreevey, *An Economic History*, cap. IX. El contraste que hace McGreevey entre las implicaciones para el desarrollo de estas dos economías colombianas de exportación puede ser exagerado, pero su argumento es muy sugerente y varios autores han aplicado con provecho líneas similares de análisis al estudio comparativo de desarrollos orientados a la exportación en otros países latinoamericanos; ver entre otros, Celso Furtado, *Economic Development of Latin America*, (Cambridge, 1970).

mundial de café durante la década anterior, incremento que llegaba al 45% en los Estados Unidos, el principal mercado para el café colombiano y con mucho el primer consumidor de café en el mundo. Después de recordar a sus lectores lo acertado de sus anteriores informes, en los que había predicho los excelentes precios de entonces, de quince centavos por libra, Uribe Uribe concluía su artículo con una nueva predicción y un llamado a la acción:

> Los buenos precios que predije para 1910-1911 es posible que no sean tan halagüeños para 1914, que sería cuando venga el fruto de las plantaciones que ahora se pongan. Sin embargo, serán buenos.
>
> Señores colombianos:
>
> *Todavía es tiempo de sembrar café.*
>
> Rafael Uribe Uribe
>
> Bogotá, octubre, 1910.[38]

38. *Revista Nacional de Agricultura*, noviembre 30, 1910, p. 147.

BIBLIOGRAFÍA

FUENTES CITADAS
MATERIALES INÉDITOS

Manuscritos

Archivo de la Familia Durán, 1 caja, Academia Colombiana de Historia. Bogotá [Durán, ACH].

Archivo del Congreso, Bogotá.

Archivo Histórico Luis Martínez Delgado, 5 vols. de cartas transcritas, Academia Colombiana de Historia, Bogotá [MDT, ACH].

Archivo Notarial, Fusagasugá, Cundinamarca.

Archivo personal de Carlos Calderón, 1 caja, Academia Colombiana de Historia, Bogotá [Calderón, ACH].

Archivo personal de Juan E. Manrique, 2 cajas, Academia Colombiana de Historia, Bogotá [Manrique, ACH].

Archivo personal de Aquileo Parra, 3 cajas, Academia Colombiana de Historia, Bogotá [Parra, ACH].

Archivo personal de Rafael Uribe Uribe, 32 cajas, Academia Colombiana de Historia, Bogotá [Uribe, ACH].

Bunau-Varilla Papers, Manuscript División, United States Library of Congress, Washington, D.C.

Correspondencia del Presidente Manuel A. Sanclemente, 2 vols., Archivo Nacional de Colombia, Bogotá [Sanclemente, ANC].

Correspondencia oficial de Jorge Holguín, documentos transcritos por Luis Martínez Delgado, Academia Colombiana de Historia, Bogotá.

Documentos relacionados con la Guerra de los Mil Días, 170 vols., Archivo del Ministerio de Defensa, Bogotá [AMD].

United States, Department of State, Diplomatic Despatches from United States Ministers to Colombia, microfilm, United States National Archives, Washington, D. C. [USNA]

Tesis

Beyer, Robert Carlyle. «The Colombian Coffe Industry: Origins and Major Trends, 1740-1940». Ph. D. diss. University of Minnesota, 1947.

Child, Martha Cleveland. «Politics, Revolution and Reform: The Liberal Challenge to the Colombian Status Quo: Rafael Uribe Uribe (1859-1914)». Master's thesis, Vanderbilt University, 1969.

Davis, Robert Henry. «Acosta, Caro, and Lleras. Three Essayists and Their Views of New Granada's National Problems, 1832-1853».

Ph. D. diss., Vanderbilt University, 1969.

Delpar, Helen V. «The Liberal Party of Colombia, 1863-1903». Ph. D. diss. Columbia University, 1967.

Favell, Thomas R. «The Antecedents of Panama's Separation from Columbia: A Study in Colombian Politics». Ph. D. diss., Tufts-Fletcher, 1950.

Hoffman, Theodore H. «A History of Railway Concessions and Railway Development Policy in Colombia». Ph. D. diss., American University, 1947.

Safford, Frank R. «Commerce and Enterprise in Central Colombia, 1821-1870». Ph. D. diss., Columbia University, 1965.

MATERIALES IMPRESOS

Artículos

Bergquist, Charles W. «On Paradigms and the Pursuit of the Practical» *Latin American Research Review*, XIII: 2 (february, 1978), 247-51.

Bushnell, David. «Two Stages in Colombian Tariff Policy: The Radical Era and the Return to Protection)1861-1885)». *Inter-American Economic Affairs*, IX: 4 (Spring, 1956), 3-23.

Bustamante, Darío, «Efectos económicos del papel moneda durante la Regeneración». *Cuadernos Colombianos* N° 4, 1974.

Deas, Malcom. «Una finca cundinamarquesa entre 1870 y 1910». Mimeógrado, Universidad Nacional de Colombia, Centro de Investigaciones para el Desarrollo, Bogotá, 1974.

Delpar, Helen V. «Aspects of Liberal Factionalism in Colombia, 1875-1885». *Hispanic American Historical Review*, LI: 2 (may, 1971), 250-74.

Harrison, John P. «The Evolution of the Colombian Tobacco Trade to 1875». *Hispanic American Historical Review*, XXXII: 2 (may, 1952), 163-74.

Helguera, J. León. «The Problem of Liberalism versus Conservatism in Colombia: 1949-85» en Frederick B. Pike, ed., *Latin American Historys Select Problems* (New York, 1969), pp. 223-58.

Higuita, V. J. de D. «Estudio histórico-analítico de la población colombiana en 170 años». *Anales de la Economía y Estadística*, III: 2, Suplemento (abril, 1940), 1-113.

Kaufman, Robert R. «The Patron-Client Concept in Macro-Politics: Prospects and Problems». *Comparative Studies in Society and History*, XVI: 3 (June, 1974), 285-308.

Kling, Merle. «Toward a Theory of Power and Policial Instability in Latin America». *Western Political Quaterly*, IX: 7 (March, 1956), 21-35.

Powell John Duncan. «Peasant Society and Clientelist Politics». *American Political Science Review*, LXIV: 2 (June, 1970), 411-25.

Ramsey, Russell W., «Critical Bibliography on La Violencia in Colombia» *Latin American Research Review*, VIII: 1 (Spring, 1973), 3-44.

«Régimen alimenticio de los jornaleros de la sabana de Bogotá». *Anales de la Academia Nacional de Medicina*, I (1893), 104-39.

Torres Restrepo, Camilo. «La violencia y los cambios socioculturales en las áreas rurales colombianas». *Memoria del Primer Congreso Nacional de Sociología*, 8, 9 y 10 de marzo de 1963, pp. 95-152.

Umaña, Alberto. «Problemas estadísticos en el análisis del período liberal, 1845-1885», mimeógrafo, Seminario sobre Historia de Colombia, Bogotá, julio, 1975.

Uribe Uribe, Heraclio. «El General Uribe». *Pan*, Nº 11 (diciembre 1936), pp. 50, 52.

Libros

Arbeláez, Tulio. *Episodios de la guerra de 1899-1903: campañas del General Cesáreo Pulido*. 2º ed. Bogotá, 1936.

Arboleda Cortés, Henrique. *Palonegro*, Bucaramanga, 1953.

Berrío Cruz, Lopera. *Colombia agraria*. Manizalez, 1920.

Blair Gutiérrez, Bernardo. *Don Marco Fidel Suárez, su vida y su obra*. Medellín, 1955.

Bushnell, David. *The Santander Regime in Gran Colombia*. Newark Delaware, 1954. [Hay traducción: *El Régimen de Santander en la Gran Colombia*, Bogotá, 1966].

Caballero, Lucas. *Bancarrota Nacional*, Bogotá, 1899.

————. *Memorias de la Guerra de los Mil Días*, Bogotá, 1939.

Cacua Prada, Antonio, comp. *Legislación sobre prensa en Colombia*, Bogotá, 1966.

Calderón, Carlos. *La cuestión monetaria en Colombia*, Madrid, 1905.

Camacho Carrizosa, José. *Estudios económicos*, Bogotá, 1903.

Camacho Roldán, Salvador. *Memorias*, Bogotá, 1923.

Caro, Miguel Antonio. *Escritos sobre cuestiones económicas*, Bogotá, 1956.

Caro, Víctor E., y Antonio Gómez Restrepo, eds. *Obras completas de don Miguel Antonio Caro*, 8 vols. Bogotá, 1918-45.

Casas, José Joaquín, *Semblazas (Diego Fallón y José Manuel Marroquín)*, Bogotá, 1936.

Collver, O. Andrew, *Birth Rates in Latin America*, Berkeley, 1965.

[Cortés, Enrique]. *La lección del pasado: ensayo sobre la verdadera misión del partido liberal*, Bogotá, 1877.

Cruz Santos, Abel. *Economía y hacienda pública. De la república unitaria a la economía del medio siglo*, 2 vols., Bogotá, 1966.

De la Torre, Roberto. *Estudio sobre nuestra circulación monetaria*, Bogotá, 1899.

Durán, Justo L. *La revolución del 99*, Cúcuta, 1920.

Eder, Phanor James. *Colombia*, 5ª ed., Londres, 1921.

Flórez Alvarez, Leonidas. *Campaña en Santander, 1899-1900*, [Bogotá], s. f.

Franco Holguín, Jorge. *Evolución de las instituciones financieras en Colombia*, México, 1966.

Furtado, Celso. *Economic Development of Lati America*, Cambridge, 1970.

Galvis Salzar, Fernando. *Rafael Uribe Uribe*, Medellín, 1962.

Garavito A., Fernando. *Influencia perniciosa de las guerras civiles en el progreso de Colombia*, Bogotá, 1897.

García Prada, Carlos, ed. *José Asunción Silva; Prosas y versos*, Madrid, 1960.

Gastelbondo, J. Roberto. *El procedimiento para denunciar minas y terrenos baldíos y compilación de leyes, decretos y relaciones de los mismos ramos*, Bogotá, 1893.

Gibson, William Marion. *The Constitutions of Colombia*, Durham, N. C., 1948.

Gómez, Laureno. *El carácter del general Ospina*, Bogotá, 1928.

Gómez Picón, Rafael. *Uribe Uribe en la intimidad*, Bogotá, s. f.

Greiff, Luis de. *Semblanzas y comentarios*, Bogotá, 1942.

Grillo, Max. *Emociones de la Guerra*, Bogotá, 1934.

Groot, Francisco. *Datos históricos contenidos en las réplicas del Senador Groot al Senador Caro*, Bogotá, 1904.

La Guerra en el Tolima, 1899-1902; apuntes y relaciones de la campaña recopilados por El Comercio de Bogotá, Bogotá, 1905.

Guerra, José Joaquín. *Estudio sobre los concordatos celebrados entre Su Santidad León XIII y el Gobierno de Colombia en los años 1887 y 1892*, Bogotá, 1895.

Guillén Martínez, Fernando. *Raíz y futuro de la revolución*, Bogotá, 1963.

Holguín, Jorge. *La bestia negra*, Bogotá, 1892.

———. *Cosas del día*, Bogotá, 1910.

———. *Desde cerca*, París, 1908.

Holguín Arboleda, Jorge. *Mucho en serio y algo en broma*, Bogotá, 1959.

Jaramillo Sierra, Bernardo. *Pepe Sierra: el método de un campesino millonario*, Medellín, 1947.

Jaramillo Uribe, Jaime. *El pensamiento colombiano en el siglo XIX*, Bogotá, 1964.

Latorre, Benjamín. *Recuerdos de Campaña, 1900-1902*, Bogotá, 1938.

Lemaitre, Eduardo. *Rafael Reyes. Biografía de un gran colombiano*, 3ª ed., Bogotá, 1967.

León Gómez, Adolfo. *Secretos del panóptico*, Bogotá, 1905.

Liévano Aguirre, Indalecio. *Rafael Núñez*, Lima [1944].

McGreevey, William Paul. *An Economic History of Colombia, 1845-1930*, Cambridge, Ing., 1971. [Hay traducción: *Historia Económica de Colombia, 1845-1930*, Bogotá, 1975].

Marroquín, José Manuel. *Amores y leyes*, Bogotá, 1898.

———. *Blas Gil*, Bogotá, 1896.

———. *El Moro*, Bogotá, 1899.

———. *En familia*, 2ª ed. Bogotá, 1921.

———. *Entre primos*, Bogotá, 1897.

Marroquín, Lorenzo. *Las cosas en su punto. Ojeada sobre la situación de la Iglesia en Colombia*, Bogotá, 1898.

———. *Pax*, Bogotá, 1907.

Marroquín Osorio, José Manuel. *Don José Manuel Marroquín íntimo*, Bogotá, 1915.

Martínez Delgado, Luis. *A propósito de Carlos Martínez Silva*, Bogotá, 1926.

———. *Historia de un cambio de gobierno*, Bogotá, 1958.

———. *República de Colombia, 1885-1910*, 2 vols., Bogotá, 1970.

———, ed. *Revistas políticas publicadas en el Repertorio Colombiano*, 2 vols., Bogotá, 1934.

Masuera y Masuera, Aurelio. *Memorias de un revolucionario*, Bogotá, 1938.

Monsalve, Diego. *Colombia cafetera*, Barcelona, 1927.

Nieto Arteta, Luis Eduardo. *Economía y cultura en la historia de Colombia*, Bogotá, 1942.

Nieto Arteta, Luis Eduardo. *Economía y cultura en la historia de Colombia*, Bogotá, 1912.

———. *Por qué soy liberal*, Bogotá, 1931.

Núñez, Rafael. *La reforma política*, 2ª ed., Bogotá, 1886.

Olarte Camacho, Vicente. *Guía para denunciar y pedir en adjudicación tierras baldías por cualquier título*, Bogotá, 1895.

Ortega Díaz, Alfredo. *Ferrocarriles colombianos*, Bogotá, 1920.

Ortiz Fernando. *Cuban Counterpoint: Tobacco and Sugar*, New York, 1947.

Ortiz, Sergio Elías. *Santiago Pérez Triana*, Bogotá, 1971.

Osorio Lizarazo, J. A. *Biografía del café*, Bogotá, 1945.

Ospina, Joaquín, comp. *Diccionario biográfico y bibliográfico de Colombia*, 3 vols. Bogotá, 1927-39.

Ospina Rodríguez, Mariano. *Cultivo del café: nociones elementales al alcance de todos los labradores*, Medellín, 1880.

Ospina Vásquez, Luis. *Industria y protección en Colombia, 1810-1930*, Medellín, 1955. [3ª ed. Medellín, Fondo Rotatorio de Publicaciones FAES, 1979].

Otero Muñoz, Gustavo, y Luis Martínez Delgado, eds. *Obras completas del doctor Carlos Martínez Silva*, 9 vols. Bogotá, 1934-38.

Palacio, Julio H. *Historia de mi vida*, Bogotá, 1942.

París Lozano, Gonzalo. *Guerrilleros del Tolima*, Manizales, 1937.

Parks, E. Taylor. *Colombia and the United States*, Durham, N.C., 1931.

Parra, Aquileo. *Memorias*, Bogotá, 1912.

Parsons, James J. *Antioqueño Colonization in Western Colombia*, Berkeley, 1949. [Hay traducción: *La colonización antioqueña del occidente colombiano*, Medellín, 1950].

Patiño, Manuel José. *Guía práctica de la capital; directorio especial del comercio*, Bogotá, 1902.

Payne, James L. *Patterns of Conflict in Colombia*, New Haven, 1968.

Pedraza, P. A. *Excursiones presidenciales*, Norwood, Mass., 1909.

Peñuela, Cayo Leonidas. *El Doctor y General Próspero Pinzón*, Bogotá, 1941.

Pérez Sarmiento, José Manuel. *Reminiscencias liberales, 1897-1937*, Bogotá, 1938.

Pérez Triana, Santiago. *Desde lejos*, Londres, 1908.

————. *Desde lejos y desde cerca*, Londres, 1909.

Perico Ramírez, Mario. *Reyes*, Tunja, 1974.

Pombo, Jorge y Carlos Obregón, comps. *Directorio general de Bogotá*, Bogotá, 1893.

Porras, Belisario. *Memorias de las campañas del istmo, 1900*, Panamá, 1920.

Quijano Wallis, José María. *Memorias*, Roma, 1919.

Rangel, Domingo Alberto. *Los andinos en el poder*, Caracas, 1964.

Restrepo, Carlos E. *Orientación republicana*, 2 vols., Medellín [¿1917?] y 1930.

Restrepo H., Julián. *El tratado noveno de la codificación cundinamarquesa*, Bogotá, 1900.

Restrepo, Ricardo. *Defensa del coronel Rafael Uribe Uribe*, Medellín, s. f.

Rippy, J. Fred. *The Capitalist and Colombia*, Durham, N. C., 1931. [Hay traducción: *El capital norteamericano y la penetración imperialista en Colombia*, [Medellín, 1970].

Rivadeneira Vargas, Antonio José. *Don Santiago Pérez: Biografía de un carácter*, Bogotá, 1966.

Rivas, Medardo, *et al. Cuadros de costumbres*. Bogotá, 1925.

————. *Los trabajadores de tierra caliente*, Bogotá, 1946.

Robledo, Emilio. *La vida del General Pedro Nel Ospina*, Bogotá, 1959.

Rodríguez, Gustavo Humberto. *Benjamín Herrera en la guerra y la paz*, Bogotá, 1973.

Rodríguez Piñeres, Eduardo. *Diez años de política liberal, 1892-1902*, Bogotá, 1945.

————. *Informe del gerente y balance de las cuentas correspondientes al 2° semestre de 1901 [del Banco de Crédito Comercial]*, Bogotá, 1902.

————. *et al. Don Santiago Pérez y su tiempo*, Bogotá, 1952.

Sáenz Pinzón, Nicolás. *Memorias sobre el cultivo del cafeto*, Bogotá, 1888.

Safford, Frank. *The Ideal of the Practical*, Austin, 1976.

Samper Brush, José María y Luis Samper Sordo, eds. *Escritos político-económicos de Miguel Samper*, 4 vols., Bogotá, 1925-27.

Sánchez Camacho, Jorge. *Marco Fidel Suárez, biografía*, Bucaramanga, 1955.

Sanín Cano, Baldomero. *Administración Reyes, 1904-1909*, Lausanne, 1909.

Santa, Eduardo. *Rafael Uribe Uribe*, 2ª ed., Bogotá, 1968.

Sierra, Luis F. *El tabaco en la economía colombiana del siglo XIX*, Bogotá, 1971.

Solano Benítez, Guillermo. *El bayardo colombiano, Ramón González Valencia*, Puente Nacional, 1953.

Tamayo, Joaquín. *La revolución de 1899*, Bogotá, 1938.

Torres García, Guillermo. *Historia de la moneda en Colombia*, Bogotá, 1945. [2ª ed. Medellín. Fondo Rotatorio de Publicaciones FAES, 1980].

————. *Miguel Antonio Caro, su personalidad política*, Madrid, 1956.

Rafael Uribe Uribe. *De cómo el liberalismo político colombiano no es pecado*, Bogotá, 1912.

————. *Discursos parlamentarios*, Bogotá, 1897.

————. *El pensamiento social de Uribe Uribe*, Bogotá, 1960.

————. *Estudios sobre el café*, Bogotá, 1952.

————. *Labor parlamentaria del General Rafael Uribe Uribe en el congreso de 1909*, Bogotá, 1909.

————. *Querella*, Bogotá, 1904.

Urrutia Miguel y Mario Arrubla, eds. *Compendio de estadísticas históricas de Colombia*, Bogotá, 1970.

Vargas Santos, Gabriel. *La razón de mi dicho*, Bogotá, 1904.

Vesga y Avila, José María. *La guerra de los tres años*, Bogotá, 1914.

Documentos públicos

Bureau of the American Republics. *Bulletin*. Washington, D. C.

Colombia. Asamblea Nacional. *Anales*.

Colombia. Cámara de Representantes. *Anales*.

Colombia. Consejo de Estado. *Leyes colombianas expedidas en sus sesiones extraordinarias de 1903*.

Colombia. Departamento de Cundinamarca. *Gaceta de Cundinamarca*. Bogotá.

Colombia. *Diario Oficial*. Bogotá.

Colombia. Dirección General de Correos y Telégrafos. *Informes*.

Colombia. Ministerio de Hacienda. *Informes*.

Colombia. Senado. *Anales*.

Estados Unidos, Department of Commerce and Labor. *Commercial Relations of the United States with Foreign Countries during the Year 1903*. 2 vols.

Gran Bretaña. Foreign Office. *Diplomatic and Consular Reports*. Annual Series. London.

Gran Bretaña. Foreign Office. *Diplomatic and Consular Reports*. Miscellaneous Series. London.

Periódicos y revistas

El Agricultor (Bogotá)

El Autonomista (Bogotá)
Bogotá (Bogotá)
Boletín Militar (Bogotá)
El Colombiano (Bogotá)
El Comercio (Bogotá)
El Conservador (Barranquilla)
El Conservador (Bogotá)
El Constitucional (Bogotá)
El Correo Nacional (Bogotá)
La Crónica (Bogotá)
El Diario (Bogotá)
El Guasca (Bogotá)
El Heraldo (Bogotá)
El Nacionalista (Bogotá)
El Nuevo Tiempo (Bogotá)
La Opinión (Bogotá)
El País (Bogotá)
La República (Bogotá)
Revista Nacional de Agricultura (Bogotá)
El Tiempo (Bogotá)